ESTADO No. **052** **Fecha:** 05 DE DICIEMBRE DE 2023 7:00 A **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 41 89005 2021 00316	Ejecutivo Singular	AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ	SANDRA MILENA SANDOBAL ERAZO	Auto decreta medida cautelar	04/12/2023		
41001 41 89005 2021 00535	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA BARRIOS	NELSON JOSE LOPEZ GARCIA	Auto pone en conocimiento	04/12/2023		
41001 41 89005 2021 00743	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	JONH JAIRO MEJA CABRERA	Auto aprueba liquidación	04/12/2023		
41001 41 89005 2021 00746	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	LUIS ALBERTO ACEVEDO AGUA	Auto aprueba liquidación de costas	04/12/2023		
41001 41 89005 2021 00962	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COFACENEIVA	DIANA CATALINA REYES BETANCOURT	Auto aprueba liquidación y las costas	04/12/2023		
41001 41 89005 2021 01081	Ejecutivo Singular	GILBERTO CASTRO SANCHEZ	ADRIANA LUCIA GARCIA CABRERA	Auto ordena correr traslado	04/12/2023		
41001 41 89005 2022 00051	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COLINVERCOOP	MERY LILIANA LABBAO RAMIREZ	Auto termina proceso por Pago	04/12/2023		
41001 41 89005 2022 00287	Ejecutivo Singular	INVERSIONES FINANZAS Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS-INFISER	NELSON ENRIQUE POBRE MARTINEZ	Auto aprueba liquidación de costas	04/12/2023		
41001 41 89005 2022 00296	Ejecutivo Singular	YUDANCY VARGAS GUZMAN	CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE	Auto Corre Traslado Incidente Nulidad.	04/12/2023		
41001 41 89005 2022 00409	Ejecutivo Singular	COOMEDUCAR	FERNANDO VASQUEZ HUERTAS	Auto termina proceso por Pago	04/12/2023		
41001 41 89005 2022 00700	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	FRANKLIN MONTES CENTENO	Auto reconoce personería	04/12/2023		
41001 41 89005 2022 00862	Ejecutivo Singular	POLICARPO AGUDELO	MARTHA CECILIA VARGAS CHARRY	Auto pone en conocimiento	04/12/2023		
41001 41 89005 2022 00937	Ejecutivo Singular	AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ	ADRIANA NARCISA UQUILLAS PARRA	Auto Corre Traslado Incidente Nulidad.	04/12/2023		
41001 41 89005 2023 00005	Ejecutivo Singular	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	YOSSIMAR FERNANDO MUÑOZ VALENCIA	Auto ordena entregar títulos	04/12/2023		
41001 41 89005 2023 00017	Ejecutivo Singular	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	ISIDRO SORACA OBREGON	Auto aprueba liquidación	04/12/2023		
41001 41 89005 2023 00117	Ejecutivo Singular	FELIX TRUJILLO FALLA S.A.S.	ORLANDO RUEDA MEDINA	Auto ordena emplazamiento	04/12/2023		
41001 41 89005 2023 00142	Ejecutivo Singular	HERNAN JAVIER FARFAN HORTA	OSCAR GIMENO SOLANO QUIMBAYA	Auto termina proceso por Pago	04/12/2023		
41001 41 89005 2023 00157	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE LTDA	JHON SEBASTIAN ROMERO SANCHEZ	Auto ordena emplazamiento	04/12/2023		
41001 41 89005 2023 00184	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JHON WILLIAM CHAVEZ PALENCIA	Otras terminaciones por Auto TERMINA PROCESO POR NOVACION	04/12/2023		
41001 41 89005 2023 00217	Ejecutivo Singular	WILSON HERNAN PEREZ ARIAS	OLGA LUCIA BUITRAGO MUÑOZ	Auto resuelve solicitud remanentes	04/12/2023		
41001 41 89005 2023 00220	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE LTDA	MARIA DEL SOCORRO ALARCON LASSO	Auto ordena entregar títulos Devolución de títulos	04/12/2023		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples

Palacio de Justicia de Neiva, Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- www.ramajudicial.gov.co

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	**EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE:	**SANDRA MILENA BARRIOS**
DEMANDADO:	**NELSON JOSE LOPEZ GARCIA y JOHANNA MARCELA BAQUERO PAVON**
RADICACIÓN:	**41001-41-89-005-2021-00535-00**

Vista la comunicación que antecede, por medio de la cual, la Secretaría de Educación de Neiva, da respuesta a la solicitud del embargo que afecta a la demandada JOHANNA MARCELA BAQUERO PAVON, el juzgado DISPONE **PONER EN CONOCIMENTO** de la parte interesada la referida comunicación.

Anexo: lo anunciado.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

MCG

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____

SECRETARIA

Oficio No. 1873 del 17 de agosto de 2023

Lucy Mirleys Mena Moreno <lucy.mena@alcaldianeiva.gov.co>

Lun 11/09/2023 8:55 AM

Para:Juzgado 05 Pequeñas Causas Competencias Multiples - Huila - Neiva <cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (211 KB)

NEI2023EE012071.pdf;

Señores
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA
cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co
Neiva, Huila

Asunto: Oficio No. 1873 del 17 de agosto de 2023

Atento saludo,

En atención a su solicitud, de manera comedida me permito indicar que en referencia al proceso No. 41 001 41 89 005 2021 00535 00 promovido por la señora SANDRA MILENA BARRIOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 55175419, contra la señora JOHANNA MARCELA BAQUERO PAVON, identificada con cédula de ciudadanía No. 55169660, la unidad de nómina de la Secretaría de Educación no evidencia recibido de notificación del oficio No. 2541 del 11 de noviembre de 2021. Por medio del cual, su Despacho comunica "EL EMBARGO Y SECUESTRO del remanente de los bienes que llegaren a quedar o que se llegaren a desembargar dentro del proceso Cobro Coactivo que adelanta el MUNICIPIO DE NEIVA". Por consiguiente, no hay registro de la novedad de embargo en comento, sobre el salario de la demandada.

Es preciso decir que, en la actualidad el salario de la señora Johanna Baquero, está afectado conforme al proceso No. 41 001 41 89 002 2022 00519 00 del Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva, promovido por la Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito "Coonfie" con Nit 8911006563.

Así mismo, la señora Johanna Baquero registra los siguientes embargos en turno de aplicación:

Proceso No. 41 001 41 89 004 2023 00408 00 del Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva, promovido por la Cooperativa Multiactiva Promotora Capital con Nit. 9014125140.

Proceso No. 41 001 41 89 005 2023 00439 00 del Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva, promovido por la señora Maria Aminta Camacho Sanchez, identificada con cédula de ciudadanía No. 36158777.

Atentamente,

Lucy Mirleys Mena Moreno

Profesional Universitario - Nómina.
Sec. Educación - Alcaldía de Neiva.

Alcaldía Municipal de Inirida

NMN OFICIO 322

Neiva, 11 de septiembre de 2023

NEI2023ER014226
NEI2023EE012071

Señores
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA
cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co
Neiva, Huila

Asunto: Oficio No. 1873 del 17 de agosto de 2023

Atento saludo,

En atención a su solicitud, de manera comedida me permito indicar que en referencia al proceso No. 41 001 41 89 005 2021 00535 00 promovido por la señora SANDRA MILENA BARRIOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 55175419, contra la señora JOHANNA MARCELA BAQUERO PAVON, identificada con cédula de ciudadanía No. 55169660, la unidad de nómina de la Secretaría de Educación no evidencia recibido de notificación del oficio No. 2541 del 11 de noviembre de 2021. Por medio del cual, su Despacho comunica "EL EMBARGO Y SECUESTRO del remanente de los bienes que llegaren a quedar o que se llegaren a desembargar dentro del proceso Cobro Coactivo que adelanta el MUNICIPIO DE NEIVA". Por consiguiente, no hay registro de la novedad de embargo en comento, sobre el salario de la demandada.

Es preciso decir que, en la actualidad el salario de la señora Johanna Baquero, está afectado conforme al proceso No. 41 001 41 89 002 2022 00519 00 del Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva, promovido por la Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito "Coonfie" con Nit 8911006563.

Así mismo, la señora Johanna Baquero registra los siguientes embargos en turno de aplicación:

Proceso No. 41 001 41 89 004 2023 00408 00 del Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva, promovido por la Cooperativa Multiactiva Promotora Capital con Nit. 9014125140.

Proceso No. 41 001 41 89 005 2023 00439 00 del Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva, promovido por la señora Maria Aminta Camacho Sanchez, identificada con cédula de ciudadanía No. 36158777.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Atentamente,

LEVID BERMEO QUINTERO
SECRETARIO DE DESPACHO
DESPACHO

Proyectó: LUCY MIRLEYS MENA MORENO
Revisó: LUZ CARIME LOZANO FAJARDO

Anexos:

Copia externa:
DUBER_V@OUTLOOK.COM - - duber_v@outlook.com

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, diciembre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: COOPERATIVA UTRAHUILCA
Demandado: JONH JAIRO MEJA CABRERA
Radicación: 41001418900520210074300
C.S.

Al no ser OBJETADA la anterior liquidación del crédito, el despacho le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE. -

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

Lhs

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, 05 de diciembre de 2023 en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No.052 hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, diciembre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA.
Demandado: LUIS ALBERTO ACEVEDO AGUA
Radicación: 41001418900520210074600
C.S.

Al no ser OBJETADA la anterior liquidación de las costas, el despacho le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE. -

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

Lhs

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, 05 de diciembre de 2023 en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No.052 hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, diciembre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: COOPERATIVA COFACENEIVA
Demandado: DIANA CATALINA REYES BETANCOURT
Radicación: 41001418900520210096200
C.S.

Al no ser OBJETADA la anterior liquidación del crédito y las costas, el despacho le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE. -

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

Lhs

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, 05 de diciembre de 2023 en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No.052 hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- www.ramajudicial.gov.co

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: **EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE: **GILBERTO CASTRO SANCHEZ**
DEMANDADOS: **FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO**
ADRIANA LUCIA GARCIASAAVEDRA
RADICACIÓN: **41001-41-89-005-2021-01081-00**

Del Incidente Sancionatorio presentado por el apoderado de la demandante, córrase traslado al Tesorero y/o Pagador de GOFER DUFERCO GROUP, por el término de tres (3) días a la entidad ejecutante, para que se pronuncie al respecto. Remítase al correo mfagudelo@agofer.com.co

Se anexa lo anunciado.

Notifíquese y cúmplase,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
JUEZ

ME

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÙLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____

SECRETARIA

Señor,

JUEZ QUINTO (5º.) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA HUILA.
E.S.D.

RADICADO: 2021 - 01081
DEMANDANTE: GILBERTO CASTRO SANCHEZ
DEMANDADOS: FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO Y ADRIANA LUCIA GARCIA CABRERA
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA

ASUNTO: SOLICITUD DE APERTURA DE INCIDENTE DE SOLIDARIDAD

JUAN CARLOS CANACUE PEREZ, identificado con número de cedula 1.013.631.110 de Bogotá D.C, abogado de profesión con No. De tarjeta Profesional 364.628 del C.S de la J. obrando como apoderado de la parte demandante, me permito solicitarle al despacho por medio del presente escrito, la Apertura de Incidente de Solidaridad en contra del pagador de la entidad **GOFER DUFERCO GROUP**, entidad pagadora del demandado **FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO,** con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. El despacho judicial ordenó medida cautelar de embargo y secuestro de la quinta parte del excedente del salario, mediante oficio 2892 del 07 de diciembre de 2021. Es de aclarar que la dirección de correo electrónico suministrada mfagudelo@agofer.com.co fue informada a través de la línea de WhatsApp de atención al usuario de la referida empresa quienes manifestaron que dicho correo electrónico correspondía al supervisor del demandado.

2. Ante el silencio del pagador de la empresa accionada, solicite el respectivo requerimiento el día 24 de octubre de 2022, accediendo el despacho, mediante oficio 0111 del 26 de enero de 2023.

3. En la actualidad el mencionado pagador, no ha realizado los descuentos ordenados, ni ha dado explicación de su renuencia, sumado a ello dentro

de su página de internet NO suministran correo para notificaciones judiciales.

PRETENSIONES

1. Se de apertura de incidente, a fin de que sea el pagador de **GOFER DUFERCO GROUP** quien responda por las deducciones no efectuadas al señor **FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO** identificado con cedula de ciudadanía No. C.C 1.075.262.225, a favor del señor **GILBERTO CASTRO SANCHEZ** por el tiempo causado, esto es, desde 07 de diciembre de 2021 hasta la fecha.

2. Por efecto, solicito se sirva extender a **GOFER DUFERCO GROUP**, la orden de pago de las sumas de dinero no retenidas y/o consignadas, realizar las respectivas notificaciones y oficiar a ésta para que certifique el salario devengado por el señor **FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO** en dichos meses, con el fin de proceder a determinar la suma de dinero que debió ser retenida y consignada, y respecto de la cual se hará responsable a dicho pagador por solidaridad. Esto, sin perjuicio de las sumas de dinero que a título de embargo debe retener y consignar en lo sucesivo, so pena de continuar a su cargo, la responsabilidad solidaria.

Respetuosamente,

JUAN CARLOS CANACUE PEREZ
C. C. No 1.013.631.110 Expedida en Bogotá D.C
T. P. No 364.628 del Consejo Superior de la Judicatura

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Neiva, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

OFICIO No. 2892

Señor
TESORERO Y/O PAGADOR
GOFER DUFERCO GROUP
mfagudelo@agofer.com.co

C.C. canacueperezjuancarlos@gmail.com

Ref: Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía, adelantado por GILBERTO CASTRO SANCHEZ, identificado con la C.C. No. 12.137.986 contra los señores FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO, identificado con la C.C No. 1.075.262.225 y ADRIANA LUCIA GARCIA SAAVEDRA, identificada con la C.C No. 1.075.313.753.

Radicación No. 41-001-41-89-005-2021-01081-00

Le comunico que este juzgado por auto dictado el día **de hoy**, dentro del proceso de la referencia, decretó el **EMBARGO Y RETENCIÓN** de la quinta (5ª) parte que exceda del salario mínimo legal mensual vigente que devenga el demandado **FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.262.225, como empleado de la Empresa GOFER DUFERCO GROUP.

Sírvase efectuar los descuentos mensuales respectivos y situarlos a disposición de este Juzgado por intermedio de la cuenta 410012041008005 que este juzgado tiene en el Banco Agrario de Neiva, bajo los términos y con las consecuencias que señalan los numerales 9 y 10 del artículo 593 del C.G.P.

Atentamente,

LILIANA HERNANDEZ SALAS
Secretaria

MCG

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Neiva, veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023)

OFICIO No. 0111

Señor
TESORERO Y/O PAGADOR
GOFER DUFERCO GROUP
mfagudelo@agofer.com.co
C.C. canacueperezjuancarlos@gmail.com

Ref: Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía, adelantado por GILBERTO CASTRO SANCHEZ, identificado con la C.C. No. 12.137.986 contra los señores FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO, identificado con la C.C No. 1.075.262.225 y ADRIANA LUCIA GARCIA SAAVEDRA, identificada con la C.C No. 1.075.313.753.

Radicación No. 41-001-41-89-005-2021-01081-00

Le comunico que este juzgado por auto dictado el día **de hoy**, dentro del proceso de la referencia, el juzgado resolvió: " REQUERIR al Pagador de la empresa GOFER DUFERCO GROUP, a fin de que informe el trámite dado a la orden comunicada mediante oficio número 0214 del 07 de diciembre de 2021, remitido virtualmente el 15 de diciembre de 2021, mediante el cual se informó sobre la medida de embargo que fuera decretada por auto dentro del asunto de la referencia, que recae sobre EMBARGO Y RETENCIÓN de la quinta (5ª) parte que exceda del salario mínimo legal mensual vigente que devenga el demandado FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.262.225, como empleado de la Empresa GOFER DUFERCO GROUP.

Se advierte que en caso de incumplimiento a esta orden judicial se dará aplicación a lo previsto en el parágrafo segundo del artículo 593 Código General del Proceso. Por Secretaría, elabórese el oficio correspondiente
Atentamente,

LILIANA HERNANDEZ SALAS
Secretaria

ME

Outlook
Buscar
Juzgado 05 Peque...
Inicio Vista Ayuda
Correo nuevo
Favoritos
Carpetas
Bandeja de e... 1112
Borradores 499
Elementos envia... 2
Pospuesto
Elementos elimi... 2
Correo no de... 752
Archivo
Notas 3
2020-00330
2021-00329
Archive
conteo
Correo electrónico...
entrados
ENVIO CORTE 73
Historial de conve...
Infected Items
MEDIDAS AU... 107
Otros correos
PARA ARCHIVO
RESUELTO
SUBSANACION
Suscripciones de ...
TITULOS JUDICILA...
Crear carpeta nueva
Carpetas de búsq...
Archivo local:Juzgado ...
Grupos
Sec Huila 1299
Juzgcivhui 181
Auto Servicio 157
JuzgadNac 958
Nuevo grupo
Descubrimiento de...
Administrar grupos

Cerrar | Anterior Siguiente

Incidente de Solidaridad

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.
Confío en el contenido de canacueperezjuancarlos@gmail.com. | Mostrar contenido bloqueado

Marca para seguimiento.

J juan c Responder Responder a todos ...
Para: Juzgado 05 Pequeñas Causas Compe Mar 11/07/2023 12:19 PM

Incidente de Solidaridad Gilberto ... 168 KB

2021-01081 OficioComunicaEmba... 357 KB

2021-01081 OficioRequiere pagad... 385 KB

3 archivos adjuntos (911 KB)

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Descargar todo

RADICADO: 2021 - 01081

DEMANDANTE: GILBERTO CASTRO SANCHEZ
DEMANDADOS: FAIVER RAUL SANCHEZ PERDOMO Y ADRIANA LUCIA GARCIA CABRERA
PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA

--
Atentamente,

JUAN CARLOS CANACÚE PÉREZ
Abogado y Administrador Público
T.P 364.628 del C.S de la J.
Cel. 302 474 83 30
E-mail: canacueperezjuancarlos@gmail.com

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: **EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE: **COOPERATIVA MULTIACTIVA COLINVERCOOP**
DEMANDADO: **JAVIER BOTERO SUAREZ**
MERY LILIANA LABBARO RAMIREZ
RADICACIÓN: **41-001-41-89-005-2022-00051-00**

Revisado el presente proceso se tiene que la parte demandante a través de su apoderado judicial doctor JAIRO HERNANDO IBARRA HURTADO solicita la entrega de los títulos judiciales 439050001073650, 439050001076959, 439050001083083, 439050001085840, 439050001088853, 439050001091989, 439050001098116, 439050001101135, 439050001104099, 439050001106794, 439050001109732, 439050001113214, 439050001117094, 439050001119776 y 439050001126458, dicha solicitud está coadyuvada por MERY LILIANA LABBAO RAMIREZ y de igual manera solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, la devolución del título judicial 439050001095294 a la misma demandada y la devolución del resto de títulos descontados

De igual manera solicita el levantamiento de las medidas cautelares y que no se condene en costas

Por lo anterior, este despacho ordenará la entrega de los dineros al doctor JAIRO HERNANDO IBARRA HURTADO identificado con la C.C. 7.713.953, decretará la terminación del proceso por pago total de la obligación, ordenará el pago de los títulos judiciales como se explicó anteriormente y se procederá con el levantamiento de las medidas cautelares

En consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO SINGULARDE MÍNIMA CUANTIA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, adelantado por COOPERATIVA MULTIACTIVA COLINVERCOOP identificado con Nit. No. 900.203.707-5, en contra del señor JAVIER BOTERO SUAREZ identificado con C.C. No. 12.129.234 y MERY LILIANA LABBAO RAMIREZ identificada con C.C. No. 55.163.929, por el no pago del contrato de la letra de cambio del 30 de mayo de 2020.

SEGUNDO: DESGLÓSESE los documentos que sirvieron de base para la presente acción con la expresa constancia de que la obligación se ha extinguido por pago total, efectuado por la parte demandada, la parte demandante deberá hacer entrega del título original a la demandada.

TERCERO: Como consecuencia de lo anterior, se decreta el levantamiento de las medidas cautelares existentes. Por Secretaría, procédase en tal sentido

CUARTO: CANCELAR a favor del abogado de la parte demandante doctor JAIRO

HERNANDO IBARRA HURTADO identificado con la C.C. 7.713.953 los títulos de depósitos judiciales 439050001073650, 439050001076959, 439050001083083, 439050001085840, 439050001088853, 439050001091989, 439050001098116, 439050001101135, 439050001104099, 439050001106794, 439050001109732, 439050001113214, 439050001117094, 439050001119776 y 439050001126458 que suman el valor de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO M/CTE ($5.973.394 M/Cte)**. Por Secretaría procédase de conformidad

QUINTO: ORDÉNESE DEVOLVER a favor de la demandada MERY LILIANA LABBAO RAMIREZ identificada con C.C. No. 55.163.929, el titulo judicial 439050001095294 y los títulos judiciales que se sigan descontando. Por Secretaría procédase de conformidad.

SEXTO: Cumplido lo anterior, de conformidad con el artículo 122 del Código General del Proceso, ARCHÍVESE el expediente, previas las anotaciones en el software de gestión.

Notifíquese y cúmplase

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA

Juez

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA._____ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____.

SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, diciembre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: INVERSIONES FINANZAS
Demandado: NELSON ENRIQUE POBRE MARTINEZ
Radicación: 41001418900520220028700
C.S.

Al no ser OBJETADA la anterior liquidación de las costas, el despacho le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE. -

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

Lhs

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, 05 de diciembre de 2023 en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No.052 hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil vientres (2023)

PROCESO: **EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE: **YUDARCY VARGAS GUZMAN**
DEMANDADO: **KIMBERLY JOHANA RODRIGUEZ BARRERA y CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE**
RADICADO: **41-001-41-89-005- 2022-00296-00**

Al despacho se encuentra el presente proceso con el fin de decretar pruebas de la nulidad Del escrito de nulidad presentada por el demandado CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE a través de apoderado; sin embargo, revisado el auto que corre traslado de la nulidad del 12 de octubre de 2023, no se anexaron en el traslado los anexos de la nulidad, por lo que este despacho con el fin de salvaguardar el derecho de defensa procede a correr traslado completo de la nulidad por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Código General del Proceso.

Anexo. Escrito de Nulidad.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

ME

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA._____ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los
días_____.

SECRETARIA

Gmail

robinson perdomo <robinperabog@gmail.com>

Denuncia penal delitos FRAUDE PROCESAL, falsedad personal, falsedad ideológica y material en documento privado Denunciante CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE cédula de ciudadanía No. 19.065.906, por intermedio del apoderado RÓBINSON PERDOMO PERDOMO c.c. 79.359.158 T.P. 126.704 del C. S de la J.

1 mensaje

robinson perdomo <robinperabog@gmail.com> 10 de agosto de 2023, 15:35
Para: dirsec.huila@fiscalia.gov.co

buenas tardes, respetados Señores Fiscalía general de la Nación,

RÓBINSON PERDOMO PERDOMO, mayor y vecino de la ciudad de Neiva (Huila), identificado con cédula de ciudadanía no. 79.359.158 y Tarjeta Profesional No. 126.704 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del denunciante señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, igualmente mayor y vecino de la ciudad de Acacías (Meta), identificado con cédula de ciudadanía no. 19.065.906, conforme a poder legalmente conferido,, por medio de este correo electrónico impetro, formulo o presentó denuncia por los delitos de FRAUDE PROCESAL, falsedad personal, ideológica y material en documento, por lo tanto adjunto en scanner copia del memorial denuncia y de todas y cada una de la pruebas con que cuenta mi mandante.

- 1- prueba residenciaexa.e laboratorioResultados...
- 2- Poder_FiscaliaCesarEGuevara suplantación fal...
- 2- prueba médica reSidencai en el meta Dopler V...
- 3- prueba residencia meta Urgencias HospAcacia...
- 4- prueba medica Consulta Angiologia Acacias C...
- 5- prueba médica Lab Hosp Acacias Cesar E Gueva...
- 6- prueba médica Historia Clinica Meta Vcio Ces...
- 7-prueba médica Historia Clinica Meta Vcio Cesa...
- 8- prueba médica NovDic Unidad renal Cesar E G...
- 9- prueba médica Laboratorio Acacias Cesar E Gu...
- 10- prueba médica Historia Clinica Hops Deptal ...
- 11- prueba médica Historia Clinica Hosp Acacias...
- 12- prueba médica Cesar Guevara certificacion p...
- 13- prueba médica ojo gran historia clinica Uni...
- 14- OJO CERTIFICACIÓN Cesar Guevara_certificaci...
- 15- acta de secustro predio en villao césar emi...
- 16 -26 pruebas, documentos para grafologia, doc...
- 17- certificado médico paciente renla césar em...
- 18- certificado vecindad Cesar E Guevara O Met...
- 19- Certificados votacion Cesar E Guevara O Met...

20- Denuncia hurto cédula Fiscalia Acacias Cesa...

21- Solicitud JAC Cesar E Guevara O Meta.pdf

22- Entrega insumos Cacao-Cesar E Guevara O.pdf

23 - Asistencia tecnica Cacao Cesar E Guevara O...

FINAL DENUNCIA A FISCALÍA INCIDENTE NULIDAD CÉ...

Poder civil juz 5 pequeñas causas _juzgado_Ces...

--
ROBINSON PERDOMO PERDOMO
Abogado

---

14 adjuntos

09 eje cesar guevara AutoDesignaCurador.pdf
156K

10 eje cesar guevara ConstanciaEjecutoria.pdf
64K

11 eje cesar guevara Respuesta Curador.pdf
227K

12 eje cesar guevara CONTESTACION DEMANDA.pdf
141K

14 eje cesar guevara ConstanciaNotificacion2022-00296.pdf
134K

16 eje cesar guevara ConstanciaEjecutoria.pdf
64K

15 ejec cesar guevara AutoOrdenaSeguirAdelante (1).pdf
394K

08 eje cesar guevara ConstanciaRegistroEmplazados.pdf
168K

RECORRIDO EJECUTIVO JUZ 5 PEQUEÑAS CAUSAS NEIVA CÉSAR E GUEVARA.pdf
118K

aejecutivo juz 5 pequeñas causas AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.pdf
593K

ejecutivo cesar guevara 04 Allega notificación negativa.pdf
1076K

06 EJECUTIVO CESAR GUEVARA JUZ 8 PKÑAS CAUSAS ConstanciaEjecutoria.pdf
97K

05 EJECUTIVO CÉSAR GUEVARA JUZ 8 PEQUE CAUSAS NEIVA AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO.pdf
166K

07 eje cesar guevara VenceTerminoEmplazar2022-00296.pdf
81K

Outlook

Buscar

Juzgado 05 Peque...

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo

postmaster@procuraduria.gov.co
Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO A...
El mensaje se entregó a los siguien...

Favoritos

Carpetas

- Bandeja d... 997
- Borradores 531
- Elementos e... 2
- Pospuesto
- Elementos eli...
- Correo no ... 780
- Archivo
- Notas 2
- 2020-00330
- 2021-00329
- Archive
- conteo
- Correo electró...
- entrados
- ENVIO COR... 72
- Historial de co...
- Infected Items
- MEDIDAS ... 104
- Otros correos
- PARA ARCHIVO
- RESUELTO
- SUBSANACION
- Suscripciones ...
- TITULOS JUDIC...
- Crear carpeta n...
- Carpetas de bú...

Archivo local:Juzga...

- 2020-00330
- Archive
- Archivo 16
- Bandeja... 10663
- Borradores
- Correo electró...
- Correo no des...
- Deleted Items
- Elementos eli...
- Elementos envi...
- ENVIO CORTE
- Historial de co...
- MEDIDAS AUT...

Cerrar Anterior Siguiente

INCIDENTE DE NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACIÓN, DEMANDANTE EJECUTANTE: YUDANCY VARGAS GUZMÁN, RADICADO EJECUTIVO No. 41001-41-89-005-2022-00296-00, ejecutado o demandado CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE0 Y OTRO

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.
Confío en el contenido de robinperabog@gmail.com. | Mostrar contenido bloqueado

Marca para seguimiento.

Responder Responder a todos Reenviar ...

Para: Juzgado 05 Pequeñas Causas Compet Jue 10/08/2023 4:37 PM

FINAL INCIDENTE NULIDAD CÉSA... 271 KB

FINAL INCIDENTE NULIDAD CÉSA... 271 KB

radicado fiscalia denuncia fraude ... 807 KB

3 archivos adjuntos (1 MB)

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Descargar todo

Respetados Señores,

RÓBNISON PERDOMO PERDOMO, mayor y de esta vecindad e identificado con cédula de ciudadanía No. 79.359.158 y Tarjeta profesional 126.704 del C. S. de la J., en mi condición de apoderado judicial del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, demandado falsamente dentro del proceso de la referencia, y ya reconocido en auto anterior, respetuosamente por medio de este correo, envio a su correo oficial y radico INCIDENTE POR INDEBIDA NOTIFICACIÓN, memorial que adjunto a este correo junto

Neiva (Huila). Agosto 10 de 2023

Señores
JUZGADO 5º. DE PEQUEÑAS CAUSAS MÚLTIPLES NEIVA (H)
(ponente juzgado octavo civil municipal)
E. S. D.

REFERENCIA:
EJECUTIVO RAD. No. 41001418900520220029600
DEMANDANTE: YUDANCY VARGAS GUZMÁN
DEMANDADO: CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE Y KIMBERLY RODRÍGUEZ BARRERA
INCIDENTE DE NULIDAD NUMERAL 8º. DEL ART 133 DEL C.G.P., QUE SE PRESENTA "CUANDO NO SE PRACTICA EN FORMA LEGAL LA NOTIFICACIÓN".

Respetados Señores,

RÓBINSON PERDOMO PERDOMO, mayor y de ésta vecindad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.359.158, abogado titulado portador de la Tarjeta Profesional No. 126.704 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del demandado ejecutado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA GUZMÁN,** respetuosamente por medio del presente escrito me dirijo a su Despacho con el fin de IMPETRAR INCIDENTE DE NULIDAD conforme el numeral 8º. del Artículo 133 del Código General del Proceso, que se presenta "cuando no se practica en legal forma la notificación al demandado del auto que admite la demanda o del mandamiento ejecutivo" , Y DESDE YA MANIFESTAMOS BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE MI REPRESENTADO NI EL SUSCRITO ABOGADO, NO NOS HABÍAMOS ENTERADO DE LA PROVIDENCIA "AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO NI DE LA DEMANDA EJECUTIVA". (art. 8 ley 2213 del 13 de junio de 2022). Solo hasta el día 12 del mes de julio del corriente año, fecha en que me ví obligado a tener que ir personalmente al juzgado a pedir copias del expediente, ya que habían desatendido mis solicitudes enviadas por correo electrónico al correo oficial del juzgado, para que me enviaran el expediente digital a mí coreo electrónico, situación esta que pueden corroborar en el expediente digital.

HECHOS

1. El abogado HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA, en calidad de endosatario judicial de la señora **YUDANCY VARGAS GUZMÁN,** presentó demanda ejecutiva singular contra la señora **KIMBERLY RODRÍGUEZ BARRERA** y el señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE** para el pago de obligaciones dinerarias por la suma DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.000.000.oo) representados en una letra de cambio, mas los intereses de mora desde el día 10 del mes de mayo del año 2019 y hasta tanto la obligación se haga efectiva de conformidad con lo establecido por la superintencia bancaria y el Art. 884 del código de comercio.

2. Conforme el expediente digital que me envió el Despacho y el recorrido que aparece en la página de la "RAMA JUDICIAL CONSULTA DE PROCESOS" se tienen los siguientes apartes de vital importancia para la defensa en cuanto a lo que se pretende:

2.1, Que la demanda se radicó el 18 de abril de 2022.
2.2, Que el 21 de abril de 2022, se libró auto de mandamiento de pago.
2.3, Que el 21 de abril de 2022, se libró auto decretando medias cautelares.
2.4, Que el 28 de abril de 2022 se envió comunicaciones.
2.5, Que el 25 de julio de 2022 se recepciona memorial - certificado de devolución-.
2.6, Que el 15 de septiembre de 2022 se libró auto ordenando emplazamiento.
2.7, Que el 23 de septiembre de 2022 se registra en página de emplazados.
2.8, Que 13 de octubre de 2022 Auto designa curador litem.
2.9, Que el 20 de octubre de 2022, se ordenó comisión.
2.10, Que el 28 de octubre de 2022, se corre traslado de la demanda al curador.
2.11, Que el 15 de Octubre de 2022, contestó (el curador?) la demanda.
2.12, Que el 01 de diciembre de 2022, hubo auto art. 440 c.g.p.
2.13, Que el 12 de diciembre de 2022, se allegó liquidación.
2.14, que el 16 de dic de 2022 se hizo traslado de la liquidación de costas Art 446 Num. 2 c.g.p. y se hizo el traslado de la liquidación del crédito Art. 446 c.g.p.
2.15, Que el 01 de Junio de 2023 en auto se reconoce personería (al suscrito apoderado).

3. Revisada la demanda ejecutiva, se tiene lo siguiente:

3.1, Que el demandante y/o su endosatario en procuración en cuanto a las partes a demandar y/o ejecutar, suministran la misma dirección para los dos demandados, es decir, la Calle 46 sur No. 23 A 55 en la ciudad de Bogotá además de manifestar bajo la gravedad del juramento, sobre desconocer dirección Email (creo será correo electrónico).

3.2, Que frente a los HECHOS más relevantes de la demanda, dicen que:

1,) Los aquí demandados "**KIMBERLY JOHANA RODRÍGUEZ BARRERA y CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** adeudan a su endosante la suma de, DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000.oo) suma representada en la letra de cambio No. 1.

2,) Que, la anterior obligación está representada en una letra de cambio la No. 01 de fecha 27 de febrero de 2019, título debidamente aceptado.

3,) Que el título valor determina como fecha de vencimiento para la letra de cambio No. 01 el día 9 de mayo de 2019.

4,) Que, así las cosas, los aquí demandados han sido requeridos extrajudicialmente para la cancelación del anterior título valor, sin que hasta el momento hayan cancelado intereses, menos capital, deduciéndose la existencia de una obligación clara, expresa y actualmente exigible.

Comentando sobre este asunto, si dentro del cuerpo del título valor no hay dirección ni números de teléfono de notificación de los demandados, se pregunta el suscrito apoderado del ejecutado CÉSAR EMILIO GUEVARA, ¿ A dónde, cómo, de qué forma o por qué medio, se requirió a mi representado extrajudicialmente para que pagara la deuda? Pues la respuesta es sencilla, y es que como fue suplantado y todo ha sido falsificado en cuanto a él, pues es obvio que no había como requerirlo o donde notificarlo, y esto lo debe saber el demandante endosatario judicial.

Otro aspecto que llama la atención del suscrito abogado RÓBINSON PEDOMO PERDOMO, es por qué razón el ejecutante demandante o su

endosatario, no explicaron en los hechos, los motivos o causas que generaron la existencia del título valor?, es decir, el por que los ejecutados y en especial el señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** supuestamente aceptó y firmó la letra de cambio?, por qué razón en dicho título valor no aparece el nombre del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE?,** en que ciudad se celebró el negocio o compra o acuerdo para firmar mi mandante esa letra?, dé donde nació, por qué y para que firmó esa letra?, bueno la respuesta no es otra sino que se trata de una falsedad, estafa y suplantación de persona en este caso a mi poderdante.

4. Ahora bien, revisado palmo a palmo el expediente, se tiene que la demanda no debió ser admitida ni librarse mandamiento de pago, de haber sido realmente estudiada y analizada por el sustanciador, la Secretaría y en especial por el Despacho en cabeza del señor Juez, pues a ojo de buen cubero y a simple vista, respecto de mi representado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** se presentan varias falsedades e inconsistencias incorporados en el título valor letra de cambio base de la ejecución, y para ello no se necesita ser experto en grafología, ni en documentología ni dactiloscopia, es decir que claramente estamos frente a una suplantación de persona y de paso a falsedades materiales e ideológicas de parte del accionante conforme lo siguiente.

5. De dicho título valor LETRA DE CAMBIO se evidencia y se extrae lo siguiente:

   5.1. Que no aparece por ningún lado de la letra de cambio, que ésta hubiera sido ACEPTADA por parte del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE. Esto A LAS CLARAS ES CAUSAL PARA NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO.**

   5.2. Que en la parte ambersa o trasera o de atrás del título valor letra de cambio base de la ejecución, aparece una firma y una huella que no fueron estampadas por mi mandante y un número que corresponde al de la cédula de mi representado, pero ello no significa que el señor CÉSAR E. GUEVARA las halla signado, escrito o firmado o estampado **Y TAMPOCO HAY NOTA AFIRMANDO QUE ESTÁ ACEPTANDO EL CONTENIDO O LA DEUDA IMPRESA EN LA LETRA. ESTO ES OTRA RAZÓN PARA NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO.**

   5.3. Que en la parte principal de la letra de cambio base de la ejecución, (i) respecto de la fecha de creación, se escribió 27 02 – 2014; (ii) señor (es) KIMBERLY JHOAOA (no se entiende bien si es jhoana) rodibooa (no se entiende si es rodríguez) barrea (no se entiende si es barrera), con un tipo de letra y tinta como antigua, además, nótese señor Juez que con otro tipo de letra y tinta mas reciente, se agregó la palabra “y otro”, motivo nuevo este para **NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO, pues debía allí aparecer el nombre del que se compromete y si no alcanza el espacio, se debería agregar en otra hoja anexa o en la parte de la espalda o trasera del mismo título valor, aclarando la situación como aceptando, deudor, codeudor, o deudor solidario o avalista en esa parte y eso aquí no ocurrió.**

   5.4. En cuanto a la fecha para el pago de la deuda, nótese señor juez, que se alteró el número del día y colocaron uno bastante confuso que

pareciera un nueve y además en cuanto al mes, fue tal la falsedad o errores cometidos que colocaron un texto distinto del cual se distingue la palabra cada mes y entre paréntesis mayo del año 2014, mas no dice que del año 2019, motivo nuevo este para **NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO, POR LO QUE SE DEBIÓ HABERSE RECHAZADO DE PLANO POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COBRO.**

5.5. En la parte principal de la letra de cambio base de la ejecución, nótese que en la parte de ACEPTADA, deben firmar los deudores y hay suficiente espacio para ello, pero sucede que solo aparece la firma de una persona como aceptada y no está la firma del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, ni su número de cédula de ciudadanía, motivo nuevo este para **NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO, y debió haberse rechazado de plano la demanda ejecutiva.**

5.6. Tampoco se llenaron en la parte principal de la letra de cambio, los espacios correspondientes para las direcciones de notificación, por lo que no se entiende de donde el ejecutante obtuvo una dirección errónea y tampoco agregó números telefónicos.

5.7. Mi asistido insiste en lo siguiente: (i), que jamás firmó esa letra de cambio, (ii) que jamás imprimió su huella en el documento letra de cambio, (iii) que en la parte o campo para la firma de aceptación de la deuda y de la letra de cambio, nunca la firmó ni estampo su número de cédula de ciudadanía y tampoco en la parte trasera o al respaldo del título ni donde aparece una firma con el número de cédula de ciudadanía 19.065.906, (iv) que desconoce ni sabe quien es la demandante ejecutante, ni a quien ella le endosó el título en procuración para el cobro jurídico y tampoco sabe quien es la otra demandada señora KIMBERLY RODRÍGUEZ BARRERA.

6. Los hechos anteriores y demás los he traído al caso, con el fin de dar firmeza a este incidente en cuanto a la causal invocada con el fin de dar soporte a la misma y esclarecer las razones por las cuales no convenía a la demandante ni a su endosante en procuración el abogado HUGO FENANDO MURILLO GARNICA, notificar a mi representado en legal forma, y a mi juicio son obvias las razones, pues era claro que fue debido a que nadie lo conoce, que jamás firmó ni aceptó el título valor base de la ejecución, se inventaron la coartada y lo suplantaron entre otros aspectos.

7. Y peor aún, el supuesto profesional del derecho auxiliar de la justicia a quien postularon como curador, se limitó a contestar la demanda conforme los límites de la ley, pero fue tan escaso su proceder, su falta de ética y profesionalismo, que nada dijo sobre la ilegalidad o la falta de requisitos para que el título valor letra de cambio base de la ejecución tuviera fuerza ,lo que no era posible por ausencia de los requisitos para ser título valor ya que no es claro, ni expreso ni exigible y el término para la ejecución se encontraba mas que prescito y vencido, por lo que debió oponerse con la reposición y excepciones tanto a la demanda como al mandamiento de pago.

8. El demandante y/o endosatario judicial para el cobro, al parecer dentro del escrito de solicitud de medias cautelares, (mismo que desconozco toda vez que el juzgado no me lo ha dado a conocer), al parecer entre una de las tantas medidas que solicitó, pidió el embargo y secuestro de algunas propiedades bienes inmueble de mi mandante señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** de lo que este suscrito abogado RÓBINSON

PERDOMO llama la atención del despacho judicial, sobre como sí pudo el demandante saber que bien inmueble tiene el accionado y su dirección y ¿como si no sabía donde notificarlo de la demanda y del mandamiento de pago?.

9. Mi poderdante se enteró del asunto el día 20 de Abril hogaño cuando se acercó al juzgado comisionado a preguntar por el caso y pedir copias del expediente, puesto que la inquilina le comunicó por teléfono sobre un embargo y no fue de inmediato al juzgado por que estaba el día 19 en hemodiálisis en villavicencio, todo lo anterior fue debido a la diligencia de SECUESTRO que fueron a realizarle al inmueble de su propiedad casa ubicada en la calle 14 A No. 34 – 61 Urbanización Ciudad Bache segunda etapa de Acacias (Meta). Dicha diligencia la adelanto el JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO DE ACACÍAS (META), el día 18 del mes de Abril del año 2023 a la hora de las 9:35 am por Despacho comisorio dentro del radicado No. 41001418900520220002960O, comisión ordenada por su Despacho, diligencia a la que además comparecieron JULIO CÉSAR PARDO CASTILLO C.C No. 1.072.493.260. De dicha diligencia se extra lo siguiente: *“ inmueble matrícula inmobiliaria No. 232-14368 ubicado en la calle 14 A No. 34 – 61 Urbanización Ciudad Bache segunda etapa de Acacias (Meta), que una vez en el inmueble se reconoce personería al señor JULIO CÉSAR PARDO quien presenta memorial de sustitución de poder y que no obstante al indagarle por su tarjeta profesional de abogado o licencia temporal indica que no la tiene. Deja constancia que la persona que pretende actuar en sustitución no acredita su calidad para ejercer el litigio -ius postulandi-, de conformidad a lo establecido en el art. 28 del Decreto 796 de 191 Estatuto del abogado.*

En consecuencia no se puede llevar a cabo la presente diligencia toda vez que, de una parte no fuimos atendidos en el inmueble, y de otra, el señor JULIO CÉSAR PARDO CASTILLO no está legitimado para actuar en el presente proceso. Por último, firma el señor Juez EFRÉN CASTAÑO QUINTERO”. (Copia del documento de la diligencia, se aporta).

10. El anterior hecho es uno más de los tantos que nos conducen a establecer e indicar que el accionante entonces sí sabia a donde se podía ubicar y/o notificar al señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE.**

11. Otro punto mas para decretar la nulidad de todo lo actuado a partir de la notificación del auto de mandamiento de pago, es el horroroso escrito de comunicación que el demandante endosatario judicial envío a la supuesta dirección donde aparentemente se podía notificar a los demandados, es decir a la calle 46 sur No. 23 A 55 de Bogotá, pues nótese señor juez que, el memorial no reúne los requisitos del Artículo 291 del Código General del Proceso y allí solo se limitó a informarle al ejecutado lo siguiente: “Por medio de la presente me permito allegarle lo correspondiente a la demanda y copia del escrito de demanda con sus respectivos anexos, de conformidad con el Artículo 6 del decreto 806 de 2020 hoy ley 1322 de 2022, reza lo siguiente”…. (-transcribió el contenido del artículo que mencionó-).

Señor Juez, es tan absurdo dicho memorial, que nada tiene que ver con la notificación del auto de mandamiento de pago, por lo que le ruego se sirva observar con detenimiento el memorial aludido, donde se aprecia en su parte superior resaltado con raya inferior y letra mayúscula lo siguiente: “ COMUNICACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN ARTÍCULO 6 DECRETO 806 DE 2020- AHORA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022”, luego seguidamente cita la clase de proceso y el número del radicado 2022

00296. En cuanto a esto, si se trataba era de enterar al demandado ejecutado sobre la demanda como requisito de cumplimiento para su admisión conforme la ley 2213 de 2020, para esa fecha el accionante no tenía por que conocer el número del expediente, y si era su intención notificar el auto de mandamiento de pago, nótese que por ningún lado lo menciona ni lo envía y menos el tiempo con que el ejecutado contaba para pagar o para excepcionar y contestar la demanda. Ahora, TAMPOCO MENCIONA LA FECHA DE LA PROVIDENCIA O EMICIÓN DEL MANDAMIENTO DE PAGO la cual fue el 21 de Abril del año 2022 quedando ejecutoriado al día siguiente, en dado caso de que sí se hubiera logrado notificar al ejecutado conforme los términos de la ley 2213 de 2020, o el Art 291 del C. G. del P., había sido imposible para mi asistido proceder a defenderse puesto que no sabía de que se trataba ni del término con que contaba para lo correspondiente.

Para mejor proveer procedo citar el contenido del Artículo 291 del Código General del Proceso así: *" práctica de la notificación personal Art. 291.- Para la práctica de la notificación personal se procederá así: Numeral 3º. La parte interesada remitirá una comunicación a quien deba ser notificado, a su representante o apoderado, por medio de servicio postal autorizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, en la que informará sobre la existencia del proceso, su naturaleza y la fecha de la providencia que debe ser notificada, previéndolo para que comparezca al juzgado a recibir notificación dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de su entrega en el lugar de destino. Cuando la comunicación deba ser entregada en municipio distinto al de la cede del juzgado, el término para comparecer será de treinta (30) días.*

La comunicación deberá ser enviada a cualquiera de la direcciones que le hubieren sido informadas al juez de conocimiento como correspondientes a quien deba ser notificado".

Aunado a lo anterior, el accionante allega al Despacho certificación de la empresa SURENVIOS, de la NOTIFICACIÓN DEVUELTA por el "-motivo 1. No existe la dirección"-. Y el juzgado sin más ni menos ni revisar plenamente que fue lo que el ejecutante envío, procedió de inmediato atender favorablemente la solicitud de emplazar y nombrar CURADOR AD LITEM, **violándose de ésta manera una vez mas el Art. 29 de nuestra carta Magna en cuanto al Debido Proceso y de igual forma el C. G. del P.**

12. A mi juicio, esa anómala notificación solo tenía un fin por parte del accionante, cual era que se nombrara curador ad litem, (que fue lo que a la final sucedió) para que nadie se interpusiera en el camino. Lo anterior era lógico para que así se hiciera puesto que se trataba de una falsedad y/o suplantación de persona.

13. Mi representado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE**, es una persona de 74 años de edad quien asegura que reside y vive desde el año 2010 en un predio rural del sector conocido como tres esquinas de la vereda Montelíbano del Municipio de Acacías Meta. Hecho este que una vez mas corrobora la indebida notificación y que fue suplantado dentro de este proceso.

14. El señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** afirma ser paciente renal desde hace 4 años, que desde hace 2 está en hemodiálisis acudiendo día de por medio al centro médico de la ciudad de Villavicencio (Meta) para lo correspondiente, lo que le impide alejarse de esa región, este hecho una vez mas corrobora la indebida notificación y que fue suplantado dentro de este proceso.

15. Respecto del auto mediante el cual el Despacho libró mandamiento de pago por la vía ejecutiva, en dicho auto afirma que "*el título reúne las exigencias del artículo 621 y 774 del Código de comercio en concordancia con el artículo 422 del Código General del Proceso, el juzgado teniendo en cuenta que de los documentos acompañados por la parte actora se desprende la existencia de una obligación clara, expresa y exigible, conforme lo preceptúa el artículo 430 ejusdem".*

    Lo anterior en mi sentir no es cierto puesto que como lo vengo diciendo a lo largo de este escrito, respecto de mi mandante y de otros aspectos relevantes del título valor, este no reúne los requisitos o exigencias de ley como para proferirse MANDAMIENTO DE PAGO, por lo siguiente:

    Dice el *Art 621 del C. de Cio.: " Además de lo dispuesto para cada título-valor en particular, los títulos-valores deberán llenar los siguientes requisitos:*

    1º.) La mención del derecho que en el título se incorpora, y
    2º.) La firma de quien lo crea.

    Nótese Señor Juez, que no es clara la mención del derecho que en el título se incorpora y por ningún lado aparece el nombre de mi representado y en cuanto a la firma de quien lo crea, esta no es la mi procurado ya que ha sido suplantado, por lo que se trata de una estafa donde se está suplantado al señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** así mismo, la fecha de creación del título y la de su exigibilidad para el pago, son claras y se puede ver que corresponden al año 2014, por lo que debió rechazarse de plano la demanda y no decretar el auto de mandamiento de pago puesto que ya estaba prescrito la acción por caducidad del título valor (3 años) , insisto que no es claro el asunto de la fecha de exigibilidad par el pago, pues allí se nota que quien creo el título valor, en ese espacio colocó fue el día en número 9 el cual se ve tachonado o arreglado, número que si se compara con los demás que se estamparon en el título valor, en nada se parecen al número 4 que corresponde al año 2014 que se colocó tanto en la fecha de creación del título y en la fecha del año para el pago, como para que hoy el demandante ejecutante y su abogado en calidad de endosatario judicial, vengan con el cuento que es el año 2019, seguidamente a esa fecha (dia 9) escribió algo como expresión para pago de intereses con las palabras ***cada mes*** y entre paréntesis la palabra mayo, y esto lo hizo el estafador suplantador, con el fin de hacer creer y llevar a error al juzgado tal y como lo hicieron, al afirmar que la fecha de creación y la del año para el pago son año 2019, lo que es totalmente falso, pues a las claras se ve que es año 2014 en ambas partes.

    El Art. 774 *del C. de Cio*., refiere a los requisitos de la factura más no se por que razón se menciona al momento de resolver sobre el mandamiento de pago.

    El Art. 422 dice: "*Pueden demandarse ejecutivamente las obligaciones expresas, claras y exigibles que consten en documentos que provengan del deudor o de su causante, y constituyan plena prueba contra él, ……* Vuelvo a insistir, no debió demandarse ni librarse el mandamiento de pago ejecutivo, dado que el título base de la ejecución no es claro ni expreso ni exigible conforme todo lo ya expuesto.

16. Conforme el numeral 8º. del Art. 133 Del C.G. del P. , la parte indebidamente citada al proceso puede alegar la nulidad, pues el proceso no ha terminado por pago total a la acreedora o por causa legal; ni tampoco se ha saneado la nulidad, por que la primera petición que realizó en el proceso el señor

CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE a quien represento en este incidente, fue la del poder hacia mí quien de paso solicité copias del expediente para saber de que se trataba el asunto, ahora ya enterados, entonces es que se procede para alegar la nulidad correspondiente, según lo contempla el numeral tercero del Art. 133 ibidem.

17. El día de hoy 10 de Agosto de 2023, se radico en el correo electrónico dirsec.huila@fiscalia.gov.co, la correspondiente denuncia penal por los delitos de **FRAUDE PROCESAL, FALSEDAD PERSONAL, MATERIAL E IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PRIVADO, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO RAD. No. 41001418900520220029600 JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES, EN CONTRA DE LA DEMANDANTE SEÑORA YUDARCY VARGAS GUZMÁN Y SU ENDOSANTE EN PROCURACIÓN HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA Y LA OTRA EJECUTADA SEÑORA KIMBERLY JOHANA RODRÍGUEZ BARRERA.**
VÍCTIMA DIRECTA: CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE

INTERÉS JURÍDICO EN PROPONER LA NULIDAD

Mi poderdante está interesado en proponer la nulidad, toda vez que es una de las partes demandas y ejecutado de quien en su contra se libró mandamiento de pago por parte de su Despacho, le fue imposible acudir oportunamente al proceso teniéndose en cuenta que desde el pasado día 21 del mes de Abril del año 2022, fue proferida sentencia que ordena seguir adelante con la ejecución sin que pudiera formular oposición, que conforme los hechos antes narrados, se enteró del proceso cuando fueron el día 18 de Abril de 2023 a realizarle diligencia de secuestro a su propiedad que estaba arrendada y donde no reside y fue enterado por la arrendataria (conforme lo expliqué en el hecho 10 de este incidente de nulidad), además respecto de la notificación del supuesto mandamiento de pago -que no fue lo que hizo realmente el demandante- sino que al parecer envió fue copia de la demanda y no el mandamiento de pago, conforme lo explique en el hecho #11 de este incidente de nulidad, **fue devuelto por la empresa de correos por inexistencia de la dirección,** circunstancia que resultó frustrada además de los defectos del escrito para ese fin.

CAUSAL INVOCADA

Invoco como causal de nulidad, la indebida notificación al demandado ejecutado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** del mandamiento de pago prevista en el numeral 8º. del Art 133 del C. G. del P..

DERECHO

Fundamento este incidente en el numeral 8º. del Art 133 del C. G. del P..

PRUEBAS

A. DOCUMENTALES

1. Ruego Señor Juez, se tengan como tales, todas las que reposan dentro del expediente y en especial las relacionadas con la supuesta notificación de la demanda y del mandamiento de pago al señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA**

2. Las que relaciono a continuación y que poseo originales en mi poder para en caso de ser solicitadas por el Despacho las haré llegar, estas pruebas son con el fin de demostrar que el señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE ha sido suplantado y que además reside desde más de 10 años en Acacías

(Meta) y es paciente renal, lo que le impide desplazarse fuera de esa localidad:

2.1 Copia de la Cédula de Ciudadanía del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE.

2.2 Con el fin de ser utilizadas para cotejo dactilar, en dos folios, la toma o impresión de las huellas dactilares (decadactilar) del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE.**

2.3 En un folio, muestra numérica números 1 al 100, tomada de puño y mano del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico.

2.4 En dos folios, muestras o pruebas de manuscritos, recepcionados y eleborados de puño y letra del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico.

2.5 En un folio, muestra de varias firmas tomadas de su puño y letra al señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico.

2.6 En un folio, documento poder del año 2018 autenticado en la notaría 58 de Bogotá, donde está la firma y huella original del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico y dactiloscópico.

2.7 En un folio, documento poder del año 2021 autenticado en la notaría ÚNICA DE ACACÍA S (Meta) donde está la firma y huella original del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico y dactiloscópico.

2.8 En seis folios, escritura pública No. 553 del 26 de febrero del año 2007, donde está la firma y huella original del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico y dactiloscópico.

2.9 En nueve folios (o seis folios), escritura pública No. 1950 del 07 de Julio de 2010, donde está la firma y huella original del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico y dactiloscópico.

2.10 En (70) setenta folios digitales, copia de la historia clínica del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE.
2.11 Examen del laboratorio del sr. César E. Guevara O.
2.12 Prueba médica de Dopler Vena al sr. César E. Guevara
2.13 Prueba de Urgencias Hospital Acacias a Cesar E. Guevara
2.14 Prueba médica Consulta Angiología Acacías a César E Guevara O.
2.15 Prueba médica Lab. Hosp. de Acacias (Meta) a Cesar E Guevara O.
2.16 Prueba médica Historia Clínica Cesar E Guevara O.
2.17 Prueba médica Historia Clínica Meta V/cio César E Guevara O.
2.18 Prueba médica Nov. Dic. Unidad renal César E. Guevara O.
2.19 Prueba médica Laboratorio Acacias (Meta) y Cesar E Guevara O.
2.20 Prueba médica Historia Clínica Hospital Departamental V/cio (Meta) Cesar E Guevara O.
2.21 Prueba médica Historia Clínica Hospital Acacias Cesar E Guevara O.
2.22 Prueba médica Cesar Guevara certificación paciente renal.
2.23 Acta de secuestro predio en villao César Emilio Guevara.

2.24 Certificado vecindad Cesar E Guevara O.
2.25 Certificados de votación de Cesar E. Guevara O.
2.26 Denuncia ante la fiscalía, por hurto de la cédula del sr. César E Guevara O.
2.27 Solicitud a la Junta de Acción Comunal del sector donde reside Cesar E. Guevara O.
2.28 Entrega insumos para cultivo de Cacao al sr Cesar E. Guevara O.
2.29 Formato de asistencia técnica para cultivo de Cacao Cesar E. Guevara.
2.30 Copia radicación de la Denuncia ante la Fiscalía General de la Nación por fraude procesal, falsedad personal, material e ideológica en documento privado dentro del proceso ejecutivo radicado No. 41001418900520220029600 cuyo demandante o ejecutante es la señora Yudancy Vargas Guzmán y su endosante en procuración el abogado Hugo Fernando Murillo Garnica, siendo víctima directa el señor César Emilio Guevara Onofre.

OFICIOS

Ruego sr Juez se sirva oficiar, para que el demandante ejecutante endosatario judicial, allegue a su Despacho, la letra original o TÍTULO VALOR LETRA DE CAMBIO, con el fin de ser sometida a pericia por expertos auxiliares de la justicia en grafología, documentología y dactilocospia, sean de la policía nacional o cuerpo técnico de investigaciones, a fin de determinar, la autenticidad de la firma, huella y letras o números que según ellos, plasmó allí mi poderdante el señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE** en dicho título valor.

Dado que el señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** es un hombre ya de algo avanzada edad, paciente renal con diálisis permanente, que reside en el departamento del Meta, se comisione a las autoridades en esa jurisdicción, para la toma de las muestras correspondientes para grafología y dactiloscopia.

Se oficie a la Registraduría Nacional, para que envié a su despacho, copia de la tarjeta decadactilar de las huellas del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE** con el fin de hacerse los cotejos correspondientes.

Se compulse copias del proceso a la fiscalía general de la nación, por fraude procesal y falsedad material e ideológica en documento privado (letra de cambio) en contra de la demandante señora YUDARCY VARGAS GUZMÁN y de su abogado endosatario judicial HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA y de la otra demandada señora YUDARCY VARGAS GUZMÁN C.C No. 55.173.818.

Se compulse copias del proceso, para que el abogado HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA, sea investigado por la COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, pues considero que su conducta no es la más idónea en este asunto, por las faltas cometidas dentro de este proceso e intentar hacer incurrir en error al juzgado como ya lo hizo.

TESTIMONIALES

Solicito señor juez, se señale fecha y hora para que la demandante ejecutante señora **YUDANCY VARGAS GUZMÁN** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.173.818 y a su endosatario judicial abogado **HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA**, quienes aseguran que mi representado suscribió, firmó, estampó su huella y firma y aceptó la letra de cambio base de la ejecución, acudan a rendir declaración jurada sobre esos aspectos y las circunstancias de tiempo, lugar y modo relacionados con la creación del título valor. Ellos deben ser notificados en las direcciones e información que suministraron con la demanda ejecutiva.

La otra demandada ejecutada señora **KIMBERLY RODRÍGUEZ BARRERA,** quien deberá ser notificada por intermedio la demandante ejecutante señora **YUDANCY VARGAS GUZMÁN** y su endosatario judicial abogado **HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA**, quienes aseguran que mi representado suscribió, firmó, estampó su huella y firma y aceptó la letra de cambio base de la ejecución, acuda a rendir declaración jurada sobre esos aspectos y las circunstancias de tiempo, lugar y modo relacionados con la creación del título valor, dado que mi representado no la conoce ni sabe quien es ella.

NOTIFICACIONES

La demandante ejecutante señora **YUDANCY VARGAS GUZMÁN** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.173.818 y a su endosatario judicial abogado **HUGO FERNANDO MURILLO**, en las direcciones aportadas con la demanda.

Mi representado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE**, en la calle 14 A No. 34 – 61 Urbanización Ciudad Bache segunda etapa de Acacias (Meta),o por mi intermedio, y al C.E. guevaraonofrecesaremilio@gmail.com tel. cel. 3223717836 El

El suscrito abogado **RÓBINSON PERDOMO PERDOMO** apoderado en la Carrera 4 No.9 – 25 of 101 de Neiva
C.E. robinperabog@gmail.com Tel Cel 3108669124, tel fijo 6088715740.

De Ustedes,

Atentamente,

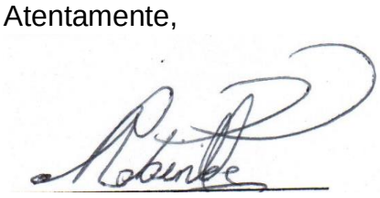

_____
RÓBINSON PERDOMO PERDOMO
C.C. No. 79.359.158 T.P. 126.704 del C. S. De la J.

Neiva (Huila). Agosto 10 de 2023

Señores
JUZGADO 5º. DE PEQUEÑAS CAUSAS MÚLTIPLES NEIVA (H)
(ponente juzgado octavo civil municipal)
E. S. D.

REFERENCIA:
EJECUTIVO RAD. No. 41001418900520220029600
DEMANDANTE: YUDANCY VARGAS GUZMÁN
DEMANDADO: CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE Y KIMBERLY RODRÍGUEZ BARRERA
INCIDENTE DE NULIDAD NUMERAL 8º. DEL ART 133 DEL C.G.P., QUE SE PRESENTA "CUANDO NO SE PRACTICA EN FORMA LEGAL LA NOTIFICACIÓN".

Respetados Señores,

RÓBINSON PERDOMO PERDOMO, mayor y de ésta vecindad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.359.158, abogado titulado portador de la Tarjeta Profesional No. 126.704 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del demandado ejecutado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA GUZMÁN,** respetuosamente por medio del presente escrito me dirijo a su Despacho con el fin de IMPETRAR INCIDENTE DE NULIDAD conforme el numeral 8º. del Artículo 133 del Código General del Proceso, que se presenta "cuando no se practica en legal forma la notificación al demandado del auto que admite la demanda o del mandamiento ejecutivo" , Y DESDE YA MANIFESTAMOS BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE MI REPRESENTADO NI EL SUSCRITO ABOGADO, NO NOS HABÍAMOS ENTERADO DE LA PROVIDENCIA "AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO NI DE LA DEMANDA EJECUTIVA". (art. 8 ley 2213 del 13 de junio de 2022). Solo hasta el día 12 del mes de julio del corriente año, fecha en que me ví obligado a tener que ir personalmente al juzgado a pedir copias del expediente, ya que habían desatendido mis solicitudes enviadas por correo electrónico al correo oficial del juzgado, para que me enviaran el expediente digital a mí coreo electrónico, situación esta que pueden corroborar en el expediente digital.

HECHOS

1. El abogado HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA, en calidad de endosatario judicial de la señora **YUDANCY VARGAS GUZMÁN,** presentó demanda ejecutiva singular contra la señora **KIMBERLY RODRÍGUEZ BARRERA** y el señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE** para el pago de obligaciones dinerarias por la suma DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.000.000.oo) representados en una letra de cambio, mas los intereses de mora desde el día 10 del mes de mayo del año 2019 y hasta tanto la obligación se haga efectiva de conformidad con lo establecido por la superintencia bancaria y el Art. 884 del código de comercio.

2. Conforme el expediente digital que me envió el Despacho y el recorrido que aparece en la página de la "RAMA JUDICIAL CONSULTA DE PROCESOS" se tienen los siguientes apartes de vital importancia para la defensa en cuanto a lo que se pretende:

2.1, Que la demanda se radicó el 18 de abril de 2022.
2.2, Que el 21 de abril de 2022, se libró auto de mandamiento de pago.
2.3, Que el 21 de abril de 2022, se libró auto decretando medias cautelares.
2.4, Que el 28 de abril de 2022 se envió comunicaciones.
2.5, Que el 25 de julio de 2022 se recepciona memorial - certificado de devolución-.
2.6, Que el 15 de septiembre de 2022 se libró auto ordenando emplazamiento.
2.7, Que el 23 de septiembre de 2022 se registra en página de emplazados.
2.8, Que 13 de octubre de 2022 Auto designa curador litem.
2.9, Que el 20 de octubre de 2022, se ordenó comisión.
2.10, Que el 28 de octubre de 2022, se corre traslado de la demanda al curador.
2.11, Que el 15 de Octubre de 2022, contestó (el curador?) la demanda.
2.12, Que el 01 de diciembre de 2022, hubo auto art. 440 c.g.p.
2.13, Que el 12 de diciembre de 2022, se allegó liquidación.
2.14, que el 16 de dic de 2022 se hizo traslado de la liquidación de costas Art 446 Num. 2 c.g.p. y se hizo el traslado de la liquidación del crédito Art. 446 c.g.p.
2.15, Que el 01 de Junio de 2023 en auto se reconoce personería (al suscrito apoderado).

3. Revisada la demanda ejecutiva, se tiene lo siguiente:

3.1, Que el demandante y/o su endosatario en procuración en cuanto a las partes a demandar y/o ejecutar, suministran la misma dirección para los dos demandados, es decir, la Calle 46 sur No. 23 A 55 en la ciudad de Bogotá además de manifestar bajo la gravedad del juramento, sobre desconocer dirección Email (creo será correo electrónico).

3.2, Que frente a los HECHOS más relevantes de la demanda, dicen que:

1,) Los aquí demandados "**KIMBERLY JOHANA RODRÍGUEZ BARRERA y CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** adeudan a su endosante la suma de, DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000.oo) suma representada en la letra de cambio No. 1.

2,) Que, la anterior obligación está representada en una letra de cambio la No. 01 de fecha 27 de febrero de 2019, título debidamente aceptado.

3,) Que el título valor determina como fecha de vencimiento para la letra de cambio No. 01 el día 9 de mayo de 2019.

4,) Que, así las cosas, los aquí demandados han sido requeridos extrajudicialmente para la cancelación del anterior título valor, sin que hasta el momento hayan cancelado intereses, menos capital, deduciéndose la existencia de una obligación clara, expresa y actualmente exigible.

Comentando sobre este asunto, si dentro del cuerpo del título valor no hay dirección ni números de teléfono de notificación de los demandados, se pregunta el suscrito apoderado del ejecutado CÉSAR EMILIO GUEVARA, ¿ A dónde, cómo, de qué forma o por qué medio, se requirió a mi representado extrajudicialmente para que pagara la deuda? Pues la respuesta es sencilla, y es que como fue suplantado y todo ha sido falsificado en cuanto a él, pues es obvio que no había como requerirlo o donde notificarlo, y esto lo debe saber el demandante endosatario judicial.

Otro aspecto que llama la atención del suscrito abogado RÓBINSON PEDOMO PERDOMO, es por qué razón el ejecutante demandante o su

endosatario, no explicaron en los hechos, los motivos o causas que generaron la existencia del título valor?, es decir, el por que los ejecutados y en especial el señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** supuestamente aceptó y firmó la letra de cambio?, por qué razón en dicho título valor no aparece el nombre del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE?,** en que ciudad se celebró el negocio o compra o acuerdo para firmar mi mandante esa letra?, dé donde nació, por qué y para que firmó esa letra?, bueno la respuesta no es otra sino que se trata de una falsedad, estafa y suplantación de persona en este caso a mi poderdante.

4. Ahora bien, revisado palmo a palmo el expediente, se tiene que la demanda no debió ser admitida ni librarse mandamiento de pago, de haber sido realmente estudiada y analizada por el sustanciador, la Secretaría y en especial por el Despacho en cabeza del señor Juez, pues a ojo de buen cubero y a simple vista, respecto de mi representado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** se presentan varias falsedades e inconsistencias incorporados en el título valor letra de cambio base de la ejecución, y para ello no se necesita ser experto en grafología, ni en documentología ni dactiloscopia, es decir que claramente estamos frente a una suplantación de persona y de paso a falsedades materiales e ideológicas de parte del accionante conforme lo siguiente.

5. De dicho título valor LETRA DE CAMBIO se evidencia y se extrae lo siguiente:

   5.1. Que no aparece por ningún lado de la letra de cambio, que ésta hubiera sido ACEPTADA por parte del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE. Esto A LAS CLARAS ES CAUSAL PARA NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO.**

   5.2. Que en la parte ambersa o trasera o de atrás del título valor letra de cambio base de la ejecución, aparece una firma y una huella que no fueron estampadas por mi mandante y un número que corresponde al de la cédula de mi representado, pero ello no significa que el señor CÉSAR E. GUEVARA las halla signado, escrito o firmado o estampado **Y TAMPOCO HAY NOTA AFIRMANDO QUE ESTÁ ACEPTANDO EL CONTENIDO O LA DEUDA IMPRESA EN LA LETRA. ESTO ES OTRA RAZÓN PARA NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO.**

   5.3. Que en la parte principal de la letra de cambio base de la ejecución, (i) respecto de la fecha de creación, se escribió 27 02 – 2014; (ii) señor (es) KIMBERLY JHOAOA (no se entiende bien si es jhoana) rodibooa (no se entiende si es rodríguez) barrea (no se entiende si es barrera), con un tipo de letra y tinta como antigua, además, nótese señor Juez que con otro tipo de letra y tinta mas reciente, se agregó la palabra “y otro”, motivo nuevo este para **NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO, pues debía allí aparecer el nombre del que se compromete y si no alcanza el espacio, se debería agregar en otra hoja anexa o en la parte de la espalda o trasera del mismo título valor, aclarando la situación como aceptando, deudor, codeudor, o deudor solidario o avalista en esa parte y eso aquí no ocurrió.**

   5.4. En cuanto a la fecha para el pago de la deuda, nótese señor juez, que se alteró el número del día y colocaron uno bastante confuso que

pareciera un nueve y además en cuanto al mes, fue tal la falsedad o errores cometidos que colocaron un texto distinto del cual se distingue la palabra cada mes y entre paréntesis mayo del año 2014, mas no dice que del año 2019, motivo nuevo este para **NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO, POR LO QUE SE DEBIÓ HABERSE RECHAZADO DE PLANO POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COBRO.**

5.5. En la parte principal de la letra de cambio base de la ejecución, nótese que en la parte de ACEPTADA, deben firmar los deudores y hay suficiente espacio para ello, pero sucede que solo aparece la firma de una persona como aceptada y no está la firma del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, ni su número de cédula de ciudadanía, motivo nuevo este para **NO ADMITIR LA DEMANDA Y TAMPOCO SE PODÍA PROFERIR MANDAMIENTO DE PAGO, y debió haberse rechazado de plano la demanda ejecutiva.**

5.6. Tampoco se llenaron en la parte principal de la letra de cambio, los espacios correspondientes para las direcciones de notificación, por lo que no se entiende de donde el ejecutante obtuvo una dirección errónea y tampoco agregó números telefónicos.

5.7. Mi asistido insiste en lo siguiente: (i), que jamás firmó esa letra de cambio, (ii) que jamás imprimió su huella en el documento letra de cambio, (iii) que en la parte o campo para la firma de aceptación de la deuda y de la letra de cambio, nunca la firmó ni estampo su número de cédula de ciudadanía y tampoco en la parte trasera o al respaldo del título ni donde aparece una firma con el número de cédula de ciudadanía 19.065.906, (iv) que desconoce ni sabe quien es la demandante ejecutante, ni a quien ella le endosó el título en procuración para el cobro jurídico y tampoco sabe quien es la otra demandada señora KIMBERLY RODRÍGUEZ BARRERA.

6. Los hechos anteriores y demás los he traído al caso, con el fin de dar firmeza a este incidente en cuanto a la causal invocada con el fin de dar soporte a la misma y esclarecer las razones por las cuales no convenía a la demandante ni a su endosante en procuración el abogado HUGO FENANDO MURILLO GARNICA, notificar a mi representado en legal forma, y a mi juicio son obvias las razones, pues era claro que fue debido a que nadie lo conoce, que jamás firmó ni aceptó el título valor base de la ejecución, se inventaron la coartada y lo suplantaron entre otros aspectos.

7. Y peor aún, el supuesto profesional del derecho auxiliar de la justicia a quien postularon como curador, se limitó a contestar la demanda conforme los límites de la ley, pero fue tan escaso su proceder, su falta de ética y profesionalismo, que nada dijo sobre la ilegalidad o la falta de requisitos para que el título valor letra de cambio base de la ejecución tuviera fuerza ,lo que no era posible por ausencia de los requisitos para ser título valor ya que no es claro, ni expreso ni exigible y el término para la ejecución se encontraba mas que prescito y vencido, por lo que debió oponerse con la reposición y excepciones tanto a la demanda como al mandamiento de pago.

8. El demandante y/o endosatario judicial para el cobro, al parecer dentro del escrito de solicitud de medias cautelares, (mismo que desconozco toda vez que el juzgado no me lo ha dado a conocer), al parecer entre una de las tantas medidas que solicitó, pidió el embargo y secuestro de algunas propiedades bienes inmueble de mi mandante señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** de lo que este suscrito abogado RÓBINSON

PERDOMO llama la atención del despacho judicial, sobre como sí pudo el demandante saber que bien inmueble tiene el accionado y su dirección y ¿como si no sabía donde notificarlo de la demanda y del mandamiento de pago?.

9. Mi poderdante se enteró del asunto el día 20 de Abril hogaño cuando se acercó al juzgado comisionado a preguntar por el caso y pedir copias del expediente, puesto que la inquilina le comunicó por teléfono sobre un embargo y no fue de inmediato al juzgado por que estaba el día 19 en hemodiálisis en villavicencio, todo lo anterior fue debido a la diligencia de SECUESTRO que fueron a realizarle al inmueble de su propiedad casa ubicada en la calle 14 A No. 34 – 61 Urbanización Ciudad Bache segunda etapa de Acacias (Meta). Dicha diligencia la adelanto el JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO DE ACACÍAS (META), el día 18 del mes de Abril del año 2023 a la hora de las 9:35 am por Despacho comisorio dentro del radicado No. 41001418900520220002960O, comisión ordenada por su Despacho, diligencia a la que además comparecieron JULIO CÉSAR PARDO CASTILLO C.C No. 1.072.493.260. De dicha diligencia se extra lo siguiente: *“ inmueble matrícula inmobiliaria No. 232-14368 ubicado en la calle 14 A No. 34 – 61 Urbanización Ciudad Bache segunda etapa de Acacias (Meta), que una vez en el inmueble se reconoce personería al señor JULIO CÉSAR PARDO quien presenta memorial de sustitución de poder y que no obstante al indagarle por su tarjeta profesional de abogado o licencia temporal indica que no la tiene. Deja constancia que la persona que pretende actuar en sustitución no acredita su calidad para ejercer el litigio -ius postulandi-, de conformidad a lo establecido en el art. 28 del Decreto 796 de 191 Estatuto del abogado.*

En consecuencia no se puede llevar a cabo la presente diligencia toda vez que, de una parte no fuimos atendidos en el inmueble, y de otra, el señor JULIO CÉSAR PARDO CASTILLO no está legitimado para actuar en el presente proceso. Por último, firma el señor Juez EFRÉN CASTAÑO QUINTERO”. (Copia del documento de la diligencia, se aporta).

10. El anterior hecho es uno más de los tantos que nos conducen a establecer e indicar que el accionante entonces sí sabia a donde se podía ubicar y/o notificar al señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE.**

11. Otro punto mas para decretar la nulidad de todo lo actuado a partir de la notificación del auto de mandamiento de pago, es el horroroso escrito de comunicación que el demandante endosatario judicial envío a la supuesta dirección donde aparentemente se podía notificar a los demandados, es decir a la calle 46 sur No. 23 A 55 de Bogotá, pues nótese señor juez que, el memorial no reúne los requisitos del Artículo 291 del Código General del Proceso y allí solo se limitó a informarle al ejecutado lo siguiente: “Por medio de la presente me permito allegarle lo correspondiente a la demanda y copia del escrito de demanda con sus respectivos anexos, de conformidad con el Artículo 6 del decreto 806 de 2020 hoy ley 1322 de 2022, reza lo siguiente”…. (-transcribió el contenido del artículo que mencionó-).

Señor Juez, es tan absurdo dicho memorial, que nada tiene que ver con la notificación del auto de mandamiento de pago, por lo que le ruego se sirva observar con detenimiento el memorial aludido, donde se aprecia en su parte superior resaltado con raya inferior y letra mayúscula lo siguiente: “ COMUNICACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN ARTÍCULO 6 DECRETO 806 DE 2020- AHORA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022”, luego seguidamente cita la clase de proceso y el número del radicado 2022

00296. En cuanto a esto, si se trataba era de enterar al demandado ejecutado sobre la demanda como requisito de cumplimiento para su admisión conforme la ley 2213 de 2020, para esa fecha el accionante no tenía por que conocer el número del expediente, y si era su intención notificar el auto de mandamiento de pago, nótese que por ningún lado lo menciona ni lo envía y menos el tiempo con que el ejecutado contaba para pagar o para excepcionar y contestar la demanda. Ahora, TAMPOCO MENCIONA LA FECHA DE LA PROVIDENCIA O EMICIÓN DEL MANDAMIENTO DE PAGO la cual fue el 21 de Abril del año 2022 quedando ejecutoriado al día siguiente, en dado caso de que sí se hubiera logrado notificar al ejecutado conforme los términos de la ley 2213 de 2020, o el Art 291 del C. G. del P., había sido imposible para mi asistido proceder a defenderse puesto que no sabía de que se trataba ni del término con que contaba para lo correspondiente.

Para mejor proveer procedo citar el contenido del Artículo 291 del Código General del Proceso así: *" práctica de la notificación personal Art. 291.- Para la práctica de la notificación personal se procederá así: Numeral 3º. La parte interesada remitirá una comunicación a quien deba ser notificado, a su representante o apoderado, por medio de servicio postal autorizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, en la que informará sobre la existencia del proceso, su naturaleza y la fecha de la providencia que debe ser notificada, previéndolo para que comparezca al juzgado a recibir notificación dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de su entrega en el lugar de destino. Cuando la comunicación deba ser entregada en municipio distinto al de la cede del juzgado, el término para comparecer será de treinta (30) días.*

La comunicación deberá ser enviada a cualquiera de la direcciones que le hubieren sido informadas al juez de conocimiento como correspondientes a quien deba ser notificado".

Aunado a lo anterior, el accionante allega al Despacho certificación de la empresa SURENVIOS, de la NOTIFICACIÓN DEVUELTA por el "-motivo 1. No existe la dirección"-. Y el juzgado sin más ni menos ni revisar plenamente que fue lo que el ejecutante envío, procedió de inmediato atender favorablemente la solicitud de emplazar y nombrar CURADOR AD LITEM, **violándose de ésta manera una vez mas el Art. 29 de nuestra carta Magna en cuanto al Debido Proceso y de igual forma el C. G. del P.**

12. A mi juicio, esa anómala notificación solo tenía un fin por parte del accionante, cual era que se nombrara curador ad litem, (que fue lo que a la final sucedió) para que nadie se interpusiera en el camino. Lo anterior era lógico para que así se hiciera puesto que se trataba de una falsedad y/o suplantación de persona.

13. Mi representado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE**, es una persona de 74 años de edad quien asegura que reside y vive desde el año 2010 en un predio rural del sector conocido como tres esquinas de la vereda Montelíbano del Municipio de Acacías Meta. Hecho este que una vez mas corrobora la indebida notificación y que fue suplantado dentro de este proceso.

14. El señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** afirma ser paciente renal desde hace 4 años, que desde hace 2 está en hemodiálisis acudiendo día de por medio al centro médico de la ciudad de Villavicencio (Meta) para lo correspondiente, lo que le impide alejarse de esa región, este hecho una vez mas corrobora la indebida notificación y que fue suplantado dentro de este proceso.

15. Respecto del auto mediante el cual el Despacho libró mandamiento de pago por la vía ejecutiva, en dicho auto afirma que "*el título reúne las exigencias del artículo 621 y 774 del Código de comercio en concordancia con el artículo 422 del Código General del Proceso, el juzgado teniendo en cuenta que de los documentos acompañados por la parte actora se desprende la existencia de una obligación clara, expresa y exigible, conforme lo preceptúa el artículo 430 ejusdem".*

    Lo anterior en mi sentir no es cierto puesto que como lo vengo diciendo a lo largo de este escrito, respecto de mi mandante y de otros aspectos relevantes del título valor, este no reúne los requisitos o exigencias de ley como para proferirse MANDAMIENTO DE PAGO, por lo siguiente:

    Dice el *Art 621 del C. de Cio.: " Además de lo dispuesto para cada título-valor en particular, los títulos-valores deberán llenar los siguientes requisitos:*

    1º.) La mención del derecho que en el título se incorpora, y
    2º.) La firma de quien lo crea.

    Nótese Señor Juez, que no es clara la mención del derecho que en el título se incorpora y por ningún lado aparece el nombre de mi representado y en cuanto a la firma de quien lo crea, esta no es la mi procurado ya que ha sido suplantado, por lo que se trata de una estafa donde se está suplantado al señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** así mismo, la fecha de creación del título y la de su exigibilidad para el pago, son claras y se puede ver que corresponden al año 2014, por lo que debió rechazarse de plano la demanda y no decretar el auto de mandamiento de pago puesto que ya estaba prescrito la acción por caducidad del título valor (3 años) , insisto que no es claro el asunto de la fecha de exigibilidad par el pago, pues allí se nota que quien creo el título valor, en ese espacio colocó fue el día en número 9 el cual se ve tachonado o arreglado, número que si se compara con los demás que se estamparon en el título valor, en nada se parecen al número 4 que corresponde al año 2014 que se colocó tanto en la fecha de creación del título y en la fecha del año para el pago, como para que hoy el demandante ejecutante y su abogado en calidad de endosatario judicial, vengan con el cuento que es el año 2019, seguidamente a esa fecha (dia 9) escribió algo como expresión para pago de intereses con las palabras ***cada mes*** y entre paréntesis la palabra mayo, y esto lo hizo el estafador suplantador, con el fin de hacer creer y llevar a error al juzgado tal y como lo hicieron, al afirmar que la fecha de creación y la del año para el pago son año 2019, lo que es totalmente falso, pues a las claras se ve que es año 2014 en ambas partes.

    El Art. 774 *del C. de Cio*., refiere a los requisitos de la factura más no se por que razón se menciona al momento de resolver sobre el mandamiento de pago.

    El Art. 422 dice: "*Pueden demandarse ejecutivamente las obligaciones expresas, claras y exigibles que consten en documentos que provengan del deudor o de su causante, y constituyan plena prueba contra él, ……* Vuelvo a insistir, no debió demandarse ni librarse el mandamiento de pago ejecutivo, dado que el título base de la ejecución no es claro ni expreso ni exigible conforme todo lo ya expuesto.

16. Conforme el numeral 8º. del Art. 133 Del C.G. del P. , la parte indebidamente citada al proceso puede alegar la nulidad, pues el proceso no ha terminado por pago total a la acreedora o por causa legal; ni tampoco se ha saneado la nulidad, por que la primera petición que realizó en el proceso el señor

CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE a quien represento en este incidente, fue la del poder hacia mí quien de paso solicité copias del expediente para saber de que se trataba el asunto, ahora ya enterados, entonces es que se procede para alegar la nulidad correspondiente, según lo contempla el numeral tercero del Art. 133 ibidem.

17. El día de hoy 10 de Agosto de 2023, se radico en el correo electrónico dirsec.huila@fiscalia.gov.co, la correspondiente denuncia penal por los delitos de **FRAUDE PROCESAL, FALSEDAD PERSONAL, MATERIAL E IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PRIVADO, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO RAD. No. 41001418900520220029600 JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES, EN CONTRA DE LA DEMANDANTE SEÑORA YUDARCY VARGAS GUZMÁN Y SU ENDOSANTE EN PROCURACIÓN HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA Y LA OTRA EJECUTADA SEÑORA KIMBERLY JOHANA RODRÍGUEZ BARRERA.**
VÍCTIMA DIRECTA: CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE

INTERÉS JURÍDICO EN PROPONER LA NULIDAD

Mi poderdante está interesado en proponer la nulidad, toda vez que es una de las partes demandas y ejecutado de quien en su contra se libró mandamiento de pago por parte de su Despacho, le fue imposible acudir oportunamente al proceso teniéndose en cuenta que desde el pasado día 21 del mes de Abril del año 2022, fue proferida sentencia que ordena seguir adelante con la ejecución sin que pudiera formular oposición, que conforme los hechos antes narrados, se enteró del proceso cuando fueron el día 18 de Abril de 2023 a realizarle diligencia de secuestro a su propiedad que estaba arrendada y donde no reside y fue enterado por la arrendataria (conforme lo expliqué en el hecho 10 de este incidente de nulidad), además respecto de la notificación del supuesto mandamiento de pago -que no fue lo que hizo realmente el demandante- sino que al parecer envió fue copia de la demanda y no el mandamiento de pago, conforme lo explique en el hecho #11 de este incidente de nulidad, **fue devuelto por la empresa de correos por inexistencia de la dirección,** circunstancia que resultó frustrada además de los defectos del escrito para ese fin.

CAUSAL INVOCADA

Invoco como causal de nulidad, la indebida notificación al demandado ejecutado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** del mandamiento de pago prevista en el numeral 8º. del Art 133 del C. G. del P..

DERECHO

Fundamento este incidente en el numeral 8º. del Art 133 del C. G. del P..

PRUEBAS

A. DOCUMENTALES

1. Ruego Señor Juez, se tengan como tales, todas las que reposan dentro del expediente y en especial las relacionadas con la supuesta notificación de la demanda y del mandamiento de pago al señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA**

2. Las que relaciono a continuación y que poseo originales en mi poder para en caso de ser solicitadas por el Despacho las haré llegar, estas pruebas son con el fin de demostrar que el señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE ha sido suplantado y que además reside desde más de 10 años en Acacías

(Meta) y es paciente renal, lo que le impide desplazarse fuera de esa localidad:

2.1 Copia de la Cédula de Ciudadanía del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE.

2.2 Con el fin de ser utilizadas para cotejo dactilar, en dos folios, la toma o impresión de las huellas dactilares (decadactilar) del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE.**

2.3 En un folio, muestra numérica números 1 al 100, tomada de puño y mano del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico.

2.4 En dos folios, muestras o pruebas de manuscritos, recepcionados y eleborados de puño y letra del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico.

2.5 En un folio, muestra de varias firmas tomadas de su puño y letra al señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico.

2.6 En un folio, documento poder del año 2018 autenticado en la notaría 58 de Bogotá, donde está la firma y huella original del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico y dactiloscópico.

2.7 En un folio, documento poder del año 2021 autenticado en la notaría ÚNICA DE ACACÍA S (Meta) donde está la firma y huella original del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico y dactiloscópico.

2.8 En seis folios, escritura pública No. 553 del 26 de febrero del año 2007, donde está la firma y huella original del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico y dactiloscópico.

2.9 En nueve folios (o seis folios), escritura pública No. 1950 del 07 de Julio de 2010, donde está la firma y huella original del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, con el fin de ser tenidas en cuenta al momento de cotejo grafológico y dactiloscópico.

2.10 En (70) setenta folios digitales, copia de la historia clínica del señor CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE.
2.11 Examen del laboratorio del sr. César E. Guevara O.
2.12 Prueba médica de Dopler Vena al sr. César E. Guevara
2.13 Prueba de Urgencias Hospital Acacias a Cesar E. Guevara
2.14 Prueba médica Consulta Angiología Acacías a César E Guevara O.
2.15 Prueba médica Lab. Hosp. de Acacias (Meta) a Cesar E Guevara O.
2.16 Prueba médica Historia Clínica Cesar E Guevara O.
2.17 Prueba médica Historia Clínica Meta V/cio César E Guevara O.
2.18 Prueba médica Nov. Dic. Unidad renal César E. Guevara O.
2.19 Prueba médica Laboratorio Acacias (Meta) y Cesar E Guevara O.
2.20 Prueba médica Historia Clínica Hospital Departamental V/cio (Meta) Cesar E Guevara O.
2.21 Prueba médica Historia Clínica Hospital Acacias Cesar E Guevara O.
2.22 Prueba médica Cesar Guevara certificación paciente renal.
2.23 Acta de secuestro predio en villao César Emilio Guevara.

2.24 Certificado vecindad Cesar E Guevara O.
2.25 Certificados de votación de Cesar E. Guevara O.
2.26 Denuncia ante la fiscalía, por hurto de la cédula del sr. César E Guevara O.
2.27 Solicitud a la Junta de Acción Comunal del sector donde reside Cesar E. Guevara O.
2.28 Entrega insumos para cultivo de Cacao al sr Cesar E. Guevara O.
2.29 Formato de asistencia técnica para cultivo de Cacao Cesar E. Guevara.
2.30 Copia radicación de la Denuncia ante la Fiscalía General de la Nación por fraude procesal, falsedad personal, material e ideológica en documento privado dentro del proceso ejecutivo radicado No. 41001418900520220029600 cuyo demandante o ejecutante es la señora Yudancy Vargas Guzmán y su endosante en procuración el abogado Hugo Fernando Murillo Garnica, siendo víctima directa el señor César Emilio Guevara Onofre.

OFICIOS

Ruego sr Juez se sirva oficiar, para que el demandante ejecutante endosatario judicial, allegue a su Despacho, la letra original o TÍTULO VALOR LETRA DE CAMBIO, con el fin de ser sometida a pericia por expertos auxiliares de la justicia en grafología, documentología y dactilocospia, sean de la policía nacional o cuerpo técnico de investigaciones, a fin de determinar, la autenticidad de la firma, huella y letras o números que según ellos, plasmó allí mi poderdante el señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE** en dicho título valor.

Dado que el señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE,** es un hombre ya de algo avanzada edad, paciente renal con diálisis permanente, que reside en el departamento del Meta, se comisione a las autoridades en esa jurisdicción, para la toma de las muestras correspondientes para grafología y dactiloscopia.

Se oficie a la Registraduría Nacional, para que envié a su despacho, copia de la tarjeta decadactilar de las huellas del señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE** con el fin de hacerse los cotejos correspondientes.

Se compulse copias del proceso a la fiscalía general de la nación, por fraude procesal y falsedad material e ideológica en documento privado (letra de cambio) en contra de la demandante señora YUDARCY VARGAS GUZMÁN y de su abogado endosatario judicial HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA y de la otra demandada señora YUDARCY VARGAS GUZMÁN C.C No. 55.173.818.

Se compulse copias del proceso, para que el abogado HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA, sea investigado por la COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, pues considero que su conducta no es la más idónea en este asunto, por las faltas cometidas dentro de este proceso e intentar hacer incurrir en error al juzgado como ya lo hizo.

TESTIMONIALES

Solicito señor juez, se señale fecha y hora para que la demandante ejecutante señora **YUDANCY VARGAS GUZMÁN** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.173.818 y a su endosatario judicial abogado **HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA**, quienes aseguran que mi representado suscribió, firmó, estampó su huella y firma y aceptó la letra de cambio base de la ejecución, acudan a rendir declaración jurada sobre esos aspectos y las circunstancias de tiempo, lugar y modo relacionados con la creación del título valor. Ellos deben ser notificados en las direcciones e información que suministraron con la demanda ejecutiva.

La otra demandada ejecutada señora **KIMBERLY RODRÍGUEZ BARRERA,** quien deberá ser notificada por intermedio la demandante ejecutante señora **YUDANCY VARGAS GUZMÁN** y su endosatario judicial abogado **HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA**, quienes aseguran que mi representado suscribió, firmó, estampó su huella y firma y aceptó la letra de cambio base de la ejecución, acuda a rendir declaración jurada sobre esos aspectos y las circunstancias de tiempo, lugar y modo relacionados con la creación del título valor, dado que mi representado no la conoce ni sabe quien es ella.

NOTIFICACIONES

La demandante ejecutante señora **YUDANCY VARGAS GUZMÁN** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.173.818 y a su endosatario judicial abogado **HUGO FERNANDO MURILLO**, en las direcciones aportadas con la demanda.

Mi representado señor **CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE**, en la calle 14 A No. 34 – 61 Urbanización Ciudad Bache segunda etapa de Acacias (Meta),o por mi intermedio, y al C.E. guevaraonofrecesaremilio@gmail.com tel. cel. 3223717836 El

El suscrito abogado **RÓBINSON PERDOMO PERDOMO** apoderado en la Carrera 4 No.9 – 25 of 101 de Neiva
C.E. robinperabog@gmail.com Tel Cel 3108669124, tel fijo 6088715740.

De Ustedes,

Atentamente,

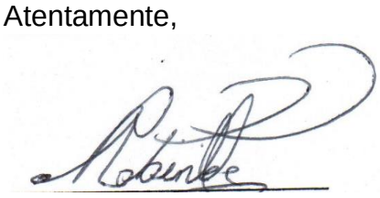

_____
RÓBINSON PERDOMO PERDOMO
C.C. No. 79.359.158 T.P. 126.704 del C. S. De la J.

LABORATORIO CLINICO
Calle 51A Sur No. 43 - 106, Barrio Porfia
Tel: 6836617
Villavicencio - Meta

MULTISALUD LTDA.

Paciente : Cesar Emilio Guevara Onofree
Edad : 70 A Sexo : M Codigo : 19065906
Telefono : NOTIENE
Empresa : EPSSANITAS

Recepcion : 15433 Fecha RCP : 2019-07-19 12:53:39
Identificacion : CC 19065906

	Resultado	Valores de Referencia
Hemograma Tipo IV		
Eritrocitos	3.70 10^6/mm3	4.3 a 5.8
Hemoglobina	10.7 g/dL	13.1 a 16.7
Hematocrito	33.9 %	39.9 a 51.0
Volumen corpuscular medio (MVC)	92 um3	83 a 98
Hemoglobina Corpuscular (MHC)	28.9 pg	27.0 a 32.2
Concentración de Hemoglobina Corpuscular (CHC)	31.5 g/dL	32.0 a 36.0
Indice de distribución eritrocitaria (RDW)	15.1 %	11.9 a 14.8
Recuento de Leucocitos	8.0 10^3/mm3	4.1 a 10.5
P.N. Linfocitos	17.3 %	16.0 a 43.3
P.N. Monocitos	4.3 %	2.8 a 10.2
P.N. Granulocitos	78.4 %	48.5 a 80.3
Linfocitos #	1.3 10^3/mm3	1.00 a 3.10
Monocitos #	0.3 10^3/mm3	0.10 a 0.70
Granulocitos #	6.4 10^3/mm3	2.30 a 7.70
Recuento de Plaquetas.	229 10^3/mm3	150 a 399
Volumen plaquetario medio (MPV)	8.3 um3	6.8 a 10.1
Plaquetocrito (PCT)	0.190 %	0.15 a 0.50
Indice de distribucion plaquetaria	16.7 %	11.0 a 18.0

NOTA: Los valores de referencia del Hemograma son clasificados por sexo y rangos de edad acordes con el paciente.

Yoheinys Rosado Arrieta
Microbiologa
TP. 07889

Tiempo de Protrombina	12 segundos	12 a 14
Control de T.P.	13	13 a 13.1
Valor de I.N.R.	0.92	0.9 a 1.3

El I.N.R. recomendado en la vigilancia de la terapia oral anticoagulante, varía de acuerdo a las diferentes situaciones clínicas.

Tiempo parcial d Tromboplastina (T.P.T.)	25 Segundos	25 a 45

Urocultivo R. de Colonias Y Antibiograma

Fecha de incubación	19 JULIO 2019	

NEGATIVO las 24/48 horas de incubación.

NEGATIVO

Alis Diaz Barrios
Bacteriologa
CC. 32836573

Acacias (Meta) julio 28 de 2023

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO RAD No. 41001418900520220029600
DEMANDANTE: YUDARCY VARGAS GUZMÁN
DEMANDADO: CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE Y OTRA

Respetado(a) fiscal,

CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, mayor de edad y vecino de la ciudad de Acacias (Meta) -finca Tres Esquinas- -vereda Montelibano-, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.065.906, por medio del presente escrito respetuosamente manifiesto a Usted, que **CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al Doctor **RÓBINSON PERDOMO PERDOMO** igualmente mayor y de ésa vecindad, abogado en ejercicio identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79' 359.158 y Tarjeta Profesional No. 126.704. del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación, denuncie penalmente a las personas determinadas e indeterminadas por suplantación y falsedad en mi persona dentro del proceso de la referencia, pleito en el cual aparezco como demandado ejecutado y aseguro que integralmente desconozco a la demandante YUDARCY VARGAS GUZMÁN CC Nº55.173.818 y a la otra demandada señora QUIMBERLY JOHANA RODRÍGUEZ BARRERA CC Nº1.103.414.890. YO nunca he tenido vínculo o relación con el departamento del HUILA y nunca he estado en ninguno de sus municipios.

Considerando que se trata de una suplantación, falsedad, u homónimo, puesto que jamás he firmado ningún titulo valor letra de cambio a favor de la demandante. Además, en dicho título no aparece mi nombre como girado o librado, solamente mi número de cédula acompañado por una firma y huella dactilar que no corresponden a las mías, tanto en el espacio correspondiente al girador de la letra de cambio como al respaldo como endosante. Mi mano es pesada para escribir, por lo que mi letra queda muy repisada, repujada. No

reconozco ni la letra, ni mi firma en el documento en mención; tampoco mi huella.
Sólo me vine a enterar de la demanda el pasado día 18 de Abril del presente año cuando llegaron a secuestrar mi predio, sitio en donde nunca he sido notificado y extrañamente ahora si se presentan a diligencia judicial, lo que significa que el demandante si conocía mí dirección o por lo menos donde notificarme de la demanda para ejercer mi derecho a la defensa, violándoseme de tal manera el art 29 del la C.N debido proceso.

El Doctor PERDOMO, queda ampliamente facultado para recibir, desistir, renunciar, reasumir, postular, sustituir, transigir, conciliar, recibir sumas en dinero, recibir y hacer efectivos títulos valores y depósitos judiciales, interponer tutelas, NULIDADES, EXCEPCIONES PREVIAS, todo tipo de recursos y en general las demás facultades necesarias para el cabal cumplimiento del presente mandato y demás de conformidad con el Art., 74 al 78 del C.G.P.

Del Señor(a) fiscal,

Atentamente,

CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
C.C. No. 19.065.906
C.E. guevaraonofrecesaremilio@gmail.com
Teléfono 322 371 7836

Acepto,

RÓBINSON PERDOMO PERDOMO.
C. C. No. 79' 359.158. de Bogotá, D.C.
T. P. No. 126.704. del C. S. de la J.
C.E. robinperabog@gmail.com
Teléfono Cel 310 866 9124

NOTARÍA ÚNICA DE ACACÍAS - META

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y/O RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En el municipio de Acacias departamento del Meta, República de Colombia, el día 2023-07-26 08:06:01, en el despacho de esta Notaría, compareció el señor(a)

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO

Quien se identificó (a) con: C.C. 10965906 **Cod. iy9bv**

manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en el aparece es la suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

X
El compareciente

394-8d729797

YAQUELINE CARRASCO LOZANO
NOTARIA UNICA DE ACACIAS META
ACTO 019 DECRETO 19 DEL 10 MAYO 2012

NOTARIA UNICA DE ACACIAS META

I.P.S. MESALUD
experiencia y calidad en servicios de salud

Imágenes con precision
Dr Yesid Mesa

CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
C.C. 19.065.906

20 DE MAYO DE 2019
EPS SANITAS

DOPPLER DUPLEX SCANNING DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES

A paciente en bipedestación se realizaron rastreos en miembros inferiores siguiendo trayectos venosos con transductor multifrecuencia, color doppler pulsado espectral
AZUL: COMPETENTE **ROJO:** INCOMPETENTE **NEGRO:** TROMBOS **PUNTEADO:** AUSENTE

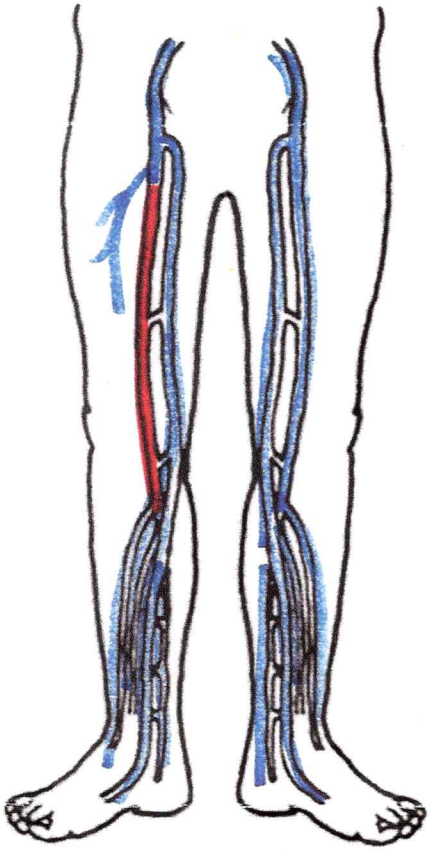

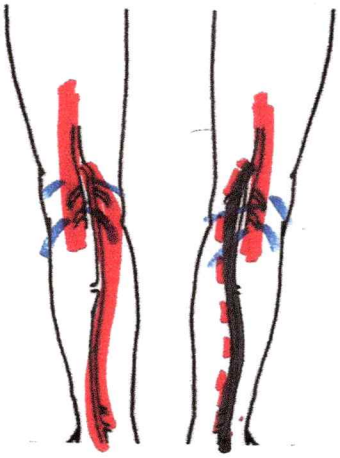

CONCLUSIONES:

Leer la descripción para tener mejor concepto

MIEMBRO INFERIOR DERECHO:

SISTEMA VENOSO PROFUNDO: INCOMPETENTE por reflujo de la vena poplítea y la vena femoral, las demás venas del sistema profundo son permeables compresibles sin signos de trombosis

SISTEMA SUPERFICIAL:

UNION SAFENOFEMORAL: *COMPETENTE, sin trombos*

SAFENA MAYOR COMPETENTE DILATADA en todo su trayecto

SAFENA MENOR CON TROMBO ANITIGUO recanalizado solo un 10% con un flujo pulsátil dado por una pequeña arteria que se conecte a nivel del tercio inferior de la pierna

SISTEMA PERFORANTE: COMPETENTE.

MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO:

SISTEMA VENOSO PROFUNDO: INCOMPETENTE por reflujo de la vena poplítea las demás venas del sistema profundo son permeables compresibles sin signos de trombosis

SISTEMA SUPERFICIAL:

UNION SAFENOFEMORAL: *COMPETENTE*

SAFENA MAYOR COMPETENTE sin trombosis

SAFENA MENOR INCOMPETENTE en todo su trayecto se observa trombosis antigua recanalizada un 50% en el tercio medio y tercio inferior de la pierna, se observan algunas tributarias de la cara posterior trombosadas recanalizadas parcialmente.

SISTEMA PERFORANTE: COMPETENTE.

Edema de tejidos blandos de la pierna bilateral.

Dermatitis ocre y piel seca en la pierna de forma bilateral

Dr. Daniel Segura Sánchez
ESPECIALISTA CIRUGIA VASCULAR Y ANGIOLOGIA
REGISTRO MEDICO 9272-91 MINSALUD.
CONSULTORIO CEL. 6621008-3152710706

Dr. Dial Segura Sánch
Esp. Cirugía Vasc y Angiología
CC 79.361.595 R.M.

ES IMPORTANTE QUE USTED CONSERVE ESTOS ESTUDIOS (PLACAS O FOTOS) EN ADECUADO ESTADO PARA FUTUROS ANÁLISIS, CAPITULO II, ARTICULO 11 PARÁGRAFO 2. RESOLUCIÓN No. 1234 DE 1989.

Calle 33A # 38 - 59 Barrio Barzal
Tels.: 672 83 00 / 672 84 42 / 683 38 68
mesaludips@gmail.com / Villavicencio - Meta

MULTISALUD	MULTISALUD SEDE ACACIAS	VERSION: 1
	FORMATO DE REFERENCIA	FECHA: MARZO DE 2018

NOMBRE DEL PRESTADOR:

FECHA DE REFERENCIA: 24/09/19. HORA DE REFERENCIA:

IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION: Multisalud, Acacias - Sede Sanitas

DE: Acacias A: II Nivel.

DATOS PERSONALES DE IDENTIFICACION

DOCUMENTO NUMERO: 19.065906.	TIPO DE DOCUMENTO	CC	X	TI		RC		CE	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	SEXO	M		F	
Guevara	Ono fre.	Cesar Emilio			X		

FECHA DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	EDAD	A	M	D	ESTADO CIVIL	S	V	C	UL
	26	02	1949		70.						X	

DIRECCION DOMICILIO DEL PACIENTE: Finca 3 esquinas vereda Monte Libano

CIUDAD	LOCALIDAD	BARRIO	TELEFONO
Acacias			

NOMBRE DE LA ASEGURADORA	TIPO DE VINCULACION	OCUPACION DEL PACIENTE
Sanitas	Contributivo	Pensionado

NOMBRE DEL ACOMPAÑANTE	TELEFONO
Maria del Carmen Ramos	3115404469

NOMBRE DEL RESPONSABLE

PARENTESCO DEL RESPONSABLE	TELEFONO DEL RESPONSABLE
Esposa	3115404469

SOLICITUD DE ATENCION:

LUGAR AL QUE SE REMITE: Hospital Municipal de Acacias

NUMERO DE C.C DEL MEDICO QUE REMITE: 1.082837944

DESCRIPCION DE LA SINTOMATOLOGIA, COMPLICACION, EVENTO ADVERSO O INCIDENTE PRESENTADO:

Paciente Femenino Presenta Signos clinicos de shock Hipovolemico Glasgow 14, TA: 70/50 mmHg FC: 110. FR: 32

RESUMEN DE ATENCION PRESTADA Y ESTADO GENERAL DEL PACIENTE:

Respiro Manejo y monitoreo de Signos vitales

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA: ① Shock Hipovolemico ② Falla cardiaca 2

MOTIVO REMISION: Valoracion y manejo. I o II Nivel

Dr. Manuel Diazgranados
Médico General
RM 5012184
F.U.S.M

Keralty

MULTISALUD LTDA.

INTERCONSULTA

Fecha: 11/06/2019, 09:32:33

DATOS DEL PRESTADOR

Multisalud Ltda - Acacias - NIT. 830511298
Código: 500060074904
Dirección: Calle 13 # 19-08 - Teléfono: 6574722
Departamento: 50-META
- Municipio: 006-ACACIAS
Entidad a la que solicita (Pagador): E.P.S Sanitas
Código: EPS005

DATOS DEL PACIENTE

Nombre: CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Identificación: CC 19065906 - Sexo: Masculino
Fecha de nacimiento: 26/02/1949 - Edad: 70 Años
Dirección: ACACIAS - Teléfono(s): 0 - 3112871598
Correo electrónico:
Carné: 10-1976096-1-1 - Historia Clínica: 19065906
Departamento: 50-META - Municipio: 006-ACACIAS
Cobertura en salud: Régimen Otro

DATOS DEL RESPONSABLE

Nombre: CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE - Identificación: CC 19065906
Dirección: ACACIAS - Teléfono(s): 0
Departamento: 50-META - Municipio: 006-ACACIAS

DATOS DE LA INTERCONSULTA

Servicio referente:	Consulta Externa		
Interconsulta a:	Cirugia Vascular y Angiologia		
Motivo referencia:	Por solicitud del médico tratante	**Prioridad:**	No prioritario

Resumen de historia clínica

Ver página(s) anexa(s)

Justificación / Observaciones

Justificación: PRIORITARIO

Observaciones:

RESPUESTA ESPECIALISTA (Favor diligenciar manualmente).

ORDEN MÉDICA ESTA PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN - SE NOTIFICARÁ A SU CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO LA RESPUESTA
IMPORTANTE TENER ACTUALIZADOS LOS DATOS DE CONTACTO

"Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta"

DATOS DEL MÉDICO

Manuel De Jesus Diazgranados Florian - Medicina General
CC 1082837794 - Registro médico 1082837794

Firmado Electrónicamente

Original

RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA

MOTIVO DE CONSULTA, ENFERMEDAD ACTUAL

Información suministrada por: Paciente, CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE.
Motivo de consulta: TRAIGO EXAMENES PARA LECTURA .
Enfermedad Actual: PACIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS DE EDAD QUIEN PRESENTA PROCESO DE LARGA DATA DE VASCULITIS , CON EDEMA DE MIEMBROS INFERIORES BILATERALES , PRESENTA EDEMA MARCADO DE MIEMBROS INFERIORES BILATERALES , PRESENTA HEMATURIA PERSISTENTE .

EXAMEN FÍSICO

- Signos Vitales:
Frecuencia cardiaca: 80 latidos/min
Frecuencia respiratoria: 20 Respiraciones/min
Tensión arterial sistólica: 120 mmHg
Tensiónn arterial diastólica: 80 mmHg
Tensión arterial media: 93,3 mmHg
Pulsoximetría (SO2): 95 %
Temperatura: 36 °C
Peso: 96 Kg
Talla: 1,62 m
Índice de masa corporal (IMC): 36,58
Superficie corporal: 2,15 (m2)

- Hallazgos:
Estado General: Buen estado general
Cabeza: Observaciones: Normocéfalo.
Organos de los Sentidos: Observaciones: Mucosa oral húmeda y rosada, orofaringe no congestiva, sin placas ni exudados, ojo derecho e izquierdo sin alteraciones, otoscopia derecha e izquierda sin alteraciones.
Cuello: Observaciones: Sin masas ni adenopatías.
Mama: Observaciones: No evaluada.
Cardiovascular: Observaciones: Ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos ni desdoblamientos.
Pulmonar: Observaciones: Ruidos respiratorios presentes en ambos campos pulmonares, sin agregados..
Abdomen y pelvis: Observaciones: Blando, depresible, no doloroso, sin signos de irritación peritoneal, ruidos intestinales presentes.
Genitales: Observaciones: No evaluados.
Extremidades Superiores: Observaciones: Normales. Pulsos periféricos presentes, rítmicos y regulares.
Extremidades Inferiores: Observaciones: AREA DE ERITEMA DE MIEMBROS INFERIORES BILATERALES , CON CALOR LOCAL Y ERITEMA , PRESENTA ULCERA VARICOZA DE AMBOS MIEMBROS INFERIORES .
Osteomusculoarticular: Observaciones: Sin alteraciones.
Examen Neurológico: Observaciones: Alerta, orientado, sin déficit aparente..
Piel y Faneras: Observaciones: Normal.

ANÁLISIS Y PLAN DE ATENCIÓN

ORDEN MÉDICA ESTA PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN - SE NOTIFICARÁ A SU CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO LA RESPUESTA
IMPORTANTE TENER ACTUALIZADOS LOS DATOS DE CONTACTO

"Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta"

DATOS DEL MÉDICO

Firmado Electrónicamente

Keralty

MULTISALUD LTDA.

INTERCONSULTA

Multisalud Ltda - Acacias - NIT. 830511298
Dirección: Calle 13 # 19-08 - Teléfono: 6574722

ACACIAS
11/06/2019, 09:32:33

Nombre: CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Identificación: CC 19065906 - Sexo: Masculino - Edad: 70 Años

Carné: 10-1976096-1-1 - Historia Clínica: 19065906
Historia Clínica: 19065906
Tipo de Usuario: Otro

PACIENTE QUIEN PRESENTA COMPROMISO DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO POR SAFENA MENOR INCOMPETENTE EN TODO SU TRAYECTO CON TROMBOSIS ANTIGUA RECANALIZADA UN 50 % EN EL TERCIO MEDIO Y TERCIO INFERIOR DE LA PIERNA . , POR PROCESO DE HIDRONEFROSIS E HIPERTROFIA DE PROSTATA QUE VIENE PRESENTANDO DESDE HACE MAS DE 12 AÑOS , Y ANTIGENO PROSTATICO ELEVADO 7.1
PLAN: SS DE CARACTER PRIORITARIO VALORACION POR UROLOGIA
DICLOXACILINA CAPSULA DE 500 MG CADA 8 HORAS POR 5 DIAS
FUROSEMIDA TABLETA DE 40 MG CADA DIA EN LAS MAÑANAS
ACETAMINOFEN TABLETA DE 500 MG CADA 6 HORAS POR DOLOR
SS VALORACION POR CIRUGIA VASCULAR
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA

DIAGNÓSTICO

Diagnóstico Principal: Hiperplasia de la prostata (N40X), Estado de la enfermedad: No Controlado, Confirmado nuevo, Causa Externa:Enfermedad general.
Diagnóstico Asociado 1: Otras hidronefrosis y las no especificadas (N133), Bilateral, Estado de la enfermedad: No Controlado, Confirmado nuevo.
Diagnóstico Asociado 2: Otras vasculitis limitadas de la piel (L958), Estado de la enfermedad: No Controlado, Confirmado nuevo.

RESUMEN PLAN DE MANEJO

- Se formula Dicloxacilina Cap 500mg Tomar (vía Oral) 1 cápsula cada 8 hora(s) por 5 día(s), Acetaminofen Tab 500mg Tomar (vía Oral) 1 tableta cada 6 hora(s) por 5 día(s), Furosemida Tab 40mg Tomar (vía Oral) 1 tableta cada 1 día(s) por 30 día(s).

- Se solicita interconsulta a Cirugia Vascular y Angiologia, Urologia.

ORDEN MÉDICA ESTA PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN - SE NOTIFICARÁ A SU CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO LA RESPUESTA
IMPORTANTE TENER ACTUALIZADOS LOS DATOS DE CONTACTO

"Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta"

DATOS DEL MÉDICO

Manuel De Jesus Diazgranados Florian - Medicina General
CC 1082837794 - Registro médico 1082837794

Original

Firmado Electrónicamente

HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E
LABORATORIO CLINICO
NIT. 892000264-4

Orden: 50574
Paciente : GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO
Identificacion : CI 19065906
Eps: SANITAS - SA
Servicio : URGENCIAS

Edad :
Fecha : 26/11/2019
Fecha Impresion : 26/11/2019 16:55

Examenes	Resultados	Unidades	Valores de Referencia
PARCIAL DE ORINAS			
COLOR	AMARILLA		
ASPECTO	TURBIO		
DENSIDAD EN ORINA	1.015		
PH EN ORINA	6.0		
PROTEINAS EN ORINA	3+ >=300	mg/dl	
SANGRE EN ORINA	3+ >=Ca200	Cel/ul	
NITRITOS EN ORINA	Negativo		
LEUCOCITOS EN ORINA	3+ >=Ca500	Cel/ul	
GLUCOSA EN ORINA	Negativo	mg/dl	
CETONA EN ORINA	Negativo	mg/dl	
BILIRRUBINA EN ORINA	Negativo	mg/dl	
UROBILINOGENO EN ORINA	Normal	Ue/dl	
SEDIMENTO EN ORINA			
Celulas	++		
Leucocitosc	>30		
Hematies	>30		
Bacterias	+++		

Paciente : CC. 19065906 CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Sexo : M **Fecha Nacimiento : 26/02/1949 00:00** **Edad : 70 A 4 M 15 D** **Lugar Nacimiento :** COLOMBIA - BOGOTA - SANTAFI
Grupo Sanguineo : O + **Estado Civil : CASADO(A)**
Lugar Residencia : META ACACIAS Barrio : ACACIAS
Dirección : ACACIAS **Telefonos : 3103334870 / 3132930653**
Grupo Etnico : NO APLICA **Religión :** **Escolaridad :**
Tipo de Discapacidad : SIN ESPECIFICAR **Ocupación : NO SE TIENE**
Empresa/Contrato : ENTIDAD PROM.SALUD SANITAS S.A. / ENTIDAD PROM.SALUD SANITAS S.A. - CONTRIBUTIVO
Cita No : 22784 **Tipo Usuario : Contributivo** **Tipo Afiliado : Cotizante** **Estrato : CONT**
Fecha Cita: 11 julio 2019 16:30 **Fecha Atencion: 11 julio 2019 16:01** **Fecha Salida: 11 julio 2019 16:08**

MOTIVO DE CONSULTA / ENFERMEDAD ACTUAL:

Motivo Consulta: ORINO MAL

Enfermedad Actual: DISMINUCION DEL CALIBRE Y FUERZA DEL CHORRO MICCIONAL (4)
DISURIA DE ESFUERZO (3)
MICCION DOBLE (4)
TENESMO VESICAL (4)
URGENCIA MICCIONAL (1) SIN ESCAPE DE ORINA POR GOTAS INVOLUNTARIO
INTERMITENCIA (2)
NICTURIA (3)
IPSS 21 SOUB SEVERO. NO RUA, NO IVU, NO HEMATURIA.
*DIABETES: NO
*ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS: PROSTATA 200 CC HIDRONEFROSIS BILATERAL (MAY/2018)

EXAMEN FISICO:

CONDICIONES GENERALES:	N
NEUROLOGICOS:	N
CABEZA:	N
OTORRINOLARINGOLOGIA:	N
CUELLO:	N
TORAX:	N
CARDIO-PULMONAR:	N
ABDOMEN:	N
EXTREMIDADES:	N
GENITO-URINARIOS:	N
PIEL:	N
EXAMEN MENTAL:	N
PRESENTA SIGNOS DE MALTRATO(SI o No):	N

TIPO DE SANGRE **Hemoclasificación:** "O" RH : Positivo
SIGNOS VITALES

DIAGNOSTICOS

Diag. Ppal : N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

Diag. Rel 1 : N131 HIDRONEFROSIS CON ESTRECHEZ URETERAL, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE

Tipo Diagnostico : CONFIRMADO REPETIDO
Causa Externa : ENFERMEDAD GENERAL
Finalidad de la Consulta : NO APLICA

PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Num 14308	9012UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)	Cant : 1
Num 14308	902CTIEMPO DE PROTROMBINA [TP]	Cant : 1
Num 14308	902CTIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]	Cant : 1

Continúa en Pag. 2

Paciente : CC. 19065906 CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Fecha Cita: 11 julio 2019 16:30 Fecha Atencion: 11 julio 2019 16:01 Fecha Salida: 11 julio 2019 16:08

Num 14308 902266 HEMOGRAMA I (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA) MANUAL Cant : 1

PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS

Num 14309 578502 ESTOURETROPLASTIA Y PLASTIA DE CUELLO VESICAL Cant : 1

Num 14309 604108 PROSTATECTOMIA TRANSVESICOCAPSULAR SOD Cant : 1

PLAN DE MANEJO Y TRATAMIENTO:

PACIENTE CON SOUB SEVERO CON HIDRONEFROSIS BILATERAL GRAN TAMAÑO DE PROSTATAM CON UROPATIA OBSTRCUTIVA PRO HPB QUEIN REQUIERE MANEJO QUIRURGICO SE LE PROPOEN ALTERATIVA MEDICAMENTOS EL NO ACEPTA. SE LE EXPLICA CALRAMENTE A EL Y FAMILAIR POSIBLES RIESGOS Y COMPLICACONES ELLOS ENTIENDEN Y ACEPTAN. SE DAN ORDENES PREQUIRURGICAS CITA ANESTESIA Y ORDEN DE CIRUGIA. RTUP Y RESECCION DE CUELLO DADO QEU SE ENCUENTRA HIPERTROFICO E HIPERTONCO.

PROFESIONAL

OSCAR DARIO MARTIN GARZON
Cedula de Ciudadania : 80214525
UROLOGIA

IMPRESO POR : ODMG OSCAR DARIO MARTIN GARZON

INVERSIONES CLINICA DEL META
Dir. CALLE 36 No 33-50 Tel.:8664949
NIT: 892000401-7

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

Paciente: CC 19065906 - CESAR EMILIO GUEVARA ONOF **Edad:** 70 A 4 M 15 D **Sexo:** M **Fecha:** 11/07/2019 16:30:00
Empresa: ENTIDAD PROM.SALUD SANITAS S.A. **Contrato:** ENTIDAD PROM.SALUD SANITAS S **Via Ingreso:** C.Externa
Tipo Historia: HISTORIA CLINICA GENERAL **Cita:** 22784 **Nro Orden:** 14308,14309

Diagnósticos

(N40X),(N131),(),()

Procedimientos Diagnóstico

Código	Descripción	Cant	Observaciones
901235	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)	1	
902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]	1	
902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]	1	
902207	HEMOGRAMA I (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA) MANUAL	1	

Observación:

UROLOGIA - OSCAR DARIO MARTIN GARZON
CEDULA DE CIUDADANIA:80214525

Impreso por: ODMG - Fecha:11/07/2019 16:04:02

INVERSIONES CLINICA DEL META
Dir. CALLE 36 No 33-50 Tel.:8664949
NIT: 892000401-7

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

Paciente: CC 19065906 - CESAR EMILIO GUEVARA ONOF **Edad:** 70 A 4 M 15 D **Sexo:** M **Fecha:** 11/07/2019 16:30:00
Empresa: ENTIDAD PROM.SALUD SANITAS S.A. **Contrato:** ENTIDAD PROM.SALUD SANITAS S **Via Ingreso:** C.Externa
Tipo Historia: HISTORIA CLINICA GENERAL **Cita:** 22784 **Nro Orden:** 14308,14309

Diagnósticos

(N40X),(N131),(),()

Procedimientos Quirúrgicos

Código	Descripción	Cant	Observaciones
578502	CISTOURETROPLASTIA Y PLASTIA DE CUELLO VESICAL	1	
604100	PROSTATECTOMIA TRANSVESICOCAPSULAR SOD	1	

Observación:

UROLOGIA - OSCAR DARIO MARTIN GARZON
CEDULA DE CIUDADANIA:80214525

Impreso por:ODMG - Fecha:11/07/2019 16:03:58

INVERSIONES CLINICA DEL META S.A.
NIT: 892000401-7
CALLE 33 #36-50 Tel. 6614400

Sistemas CitiSalu
11/07/2019 16:07.35

ORDEN DE CONSULTA/CITA CONTROL

CONSULTA EXTERI

Lugar Atención:CLINICA META **Código Habilitación:2512600353**

Paciente:	CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE	**Dirección:**	ACACIAS		
Documento:	CC 19065906	**Telefono:**	3103334870		
Sexo/Edad:	MASCULINO / 70 A 4 M 15 D	**Fecha:**	11/07/2019	**Orden No.**	1
Empresa:	ENTIDAD PROM.SALUD SANITAS S.A. - ENTIDAL	**Cita No.**	22784		0

Diagnosticos:

Principal: N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

Relacionado 1: N131 HIDRONEFROSIS CON ESTRECHEZ URETERAL, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE

Procedimiento	Descripción	Cantidad	Observaciones
890402	INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	2	ANESTESIA Y UROLOGIA

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL
OSCAR DARIO MARTIN GARZON
Cedula de Ciudadania : 80214525
UROLOGIA

Impreso por : ODMG - OSCAR DARIO MARTIN GARZOI

EPICRISIS

Imprime:IKMC 08/10/2019 11:39

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

Fecha Ingreso: Sep. 25/2019 Hora:00:03 Fecha de egreso: Sep. 25/2019 Hora:11:26 Grp Sang=O Rh=+
Edad: A070 F.Nac:1949/02/26 Sexo:Masc E.Civil:CASADO Dir:VEREDA MONTELIBANO ACACIAS METVILLAVICENCIO
Telefono: 3218213280 Tipo Afiliacion: SIN DETERMINAR Acompañante: MARIA RAMOS ESPOSA Tel. Acompañante:
Entidad:ENTIDAD PROM.SALUD SANITAS S.A OCUPAC:9999
hab 503 P241431 HOSP. EDIF. TORRE A **TRIAGE: 2** Sucursal:01 Folio:000001

PROCEDENCIA :
ACACIAS, META
MOTIVO DE CONSULTA:
"HEMORRAGIA VIAS DIGESTIVAS ALTAS, HEMATURIA, HTA"
ENFERMEDAD ACTUAL :
INGRESA PACIENTE EN CAMILLA DE AMBULANCIA DE ESE MUNICIPAL DE ACACIAS, EN COMPAÑIA DE PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO. TRASLADO PRIORIZADO. NO ACEPTADO.
PACIENTE EN COMPAÑIA DE ESPOSA.
REFIEREN CUADO DE APROXIMDAMENTE, 20 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN DEPOSICIONES MELENICAS. R
EFIERE CUADRO DE APROXIMADAMENTE 8 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN ASTENIA, ADIAMIA; MALESTAR GENERAL, HIPOREXIA. ORINA TURBIA. REFIERE PERDIDA DE APROXIMADAMENTE 10 kg EN ULTIMOS 15 DIAS.
EN EL MOMENTO REFIERE DOLOR LOCALIZADO EN PENE DE MODERADA A GRAN INTENSIDAD.
ANTECEDENTES
TOXICO ALERGICOS:
NIEGA
REVISION POR SISTEMAS
SENTIDOS
NIEGA
CARDIOPULMONAR
NIEGA
DIGESTIVO
NIEGA
DERMATOLOGICO
NIEGA
OSTEOARTICULAR
NIEGA
NEUROLOGICO
NIEGA
PSIQUIATRICO
NIEGA
GENITOURINARIO
NIEGA
GINECO-OBSTETRICO
NIEGA
OBSTETRICO
NO APLICA

SIGNOS
EXAMEN FISICO

T. Arter	T. Med	Fr. Card	Fr.Resp	Tempe	So2	Pvc	Peso	Talla	I.M.C	Sp.Corp	Per. Tor	Per. Abdo	Per.muñ	Glasgow

EPICRISIS

Imprime:IKMC 08/10/2019 11:39

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

117/070 086 075 018 36.50 098 00 86 Kl 164 31.98 1.90 P5P5 15/15

INGRESA PACIENTE EN CAMILLA DE AMBULANCIA, CANALIZADO EN MIEMBRO SUPERIOR, ALGICO, COLABORADOR NORMOCEFALO, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE, MUCOSA ORAL HUMEDA, O ROFARINGE CLARA
CUELLO MOVIL SIMETRICO, NO DOLOROSO.
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS, SIN AG REGADOS,
ABDOMEN GLOBOSO POR ABUNDANTE PANICULO ADIPOSO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR, NO MASAS, NO SI GNOS DE IRRITACION PERITONEAL EN EL MOMENTO
GENITO URINARIO EXTERNO MASCULINO, SONDA VESICAL A LIBRE DRENAJE, ORINA HEMATURICA.
EXTREMIDADES SIMETRICAS, SIN EDEMAS, PIERNAS HIPERCROMICAS, NO EDEMA EN EL MOMENTO
SISTEMA NERVIOSO CENTRAL SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
K922 HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA
I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

ANALISIS
PACIENTE MASCULINO, 70 AÑOS, CON ANTECEDENTES ANOTADOS.
VALORADO EN HOSPITAL DE ACACIAS POR CUADRO DE HEMORRGIA DE VIAS DIGESTIVAS ALTAS, INSUFICIENCIA RENAL CRONICA AGUDIZADA, INFECCION URINARIA.
PARACLINICOS DE SITIO REMITENTE
TROPONINA T NEGATIVA

HEMOGRAMA
LEU: 11100 NEU: 88.1 LIN: 5.6 HB: 10.5 HTO: 31.9 PLQ: 265.000

GLICEMIA 103

CREATININA: 7.94 BUN: 101

PT: 15.4 INR: 1.19 PTT: 31.1

UROANALISIS
AMARILLO, TURBIO, pH: 5.5 DENSIDAD: 1.025 NITRITOS NEGTIVO, SANGRE 3+
LEUCOCITOS > 100 XC HEMATIES > 30XC BACTERIAS: +++

GRAM ORINA:

TRIAGE : 2
CAUSA : ENFERMEDAD GENERAL
FINALIDAD : NO APLICA
ESTADO SALIDA : VIVO (a)

ATENDIDO POR: GARCIA TORRES JOHN DIEGO Reg. 27131500

EPICRISIS

Imprime:IKMC 08/10/2019 11:39

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

Sep. 25/2019 06:12 evoluciono VANDERWERFF GUTIERREZ MARILYN MEDICO GENERAL id:1121,855,797
NOTA : MEDICO GENERAL URGENCIAS
6:14 a. m. 25/09/2019
****** LEBORATORIO******
HEMOGRAMA
Recuento de Leucocitos 12.6 x10^3mm^3 **4.1 - 11.1x^3mm^3**
% Neutrofilos 84.4 % 48.5 - 81.2 %
% Linfocitos 6.5 % 16.0 - 46.0 %
% Monocitos 8.0 % 2.8 - 10.2 %
% Eosinofilos 0.9 % 2.0 - 4.0 %
% Basofilos 0.2 % 0.0 - 1.0 %
# Neutrofilos 10.66 x10^3mm^3 2.0 - 7.50 **x10^3mm^3**
# Linfocitos 0.82 x10^3mm^3 1.0 - 4.00 **x10^3mm^3**
# Monocitos 1.01 x10^3mm^3 0.20 - 1.00 **x10^3mm^3**
# Eosinofilos 0.11 x10^3mm^3 0.0 - 0.50 **x10^3mm^3**
# Basofilos 0.03 x10^3mm^3 0.0 - 0.20 **x10^3mm^3**
Recuento de Eritrocitos 3.27 x10^6/mm^3 **4.30 5.80x^6/mm^3**
Hemoglobina 10.0 g/dl Hom. 14.0-17.0 **MujER 12.0 -15.0**
Hematocrito 29.7 % Hom. 39.9-51.0 Muj. **36.4-46.0**
Volumen Corpuscular Medio 91 um^3 83 - **98 um^3**
HB Corspuscular Media 30.7 pg 27.0 - 32.3**pg**
Concentración HB Corpucular Media 33.8 **g/dl 31.8- 34.2 g/dl**
Ancho Distribución Eritrocitaria 11.5 % **11.9 - 14.8 %**
Recuento de Plaquetas 278 x10^3/mm^3 168 **- 418 x1^3/mm^3**
Volumen Plaquetario Medio 7.2 um^3 7.0 **- 10.5 um^3**
Ancho de Distribución Plaquetas 11.5 % **11.0 - 18.0 %**
Plaquetocrito 0.199 % .150 - .500 %
OBSERVACIONES HEMOGLOBINA Y HEMATOCRITO CONFIRMADO T
Validado por:NATALIA Fecha Validación:25/09/2019
NITROGENO UREICO BUN
Nitrogeno Ureico 119.9 mg/dl 7.0 21 mg/dl
7.0 - 21.0 mg/dl
Urea 256.52 mg/dl 15 - 45 mg/dl
RESULTADO CONFIRMADO POR DUPLICADO T
CREATININA EN SUERO. ORINA U OTROS
Creatinina 9.52 mg/dl
Hombres: 0.7 - 1.4 mg/dl
Mujeres: 0.6 - 1.1 mg/dl
Observaciones RESULTADO CONFIRMADO POR DUPLICADO T
GLUCOSA EN SUERO. LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
Glucosa 110 mg/dl 60 110 mg/dl
Primer Dia 40 - 60 mg/dl
Mayor de 1 Dia 50 - 80 mg/dl
Adultos 60 - 110 mg/dl
Validado por:NATALIA Fecha Validación:25/09/2019
TIEMPO DE PROTROMBINA PT
Tiempo de Protrombina - PT 17.7 Seg

EPICRISIS

Imprime:IKMC 08/10/2019 11:39

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

VALOR REFERENCIAL 13.5 Seg
INR 1.32
ISI 1.03
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL PTT
Tiempo Parcial de Tromboplastina 48.7 Seg
VALOR REFERENCIAL 33.5 Seg

TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
K922 HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA
I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

ESTADO DE GRAVIDEZ: NO APLICA
CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
ESTADO SALIDA: VIVO (a) PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

VANDERWERFF GUTIERREZ MARILYN id: 1121,855,797 REG:1121855797 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 25/2019 08:18 evoluciono PEREZ AMADOR LUIS GABRIEL RADIOLOGIA INTERVENC
NOTA : RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA URGENCIAS
ECOGRAFIA VIAS URINARIAS
TX - URG
FECHA : 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DX/ R104
NOMBRE : GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO
EDAD : 70 AÑOS
IDENTIFICACION : 190659096
EPS : SANITAS
NOTA: SE ADVIERTE AL USUARIO QUE ESTA OBLIGADO POR DISPOSICIONES LEGALES Y PARA SU BENEFICIO, D E GUARDAR LOS IMPRESOS E INFORMES ECOGRAFICOS POR PERIODO NO INFERIOR A 3 AÑOS.
HALLAZGOS
Los riñones presentan lobulacion de sus contornos y son de posición usual.
EL RIÑON DERECHO: Mide 12.7 X 7.4 X 7.5 cm en los diámetros longitudinal, anteroposterior y t

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

ransversal respectivamente. Espesor cortical de 1.7 cm. Marcada dilatación pielocalicial que al
canza aproximadamente 4 cm de diámetro
EL RIÑON IZQUIERDO: Mide 11.8 x 6.5 x 7 cm en los diámetros longitudinal, anteroposterior y
transversal respectivamente. Espesor cortical de 1.7cm. Dilatación pielocalicial que alcanza ap
roximadamente 3.4 cm de diámetro
No hay evidencia de imágenes cálcicas superiores a 3 cm de diámetro
LA VEJIGA: Parcialmente distendida lo que limita su adecuada valoración con sonda, balón en su
interior y leve engrosamiento de sus paredes que alcanza un espesor de 1 cm
PROSTATA: Con volumen aproximado de 75 cc
AORTA ABDOMINAL: De calibre normal sin pérdida de el paralelismo de sus bordes.
OPINION:
? HIDRONEFROSIS BILATERAL DE PREDOMINIO DERECHO.
? ENGROSAMIENTO DE LAS PAREDES DE LA VEJIGA POR POSIBLES CAMBIOS INFLAMATOIRIOS
? AUMENTO DE VOLUMEN DE LA PROSTATA EN RELACION A HIPERPLASIA PROSTATICA.
DR. LUIS GABRIEL PEREZ AMADOR
MEDICO RADIOLOGO
Registro medico N.0937
Karen b. 25-sep-19.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N23X COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO

ESTADO DE GRAVIDEZ: NO APLICA
CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
ESTADO SALIDA: VIVO (a) PERS.ATIENDE: RADIOLOGIA INTERVENC

RM 0937

PEREZ AMADOR LUIS GABRIEL id: 86,047,393 REG:0937 RADIOLOGIA INTERVENCIONIS

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 25/2019 09:01 evoluciono ARISTIZABAL ROBAYO JENNIFER TA MEDICO GENERAL
NOTA : MEDICO GENERAL URGENCIAS
TRAUMA- CAMA 2
PACIENTE DE 70 AÑOS DE EDAD CON IMPRESION DIAGNOSTICA:
1- INFECCION DE VIAS URINARIAS COMPLICADA
1-1 HIPERPLASIA PROSTATICA BENIGNA
1-2 HIDRONEFROSIS BILATERAL
2- LESION RENAL PRERRENAL AGUDA - CKD STAGE V (TFG:9ML/MIN/1.72M2)
3- HIPERTENSION ARTERIAL ESTADIO 2
4- OBESIDAD GRADO II
S: PACIENTE EN CAMILLA, COLABORADOR. REFIERE SENTIR DISNEA

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

FC: 70XMIN, FR: 16XMIN, TA: 140/80, GLUCOSA: 150MG/DL
PACIENTE EN REGULARES CONDICIONES GENERALES
PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS, MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS
TORAX SIMETRICO, EXPANSIBLE, NO TIRAJES, NO MASAS
RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS
MURMULLO VESICULAR AUDIBLE, NO SOBREAGREGADOS
ABDOMEN SUMETRICO, NORMOPERISTALTICO, NO MASAS, NO MEGALIAS, NO DOLOR A LA PALPCION
GU NORMOCONFIGURADO, SONDA VESICAL A CYSTOFLO FUNCIONAL, CON ORINA HEMATURICA
EXTREMIDADES SIMETRICAS, EUTROFICAS, NO EDEMA, NO DOLOR
SNC: CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADO EN SU 3 ESFERAS,NO LESIONES DE PARES CRANEALES, NO SIGNOS ME
NINGEOS, FURZA 5/5, TONO NORMAL, NO ALTERACIONES DE LA MARCHA, SENSIBILIDAD SUPERFICIAL Y PROFU
NDA CONSERVADAS.

PARACLINICOS:
BUN: 119.9
UREA: 256.52
CREATININA:9.52
GLUCOSA: 110.0
TP:17.7/13.5
INR: 1.32
TPT: 48.7/33.5
HEMOGRAMA: LEUCO: 12.600, NEUT: 84.4%, HB: 10.0, PLAQUETAS: 278.000
CALCIO: 8.14
CLORO: 110.7
POTASIO: 6.1 - SODIO: 135.5
UROANALISIS: PROTEINA : 100, SANGRE: 300, LEUC: 500, BACTERIA: 2+, HEMATIES ALTOS: 0-2
ECO DE VIAS URINARIAS: HIDRONEFROSIS BILATERAL DE PREDOMINIO DERECHO. ENGROSAMIENTO DE LAS PARE
DES DE LA VEJIGA POR POSIBLES CAMBIOS INFLAMATOIRIOS . AUMENTO DE VOLUMEN DE LA PROSTATA EN REL
ACION A HIPERPLASIA PROSTATICA.
GASES ARTERIALES: PH: 7.173, PCO2: 18.4, PO2: 117.0, SODIO: 134.0, POTASIO: 5.5, AC. LACTICO:0.
1, SATO2:97.2%, HCO3: 6.5, PAFIO2:558.0

A: PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL, HIPERTENSO, NO SIGNOS DE SIRS. PACIENTE CON LES
ION RENAL AGUDA PRERRENAL, INFECCION DE VIAS URINARIAS COMPLICADA, HIPERPLASIA PROSTATICA BENIG
NA E HIDRONEFROSIS SECUNDARIA, HEMOGRAMA CON LEUCOCITOSIS, NEUTROFILIA, IONOGRAMA CON HIPEKALE
MIA SEVERA, GASES ARTERIALES EN ACIDOSIS METABOLICA. SE NORDENA HOSPITALIZAR EN LA UNIDAD DE CU
IDADOS INTENSIVOS. SE INICIA ANTIBIOTICOTERAPIA, SE INICIA SOLUCION POLARIZANTE. SE SOLICITA U
ROCULTIVO. SE SOLICITA VALORACION POR UROLOGIA Y NEFROLOGIA. MONITORIZACION CONTINUA, SUSPENDER
IRRIGACION. GASES ARTERIALES CONTROL EN 6 HORAS. CONTROL DE SIGNOS VITALES Y AVISAR CAMBIOS.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
N179 INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, NO ESPECIFICADA

ESTADO DE GRAVIDEZ: NO APLICA

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
ESTADO SALIDA: VIVO (a) PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

ARISTIZABAL ROBAYO JENNIFER TA id: 1121,869,876 REG: MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 25/2019 10:56 evoluciono NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO NEFROLOGIA id: 19,497,267
NOTA : NEFROLOGIA URGENCIAS
NEFROLOGIA
PACIENTE DE 70 AÑOS P DE ACACIAS CON HISTORIA DE PROSTATISMO PROGRESIVO E HPB CON HIDRONEFROSI
S BILATERAL CON FALLA RENAL POST OBSTRUCTIVA CON CR S D E 9,5 MGR% CON INDICACIOND E MANEJO QU
IRURGICO EN EL PASO DE LA SONDA SE EVIDENCIA PIURIA SE EVIDENCIA HPB CON PROSTATA DE 73 GR CO
N ANTECEDENTES MEDICOS HTA DESDE HACE 15 AÑOS AL PARECER ISUFICIENCIA VENOSA
AL EF TA 123/76 fc 87 fR 18 SIN IY C/p nORMAL ABDOMEN BLADBO SIN GLOBO VESICAL NO EDEMSD E M
SIS DERMATITIS OCRE DE M SIS
A. CON UROPATIA OBSTRUCTIVA E HIDRONEFROSIS BILATERAL SEC A HPB MANEJO MEDICO E IVU
DX 1- IRA post obstructiva
2- IVU
3- Hidronefrosis Bilateral
4- hta
1- sonda vesical a permanencia
2- ss Urocultivo BUN CREATININA POTASIO
3- control de LA /IE
4- Ampicilina sulbactam 1,5 gr iv cada 8 h
5- LOSARTAN 50 MG CADA 12 H
6- PRAZOSINE 1 MGR CADA 12 H
5- valoracion por Urologia
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N189 INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS
N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA
I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

ESTADO DE GRAVIDEZ: NO APLICA
CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
ESTADO SALIDA: VIVO (a) PERS.ATIENDE: NEFROLOGIA

Iván Rodrigo Nieto González
MEDICO INTERNISTA NEFROLOGO
R. M. 1845/99

NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO id: 19,497,267 REG:1845/99 NEFROLOGIA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 25/2019 11:10 evoluciono MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE MEDICO GENERAL
NOTA : MEDICO GENERAL URGENCIAS
MEDICINA INTERNA
DRA MOREAU
.
PACIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE:
- INFECCION DE VIA URINARIA COMPLICADA
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
- HIDRONEFROSIS BILATERAL A PREDOMINIO DERECHO
- INSUFICIENCIA RENAL AGUDA AKI 3
- INDUFICIENCIA VENOSA EN MIMEBRO INFERIORES
.
PA 140/80 FC 79 FR 18
PACIENTE EN REGULARES CONDICIONES CLINICAS, AFEBRIL, HIDRATADO
RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLO, SIN SOPORTE ADICIONAL
MURMULLO VESICULAR AUDIBLE SIN AGREGADOS, LEVE POLIPNEA, CON RESPIRATCION DE KUSSMAUL, SIN SOPO
RTE ADICIONAL
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, CON LESIONES HIPERCROMICAS EN REGION PRETIBIALES, LLENADO CA
PILAR <2SEG
NEUROLOGICO., CONCIENTE, CON BRADIPSIQUIA, SIN DEFICIT MOTOR NI SENTIIVO, GLASGOW 15/15PTOS
.
PARACLINICOS
Leucocitos 12.6 x10^3mm^3
% Neutrofilos 84.4 %
% Linfocitos 6.5 %
% Monocitos 8.0 %
Hemoglobina 10.0 g/dl
Hematocrito 29.7 %
Recuento de Plaquetas 278 x10^3/mm^3
Nitrogeno Ureico 119.9 mg/dl
Urea 256.52 mg/dl
Creatinina 9.52 mg/dl
Glucosa 110 mg/dl
Tiempo de Protrombina - PT 17.7 Seg

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

INR 1.32
Tiempo Parcial de Tromboplastina 48.7 Seg
Calcio 8.14 mg/dl
Cloro 110.7 mmol/l
Sodio 135.4 mmol/l
Potasio 6.1 mmol/l

UROANÁLISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA
UROANALISIS
FISICO QUIMICO
Color AMARILLO
Aspecto LIG TURBIO
Glucosa NORMAL
Proteinas 100
Bilirrubinas NEG
Urobilinogeno NORMAL
P.H. 5.0
Densidad 1.000
Sangre 300
Cetonas NEG
Nitritos NEG
Acido Ascorbico NEG
Leucocitos 500
MICROSCOPICO
Leucocitos 15-20 xc
Hematies Bajos 0-2 xc
Hematies Altos 5-10 xc
Células Epiteliales 0-2 xc
Bacterias ++

OPINION:
? HIDRONEFROSIS BILATERAL DE PREDOMINIO **DERECHO**.
? ENGROSAMIENTO DE LAS PAREDES DE LA VEJIGA **POR POSIBLES CAMBIOS INFLAMATOIRIOS**
? AUMENTO DE VOLUMEN DE LA PROSTATA EN **RELACION A HIPERPLASIA PROSTATICA**.

PLAN:
- AMPICILINA SULBACTAN 1.5GR CADA 8 HORAS
- GLUCONATO DE CALCIO 1 AMP CADA 8 HORAS
- POLARIZANDO A 40CC/H
- FUROSEMIDA 40MG CADA 8 HORAS
- AMLODIPINA 10MG DIA
- PRAZOSINA 1MG CADA 12 HORAS
- SUSPENDER LOSARTAN
- UROTAC
- VALORACION POR UROLOGIA
- UBICAR EN UCI INTERMEDIO
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

N189 INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS
N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA
I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

ESTADO DE GRAVIDEZ: NO APLICA
CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
ESTADO SALIDA: VIVO (a) PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE id: 723,495 REG: MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Sep. 25/2019 15:02 evoluciono PINTO HERNANDEZ ROXANA MARIA MEDICO GENERAL id:1140,869,663
NOTA : MEDICO GENERAL URGENCIAS
PACIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE:
- INFECCION DE VIA URINARIA COMPLICADA
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
- HIDRONEFROSIS BILATERAL A PREDOMINIO DERECHO
- INSUFICIENCIA RENAL AGUDA AKI 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIMEBRO INFERIORES
EXAMEN FISICO:
PA 130/70 MMHG FC 81 LPM FR 17 RPM SATO2: 92%
CCC: NORMOCEFALO PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS A LA LUZ, ESCLERAS ANICTERICAS.
TORAX: SIMETRICO EXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLO, SIN SOPORTE ADICIONAL MURMULL O VESICULAR AUDIBLE SIN AGREGADOS.
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, CON LESIONES HIPERCROMICAS EN REGION PRETIBIALES, LLENADO CA PILAR <2SEG
NEUROLOGICO., CONCIENTE, CON BRADIPSIQUIA, SIN DEFICIT MOTOR NI SENTIIVO, GLASGOW 15/15PTOS
ANALISIS: PACIENTE MASCULINO EN CURSO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDO POR COMPONENTE OBSTRUCTIVO C ON HALLAZGO DE HIDRONEFROSIS BILATERAL DE PREDOMINIO DERECHO ENGROSAMIENTO DE LAS PAREDES DE LA VEJIGA POR POSIBLES CAMBIOS INFLAMATOIRIOS AUMENTO DE VOLUMEN DE LA PROSTATA EN RELACION A HI PERPLASIA PROSTATICA POR ECOGRAFIA RENAL, EN CURSO DE INFECCION DE VIAS URINARIAS EN MANEJO ANT IBIOTICO CON AMPICILINA SULBACTAM DIA 0, PACIENTE EN REGULARES CONDICIONES GENERALES BAJO MONIT ORIZACION CONTINUA EN SALA DE TRAUMA Y REANIMACION, CON SIGNOS VITALES DENTRO DE PARAMETROS NOR MALES, AFEBRIL, CON REGULAR MECANICA VENTILATORIA, NEUROLOGICSAMENTE SIN DETERIORO RESPECTO A E

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

STADO PREVIO, A NIVEL DE PARACLINICOOS CON HIPERKALEMIA ACIDOSIS METABOLICA, PACIENTE CON AGUDI
ZACION RENAL POR COMPO NENTE PRERRENAL Y **POSRENAL TIENE PENDIENTE VALORACION POR UROLOGIA SE IN**
TENTA COMUNICACION VIA TELEFONICA CON **UROLOGO EN TURN O DR PARRADO SIN CONTESTACION, VALORADO P**
OR MEDICNA INTERNA QUIEN AJUSTA MANEJO Y **SOLICITA TRASLADO A UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS PA**
CIENTE ES PRESENTADO A UNIDAD INSTITUCIONAL EN EL **MOMENTO SIN DISPONIBOLIDAD DE CAMAS, POR LO Q**
UE TIENE PENDIENTE ADEMAS ACEPTACION EXTERNA DE **UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS. SE CONTINUA SEG**
UIMIENTO Y VIGILANCIA ESTRICTA. SS PARACLINICOS **CONTROL EN 6 HORAS.**
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N189 INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS
N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA
I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

ESTADO DE GRAVIDEZ: NO APLICA
CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
ESTADO SALIDA: VIVO (a) PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

PINTO HERNANDEZ ROXANA MARIA id: 1140,869,663 REG: **MED. GENERAL**

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Sep. 25/2019 20:17 evoluciono MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE MEDICO GENERAL
NOTA : MEDICO GENERAL UCI ADULTO CRITICO
NOTA DE INGRESO UCI ADULTO
DRA MOREAU ESPECIALISTA DE TURNO

PCIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS DE EDAD CON **ANTECEDENTE DE HIPERTENSION ARTERIAL, QUIEN REFIERE CO**
MENTAR TENESMO Y PUJO VESICAL CON AUMENTO DE **TEMPERATURA CORPORAL DE 2 DIAS DE EVOLUCION, CON D**
OLOR EN REGION PENIANA. ASOCIADO A DISNEA EL DIA DE HOY.

ANTECEDENTES PERSONALES
* FAMILIARES
PATOLOGICOS
* HIPERTENSION ARTERIAL

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

* HIPERPLASIA PROSTATICA
* ENFERMEDAD VENOSA OCLUSIVA MIEMBROS INFERIORES
TRAUMATICOS NIEGA
ALERGICOS NIEGA
QUIRURGICOS NIEGA
FARMACOLOGICOS
* LOSARTAN 100 mg VO CADA 12 HORAS
* TOXICOLOGICOS
NIEGA

REVISION DE SISTEMA
PACIENTE REFIERE DEPOSICIONES OSCURAS, Y LO COMENTAN EN LA HISTORIA, SIN EMBARGO, SE VUELVE A R EINTERROGAR Y NO CORRESPONDE CON MELENAS POR LO CUAL POR EL MOMENTO SE OMITE DIAGNOSTICO

EXAMEN FISICO
PA 100/55 FC 96 FR 20
PACIENTE EN REGULARES CONDICIONES CLINICAS, AFEBRIL HIDRATADO EUPNEICO
RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLO, CON TENDENCIA A LA TAQUICARDIA, SIN SOPORTE
ABDOMEN GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO ADIPOSO, NIEGA DOLOR A LA PALPACION, SIN VISCEROMEGALIA, TOLERA VIA ORAL
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW 15/15PTOS

PARACLINICOS
Leucocitos 12.6 x10^3mm^3
% Neutrofilos 84.4 %
% Linfocitos 6.5 %
Hemoglobina 10.0 g/dl
Hematocrito 29.7 %
Recuento de Plaquetas 278 x10^3/mm^3
Nitrogeno Ureico 119.9 mg/dl
Urea 256.52 mg/dl
Creatinina 9.52 mg/dl
Glucosa 110 mg/dl
Tiempo de Protrombina - PT 17.7 Seg
INR 1.32
Tiempo Parcial de Tromboplastina 48.7 Seg
Calcio 8.14 mg/dl
Cloro 110.7 mmol/l
Sodio 135.4 mmol/l
Potasio 6.1 mmol/l

UROANÁLISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA
UROANALISIS
FISICO QUIMICO
Color AMARILLO
Aspecto LIG TURBIO
Glucosa NORMAL
Proteinas 100

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

Bilirrubinas NEG
Urobilinogeno NORMAL
P.H. 5.0
Densidad 1.000
Sangre 300
Cetonas NEG
Nitritos NEG
Acido Ascorbico NEG
Leucocitos 500
MICROSCOPICO
Leucocitos 15-20 xc
Hematies Bajos 0-2 xc
Hematies Altos 5-10 xc
Células Epiteliales 0-2 xc
Bacterias ++

.

ECOGRAFIA ABDOMINAL
OPINION:
? HIDRONEFROSIS BILATERAL DE PREDOMINIO DERECHO.
? ENGROSAMIENTO DE LAS PAREDES DE LA VEJIGA POR POSIBLES CAMBIOS INFLAMATOIRIOS
? AUMENTO DE VOLUMEN DE LA PROSTATA EN RELACION A HIPERPLASIA PROSTATICA.

.

EVALUACION POR NEFROLOGIA: POR EL MOMENTO EXPECTANTE

DIAGNOSTICO DE INGRESO
- INFECCION DE VIA URINARIA COMPLICADA
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
- HIDRONEFROSIS BILATERAL A PREDOMINIO DERECHO
- INSUFICIENCIA RENAL AGUDA AKI 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES

.

PLAN:
- LEV RINGER 80CC/H
- MANTENER SONDA VESICUAL
- AMPICILINA SULBACTAN 1.5GR CADA 8 HORAS
- AMLODIPINA 10MG DIA
- SUSPENDER PRAZOSINA
- POLARIZANTE 40CC/H
- GLUCONATO DE CALCIO 1AMP CADA 8 HORAS
- FUROSEMIDA 20MG CADA 8 HORAS
- OMEPRAZOL 40MG DIA
- PENDIENTE UROCULTIVO
- EKG
- VALORACION POR UROLOGIA
- CONTROL DE GASES ARTERIALES
- CONTROL DE HEMOGRAMA,QUIMICA SANGUINEA COMPLETA PARA EL DIA DE MAÑANA
- SEGUIMIENTO POR NEFROLOGIA
- MONITOREO HEMODINAMICO CONTINUO
- VIGILANCIA RESPIRATORIA

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
J960 INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE id: 723,495 REG: MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 25/2019 20:48 evoluciono MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE MEDICO GENERAL
NOTA : MEDICO GENERAL UCI ADULTO CRITICO
NOTA:
CONTROL DE GASES ARTERIALES
PH 7.21 PCO2 19 PO2 80 HCO3 7.5 BE -18.9 SO2 95% PF 381
LACTATO 0.9 NA 133 K 4.9 CA 1.1 CL 115
.
SE MANTIENE POLARIZANTE + BICARBONATO A 20CC/H
.
EKG TAQUICARDIA SINUSAL
.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
J960 INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE id: 723,495 REG: MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 25/2019 23:05 evoluciono MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE MEDICO GENERAL
NOTA : MEDICO GENERAL UCI ADULTO CRITICO
NOTA:
SE SOLICITA UROTAC POR PRESENCIA DE HIDRONEFROSIS BILATERAL Y ESTUDIO DE EXTENSION A SISTEMA URINARIO.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
J960 INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE id: 723,495 REG: MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 26/2019 09:45 evoluciono SANCHEZ REY MARIA POLDY RADIOLOGIA INTERVENC id: 21,240,480
NOTA : RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA UCI ADULTO CRITICO
FECHA : 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 DX/ J960
NOMBRE : GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO
EDAD : 70 AÑOS
ENTIDAD : SANITAS
IDENTIFICACION : 19065906

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

TAC : UROTAC
Se realizaron cortes axiales en fase simple de 5 mm .de espesor cada 5 mm. Desde el polo superi
or de los riñones hasta el piso pélvico, y reconstrucciones multiplanares sagitales y coronales
con los siguientes hallazgos:
Los riñones presentan dilatacion del sistema colector con punto de estenosis en el tercio dista
l nivel de la unión ureterovesical. Con diámetro AP en la pelvis derecha de 65 mm e izquierda 3
8 mm. sin presencia de calcificaciones pielocaliciales
VEJIGA: con globo de sonda vesical distendida parcialmente, pared gruesa de 8.5 mm, sin cálculo
s en su interior.
La prostata protruye a través del piso vesical mide 72 x 54 x 71 mm volumen de 143 cc.
IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA:
HIPERPLASIA PROSTÁTICA GRADO IV
HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
SANDRA 26/09/2019 09+00
ESTE ES UN ESTUDIO DINAMICO EL CUAL DEBE VALORARSE CONJUNTAMENTE CON LA HISTORIA CLINICA Y ANTE CEDENTES DEL PACIENTE
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
J960 INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: RADIOLOGIA INTERVENC

Maria Poldy Sánchez Rey
MD. Radiólogo
Intervencionista Pediátrico
TP-M 15873

SANCHEZ REY MARIA POLDY id: 21,240,480 REG:15873 RADIOLOGIA INTERVENCIONIS

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 26/2019 10:42 evoluciono LOPEZ OSCAR ALBERTO OTRA ESPECIALIDAD NO id: 79,485,448
NOTA : OTRA ESPECIALIDAD NO CLASIFICA UCI ADULTO CRITICO
NOTA EVOLUCION DE LA MAÑANA
DR LOPEZ MD ESPECIALISTA
DR LEON MD HOSPITALARIO
.
PACIENTE HOMBRE DE 70 AÑOS EN SU 1ER DIA DE HX CON DX:
1. INFECCION DE VIA URINARIA COMPLICADA
2. OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
3. HIPERPLASIA PROSTÁTICA GRADO IV
4. HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
5. INSUFICIENCIA RENAL AGUDA AKI 3
6. INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
7. HTA

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

INDICACION UCI
- MONITOREO HEMODINAMICO

PROBLEMAS
- ACIDEMIA METABOLICA
- HIPERCLOREMIA
- LEUCOCITOSIS
- LEVE ANEMIA
- AUMENTO DE NITROGENADOS
- LIGERO AUMENTO EN LOS TIEMPOS DE COAGULACION

PARACLINICOS
Leucocitos 15.900
% Neutrofilos 87.7 %
% Linfocitos 3.9 %
% Monocitos 7.0 %
% Eosinofilos 1.3 %
% Basofilos 0.1 %
Recuento de Eritrocitos 2.80 x10^6/mm^3 **4.30 5.80x^6/mm^3**
Hemoglobina 8.6 g/dl
Hematocrito 25.6 %
Recuento de Plaquetas 251.000
Creatinina 9.32 mg/dl
Nitrogeno Ureico 123.2 mg/dl
Urea 263.65 mg/dl
Tiempo de Protrombina - PT 18.5 Seg
INR 1.38
Tiempo Parcial de Tromboplastina 47.6 Seg
Na: 135 K: 4.8 Ca. 1.2 Cl: 117
Lactato: 0.6

GASES ARTERIALES
pH. 7.24 pC02. 19 p02: 113 HC03. 8 **BE: - 17.9 SAT: 97% PAFI: 538**

ESCALAS
APACHE 2: 22 (PROBABILIDAD DE MUERTE **42.4%**).
TISS 28: 22

EXAMEN FISICO
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, **CONSCIENTE, ALERTA, AFEBRIL**
TA: 103/65 FC: 106 FR: 19 SAT: 95% **T: 36,4°C**
OJOS: CONJNTIVAS ROSADAS. BOCA: MUCOSA ORAL HUMEDA.
C/P: RSCS: TAQUICARDICOS, SIN SOPLOS
RSRS: MURMULLO VESICULAR NORMAL
ABDOMEN: GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO **ADIPOSO, SIN VISCEROMEGALIA, NO MASAS.**
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR **<2SEG. CON DILATACIONES** VARICOSAS.
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN **DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW** 15/15PTOS

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

ANALISIS
PACIENTE CON DX ANOTADOS. CON TENDENCIA A LA HIPOTENSION Y CON TAQUICARDIA.
A NIVEL RESPIRATORIO SIN SIGNOS DE FALA CON GASES ARTERIALES QUE MUESTRA ACIEDMIA METABOLICA SIN TRASTORNO DE LA OXIGENACION. ESTA CON VIA ORAL CPON GLUCOMETRIAS ACEPTABLES (175-133-115 MG/DL). HA ESTADO AFEBRIL CON LEVE LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA

RENALMENTE CON TENEDNCIA A LA OLIGURIA, EN BALANCE POSITIVO, CON NITROGENADOS ALTOS Y CURSANDO CON HIPERNATRE,MIA. CON LEVE ANEMIA, SIN TROMBOCITOPENIA Y TIEMPOS DE COAGULACION PROLONGADOS. NEUROLOGICAMENTE CONSCIENTE Y ALERTA. PACIENTE CON EVOLUCION ESTACIONARIA PUSTO QUE ESTA CURSANDO CON FALLA RENAL AGUDA PROBABLEMENTE POST RENAL. PENDIENTE EL CONCEPTO DE UROLOGIA. SE DECIDE SUSPENDER AMLODIPINO POR EL MOMENTO.

PLAN
1. SUSPENDER AMLODIPINO
2. PENDIENTE VALORACION POR UROLOGIA.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
J960 INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: OTRA ESPECIALIDAD NO

LOPEZ OSCAR ALBERTO id: 79,485,448 REG:731142\95 OTRA ESPECIALIDAD NO CLAS

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 26/2019 19:22 evoluciono PEREZ DE LA CRUZ CARLOS ALFONS UROLOGIA id: 72,156,416
NOTA : UROLOGIA UCI ADULTO CRITICO
UROLOGIA
PACIENTE CON CUADRO CLINICO DE IVU CON ALTERACIOND E LA FUNCION RENAL
COLOCAN SONDA VESICAL DIURESIS SIN HEMATURIA
EF ABDOMEN BDI NO MASAS NO GLOOB VESICAL
ECO REPORTA RIÑONE SHIDROURETERNEFROSIS BILATERAL SEVVERA, PROSTTA AUMENTADA DE TAMAÑO VEJIGA D E ESFUERZO
UROTAC HIDROURETERHIDROENFROSI BILATEARL CSIN LITAISIS OBSTRUCTIVA VEJIGA PAREDES ENGROSADAS PR OSTAT AUMENTADA DE TAMAÑO
PLAN
1. DESDE PUNTO DE VISTA UROLOGICO SDEJAR SODNA VESICAL PERMANENTE A CISTOIFLO , Y CONTROLES DE LA FUNCION RENAL

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

2. CONTROL POR NEFROLOGIA
3. CIERRE IC POR UROLOGIA, EN EL MOMENTO **NO TIENE INDCACION QX SE PUEDE REALIAR DEPUES DE QUE P** RSENTA MEJORIA CLINCIA EL PACIENTE POR LA **CONSULTA EXTERNA**
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS
N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: UROLOGIA

Dr. Carlos A. Perez
Urologo RM 1571 - 95

PEREZ DE LA CRUZ CARLOS ALFONS id: 72,156,416 **REG:1571-95 UROLOGIA**

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 26/2019 21:52 evoluciono COLMENARES MOYA **CARLOS ARTURO ANESTESIOLOGIA CUIDA**
NOTA : ANESTESIOLOGIA CUIDADOS INTENS UCI ADULTO CRITICO
EVOLUCION MEDICA UCI - NOCHE
DR. COLMENARES, ESPECIALISTA DE TURNO
DR. CHAMORRO, MEDICO GENERAL

CESAR EMILIO GUEVARA
PACIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS DE EDAD **CON LOS DIAGNSOTICOS:**
1. SEPSIS DE PUNTO DE PARTIDA URINARIA: **INFECCION DE VIA URINARIA COMPLICADA**
2. OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL **DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA**
3. HIPERPLASIA PROSTATICA GRADO IV
4. HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA **A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL**
5. INSUFICIENCIA RENAL AGUDA AKI 3
6. INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
7. HTA

PACIENTE EN CONDICIONES CLINICAS DE CUIDADO, **CONSCIENTE, ALERTA, ORIENTADO, HIDRATADO, EUPNEICO** , HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, VENTILANDO **ESPONTANEAMENTE. REFIERE SENTIRSE CON MOLESTIA EN AREA** GENITAL POR LA SONDA COLOCADA. NIEGA TOS, **DOLOR, MAREOS, NAUSEAS, DISNEA.**

AL EXAMEN FISICO, PACIENTE NORMOCEFALICO, **FASCIE NORMAL, CUELLO MOVIL, SIMETRICO, SIN EVIDENCIA** DE LESIONES. TORAX SIMETRICO, NORMOEXP**ANSIBLE, SIN SIGNOS DE USO DE MUSCULOS VENTILATORIOS ACC** ESORIOS. CARDIOVASCULAR: RUIDOS CARDIA**COS RITMICOS, SIN SOPLOS, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE MANTE** NIENDO CIFRAS DE PRESION ARTERIAL ADECU**ADAS (PAS 111, PAM 71, PAD 56), CON FC DE 80 LPM, SIN SO** PORTE DE AMINAS VASOACTIVAS. RESPIRATORIO: **PACIENTE VENTILANDO ESPONTANEAMENTE, CON MURMULLO VE** SICULAR AUDIBLE EN AMBOS CAMPOS PULMONA**RES, SIN AGREGADOS, SIN SIBILANTES, SIN SOPORTE DE O2 CO**

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

MPLEMENTARIO MANTENIENDO SATO2 DE 95%. ABDOMEN GLOBOSO A EXPENSAS DE PANICULO ADIPOSO HIPERTROF ICO, BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, SIN SIGNOS DE LESIONES SUPERIFICIALES, NI VISCEROMEGALIAS. EXTREMIDADES EUTROFICAS, FM CONSERVADA. NEUROLOGICO: PACIENTE CONSCIENTE, ALER TA, ORIENTADO EN TIEMPO, ESPACIO Y PERSONA, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ, GLASGOW 15/15, REFLEJOS CONSERVADOS. GASTO URINARIO 0.3 CC/KG/HR. METABOLICO: GLUCOMETRIA 115-126-133 MG/DL

ANALISIS
PACIENTE EN CONDICIONES CLINICAS DE CUIDADO, ACTUALMENTE NORMOTENSO PERO CON UN EPISODIO DE TEN DENCIA A LA HIPOTENSION EN HORAS DE LA TARDE QUE RESPONDIO BIEN A HIDRATACION PARENTERAL. VALOR ADO EN LA NOCHE DE HOY POR UROLOGIA QUIEN INDICA QUE PACIENTE YA SONDEADO, EN EL MOMENTO NO TIE NE INDICACION QUIRURGICA, QUE LA CIRUGIA SE PUEDE REALIZAR DESPUES DE QUE PRESENTE MEJORIA CLIN ICA POR LA CONSULTA EXTERNA, POR LO QUE CIERRA INTERCONSULTA E INDICA SEGUIMIENTO POR NEFROLOGI A. PENDIENTE CONTROL POR NEFROLOGIA CON NUEVOS VALORES PARACLINICOS EL DIA DE MAÑANA PARA CORRO BORAR SEGUIMIENTO DE FUNCION RENAL Y RESPUESTA AL TRATAMIENTO ANTIBIOTICO. CONTINUAR RESTO DE O RDENES MEDICAS. ATENTOS A EVOLUCION MEDICA. PRONOSTICO RESERVADO.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS
N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: ANESTESIOLOGIA CUIDA

COLMENARES MOYA CARLOS ARTURO id: 1235,248,005 REG:00078 ANESTESIOLOGIA CUIDADOS I

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 27/2019 10:58 evoluciono MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE MEDICINA INTERNA
NOTA : MEDICINA INTERNA UCI ADULTO CRITICO
EVOLUCION MEDICA UCI
DRA MOREAU ESPECIALISTA DE TURNO
DRA TERREROS MD UCI

PACIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS DE EDAD CON LOS DIAGNSOTICOS:
1. SEPSIS DE PUNTO DE PARTIDA URINARIA: INFECCION DE VIA URINARIA COMPLICADA
2. OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
3. HIPERPLASIA PROSTÁTICA GRADO IV
4. HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
5. INSUFICIENCIA RENAL AGUDA AKI 3
6. INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

7. HTA

INDICACION UCI
- MONITOREO HEMODINAMICO

PROBLEMAS
- ACIDEMIA METABOLICA PERSISTENTE
- UREMIA SEVERA
- LEUCOCITOSIS
- LEVE ANEMIA
- AUMENTO DE NITROGENADOS
- LIGERO AUMENTO EN LOS TIEMPOS DE COAGULACION

PARACLINICOS
Leucocitos 17.3 x10^3mm^3
% Neutrofilos 84.0 %
% Linfocitos 8.7 %
% Monocitos 3.6 %
Hemoglobina 8.9 g/dl
Hematocrito 26.0 %
Recuento de Plaquetas 250 x10^3/mm^3
Tiempo de Protrombina - PT 17.4 Seg
INR 1.31
Tiempo Parcial de Tromboplastina 49.1 Seg
Creatinina 8.93 mg/dl
Nitrogeno Ureico 119.8 mg/dl
Urea 256.40 mg/dl
GASES ARTERIALES
PH 7.30 PCO2 25 PO2 93 HCO3 12 BE -12.6 SO2 96 PF 444
LACTATO 0.8 NA 137 K 3.9 CA 1.1 CL 113

ESCALAS
APACHE II: 20 PTOS

EXAMEN FISICO
PA 119/67 PAM 85 FC 100 FR 20 SO2 94%
PACIENTE EN REGULARES CONDICIONES CLINICAS, AFEBRIL, HIDRATADO, EUPNEICO
RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLO, SIN SOPORTE HEMODINAMICO CON LEV A 100CC/H RINGER SOLUCION POLARIZANTE 20CC/H
MURMULLO VESICULAR AUDIBLE SIN AGREGADOS, SIN SOPORTE
ABDOMEN PLANO BLANDO DEPRESIBLE, SIN VISCEROMEGALIA SIN SIGNO DE IRRITACION PERITONEAL, TOLERA NUTRICION ENTERAL, 1 EVACUACION EL DIA DE AYER
NEFROMETABOLICO GU 1.0CC/K/H BAL DIA 1260 ACUM 2480+ GLICEMIA 126-133-84-109 MG/DL
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG
NEUROLOGICO, CONCIENTE ORIENTADO, PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS, SIN PARESIA DE NERVIOS CR ANEALES, GLASGOW 15/15PTOS

ANALISIS

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS PLANTEADO, EN REGULARES CONDICIONES CLINICAS, EN MODULACION DE FOCO I NFECCIOSO, PENDIENTE UROCULTIVO. PACIENTE CON NORMALIZACION DE CONCENTRACIONES SERICAS DE POTAS IO, POR LO CUAL SE SUSPENDE SOLUCION POLARIZANTE. SE DISMINUYE LEV A 60CC/H. SE SOLICITA REEVAL UACION POR NEFROLOGIA, YA QUE EN VISTA ESTA RESUELTA OBSTRUCCION URINARIA POR SONDA, CON ADECUA DO GASTO, EN MANEJO MEDICO SIN EMBARGO CONTINUA CON AZOADOS ELEVADOS Y ACIDOSIS METABOLICA DESC OMPENSADA. UROLOGIA COMENTA QUE POR EL MOMENTO NO TIENE INDICACION QUIRUGICA QUE SE PUEDE REALI ZAR AMBULATORIAMENTE. DE VIGILANCIA, ATENTO EVALUACION POR NEFROLOGIA.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS
N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICINA INTERNA

MOREAU ROQUETT NAILY DEL CLARE id: 723,495 REG: MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Sep. 27/2019 12:27 evoluciono NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO NEFROLOGIA id: 19,497,267
NOTA : NEFROLOGIA UCI ADULTO CRITICO
EDAD 70 AÑOS
DX IRA POST OBSTRUCTIVA
HPB
HIDRONEFROSIS BILATERAL
CR S D E 9,5 MGR% QUE HA DISMINUIDO A 8,93 MGR% EL DIA DE HOY CON DIURESIS DE 1,8 CC K H
AL EF TA 116/66 FC 87 FR 18 SIN IY C/p NORMAL ABDOMEN BLANDO SIN GLOBO VESICAL NO EDEMSD E M SIS DERMATITIS OCRE DE M SIS
A. CON PH DE 7,3 HCO3 12 ACIDOSIS METABOLICA CON BUEN VOLUMEN URINARIO CON POTASIO DE 3,7 Y S ODIO DE 137
1- SSN 0,9% EL 80% DE LA DIURESIS HORARIA
2- SUSPENDER DIURETICO
3- BICARBONATO DE SODIO 6AMPOLLAS EN BOLO AHORA Y PASAR 6 AMPOLLAS EN D5% AD 400 EN 12 HORAS
4- SUSPENDER GLUCONATO DE CALCIO
5- CONTROL DE BUN CREATININA POTASIO Y SODIO
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N189 INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS
N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: NEFROLOGIA

Iván Rodrigo Nieto González
MEDICO INTERNISTA NEFROLOGO
R. M. 1845/99

NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO id: 19,497,267 REG:1845/99 NEFROLOGIA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Sep. 27/2019 21:04 evoluciono CHAMORRO GARZON JAIME ADRIAN MEDICO GENERAL id: 87,064,712
NOTA : MEDICO GENERAL UCI ADULTO CRITICO
Unidad de Cuidado Intensivo
Revista noche
Dr Benedicto Solano - Especialista de turno
Dr Jaime Chamorro - Medico Hospitalario UCI

Paciente masculino de 70 años de edad con diagnosticos de

- Sepsis urinaria: infección de vias urinarias complicada
- Obstruccion de via urinaria posrenal debido a hiperplasia prostatica
-- Hidroureteronefrosis bilateral secundaria a estenosis de la unión ureterovesical
- Lesión renal aguda AKIN 3
- Insuficiencia venosa en miembro inferiores
- Hipertensión arterial crónica

Indicaciones de Cuidado Intensivo
- Multisoporte y vigilancia

Problemas
- Acidosis metabolica
- Azoados elevados
- Obstrucción urinaria distal

O. TA 118/69 mmHg FC 87 lpm FR 17 rpm T° 37

Regulares condiciones generales
Neurologico: alerta, orientado, sensorio conservado, no deficit motor, no signos meningeos, par es craneales sin alteraciones, GCS 15
Cardiovascular: corazón ritmico, regular, sin soplos, perfusión distal conservada, llenado capi lar 2 seg.
Respiratorio: murmullo vesicular conservado en ambos campos, sin agregados
Gastrometabolico: Abdomen blando, sin irritación peritoneal, Glucometrias 109-100-168 mg/dl

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

Renal: disuresis presente orina clara, GU 1.9 cc/kg/H
Osteoarticular: extremidades movibles, simetricas no edemas.

Analisis
Paciente en manejo de sepsis de origen urinario en conetxto de paciente von Obstrucción vias ur inarias distal por hiperplasia de postata severa en el momento cifras tensionales en metas, con serva automatismo ventilatorio, tolera aportes enterales sin dismetabolia, adecuado gasto urina rio con indicación de reposiciones 80 % de diuresis por hora, continua manejo en la unidad en c onjunto con nefrologia, seguimiento de azoados y evitar nefrotoxicos, Pronostico reservado.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N188 OTRAS INSUFICIENCIAS RENALES CRONICAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

CHAMORRO GARZON JAIME ADRIAN id: 87,064,712 REG:87064712 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Sep. 27/2019 22:16 evoluciono CHAMORRO GARZON JAIME ADRIAN MEDICO GENERAL id: 87,064,712
NOTA : MEDICO GENERAL UCI ADULTO CRITICO
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO
PACIENTE QUIE PRESNETE FA CON RESPUETS VENTRICULAR RAPIDA DE NOVO SE INDICA MANEJO SE SOLICITA ELECTROLITOS INMEDIATAMENTE PARA EVALUAR HIPERKALEMIA ASOCIADA

PLAN
- AMIODARONA 150 MG EV AHORA Y CONTINUAR 1 G EV EN INFUSIÓN 24 HORAS
- METOPROLOL 50 MG EV CADA 12 HORAS
- DALTEPARINA 5000 U DÍA
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

N188 OTRAS INSUFICIENCIAS RENALES CRONICAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

CHAMORRO GARZON JAIME ADRIAN id: 87,064,712 **REG:87064712 MED. GENERAL**

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**

Sep. 28/2019 09:52 evoluciono MONTOYA CORREA CLAUDIA **MEDICINA INTERNA id: 52,416,159**
NOTA : MEDICINA INTERNA UCI ADULTO CRITICO
EVOLUCION UCI DIURNA, REVISTA DE LA MAÑANA
DRA CLAUDIA MONTOYA MED ESPECIALISTA
DR JAIME CHAMORRO MED HOSPITALARIO
Paciente masculino de 70 años de edad con diagnosticos de
- Fibrilación Auricular con respuesta ventricular rápida de novo
- Sepsis urinaria: infección de vias urinarias complicada
-- Hidroureteronefrosis bilateral secundaria a estenosis de la unión ureterovesical
- Lesión renal aguda AKIN 3
-- Obstruccion de via urinaria posrenal debido a hiperplasia prostatica
- Insuficiencia venosa en miembros inferiores
- Hipertensión arterial crónica

Indicaciones de Cuidado Intensivo
- Multisoporte y vigilancia

Problemas
- Acidosis metabolica en corrección
- Fibrilación auricular
- Azoados elevados
- Obstrucción urinaria distal
Paraclínicos
Leucocitos 10.3 x10^3mm^3
Neutrofilos 81.8 %
Linfocitos 8.5 %
Monocitos 7.8 %

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

Hemoglobina 9.2 g/dl
Hematocrito 26.9 %
Plaquetas 305 x10^3/mm^3
Creatinina 7.38 mg/dl
Nitrogeno Ureico 102.0 mg/dl
Urea 218.21 mg/dl
Calcio 6.78 mg/dl
Cloro 108.9 mmol/l
Sodio 137.8 mmol/l
Potasio 3.7 mmol/l
PT 16.2 Seg
INR 1.21
PTT 53.8 Seg
GASES ARTERIALES ph 7.37 pco2 27 po2 110 hco3 15.6 so2 98 PAFI 524 sodio 139 potasio 3.7 cl oro 112 calcio 1.0
APACHE II 18 mortalidad 29.1 %
Tiss 22
EVOLUCION
TA 110/73 TAM 101 FC 165 LM FR 18 X' T 36.9ºC
Neurologico: consciente alerta orientado , glasgow 15/15
Hemodinamico: Ruidos cardiacos arritmico taquicardicos, cn soporte de amiodarona
Respiratorio: Murmullo vesicular presente , sin sobreagregados sin oxigeno
Gastrointestinal: tolera via oral , abdomen blando depresible no distendido rsis + glucometrias 109-100- 133- 106 mg/dl
Renal: Diuresis por sonda GU 1.4 CC/K/H ,
osteomuscular: normal
Piel y mucosas: normal
ANALISIS: Paciente que ingresa por cuadro de fala renal aguda, en la noche intercurre cn fibril ación auricular de respuesta rápida , que aun no se ha logrado controlar, con infusion de amiod arona, cifras tensionales moduladas, sin signos de bajo gasto, tolera via oral con buen contro l metabólico, buen rtmo diuretico ,azoados en descenso, afebril con leucocitosis y respuesta in flamatoria activa , continua en uci por alto riesgo de colpaso cardiovascular , riesgo de choqu e septico vs cardiogenico.
plan
Metoprolol 50 mg vo cada 8 horas
Amiodarona 150 mg ev ahora
SS- ecocardiograma TT
SS- holter
Resto igual
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N188 OTRAS INSUFICIENCIAS RENALES CRONICAS
I48X FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICINA INTERNA

Dra. Claudia Montoya
Especialista Medicina Interna y Nefrologia
R.M. 50245

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

MONTOYA CORREA CLAUDIA id: 52,416,159 **REG:50245 MEDICINA INTERNA**

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**

Sep. 28/2019 19:30 evoluciono CHAMORRO GARZON **JAIME ADRIAN MEDICO GENERAL id: 87,064,712**
NOTA : MEDICO GENERAL UCI ADULTO CRITICO
Unidad de Cuidado Intensivo
Revista noche
Dr Benedicto Solano - Especialista de turno
Dr Jaime Chamorro - Medico Hospitalario UCI
.
Paciente masculino de 70 años de edad con diagnosticos de
.
- Sepsis urinaria: infección de vias urinarias complicada
- Fibrilación auricular con alta respuesta ventricular de novo
- Obstruccion de via urinaria posrenal debido a hiperplasia prostatica
-- Hidroureteronefrosis bilateral secundaria a estenosis de la unión ureterovesical
- Lesión renal aguda AKIN 3
- Insuficiencia venosa en miembro inferiores
- Hipertensión arterial crónica

Indicaciones de Cuidado Intensivo
- Multisoporte y vigilancia

Problemas
- Acidosis metabolica
- Azoados elevados
- Obstrucción urinaria distal

O. TA 118/69 mmHg FC 87 lpm FR 17 rpm Tº 37
.
Regulares condiciones generales
Neurologico: alerta, orientado, sensorio conservado, no deficit motor, no signos meningeos, par es craneales sin alteraciones, GCS 15
Cardiovascular: corazón rítmico, regular, sin soplos, perfusión distal conservada, llenado capi lar 2 seg.
Respiratorio: murmullo vesicular conservado en ambos campos, sin agregados
Gastrometabolico: Abdomen blando, sin irritación peritoneal, Glucometrias 106-134-155 mg/dl
Renal: disuresis presente orina clara, GU 0.6 cc/kg/H
Osteoarticular: extremidades moviles, simetricas no edemas.

Analisis

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

Paciente con historia clinica anotada cursa con sepsis de origen urinario, en el momento cifras tensionales en metas, presente fibrilación auricular de alta respuesta ventricular en manejo c on antia-arítmico con adecuada respuesta ademas BB, conserva automatismo ventilatorio, tolera a portes enterales sin dismetabolia, adecuado gasto urinario, continua manejo en la unidad en con junto con nefrologia, seguimiento de azoados y evitar nefrotoxicos, Pronostico reservado.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N188 OTRAS INSUFICIENCIAS RENALES CRONICAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

CHAMORRO GARZON JAIME ADRIAN id: 87,064,712 REG:87064712 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**

Sep. 29/2019 10:08 evoluciono RODRIGUEZ OCHOA ERIC FABIAN MEDICO GENERAL id:1121,895,599
NOTA : MEDICO GENERAL UCI ADULTO CRITICO
29-09-19
uci 3
Revista diurna
Dra . Solano - Especialista de turno
Dr . Rodriguez - Medico Hospitalario uci

Paciente masculino de 70 años de edad con diagnosticos de
.
- Sepsis urinaria: infección de vias urinarias complicada
- Fibrilación auricular con alta respuesta ventricular de novo
- Obstruccion de via urinaria posrenal debido a hiperplasia prostatica
-- Hidroureteronefrosis bilateral secundaria a estenosis de la unión ureterovesical
- Lesión renal aguda AKIN 3
- Insuficiencia venosa en miembro inferiores
- Hipertensión arterial crónica

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

Indicaciones de Cuidado Intensivo
- Multisoporte y vigilancia

Problemas
- Acidosis metabolica
- Azoados elevados
- Obstrucción urinaria distal
---
paraclinicos
HEMOGRAMA
Recuento de Leucocitos 10.4 x10^3mm^3
% Neutrofilos 77.2 %
% Linfocitos 17.2 %
% Monocitos 5.4 %
Hemoglobina 9.3 g/dl
Hematocrito 27.6 %
Recuento de Plaquetas 317 x10^3/mm^3
Creatinina 7.75 mg/dl
Nitrogeno Ureico 99.5 mg/dl
Urea 212.89 mg/dl
Sodio 134.8 mmol/l
Potasio 4.2 mmol/l
Tiempo de Protrombina - PT 15.4 Seg
INR 1.15
Tiempo Parcial de Tromboplastina 37.9 Seg

Escala de Norton: 14 puntos riesgo bajo de escara
APACHE II: 8 Puntos
TISS-28: 20 puntos

PA 143/81 PAM 91 FC 67 FR 20 SO2 96% FIO 0.21
Neurologico: alerta, orientado, sensorio conservado, no deficit motor, no signos meningeos, par
es craneales sin alteraciones, GCS 15
Cardiovascular: corazón rítmico, regular, sin soplos, perfusión distal conservada, llenado capi
lar 2 seg. sin coagulopatia
Respiratorio: murmullo vesicular conservado en ambos campos, sin agregados
Gastrometabolico: Abdomen blando, sin irritación peritoneal, Glucometrias 106-134-155-142-139 m
g/dl
Renal: disuresis presente orina clara, GU 0.7 cc/kg/H
Osteoarticular: extremidades movilies, simetricas no edemas.
infeccioso : sin leucocitosis , no neutrofilia , anemia tromobocitopenia
---
Analisis
paciente en la unidad de cuidado intensivo dada ivu en manejo antimicrobinao con respuesta inf
lamatoria controlada , lesion renal aguda postrenal con descensod e niveles de creatinina y ni
trogenado en descenso con respecto al ingreso , no encefalopatico , sin soporte vasoctivo ni v
entilatorio con medias de 65 mmhg , presione s de pulso de 94 % , termino infusion de amidoa
rona por fibrilacion auricular de alta respuesta ventricular y abetabloqeado con RVC , si
nf acis agudas de dolor , sostiene buenos voluemnes urianrios por sonda vesical , no signos c

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

ongestivos , nerugologicamente alertable , continua anticoagulacion plena por arrtimia card
ica , dada evolucion clinica hacia la mejoria se traslada a las ervico de intermedios .
---
ordene smedica s
traslado a ucin
dalteparina 2500 ui / 12 h vo
amidoarona 200 mg /1 2 h vo
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N188 OTRAS INSUFICIENCIAS RENALES CRONICAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

RODRIGUEZ OCHOA ERIC FABIAN id: 1121,895,599 REG:1121895599 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Sep. 29/2019 21:51 evoluciono SOLANO VARGAS JOSE BENEDICTO MEDICINA INTERNA
NOTA : MEDICINA INTERNA UCI ADULTO INTERMEDIO
EVOLUCION UCI MEDIOS NOCHE.
Dra . Solano - Especialista de turno
Dr . Rodriguez - Medico Hospitalario uci

Paciente masculino de 70 años de edad con diagnosticos de
- Sepsis urinaria: infección de vías urinarias complicada
- Fibrilación auricular con alta respuesta ventricular de novo
- Obstruccion de via urinaria posrenal debido a hiperplasia prostatica
-- Hidroureteronefrosis bilateral secundaria a estenosis de la unión ureterovesical
- Lesión renal aguda AKIN 3
- Insuficiencia venosa en miembro inferiores
- Hipertensión arterial crónica

Indicaciones de Cuidado Intensivo

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

- Multisoporte y vigilancia

Problemas
- Acidosis metabolica
- Azoados elevados
- Obstrucción urinaria distal

Paraclinicos
No tiene pendientes.

Escala de Norton: 14 puntos riesgo bajo de escara
APACHE II: 8 Puntos
TISS-28: 20 puntos

OBJETIVO:
T 36.8 TA 126/80 TAM 95 FC 74
FR 22 AT 96 FIO2 21
GLUC 122 MG/DL.
GU 1.6 CC/K/H.
GLASGOW 15/15.
.
Hemodinamico sin soporte vasoactivo.
Con arritmia controlada, buena respuesta a amiodarona.
Ventilatorio sin soporte invasivo, buenas saturaciones.
Gastrometabolico compensado.
Neurologico sin deficit aparente.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N188 OTRAS INSUFICIENCIAS RENALES CRONICAS
I499 ARRITMIA CARDIACA, NO ESPECIFICADA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICINA INTERNA

Benedicto Solano Vargas
Med Interno
Rm: 1836-2001
C.C. 79.686.854

SOLANO VARGAS JOSE BENEDICTO id: 79,686,854 REG:51-1836 MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Sep. 30/2019 11:21 evoluciono LEON CIFUENTES REINER MEDICO GENERAL id:1121,909,589
NOTA : MEDICO GENERAL UCI ADULTO INTERMEDIO

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

Evolucion diurna 08+00 - 30-09-2019
Unidad de cuidados intermedios
Dra. Adriana Franco - Especialista de turno

Paciente masculino de 70 años de edad con diagnosticos de
.
- Sepsis urinaria: infección de vías urinarias complicada en tratamiento
- Fibrilación auricular con alta respuesta ventricular de novo - CHA2DS2VASC score: 2
- Obstruccion de via urinaria posrenal debido a hiperplasia prostatica
-- Hidroureteronefrosis bilateral secundaria a estenosis de la unión ureterovesical
- ERC agudizada vs Lesión renal aguda AKIN 3
- Insuficiencia venosa en miembro inferiores
- Hipertensión arterial crónica por H.C

Indicaciones de Cuidado Intensivo
- Multisoporte y vigilancia

Problemas
- Azoados elevados
- Obstrucción urinaria distal
- Arritmia

Paraclinicos
30/09/2019
Recuento de Leucocitos 8.6 x10^3mm^3
% Neutrofilos 64.5 %
% Linfocitos 27.2 %
Hemoglobina 9.7 g/dl
Hematocrito 28.0 %
Recuento de Plaquetas 295 x10^3/mm^3
Nitrogeno Ureico 88.5 mg/dl
Urea 189.47 mg/dl
Creatinina 5.74 mg/dl
Calcio 6.73 mg/dl
Cloro 105.1 mmol/l
Sodio 137.5 mmol/l
Potasio 3.9 mmol/l
Tiempo de Protrombina - PT 14.8 Seg
INR 1.10
Tiempo Parcial de Tromboplastina 38.6 Seg
...
Urocultivo 25-09-2019
E.Coli. 10.000.000 UFC
R : Amp + sulb , Aztreonam
S: Nitrofurantoina , Cefuroxima , Ciprofloxacina , TMT SULX

APACHE II: 8 Puntos TISS-28: 20 puntos

En regulares condiciones generales

SV: Fc: 62 Ta: 118/69 mmhg FR: 18 SatO2: 96 % Fio2: 0.21 % T°: 36.2 °C.
Neurologico: alerta , orientado, sin paresia de pares craneales, glasgow 15.
Cardiovascular: sin soporte vasoactivo con cifras tensionales controladas, RsCs ritmicos sin s
oplos.
Respiratorio: adecuado patron respiratorio sin signos de dificultad, torax normorexpansible, ox
imetrias en metas, sin agregados pulmonares
Gastrometabolico: tolerando via oral con glucometrias 122-112-110 mg/dl , abdomen blando depre
sible no doloroso no signos de irritaicon peritoneal.
Renal: diuresis (+) por sonda vesical , gasto urinario 1.0 cc/kg/hora, electrolitos en equilib
rio.
Piel: integra
Hematoinfeccioso: ch, sin leucocitosis, sin anemia, sin trombocitopenia, afebril las 24 hrs.
Locomotor: sin edemas en miembros inferiores, llenado capilar menor a 2 segundos.

Paciente quien se encuentra en multivigilancia cursando con sepsis de vias urinarias en modula
cion ,se recibe reporte de antibiograma el dia de hoy con E. Coli sensible por lo que se ajust
a manejo a nitrofurantoina , persiste con deterioro de su funcion renal probablemente agudiza
do por su proceso infeccioso encontrandose sin sintomas uremicos con adecauda diuresis en equi
libio electrolitico , a nivel hemodinamico se adiciona anticalcico continua en manejo con ania
rritmico via oral por cursar con FA con respuesta ventricular no controlada se calcula CHA2DS2V
ASC score: 2 se ajusta anticoagulacion plena, no hay SIRS, se continuará en manejo por el se
rvicio de hospitalizacion , pendiente seguimiento por urologia.

Plan de manejo
- Traslado a hospitalización
- Ampicilina + sulbactam *Suspender*
- Nitrofurantoina 100 mg vo cada 6 horas FI: 30-09-2019
- Amlodipino 10 mg vo cada 24 horas
- Dalteparina 5.000 U sc cada 12 horas
- Pendiente ecocardiograma TT
- Se suspende toma de Holter 24 horas.
- Seguimiento por urologia.
- Avisar cambios
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N188 OTRAS INSUFICIENCIAS RENALES CRONICAS
I499 ARRITMIA CARDIACA, NO ESPECIFICADA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

Reiner León C.
C.C. 1.121.909.589
Medico General

LEON CIFUENTES REINER id: 1121,909,589 REG:1121909589 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 30/2019 16:31 evoluciono MORA CARDENAS INGRID KATERINE MEDICO GENERAL id:1049,623,485
NOTA : MEDICO GENERAL HOSP. EDIF. TORRE A
NOTA DE INGRESO A HOSPITALIZACION
****
PACIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS DE EDAD CON IDX:
-
- SEPSIS URINARIA: INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS COMPLICADA EN TRATAMIENTO
- FIBRILACIÓN AURICULAR CON ALTA RESPUESTA VENTRICULAR DE NOVO - CHA2DS2VASC SCORE: 2
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
-- HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
- ERC AGUDIZADA VS LESIÓN RENAL AGUDA AKIN 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL CRÓNICA POR H.C
-
PACIENTE QUIEN INGRESA EL DIA 25/09/19 EN TRASLADO PRIMARIO DE ACACIAS, VALORADO POR MEDICINA I
NTERNA QUIEN COMENTA PACIENTE MASCULINO EN CURSO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDO POR COMPONENTE OB
STRUCTIVO CON HALLAZGO DE HIDRONEFROSIS BILATERAL DE PREDOMINIO DERECHO ENGROSAMIENTO DE LAS PA
REDES DE LA VEJIGA POR POSIBLES CAMBIOS INFLAMATOIRIOS AUMENTO DE VOLUMEN DE LA PROSTATA EN REL
ACION A HIPERPLASIA PROSTATICA POR ECOGRAFIA RENAL, EN CURSO DE INFECCION DE VIAS URINARIAS EN
MANEJO ANTIBIOTICO, COMENTADO A UCI PARA TRASLADO EL CUAL INGRESA CON AUMENTO DE TEMPERATURA CO
RPORAL DE 2 DIAS DE EVOLUCION, CON DOLOR EN REGION PENIANA. ASOCIADO A DISNEA; PACIENTE CON
EVOLUCION ESTACIONARIA PUSTO QUE ESTA CURSANDO CON FALLA RENAL AGUDA PROBABLEMENTE
POST RENAL. PENDIENTE EL CONCEPTO DE UROLOGIA, VALORADO EL DIA 26/09/19 CON ORDEN DE SONDA VESI
CAL PERMANENTE A CISTOFLO Y VALORACION POR NEFROLOFIA CIERRA INTERCONSULTA, Y VALOARCION POR C
ONSULTA EXTERNA, EL DIA 27/09/19 PACIENTE PRESNETE FA CON RESPUETS VENTRICULAR RAPIDA DE NOVO,
EN MANEJO CON ANTIA-ARITMICO CON ADECUADA RESPUESTA ADEMAS BB, SOLICITAN ECO TT Y HOLTER, EL DI
A 29/09/19 PACIENTE CONTINUA EN MANEJO ANTIBIOTICO CON RTA INFLAMATORIA CONTROLADA, CONTINUA OC
N ANTICOAGULACION PLENA POR ARRITMIA CARDIACA, REALIZAN TRASLADO AUNIDDA DE CUIDADOS INTERMEDIO
S, SUSPENDEN TOMA DE HOLTER, EL DIA 30/09/19 DAN ORDEN DE TRASLADO A HOSPITALIZACION, CON REPO
RTE DE ANTIBIOGRAMA DE UROCULTIVO CON E. COLI MULTISENSIBLE, AJUSTAN MANEJO A NITROFURANTOINA ,
PERSISTE CON DETERIORO DE SU FUNCION RENAL PROBABLEMENTE AGUDIZADO POR SU PROCESO INFECCIOSO E
NCONTRANDOSE SIN SINTOMAS UREMICOS CON ADECAUDA DIURESIS EN EQUILIBRIO ELECTROLITICO , A NIVEL
HEMODINAMICO SE ADICIONA ANTICALCICO CONTINUA EN MANEJO CON ANTIARRITMICO VIA ORAL POR CURSAR C
ON FA CON RESPUESTA VENTRICULAR NO CONTROLADA.
-
PARACLINICOS
25/09/19 ---> CALCIO 8.14 CLORO 110.7 POTASIO 6.1 SODIO 134
25/09/19 ---> UROANALISIS: PATOLOGICO

25/09/19 ---> UROCULTIVO: E. COLI
25/09/19 ---> PT 17.7 INR 1.32 PTT 48.7
25/09/19 ---> LEUCOS 12.6 NEUTROS 84.4 HB 10.0 HTO 29.7 PLAQUETAS 278
26/09/19 ---> BUN 123.2 UREA 263.65 CREATININA 9.32
25/09/19 ---> GLUCOSA 110
26/09/19 ---> PT 18.5 INR 1.38 PTT 47.6
26/09/19 ---> LEUCOS 15.6 NEUTROS 87.7 HB 8.6 HTO 25.6 PLAQUETAS 251
27/09/19 ---> BUN 119.8 UREA 256.40 CREATININA 8.93
28/09/19 ---> POTASIO 3.7 SODIO 137.8
28/09/19 ---> BUN 102.0 UREA 218.21 CREATININA 7.38
28/09/19 ---> PT 16.2 INR 1.21 PTT 53.8
28/09/19 ---> LEUCOS 10.3 NEUTROS 81.8 HB 9.2 HTO 26.9 PLAQUETAS 305
29/09/19 ---> PT 15.4 INR 1.15 PTT37.9
29/09/19 ---> LEUCOS 10.4 NEUTROS 77.2 HB 9.3 HTO 27.6 PLAQUETAS 317
29/09/19 ---> BUN 99.5 UREA 212.89 CREATININA 7.75
29/09/19 ---> POTASIO 4.2 SODIO 134.8
30/09/19 ---> LEUCOS 8.6 NEUTROS 64.5 HB 9.7 HTO 28 PLAQUETAS 295
30/09/19 ---> PT 14.8 INR 1.1 PTT 38.6
30/09/19 ---> BUN 88.5 UREA 189.47 CREATININA 5.74
30/09/19 ---> POTASIO 3.9 SODIO 137.5
-
25/09/19 --->ECOGRAFIA VIAS URINARIAS: OPINION:
? HIDRONEFROSIS BILATERAL DE PREDOMINIO DERECHO.
? ENGROSAMIENTO DE LAS PAREDES DE LA VEJIGA POR POSIBLES CAMBIOS INFLAMATOIRIOS
? AUMENTO DE VOLUMEN DE LA PROSTATA EN RELACION A HIPERPLASIA PROSTATICA.
-
26/09/19 ---> UROTAC: IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA:
HIPERPLASIA PROSTÁTICA GRADO IV
HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
-
30/09/19 ---> ECO TT: CONCLUSIONES: FUNCION VENTRICULAR IZQUIERDA NORMAL, AURICULA IZQUIERDA LE
VEMENTE DILATADA, PATRON DE RELAJACION PROLONGADO, INSUFICIENCIA MITRAL LEVE, INSUFICIENCIA TRI
CUSPIDEA LEVE.
-
EXAMNE FISICO
SV 130/70 69 98 36.6
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, CONSCIENTE, ALERTA, AFEBRIL
CC/ NORMOCEFALO. OJOS: CONJNTIVAS ROSADAS. BOCA: MUCOSA ORAL HUMEDA.
C/P: RSCS: TAQUICARDICOS, SIN SOPLOS
RSRS: MURMULLO VESICULAR NORMAL
ABDOMEN: GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO ADIPOSO, SIN VISCEROMEGALIA, NO MASAS.
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG. CON DILATACIONES
VARICOSAS.Y COLORACION OCRE.
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW 15/15PTOS
-
ANALISIS
PACIETE CON DX ANOTADOS, EN MANEJO MEDICO SINTOMATICO, SE INDICA CONTINUA MANEJO POR MEDICINA I
NTERNA, UROLOGIA Y NEFROLOGIA, POR SU CUADRO FA CON RV NO CONTROLADO, E INFECCCION URINARIA EN
MANEJO MEDICO CON RESPUESTA SISTEMICA CONTROLADA, SE CONTINUA MANEJO INSTAURADO.

-
ORDENES MEDICAS
-DIETA CORONARIA- HIPOSODICA Y RENAL
-L. RINGER 60 CC HORA
-NITROFURANTOINA 100 CADA 6 HORAS FI 30/09/19
-AMLODIPINO 10 MG VO CADA DIA
-DALTEPARINA 5000 UI CADA 12 HORAS SC
-OMEPRAZOL 40 MG IV DIA
-METOPROLOL 50 MG VO CADA 8 HORAS
-AMIODARONA 200 MG VO CADA 12 HORAS
-ALPRAZOLAM 0.5 MG CADA DIA
-CONTINUA AMNEJO POR MEDICINA INTERNA. UROLOGIA . NEFROLOGIA
-SS/ HEMOGRAMA, BUN, VREATININA, TIEMPOS DE COAGULACION, IONOGRAMA
-HOJA DE ALTO RIESGO
-CSV Y AC
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N188 OTRAS INSUFICIENCIAS RENALES CRONICAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

Katerine Mora C.
C.C. 1049623485
MEDICO GENERAL

MORA CARDENAS INGRID KATERINE id: 1049,623,485 REG:1049623485 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Sep. 30/2019 19:16 evoluciono PEREZ DE LA CRUZ CARLOS ALFONS UROLOGIA id: 72,156,416
NOTA : UROLOGIA HOSP. EDIF. TORRE A
UROLOGIA
PACIENTE VIENER REMITIDO DE UCI POR IRC
REFIERE QUE LA HBAIN DX AHCE VARIOS MESES ALTERACION DE LA FUNCION RENAL COMPROMISO RENAL
LAB CREATININA 5,3 BUN 84
SODNA VESICAL PERMEABLE SIN HEMATURIA
ABDOMEMN BDI NO MASAS NO GOLOB VESICAL

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

PLAN
1. SONDA VESICAL PERMANENTE
2, VAL POR NEFROLOGIA
3 .CONTROL CONSULTA EXTERNA DE UROLOGIA
4. CITERRE IC
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: UROLOGIA

Dr. Carlos A. Pérez
Urólogo Rni 1571 - 95

PEREZ DE LA CRUZ CARLOS ALFONS id: 72,156,416 REG:1571-95 UROLOGIA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Oct. 01/2019 09:26 evoluciono MORALES RODRIGUEZ FELIPE MEDICINA INTERNA id: 3,010,401
NOTA : MEDICINA INTERNA HOSP. EDIF. TORRE A
EVOLUCION MEDICINA INTERNA RESTROSPECTIVA 07+45 AM
PACIENTE DE 70 AÑOS CON DX DE:
- SEPSIS URINARIA: INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS COMPLICADA EN TRATAMIENTO
- FIBRILACIÓN AURICULAR CON ALTA RESPUESTA VENTRICULAR DE NOVO - CHA2DS2VASC SCORE: 2
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
-- HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
- ERC AGUDIZADA VS LESIÓN RENAL AGUDA AKIN 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL CRÓNICA POR H.C
S/DOLOR MODULADO, NO FIEBRE, NO DIFICULTAD RESPIRATORIA
EXAMEN FISICO
CONCIENTE, ALERTA, AFEBRIL, HIDRATADA CON SV 111/77 MMHG FC 65 POR MINUTO FR 21 POR MINUTO T° 36°C SAT O2 96% AL AMBIENTE
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, CONSCIENTE, ALERTA, AFEBRIL
CC/ NORMOCEFALO. OJOS: CONJNTIVAS ROSADAS. BOCA: MUCOSA ORAL HUMEDA.
C/P: RSCS: TAQUICARDICOS, SIN SOPLOS
RSRS: MURMULLO VESICULAR NORMAL, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
ABDOMEN: GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO ADIPOSO, SIN VISCEROMEGALIA, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRI TACION PERITONEAL
G/U CON SONDA VESICAL CON ORINA TURBIA
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG. CON DILATACIONES VARICOSAS.Y COLORACI ON OCRE.
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW 15/15PTOS

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

REPORTE DE PARACLINICOS
01 DE OCTUBRE DE 2019
PT 14.8 INR 1.10 PTT 48.7
HEMOGRAMA LEUCOCITOS 9100 N 70.9% L 16.8% HB 10.2 HTO 30% PLAQUETAS 322000 BUN 75.8 CALCIO 6.77 CLORO 103.8 CREATININA 6.05 POTASIO 4.0 SODIO 133.2
30/09/19 ---> ECO TT: CONCLUSIONES: FUNCION VENTRICULAR IZQUIERDA NORMAL, AURICULA IZQUIERDA LE VEMENTE DILATADA, PATRON DE RELAJACION PROLONGADO, INSUFICIENCIA MITRAL LEVE, INSUFICIENCIA TRI CUSPIDEA LEVE.
A/PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, NO CURSA CON SIRS, DOLOR MODULADO, EN MANEJO ANTIBIOTICO CON NITROFURANTOINA POR CUADRO DE INFECCION DE VIAS URINARIAS, DURANTE REVISTA MEDICA PRESENCIA CIFRA TENSIONAL DE 170/80 MMHG POR LO QUE SE ADICIONA A MANEJO LOSARTAN 50 MG VO CADA 12 HORA S.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICINA INTERNA

Celper Morales R.
MORALES RODRIGUEZ FELIPE id: 3,010,401 REG:1400/95 MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Oct. 02/2019 08:52 evoluciono MORALES RODRIGUEZ FELIPE MEDICINA INTERNA id: 3,010,401
NOTA : MEDICINA INTERNA HOSP. EDIF. TORRE A
EVOLUCION MEDICINA INTERNA
PACIENTE DE 70 AÑOS CON DX DE:
- SEPSIS URINARIA: INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS COMPLICADA EN TRATAMIENTO
- FIBRILACIÓN AURICULAR CON ALTA RESPUESTA VENTRICULAR DE NOVO - CHA2DS2VASC SCORE: 2
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
-- HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
- ERC AGUDIZADA VS LESIÓN RENAL AGUDA AKIN 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL CRÓNICA POR H.C
S/DOLOR MODULADO, NO FIEBRE, NO DIFICULTAD RESPIRATORIA
EXAMEN FISICO
CONCIENTE, ALERTA, AFEBRIL, HIDRATADA CON SV 110/70 MMHG FC 61 POR MINUTO FR 20 POR MINUTO T°36 °C SAT O2 92% AL AMBIENTE
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, CONSCIENTE, ALERTA, AFEBRIL
CC/ NORMOCEFALO. OJOS: CONJNTIVAS ROSADAS. BOCA: MUCOSA ORAL HUMEDA.

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

C/P: RSCS: TAQUICARDICOS, SIN SOPLOS
RSRS: MURMULLO VESICULAR NORMAL, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
ABDOMEN: GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO ADIPOSO, SIN VISCEROMEGALIA, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRI TACION PERITONEAL
G/U CON SONDA VESICAL CON ORINA TURBIA
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG. CON DILATACIONES VARICOSAS.Y COLORACI ON OCRE.
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW 15/15PTOS
REPORTE DE PARACLINICOS
01 DE OCTUBRE DE 2019
PT 14.8 INR 1.10 PTT 48.7
HEMOGRAMA LEUCOCITOS 9100 N 70.9% L 16.8% HB 10.2 HTO 30% PLAQUETAS 322000 BUN 75.8 CALCIO 6.77 CLORO 103.8 CREATININA 6.05 POTASIO 4.0 SODIO 133.2
A/PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, NO CURSA CON SIRS, DOLOR MODULADO, EN MANEJO ANTIBIOTICO CON NITROFURANTOINA POR CUADRO DE INFECCION DE VIAS URINARIAS, CON CIFRAS TENSIONALES CONTROLAD AS, PACIENTE CURSANDO CON ELEVACION DE AZOADOS, POR LO QUE SE SOLICITA VALORACION POR EL SERVIC IO DE NEFROLOGIA.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
T981 SECUELAS DE OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICINA INTERNA

Celper Morales R.
MORALES RODRIGUEZ FELIPE id: 3,010,401 REG:1400/95 MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Oct. 02/2019 09:55 evoluciono NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO NEFROLOGIA id: 19,497,267
NOTA : NEFROLOGIA HOSP. EDIF. TORRE A
EDAD 70 AÑOS
DX 1-IRA POST OBSTRUCTIVA
2-HPB
3-HIDRONEFROSIS BILATERAL
INHGRESO CON CR S DE 9,5 MGR% QUE HA DISMINUIDO A 6,05 MGR% MGR% EL DIA DE HOY CON DIURESIS DE 1,300 ML DIA AL EF TA 122/68 FC 72 FR 18 SIN IY C/p NORMAL ABDOMEN BLANDO SIN GLOBO VESICAL NO EDEMSD E MSIS DERMATITIS OCRE DE M SIS
A. IVU POR E COLI SENSIBLE A NITROFURANTOINA CON MEJORIA PARCIAL D ELA FUNCION RENAL RESIDUAL
1- SSN 0,9% 80 CC H IV
2- BUN CREATININA POTASIO Y SODIO
3- AMLODIPINO 10 MG DIA

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. 19,065,906 - 01-000001

4- LOSARTAN 50 MG CADA 12 H
5- METOPROLOL 50 MG CADA 12 H
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N189 INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
I48X FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: NEFROLOGIA

Iván Rodrigo Nieto González
MEDICO INTERNISTA NEFROLOGO
R. M. 1845/99

NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO id: 19,497,267 REG:1845/99 NEFROLOGIA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**
Oct. 03/2019 10:12 evoluciono MORALES RODRIGUEZ FELIPE MEDICINA INTERNA id: 3,010,401
NOTA : MEDICINA INTERNA HOSP. EDIF. TORRE A
EVOLUCION MEDICINA INTERNA
PACIENTE DE 70 AÑOS CON DX DE:
- SEPSIS URINARIA: INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS COMPLICADA EN TRATAMIENTO
- FIBRILACIÓN AURICULAR CON ALTA RESPUESTA VENTRICULAR DE NOVO - CHA2DS2VASC SCORE: 2
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
-- HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
- ERC AGUDIZADA VS LESIÓN RENAL AGUDA AKIN 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL CRÓNICA POR H.C
S/DOLOR MODULADO, NO FIEBRE, NO DIFICULTAD RESPIRATORIA
EXAMEN FISICO
CONCIENTE, ALERTA, AFEBRIL, HIDRATADA CON SV 109/68 MMHG FC 66 POR MINUTO FR 21 POR MINUTO T°36 °C SAT O2 95% AL AMBIENTE
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, CONSCIENTE, ALERTA, AFEBRIL
CC/ NORMOCEFALO. OJOS: CONJNTIVAS ROSADAS. BOCA: MUCOSA ORAL HUMEDA.
C/P: RSCS: TAQUICARDICOS, SIN SOPLOS
RSRS: MURMULLO VESICULAR NORMAL, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
ABDOMEN: GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO ADIPOSO, SIN VISCEROMEGALIA, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRI TACION PERITONEAL
G/U CON SONDA VESICAL CON ORINA TURBIA
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG. CON DILATACIONES VARICOSAS.Y COLORACI ON OCRE.
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW 15/15PTOS
REPORTE DE PARACLINICOS

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

03 DE OCTUBRE DE 2019
BUN 63.1 CALCIO 6.91 CLORO 109.1 CREATININA 4.91 POTASIO 4.0 SODIO 139.2
A/PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, NO CURSA CON SIRS, DOLOR MODULADO, EN MANEJO ANTIBIOTICO CON NITROFURANTOINA POR CUADRO DE INFECCION DE VIAS URINARIAS, CON CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, CON MEJORIA DE AZOADOS, SE SOLICITA FUNCION RENAL DE CONTROL.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
T981 SECUELAS DE OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICINA INTERNA

MORALES RODRIGUEZ FELIPE id: 3,010,401 REG:1400/95 MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Oct. 04/2019 09:55 evoluciono MORALES RODRIGUEZ FELIPE MEDICINA INTERNA id: 3,010,401
NOTA : MEDICINA INTERNA HOSP. EDIF. TORRE A
EVOLUCION MEDICINA INTERNA
PACIENTE DE 70 AÑOS CON DX DE:
- SEPSIS URINARIA: INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS COMPLICADA EN TRATAMIENTO
- FIBRILACIÓN AURICULAR CON ALTA RESPUESTA VENTRICULAR DE NOVO - CHA2DS2VASC SCORE: 2
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
-- HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
- ERC AGUDIZADA VS LESIÓN RENAL AGUDA AKIN 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL CRÓNICA POR H.C

S/DOLOR MODULADO, NO FIEBRE, NO DIFICULTAD RESPIRATORIA
EXAMEN FISICO
CONCIENTE, ALERTA, AFEBRIL, HIDRATADA CON SV 140/60 MMHG FC 64 POR MINUTO FR 21 POR MINUTO T°36 °C SAT O2 94% AL AMBIENTE
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, CONSCIENTE, ALERTA, AFEBRIL
CC/ NORMOCEFALO. OJOS: CONJNTIVAS ROSADAS. BOCA: MUCOSA ORAL HUMEDA.
C/P: RSCS: TAQUICARDICOS, SIN SOPLOS
RSRS: MURMULLO VESICULAR NORMAL, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
ABDOMEN: GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO ADIPOSO, SIN VISCEROMEGALIA, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
G/U CON SONDA VESICAL CON ORINA TURBIA
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG. CON DILATACIONES VARICOSAS.Y COLORACION OCRE.
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW 15/15PTOS

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

REPORTE DE PARACLINICOS
04 DE OCTUBRE DE 2019
BUN 58.7 CREATININA 4.11
A/PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, NO CURSA CON SIRS, DOLOR MODULADO, EN MANEJO ANTIBIOTICO CON NITROFURANTOINA POR CUADRO DE INFECCION DE VIAS URINARIAS, CON CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, CON AZOADOS EN DESCENSO, CON EVOLUCION CLINICA FAVORABLE, PUEDE CONTINUAR MANEJO AMBULATORIO Y SEGUIMIENTO POR EL SERVICIO DE NEFROLOGIA POR CONSULTA EXTERNA.
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
T981 SECUELAS DE OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICINA INTERNA

MORALES RODRIGUEZ FELIPE id: 3,010,401 REG:1400/95 MEDICINA INTERNA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Oct. 04/2019 11:40 evoluciono MORA CARDENAS INGRID KATERINE MEDICO GENERAL id:1049,623,485
NOTA : MEDICO GENERAL HOSP. EDIF. TORRE A
NOTA DE MEDICINA GENERAL
****
ME COMUNICO VIA TELEFONICA CON DR NIETO NEFROLOGO QUIEN REFIERE PASARA SOBRE MEDIO DIA A VALORAR A PACINETE PARA DEFINIR CONDUCTA
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
T981 SECUELAS DE OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

Katerine Mora C.
MEDICO GENERAL

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

MORA CARDENAS INGRID KATERINE id: 1049,623,485 REG:1049623485 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Oct. 04/2019 13:49 evoluciono NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO NEFROLOGIA id: 19,497,267
NOTA : NEFROLOGIA HOSP. EDIF. TORRE A
NEFROLOGIA
EDAD 70 AÑOS
DX 1-IRA POST OBSTRUCTIVA
2-HPB
3-HIDRONEFROSIS BILATERAL
INGRESO CON CR S DE 9,5 MGR% QUE HA DISMINUIDO A 4,1 mgr% EL DIA DE HOY CON DIURESIS DE 3200 ML DIA AL EF TA 120/67 FC 68 FR 16 SIN IY C/P NORMAL ABDOMEN BLANDO SIN GLOBO VESICAL NO EDEMSD E MSIS DERMATITIS OCRE DE M SIS
A. IVU EN TRATAMIENTO CON DISMINUCIOND E LA CR S SE DEJARA HASTA EL LUNES CON CONTROL DE NITROGENADOS SE SIGUE CRISTALOIDES
1- SSN 0,9% 80 CC H IV
2- BUN CREATININA
3- AMLODIPINO 10 MG DIA
4- LOSARTAN 50 MG CADA 12 H
5- METOPROLOL 50 MG CADA 12 H
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N189 INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
I48X FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: NEFROLOGIA

NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO id: 19,497,267 REG:1845/99 NEFROLOGIA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afi:SIN DETERMINAR**
Oct. 05/2019 12:56 evoluciono SOGAMOSO MARQUEZ CLAUDIA MARIT MEDICO GENERAL
NOTA : MEDICO GENERAL HOSP. EDIF. TORRE A

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

PACIENTE DE 70 AÑOS CON DX DE:
- SEPSIS URINARIA: INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS COMPLICADA EN TRATAMIENTO
- FIBRILACIÓN AURICULAR CON ALTA RESPUESTA VENTRICULAR DE NOVO - CHA2DS2VASC SCORE: 2
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
-- HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
- ERC AGUDIZADA VS LESIÓN RENAL AGUDA AKIN 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL CRÓNICA POR H.C

FUNCION RENAL 05/10/2019:
BUN 52 MG/DL CREATININA 4.32
S/ SIN FIEBRE, TOLERANDO VIA ORAL, DIURESIS NORMAL
EXAMEN FISICO
CONCIENTE, ALERTA, AFEBRIL, HIDRATADA CON SV 122/75 MMHG FC 71 POR MINUTO FR 21 POR MINUTO T°36 °C SAT O2 94% AL AMBIENTE
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, CONSCIENTE, ALERTA, AFEBRIL
CC/ NORMOCEFALO. OJOS: CONJNTIVAS ROSADAS. BOCA: MUCOSA ORAL HUMEDA.
C/P: RSCS: TAQUICARDICOS, SIN SOPLOS
RSRS: MURMULLO VESICULAR NORMAL, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
ABDOMEN: GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO ADIPOSO, SIN VISCEROMEGALIA, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
G/U CON SONDA VESICAL CON ORINA TURBIA
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG. CON DILATACIONES VARICOSAS.Y COLORACION OCRE.
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW 15/15
A/PACIENTE CON EVOLUCION ESTACIONARIA, INDICACION DE NEFROLOGIA DE VIGILANCIA DIARIA DE AZOADOS EN LOS QUE SE EVIDENCIA UN LEVE DETERIORO PARA EL DIA DE HOY, CON ASCENSO EN NIVELES DE CREATININA DE 4.1MG7DL A 4.32, SIN CAMBIOS HEMODINAMICOS, SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA, CON DIURESIS CUANTIFICADA EN 2600 CC/24 HORAS.
SE SOLICITA CONTROL DIARIO PARA MAÑANA, NUEVA VALORACION POR NEFROLOGIA EL DIA LUNES, CONTINUA MANEJO INTEGRAL DE SUS PATOLOGIAS DE BASE, CONTINUA MANEJO AB CON NITROFURANTOINA
PLAN BUN CREATININA CONTROL DIARIO
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
T981 SECUELAS DE OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

Medico General UCC
R M 1121829908

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

SOGAMOSO MARQUEZ CLAUDIA MARIT id: 1121,829,908 REG:1121829908 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**

Oct. 06/2019 17:45 evoluciono MORA CARDENAS INGRID KATERINE MEDICO GENERAL id:1049,623,485
NOTA : MEDICO GENERAL HOSP. EDIF. TORRE A
PACIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS CON DX DE:
- SEPSIS URINARIA: INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS COMPLICADA EN TRATAMIENTO
- FIBRILACIÓN AURICULAR CON ALTA RESPUESTA VENTRICULAR DE NOVO - CHA2DS2VASC SCORE: 2
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
-- HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
- ERC AGUDIZADA VS LESIÓN RENAL AGUDA AKIN 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL CRÓNICA POR H.C
-
FUNCION RENAL 06/10/2019:
BUN 51.1 MG/DL CREATININA 3.94
S/ SIN FIEBRE, TOLERANDO VIA ORAL, DIURESIS NORMAL
EXAMEN FISICO
CONCIENTE, ALERTA, AFEBRIL, HIDRATADA CON SV TA 124/65 MMHG FC 62 LPM FR 20 RPM T°36°C SAT O2 9
4% AL AMBIENTE.
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, CONSCIENTE, ALERTA, AFEBRIL
CC/ NORMOCEFALO. OJOS: CONJNTIVAS ROSADAS. BOCA: MUCOSA ORAL HUMEDA.
C/P: RSCS: TAQUICARDICOS, SIN SOPLOS
RSRS: MURMULLO VESICULAR NORMAL, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
ABDOMEN: GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO ADIPOSO, SIN VISCEROMEGALIA, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRI
TACION PERITONEAL
G/U CON SONDA VESICAL CON ORINA TURBIA
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG. CON DILATACIONES VARICOSAS.Y COLORACI
ON OCRE.
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW 15/15
-
ANALISIS
PACIENTE EN MANEJO POR NEFROLOGIA EN CONTROL DE AZOADOS, CON LEVE MEJORIA CON RESPECTO AL DIA D
E AYER, SE SOLCITA NUEVOS AZOADOS POR INDICACION DE NEFROLOGIA DE CONTROL, SIN CAMBIOS HEMODINA
MICOS, SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA, NUEVA VALORACION POR NEFROLOGIA EL DIA DE MAÑANA,
CONTINUA MANEJO INTEGRAL DE SUS PATOLOGIAS DE BASE, CONTINUA MANEJO AB CON NITROFURANTOINA
-
PLAN
SS/ BUN CREATININA CONTROL DIARIO
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
T981 SECUELAS DE OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

Katerine Mora C.
C.C. 1049623485
MEDICO GENERAL

MORA CARDENAS INGRID KATERINE id: 1049,623,485 REG:1049623485 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**

Oct. 07/2019 18:57 evoluciono MORA CARDENAS INGRID KATERINE MEDICO GENERAL id:1049,623,485
NOTA : MEDICO GENERAL HOSP. EDIF. TORRE A
NOTA DE MEDICINA GENERAL
****
PACIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS CON DX DE:
- SEPSIS URINARIA: INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS COMPLICADA EN TRATAMIENTO
- FIBRILACIÓN AURICULAR CON ALTA RESPUESTA VENTRICULAR DE NOVO - CHA2DS2VASC SCORE: 2
- OBSTRUCCION DE VIA URINARIA POSRENAL DEBIDO A HIPERPLASIA PROSTATICA
- HIDROURETERONEFROSIS BILATERAL SECUNDARIA A ESTENOSIS DE LA UNIÓN URETEROVESICAL
- ERC AGUDIZADA VS LESIÓN RENAL AGUDA AKIN 3
- INSUFICIENCIA VENOSA EN MIEMBRO INFERIORES
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL CRÓNICA POR H.C
-
FUNCION RENAL
07/10/19
BUN 46.2 CREATININA 4.20
06/10/2019:
BUN 51.1 MG/DL CREATININA 3.94
S/ SIN FIEBRE, TOLERANDO VIA ORAL, DIURESIS NORMAL
EXAMEN FISICO
CONCIENTE, ALERTA, AFEBRIL, HIDRATADA CON SV TA 124/65 MMHG FC 62 LPM FR 20 RPM T°36°C SAT O2 9
4% AL AMBIENTE.
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, CONSCIENTE, ALERTA, AFEBRIL
CC/ NORMOCEFALO. OJOS: CONJNTIVAS ROSADAS. BOCA: MUCOSA ORAL HUMEDA.
C/P: RSCS: TAQUICARDICOS, SIN SOPLOS
RSRS: MURMULLO VESICULAR NORMAL, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
ABDOMEN: GLOBOSO A EXPENSA DE PANICULO ADIPOSO, SIN VISCEROMEGALIA, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRI
TACION PERITONEAL
G/U CON SONDA VESICAL CON ORINA TURBIA
EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR <2SEG. CON DILATACIONES VARICOSAS.Y COLORACI

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

ON OCRE.
NEUROLOGICO CONCIENTE ORIENTADO SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGW 15/15
-
ANALISIS
PACIENTE EN MANEJO POR NEFROLOGIA EN CONTROL DE AZOADOS,EN AMNEJO CON LIQUIDOS IV A 80 CC HORA
CON MANEJO AB NITROFURANTOINA, USUARIO DE SONDA VESICAL. PENDIENTE VALORACION POR NEFROLOGIA YA
ME COMUNIQUE CON DR NIETO QUIEN REFIERE PASARA A VALORAR. CONTINUAMOS MANEJO MEDICO INSTAURADO
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
T981 SECUELAS DE OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL
SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO
SINTOMATICO DE PIEL: NO
VICTIMA DE MALTRATO: NO
VICTIMA DE VIOLENCIA: NO
ENFERMEDAD MENTAL: NO
ENFERMEDAD ITS: NO

Katerine Mora C.
C.C. 1049623485
MEDICO GENERAL

MORA CARDENAS INGRID KATERINE id: 1049,623,485 REG:1049623485 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**

Oct. 07/2019 19:53 evoluciono NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO NEFROLOGIA id: 19,497,267
NOTA : NEFROLOGIA HOSP. EDIF. TORRE A
EDAD 70 AÑOS
DX 1-IRA POST OBSTRUCTIVA
2-HPB
3-HIDRONEFROSIS BILATERAL
INGRESO CON CR S DE 9,5 MGR% QUE HA DISMINUIDO HASTA 3,94 MG% AYER HOY CON CREATININA SERICA DE
4,2 MGR% CON CL CR E DE 18 ML MIN POR CG A Y 13 ML MIN POR CKD EP19 CON DIURESIS DE
3100 ML DIA AL EF TA 110/67 FC 78 FR 16 PESO 80 KG SIN IY C/P NORMAL ABDOMEN BLANDO SIN GLOBO
VESICAL NO
EDEMSD E MSIS DERMATITIS OCRE DE M SIS
A. IVU EN TRATAMIENTO CON ELEVACION DE LA CR S A 4,2 MG% SE OBSERVARA MAÑANA Y DEFINIRE EL MA
NEJO AMBULATORIO
1- SSN 0,9% 80 CC H IV
2- BUN CREATININA POTASIO
3- AMLODIPINO 10 MG DIA
4- LOSARTAN 50 MG CADA 12 H

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

5- METOPROLOL 50 MG CADA 12 H
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N189 INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
I48X FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: NEFROLOGIA

Iván Rodrigo Nieto González
MEDICO INTERNISTA NEFROLOGO
R. M. 1845/99

NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO id: 19,497,267 REG:1845/99 NEFROLOGIA

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**

Oct. 08/2019 10:39 evoluciono NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO NEFROLOGIA id: 19,497,267
NOTA : NEFROLOGIA HOSP. EDIF. TORRE A
NEFROLOGIA
1- IRA POST OBSTRUCTIVA
2- HIDRONEFROSIS BILATERAL
3-IVU
CON CR S D E 3,78 CON BUENOS VOLUEMENS URINAROS
TA 120/70
SALIDA CONTROL EN NEFROLOGIA EN TRES SEMANAS CON EXAMENES DE LABORATORIO
TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
N189 INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
I48X FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR
N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL
PERS.ATIENDE: NEFROLOGIA

Iván Rodrigo Nieto González
MEDICO INTERNISTA NEFROLOGO
R. M. 1845/99

Nombre:GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO Id. **19,065,906 - 01-000001**

NIETO GONZALEZ IVAN RODRIGO id: 19,497,267 REG:1845/99 **NEFROLOGIA**

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**

Oct. 08/2019 11:24 evoluciono MORA CARDENAS INGRID KATERINE MEDICO GENERAL id:1049,623,485

NOTA : MEDICO GENERAL HOSP. EDIF. TORRE A

NOTA DE MEDICINA GENERAL

****

PACIENTE CON ORDEN DE EGRSO POR NEFROLOGIA SE REALIZAN ORDENES MEDICA Y CONTROLES

TIPO DE DIAGN: 1-IMPRESION DIAGNOSTICA

DIAGNOSTICO :

N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO

N189 INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA

I48X FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR

N133 OTRAS HIDRONEFROSIS Y LAS NO ESPECIFICADAS

CAUSA EXTERNA : ENFERMEDAD GENERAL

PERS.ATIENDE: MEDICO GENERAL

SINTOMATICO RESPIRATORIO: NO

SINTOMATICO DE PIEL: NO

VICTIMA DE MALTRATO: NO

VICTIMA DE VIOLENCIA: NO

ENFERMEDAD MENTAL: NO

ENFERMEDAD ITS: NO

MORA CARDENAS INGRID KATERINE id: 1049,623,485 REG:1049623485 MED. GENERAL

FORMULA VALIDA POR 30 DIAS **Tipo Afil:SIN DETERMINAR**

FRESENIUS MEDICAL CARE

FÓRMULA MÉDICA

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.
Nit: 830.007.355-2 - Fecha Fórmula: 2019-11-05

5165161869201911051949258631906 5906

Unidad Renal: VILLAVICENCIO UR (COL00516)
Dirección: CRA 43C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS - Ciudad: Villavicencio
Teléfono: ++57(8)6729820 - Fax: ++57(8)6729696

Identificación Paciente: 19065906
Paciente: CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Fecha de Nacimiento: 1949-02-26
Dirección Paciente: FINCA 3 ESQUINAS - VEREDA MONTELIBANO
Ciudad Paciente: Acacias (Acacías), Meta, Colombia
Teléfono Paciente: 0 - Celular: 0
Correo electrónico Paciente:
E.P.S. o Aseguradora: EPS005 - E.P.S. SANITAS
Programa: Diálisis Peritoneal

Medicamento	Prescripción	Cantidad
Eritropoyetina 4000 UI Sln Iny Solución esteril	Tomar un (1) Solución esteril(s), un (1) veces por día, 24h/24h. Los días: Lunes; . Vía de Administración: Parenteral Subcutáneo. Observaciones: APLICAR 1 AMPOLLA SC LOS DIAS LUNES.	4 (cuatro)
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. - Nit.: 830.007.355-2		

Firma Profesional: **Firma Paciente:**

Profesional: Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES
Registro Profesional: 72278575

Fresenius Medical Car
DR. GERARDO F. GUTIERREZ AVILES
MEDICINA INTERNA NEFROLOGIA
C.C. Y RM. 72.278.575

La vigencia de la Fórmula Médica es solo durante el mes de la fecha de expedición.

***** ORIGINAL *****

FRESENIUS MEDICAL CARE

FÓRMULA MÉDICA

Pág.1/1

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.
Nit: 830.007.355-2 - Fecha Fórmula: 2019-11-05

5165161869201911051949258631906 5906

Unidad Renal: VILLAVICENCIO UR (COL00516)
Dirección: CRA 43C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS - Ciudad: Villavicencio
Teléfono: ++57(8)6729820 - Fax: ++57(8)6729696

Identificación Paciente: 19065906
Paciente: CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Fecha de Nacimiento: 1949-02-26
Dirección Paciente: FINCA 3 ESQUINAS - VEREDA MONTELIBANO
Ciudad Paciente: Acacias (Acacías), Meta, Colombia
Teléfono Paciente: 0 - Celular: 0
Correo electrónico Paciente:
E.P.S. o Aseguradora: EPS005 - E.P.S. SANITAS
Programa: Diálisis Peritoneal

Medicamento	Prescripción	Cantidad
Eritropoyetina 4000 UI Sln Iny Solución esteril	Tomar un (1) Solución esteril(s), un (1) veces por día, 24h/24h. Los días: Lunes; . Vía de Administración: Parenteral Subcutáneo. Observaciones: APLICAR 1 AMPOLLA SC LOS DIAS LUNES.	4 (cuatro)
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. - Nit.: 830.007.355-2		

Firma Profesional: **Firma Paciente:**

Profesional: Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES
Registro Profesional: 72278575

Fresenius Medical Car
DR. GERARDO F. GUTIERREZ AVILES
MEDICINA INTERNA NEFROLOGIA
C.C. Y RM. 72.278.575

La vigencia de la Fórmula Médica es solo durante el mes de la fecha de expedición.

***** COPIA *****

CC, MA 21 Wa 2
Fresenius Medical Care
DR. GERARDO F. GUTIERREZ MILES
MEDICINA INTERNA HEMATOLOGIA
CED. PROF. 7284525

CC, MA 21 Wa 2
Fresenius Medical Care
DR. GERARDO F. GUTIERREZ MILES
MEDICINA INTERNA HEMATOLOGIA
CED. PROF. 7284525

FRESENIUS MEDICAL CARE

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

Nit: 830.007.355-2 - Fecha Fórmula: 2019-12-06

Unidad Renal: VILLAVICENCIO UR (COL00516)
Dirección: CRA 43C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS - Ciudad:
Teléfono: ++57(8)6729820 - Fax: ++57(8)6729696

Identificación del Paciente: 19065906
Paciente: CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Fecha de Nacimiento: 1949-02-26
Dirección del Paciente: FINCA 3 ESQUINAS - VEREDA MONTELIBANO
Ciudad del Paciente:
Teléfono del Paciente: 0 - Celular del Paciente: 0
Correo electrónico del Paciente:
E.P.S. o Aseguradora: EPS005 - E.P.S. SANITAS
Programa: Diálisis Peritoneal

CITA CON UROLOGIA

DX: HPB

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. - Nit: 830.007.355-2

Firma Profesional: **Firma Paciente:**

Profesional: Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES
Registro Profesional: 72278575

Fresenius Medical Care
DR. GERARDO F. GUTIERREZ AVILES
MEDICINA INTERNA NEFROLOGIA
C.C. Y RM. 72.278.575

_Centro Hospitalario del Meta
_18519406
Antigua clinica del hombre y la mujer
_3123078920

La vigencia de la Fórmula Médica es solo durante el mes de la fecha de expedición.

***** ORIGINAL *****

FRESENIUS MEDICAL CARE

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

Nit: 830.007.355-2 - Fecha Fórmula: 2019-12-06

Unidad Renal: VILLAVICENCIO UR (COL00516)
Dirección: CRA 43C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS - Ciudad:
Teléfono: ++57(8)6729820 - Fax: ++57(8)6729696

Identificación del Paciente: 19065906
Paciente: CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Fecha de Nacimiento: 1949-02-26
Dirección del Paciente: FINCA 3 ESQUINAS - VEREDA MONTELIBANO
Ciudad del Paciente:
Teléfono del Paciente: 0 - Celular del Paciente: 0
Correo electrónico del Paciente:
E.P.S. o Aseguradora: EPS005 - E.P.S. SANITAS
Programa: Diálisis Peritoneal

CITA CON UROLOGIA

DX: HPB

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. - Nit: 830.007.355-2

Firma Profesional: **Firma Paciente:**

Profesional: Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES
Registro Profesional: 72278575

Fresenius Medical Care
DR. GERARDO F. GUTIERREZ AVILES
MEDICINA INTERNA NEFROLOGIA
C.C. Y RM. 72.278.575

La vigencia de la Fórmula Médica es solo durante el mes de la fecha de expedición.

***** COPIA *****

LABORATORIO CLINICO

DOLLY RONCANCIO

BACTERIOLOGA U JAVERIANA

CALLE 14-14-32 CEL 3204637396

ACACIAS META

Fecha: 29/01/2020 09:34 a. m. SEDE: Principal 6629

Paciente: CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Edad: 70 A **Sexo:** M **Identificación:** 19065906
Teléfonos:
Empresa: Particular

Recepción: 6629 **Sala:** N/A
Fecha rcp: 29/01/2020 07:29:52 a. m.
Médico : No Asignado

		Resultado	Valores de referencia
Quimica			
1	Nivel Serico De Creatinina REPORTE CONFIRMADO	4,58 mg/dl	0.7 a 1.2 mg/dl

Bacteriólogo

CENTRO HOSPITALARIO DEL META

CRA 37 # 35 - 17 BARRIO EL BARZAL Tel. 6838282 Nit : 900470909-

HISTORIA CLINICA - UROLOGIA

Historia No : 19065906
CitiSalud
Lugar Atención: NUEVA CLINICA EL BARZAL S.A.S.
Fecha Impresión: 25/08/2020 09:33:59

Paciente : CC. 19065906 CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
Sexo : M Fecha Nacimiento : 26/02/1949 00:00 Edad : 71 A 5 M 30 D Lugar Nacimiento :
Grupo Sanguineo : O + Estado Civil : CASADO(A) Res. 3280: ADULTEZ
Lugar Residencia : META VILLAVICENCIO Barrio : CENTRO
Dirección : VEREDA MONTELIBANO--ACACIAS Telefonos : 3218213280
Grupo Etnico : NO APLICA Religión : CATOLICO Escolaridad : BASICA PRIMARIA
Tipo de Discapacidad : SIN ESPECIFICAR Ocupación :
Empresa/Contrato : ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S / EVENTO
Cita No : 37961 Tipo Usuario : Contributivo Tipo Afiliado : Cotizante Estrato : NIVEL A,I,1
Fecha Cita: 25 agosto 2020 11:00 Fecha Atencion: 25 agosto 2020 09:34 Fecha Salida: 25 agosto 2020 09:34

ANAMNESIS:

Motivo Consulta: RETENCION URIANRIA

Enfermedad Actual: PACIENET QEUIN DESDE NOV /2019 PRESENTA RETENCION URIANRIA Y ES USUARIO DE SODNA VESCIAL,
PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA ACTUAMENTE CREATIINA 2.5 MG
ANTECEDENTES
PATOLOGICOS: NIEGA *TOXICO ALERGICOS: NIEGA * QX: NIEGA * FAMILIARES: NIEGA
REVISION POR SISTEMAS
NO REFIERE
EF/ PTE BEG AFEBRIL CONCIENTE
FC 72 FR 18
ABDOMEN NORMAL
G/U PENE NORMAL ESCROTO Y CONTENIDO NORMAL

TIPO DE SANGRE **Hemoclasificación:** "O" RH : Positivo
SIGNOS VITALES

DIAGNOSTICOS

Diag. Ppal : N40X HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

Tipo Diagnostico : CONFIRMADO REPETIDO
Causa Externa : ENFERMEDAD GENERAL
Finalidad de la Consulta : NO APLICA

PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Num 1 890402 INTERCONSULTA POR MEDICINA ESPECIALIZADA Cant : 1
Observaciones : UROLOGIA
Num 1 892001 URODINAMIA ESTANDAR (190) Cant : 1
Num 1 901236 UROCULTIVO [ANTIBIOGRAMA MIC AUTOMATICO] (112) Cant : 1
Num 1 906610 ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA [PSA] Cant : 1

PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS

Num 1 573201 CISTOSCOPIA TRANSURETRAL (40) Cant : 1

ANALISIS Y PLAN DE TRATAMIENTO:

PACIENTE CON SOUB SEVERO QUIEN REQUIERE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA SOUB, SE DA ORDEN DE CISTOSOCPIA PARA EVALUAR TRACTO INFERIOR DESCARTAR ESTRECHEZ URETRAL, URODINAMIA PARA EVALUAR GRADO DE OBSTRUCICON Y CONTRACTIBILIDAD DEL DETRUSOR, PARCIAL DE ORINA, UROCULTIVO, ECOGRAFIA DE VIAS URIANRIAS Y PSA. SE EXPLICA PARACLINICOS, FORMA DE REALIZAR, POSIBLES RIESGOS Y COMPLICACIONES EL ENTIENDE Y ACEPTA.

Continúa en Pag. 2

HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS META ESE
NIT 892000264
DIAGONAL 15 NO 26 21 BARRIO SAN JOSE - Tel.6560160 - email: contratacion@hospitaldeacacias.gov.co

FORMATO REFERENCIA

Fecha y Hora : 16/01/2022 09:22

INFORMACION DEL PRESTADOR:					
HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS META ESE				Nit:	892000264
Código:	500060016901	Dirección:	DIAGONAL 15 NO 26 21 BARRIO SAN JOSE		
Teléfono:	6560160	Departamento:	META	Municipio:	ACACIAS

DATOS DEL PACIENTE

1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre
GUEVARA	ONOFRE	CESAR	EMILIO

Tipo de Documento:
- ○ Registro civil
- ○ Tarjeta de Identidad
- ● Cedula de Ciudadanía
- ○ Cedula de Extranjería
- ○ Pasaporte
- ○ Adulto sin Identificación
- ○ Menor sin Identificación
- ○ Número Único de Identificación

19065906
Número de Identificación

Fecha De Nacimiento:	26/02/1949		
Direccion:	VDA MONTELIBANO FINCA TRES ESQUINAS	Telefono:	3218213280
Departamento:	META	Municipio:	ACACIAS
ENTIDAD A LA QUE SE INFORMA: (PAGADOR)		CODIGO:	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S		EPS005	

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL PACIENTE :

1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre
MARIA	CARMEN	RAMOS	DE GUEVARA

Tipo de Documento:
- ○ Registro civil
- ○ Tarjeta de Identidad
- ● Cedula de Ciudadanía
- ○ Cedula de Extranjería
- ○ Pasaporte
- ○ Adulto sin Identificación
- ○ Menor sin Identificación
- ○ Número Único de Identificación

41689223
Número de Identificación

Direccion:		Telefono:	3218213280
Departamento:	META	Municipio:	ACACIAS

PROFESIONAL QUE SOLICITA LA REFERENCIA Y SERVICIO AL CUAL SE REMITE :

Nombre de quien informa	Telefono	Cargo
OSORIO FORERO CARLOS FELIPE	6560160	MEDICINA GENERAL

Servicio que solicita la referencia	Urgencias	Telefono	6560160	

Servicio para el cual solicita la referencia

Codigo	Descripción	Especialidad
890266	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA	MEDICINA INTERNA

INFORMACIÓN CLINICA RELEVANTE

" DOLOR ABDOMINAL "

REFIERE CC DE 24H CON DOLOR ABDOMINAL TIPO ARDOR CON DIAFORESIS CON FIEBRE SIN ESCALOFRIO CON DISTENCAON ABDOMIANLA ACUTALMTEN CON IRC TERMINA EN DIALISIS PERITONEAL DESDE HACE 2ÑAO S CONTROLES EN FRESENIUS CONTROL MAENCUAL ULTIMO CONTROL EL DIA 5 D E ENERO DE 2022 NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA

ANTECEDENTES
ERC TERMINAL OBESIDAD HTA
ENFERMEA INFLAMATORIA PROSTATICA
QUIRURIGICOS INSERSION DE CATETE R PERITONEAL

1. SINDROME DOLROSO ABDOMINAL
2. ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL EN DIALISIS PERITONEAL
3. HTA POR HC
4. PERITONITIS AGUDA

HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS META ESE

EVOLUCIÓN MÉDICA

Urgencias

FECHA : 16/01/2022 09:17

INGRESO : 8337

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO
CC - 19065906

Edad : 72 Años 10 Meses 21 Dias **Sexo :** Masculino
Nacimiento : 26/02/1949 **Teléfono :** 3218213280
Dirección : VDA MONTELIBANO FINCA TRES ESQUINAS
Empresa : ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S

EVOLUCIÓN MÉDICA

49-49-48-50-56-53-48-52-55-49

MERCADO VILLALBA JUAN CARLOS - 16/01/2022 09:17

SIGNOS VITALES

Peso : 92 kg	**Temperatura :** 37 °C	**Presión Arterial Sistólica:** 100 mmHg
Talla : 165 cm	**Frecuencia Respiratoria :** 24 R x Min	**Presión Arterial Diastólica :** 60 mmHg
I.M.C. : 33.79 kg/m2	**Frecuencia Cardiaca :** 123 L x Min	

DIAGNOSTICO: PACIENTE MASCULINO DE 72 AÑOS DE EDAD CON IDX
PERITONITIS SECUANDRIO A
POSIBLE INFECCION DE CATETER DE DIALISIS PERITONEAL
ERC ESTADIO 5 EN DIALISIS PERITONEAL HACE 2 AÑOS
HIPERTENSION ARTERIAL
HIPERPLASIA PROSTATICA
INFECCION DE VIAS URIANRIAS A REPETICION

HALLAZGO SUBJETIVO: PACIENTE QUEJUMBROSO POR DOLOR ABDOMINAL FRIALDAD GENERALZIADA MALESTAR GERNAL REFIRE DEBDILIDAD GENERALIZADA , MANFIIESTA FAMILAIR DE PACIENTE QUE EN LA ULTMA REALZIACION DE DIALISIS PERITONEAL , PRESNETO SALIDA DE LIQUIDO TURBIO SEGUN LO DESCRITO ADEMAS DE DISTENSION ABDOMINAL MARCADA Y DETERIORO DEL ESTADO GENERAL

OBJETIVO: NORMOCEFALO, PINRAL, MUCOSAS ORAL HUMEDAS
CUELLO SIMETRICO MOVIL NO ADENOPATIAS NO RIGIDEZ DE NUCA
TORAX SIEMTRICO EXPANSIBLE NO TIRAJES RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS
ABDOMENGLOBOSOS DISTENDIDO DEPRESIBLE DOLOROSO A LA PALPACION EN TODOS LOS CUADRANTES DE ABDOMEN CON PÑREDOMINIO EN FLANCO Y FOSA IALCIA DERCHA CATETER DE DIALSIS PERIOTNEAL SIN SUPURACION SIN SIGNOS DE FLOBOSIS
EXTREMIDADES SIMETRICAS SIN EDEMA PULSOS DISTALES PRESENTES, MOVILDIAD SENSBILIDAD PERFUSION CONSERVADA
SN. ALERTA CONCIENTE ORIENTADO EXAMEN DE PARES CRANEALES NORMAL, SIN DEIFCIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE GLASGOW 15/15

ANALISIS: PACIENTE EL CUAL CONSIDERO ANTE LO OPRESNETADO Y HALLAZGOS DESCRITOS POR FAMILAIR DE TURBIDES EN LIQUIDO DE DIALISI PERITONEAL UNA POSIBLE PERITONITIS ASOCIADA A PROCESO DE AILISIS EN EL MOMENTO QUEJUMBROSO FRIALDAD DISTAL TAQUICARDICO NORMOTENSO , CON DISTENSION ABDOMINAL Y DOLOR MARCADO TODOS LOS CUADRANTES DE PREDOMNIO EN FOSA LAICA DERECHA Y FLANCO ANTE ESTE CUADRO CONSIDERO INICIAR TRSLADO PRIAMRIO DADO LA COMPLEDIAD DEL CASO Y REQUERIMIENTOS DE ESTUDIOS DE EXTENSION APRA DETERMINAR LA CERTEZA DEL DIAGNOSTICO , SE EXPLICA APCIENTE Y FAMILAIR QUIENES REFIEREN ESTAR DEACUERDO

INTERPRETACION AYUDAS DX: EKG . ARRITMIA SINUSAL COMPLEJOS VENTRICULARES PREMATUROS FRECUENTES
16/01/2022. HEMOGRAMA. LEUCOS 10.6 NEUTROFILOS 83.2 LINFOCITOS 8.9 % PLT 342 000 HB 13.7 HTO 37.3
16/01/2022 : UROANALISIS . COLOR AMARILLO ASPECTO LIGERAMENTE TURBIO DENSIDAD 1025 PROTEINAS 100 X MIN NITRITOS 1 + LEUCOCITOS EN ORINA 3 +++ GLUCOSA NEGATIVO UROBILINOGENO NORMAL CEL 3 A 6 X C LEUS 20 A 25 HEMATIES 2 A 5 X C BACTERIAS 2 ++ MOCO 1 + PH ORINA Angre 2 ++
16/01/22 GRAM ORINA >. BACILOS GRAM NEGATIVOS
16/01/22. bun 55.1
16/01/22: CREATININA: 5.0
16/01/22: GLICEMIA . 111 MG/DL

PACIENTE DE 72 AÑOS CONSULTA POR 1. SINDROME DOLROSO ABDOMINAL 2. ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL EN DIALISIS PERITONEAL 3. HTA POR HC 4. PERITONITIS AGUDA
ACTUALMTE CON CONTROLD E CIGRFFRA S TENSIOANLAES SE ORNDE NO MANEJO D E DOLRO Y SE INDICA TOMA D E PARACLINCOIS CONTORL CON REPROTE
PLAN
SS HEMOGRAMA CREATINIAN BUN GLUCOSA UROANALISIS GRAM ORINA
SS EKG
NUEVA VALORACION CON REPORTE

EVOLUCION

DIAGNOSTICO:

PACIENT E DE 72 AÑOS CON DX:
1. SINDROME DOLOROSO ABDOMINAL
2. ERC TERMINAL EN DIALISIS PERITONEAL
3. SINDROME FEBRIL ??
4. OBESIDAD
5. HTA POR HC
6. INFECCION URINARIA

PACIENTE REFIER E DOLOR ABDOMINAL PERSISTENTE EN HEMIABDOMEN INFERIOR CON DISTENCION ABDOMINAL MARCADA CON TOLERANCIA DE LA VAI ORAL DIURESIS + POR SONDA CON DEPOSCIONES NEGATIVA
REPORTE DE EXAMENES
EKG . ARRITMIA SINUSAL COMPLEJOS VENTRICULARES PREMATUROS FRECUENTES
16/01/2022. HEMOGRAMA. LEUCOS 10.6 NEUTROFILOS 83.2 LINFOCITOS 8.9 % PLT 342 000 HB 13.7 HTO 37.3
16/01/2022 : UROANALISIS . COLOR AMARILLO ASPECTO LIGERAMENTE TURBIO DENSIDAD 1025 PROTEINAS 100 X MIN NITRITOS 1 + LEUCOCITOS EN ORINA 3 +++ GLUCOSA NEGATIVO UROBILINOGENO NORMAL CEL 3 A 6 X C LEUS 20 A 25 HEMATIES 2 A 5 X C BACTERIAS 2 ++ MOCO 1 + PH ORINA Angre 2 ++
16/01/22 GRAM ORINA >. BACILOS GRAM NEGATIVOS
16/01/22. bun 55.1
16/01/22: CREATININA: 5.0
16/01/22: GLICEMIA . 111 MG/DL
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, HIDRATADO, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA CON SV TA 123 /87 MMHG FR 15 T 36.5 FC 100 XMIN

*CABEZA Y CUELLO: CONJUNTIVAS NORMOCRÒMICAS, ESCLERAS ANICTÈRICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, CUELLO MOVIL SIN MASAS NI ADENOMEGALIAS.
*TÓRAX: SIMÉTRICO, NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS, NO AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO AUSCULTO SOPLOS.
ABD: GRAN DISTENCION ABDOMINAL C ON REGIN UMBILICAL ERITEMATOSA NO CALOR CON RUBOR NOTABLE COND OLRO A AL PLAPACIONDE HEMIABDOMEN INFERIOR S IN SIOGNS D E IRRITAICON PERITOEA CON DISTEICAN ABDOMINAL MARCADA NO PALPO MASAS NI MEGLAEAS OCN GRAN DISTEIOCNA ABDOMINAL
G/U : SONDA VESICAL A CYSTOFLO FUNCIONAL
EXTREMIDADES : ACANTOSIS NIGRICANS EN MIEMBROS INFERIORES CON LIGERO EDMEA GRADO I CON ONICORREXIS DE UÑSAS DE DEDOS D E PIES
NUEVA VALORACION CON REPORTE
*NEUROLOGICO: ALERTA, ORIENTADO, ISOCORIA NORMORREACTIVA, FUERZA Y SENSIBILIDAD CONSERVADAS, SIN SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA

PÁCIENTE DE 72 AÑOS 11 MESES CON ERC TERMINA ENDILISIS PERITONEAL CONDOLRO ABDOMINA TIPOA ROR EN HMEIABODME INFERIO´R CON DISTEIANA BDOMINAL + OBSEIDAD ANTECEDENTE DE HIPERTESNION ARTERIAL SE ORDENA INGRESO PARA INICAD E MAOE CON ESQUEMA ANTIBIOTICO ADEMS SE ORNDEA INGRESO PARA REMISIN A II NIVEL PARA VALORACION PRO MEDICIAINTERNA CONTINUAR DIALISIS PERITONEAL TODOS LOS DIAS 4 V DIA 7 A LAS11 ALAS 3 Y A LAS 7 PM NO TENEMOS LA POSIBILIDAD D GASES ARTERIALES NI ELECTROLITOS
PLAN
CSV
MONITORIZACIN CONTINUA
TAPON VENOSO
CEFALOTINA AMP 1 GIV C 6H DO /14 16/01/2022 X 14 DIAS
AMIKACINA AMP 100 MG IV C DUA DO /14 16/01/2022 X 14 DIAS
ACETAMINOFEN TAB 500 MG VOC 8H
SS CREATINIA CONTROL MAÑANA
NO TENEMOS LA POSIBILIDAD D GASES ARTERIALES NI ELECTROLITOS
SS REMISIONA II NIVEL PARA VALORACION PRO MEDICINA INTERNA
BALANCHI HIDRICO LA -LE
CURVA TERMICA C 4 HORAS
AVISAR CAMBIOS
HALLAZGO SUBJETIVO: .
HALLAZGO OBJETIVO: .
APOYO DIAGNÓSTICO: EKG . ARRITMIA SINUSAL COMPLEJOS VENTRICULARES PREMATUROS FRECUENTES
16/01/2022. HEMOGRAMA. LEUCOS 10.6 NEUTROFILOS 83.2 LINFOCITOS 8.9 % PLT 342 000 HB 13.7 HTO 37.3
16/01/2022 : UROANALISIS . COLOR AMARILLO ASPECTO LIGERAMENTE TURBIO DENSIDAD 1025 PROTEINAS 100 X MIN NITRITOS 1 + LEUCOCITOS EN ORINA 3 +++ GLUCOSA NEGATIVO UROBILINOGENO NORMAL CEL 3 A 6 X C LEUS 20 A 25 HEMATIES 2 A 5 X C BACTERIAS 2 ++ MOCO 1 + PH ORINA Angre 2 ++
16/01/22 GRAM ORINA >. BACILOS GRAM NEGATIVOS
16/01/22. bun 55.1
16/01/22: CREATININA: 5.0

16/01/22: GLICEMIA . 111 MG/DL
ANALISIS: INGRESO

EVOLUCION
DIAGNOSTICO: PACIENTE MASCULINO DE 72 AÑOS DE EDAD CON IDX
PERITONITIS SECUANDRIO A
POSIBLE INFECCION DE CATETER DE DIALISIS PERITONEAL
ERC ESTADIO 5 EN DIALISIS PERITONEAL HACE 2 AÑOS
HIPERTENSION ARTERIAL
HIPERPLASIA PROSTATICA
INFECCION DE VIAS URIANRIAS A REPETICION
HALLAZGO SUBJETIVO: PACIENTE QUEJUMBROSO POR DOLOR ABDOMINAL FRIALDAD GENERALZIADA MALESTAR GERNAL REFIRE DEBDILIDAD GENERALIZADA , MANFIIESTA FAMILAIR DE PACIENTE QUE EN LA ULTMA REALZIACION DE DIALISIS PERITONEAL , PRESNETO SALIDA DE LIQUIDO TURBIO SEGUN LO DESCRITO ADEMAS DE DISTENSION ABDOMINAL MARCADA Y DETERIORO DEL ESTADO GENERAL
HALLAZGO OBJETIVO: NORMOCEFALO, PINRAL, MUCOSAS ORAL HUMEDAS
CUELLO SIMETRICO MOVIL NO ADENOPATIAS NO RIGIDEZ DE NUCA
TORAX SIEMTRICO EXPANSIBLE NO TIRAJES RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS
ABDOMENGLOBOSOS DISTENDIDO DEPRESIBLE DOLOROSO A LA PALPACION EN TODOS LOS CUADRANTES DE ABDOMEN CON PÑREDOMINIO EN FLANCO Y FOSA IALCIA DERCHA CATETER DE DIALSIS PERIOTNEAL SIN SUPURACION SIN SIGNOS DE FLOBOSIS
EXTREMIDADES SIMETRICAS SIN EDEMA PULSOS DISTALES PRESENTES, MOVILDIAD SENSBILIDAD PERFUSION CONSERVADA
SN. ALERTA CONCIENTE ORIENTADO EXAMEN DE PARES CRANEALES NORMAL, SIN DEIFCIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE GLASGOW 15/15

APOYO DIAGNÓSTICO: EKG . ARRITMIA SINUSAL COMPLEJOS VENTRICULARES PREMATUROS FRECUENTES
16/01/2022. HEMOGRAMA. LEUCOS 10.6 NEUTROFILOS 83.2 LINFOCITOS 8.9 % PLT 342 000 HB 13.7 HTO 37.3
16/01/2022 : UROANALISIS . COLOR AMARILLO ASPECTO LIGERAMENTE TURBIO DENSIDAD 1025 PROTEINAS 100 X MIN NITRITOS 1 + LEUCOCITOS EN ORINA 3 +++ GLUCOSA NEGATIVO UROBILINOGENO NORMAL CEL 3 A 6 X C LEUS 20 A 25 HEMATIES 2 A 5 X C BACTERIAS 2 ++ MOCO 1 + PH ORINA Angre 2 ++
16/01/22 GRAM ORINA >. BACILOS GRAM NEGATIVOS
16/01/22. bun 55.1
16/01/22: CREATININA: 5.0
16/01/22: GLICEMIA . 111 MG/DL
ANALISIS: PACIENTE EL CUAL CONSIDERO ANTE LO OPRESNETADO Y HALLAZGOS DESCRITOS POR FAMILAIR DE TURBIDES EN LIQUIDO DE DIALISI PERITONEAL UNA POSIBLE PERITONITIS ASOCIADA A PROCESO DE AILISIS EN EL MOMENTO QUEJUMBROSO FRIALDAD DISTAL TAQUICARDICO NORMOTENSO , CON DISTENSION ABDOMINAL Y DOLOR MARCADO TODOS LOS CUADRANTES DE PREDOMNIO EN FOSA LAICA DERECHA Y FLANCO ANTE ESTE CUADRO CONSIDERO INICIAR TRSLADO PRIAMRIO DADO LA COMPLEDIAD DEL CASO Y REQUERIMIENTOS DE ESTUDIOS DE EXTENSION APRA DETERMINAR LA CERTEZA DEL DIAGNOSTICO , SE EXPLICA APCIENTE Y FAMILAIR QUIENES REFIEREN ESTAR DEACUERDO
PLAN DE MANEJO: TRASLADO PRIMARIO
MONITORIZAR
CATETER HEPARINIZADO
CEFTRIAXONA 1GR IV AHORA
TRAMADOL 50MG IV AHORA

SIGNOS VITALES

Peso : 92 kg	Temperatura : 36.5 °C	Presión Arterial Sistólica: 128 mmHg.
Talla : 165 Cm.	Frecuencia Respiratoria : 15 V x Min.	Presión Arterial Diastólica : 86 mmHg.
I.M.C. : 33.79Kg/m2.	Frecuencia Cardiaca : 97 V x Min.	

EXAMEN FISICO

Abdomen - GRAN DISTENCION ABDOMINAL C ON REGIN UMBILICAL ERITEMATOSA NO CALOR CON RUBOR NOTABLE COND OLRO A AL PLAPACIONDE HEMIABDOMEN INFERIOR S IN SIOGNS D E IRRITAICON PERITOEA CON DISTEICAN ABDOMINAL MARCADA NO PALPO MASAS NI MEGLAEAS OCN GRAN DISTEIOCNA ABDOMINAL
Genitourinario - SONDA VESICAL A CYSTOFLO FUNCIONAL
Osteoarticular - ACANTOSIS NIGRICANS EN MIEMBROS INFERIORES CON LIGERO EDMEA GRADO I CON ONICORREXIS DE UÑSAS DE DEDOS D E PIES

TRATAMIENTO

REMSIION PRIMARIO
TAPON VENOSO
MONITORIZACION
CEFTRIAXONA 1GR IV AHORA
TRAMADOL 50MG IV AHORA

AYUDAS DIAGNÓSTICAS

EKG . ARRITMIA SINUSAL COMPLEJOS VENTRICULARES PREMATUROS FRECUENTES
16/01/2022. HEMOGRAMA. LEUCOS 10.6 NEUTROFILOS 83.2 LINFOCITOS 8.9 % PLT 342 000 HB 13.7 HTO 37.3
16/01/2022 : UROANALISIS . COLOR AMARILLO ASPECTO LIGERAMENTE TURBIO DENSIDAD 1025 PROTEINAS 100 X MIN NITRITOS 1 + LEUCOCITOS EN ORINA 3 +++ GLUCOSA NEGATIVO UROBILINOGENO NORMAL CEL 3 A 6 X C LEUS 20 A 25 HEMATIES 2 A 5 X C BACTERIAS 2 ++ MOCO 1 + PH ORINA Angre 2 ++
16/01/22 GRAM ORINA >. BACILOS GRAM NEGATIVOS
16/01/22. bun 55.1
16/01/22: CREATININA: 5.0
16/01/22: GLICEMIA . 111 MG/DL
ANALISIS: INGRESO

DIAGNÓSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL

R104 -OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS - *(Impresión Diagnóstica)*

DIAGNOSTICOS RELACIONADOS

I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
K659 - PERITONITIS NO ESPECIFICADA

DIAGNOSTICO MÉDICO

1. SINDROME DOLROSO ABDOMINAL
2. ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL EN DIALISIS PERITONEAL
3. HTA POR HC
4. PERITONITIS AGUDA

MERCADO VILLALBA JUAN CARLOS
Tarjeta Médica Nro. 1102850471
MEDICINA GENERAL

HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS META ESE

EPICRISIS

Urgencias

INGRESO NRO : 8337

FECHA DE INGRESO : 16/01/2022 00:17

FECHA DEL EGRESO : 16/01/2022 10:11

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO

CC - 19065906

Edad : 72 Años 10 Meses 21 Dias **Sexo :** Masculino

Nacimiento : 26/02/1949 **Teléfono :** 3218213280

Dirección : VDA MONTELIBANO FINCA TRES ESQUINAS

Empresa : ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S

CAUSA EXTERNA DE CONSULTA : 13 - Enfermedad General

FINALIDAD DE LA CONSULTA : 10 - No Aplica

ESTADO DE CONCIENCIA : CONCIENTE

MOTIVO DE LA CONSULTA : " DOLOR ABDOMINAL "

ENFERMEDAD ACTUAL : REFIERE CC DE 24H CON DOLOR ABDOMINAL TIPO ARDOR CON DIAFORESIS CON FIEBRE SIN ESCALOFRIO CON DISTENCAON ABDOMIANLA ACUTALMTEN CON IRC TERMINA EN DIALISIS PERITONEAL DESDE HACE 2ÑAO S CONTROLES EN FRESENIUS CONTROL MAENCUAL ULTIMO CONTROL EL DIA 5 D E ENERO DE 2022 NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA

REVISION POR SISTEMAS :

Respiratorio *(Normal).* NeuroPsiquiatrico *(Normal).* Organos de los Sentidos *(Normal).* Cardiovascular *(Normal).* CardioPulmonar *(Normal).* Neurológico *(Normal).* Circulatorio *(Normal).* Hematopoyetico y Linfatico *(Normal).* Endocrinológico *(Normal).* GastroIntestinal *(Normal).* Renal *(Normal).* GenitoUrinario *(Normal).* Piel y Faneras *(Normal).* OsteoMuscular *(Normal).* Otros Cuales? *(Normal).*

SIGNOS VITALES :

Peso : 92 kg	Temperatura : 36.5 °C	Presión Arterial Sistólica: 128 mmHg
Talla : 165 cm	Frecuencia Respiratoria : 15 V x Min	Presión Arterial Diastólica : 86 mmHg
I.M.C. : 33.79 kg/m2	Frecuencia Cardiaca : 97 V x Min	

EXÁMEN FÍSICO :

Abdomen *(Anormal).* GRAN DISTENCION ABDOMINAL C ON REGIN UMBILICAL ERITEMATOSA NO CALOR CON RUBOR NOTABLE COND OLRO A AL PLAPACIONDE HEMIABDOMEN INFERIOR S IN SIOGNS D E IRRITAICON PERITOEA CON DISTEICAN ABDOMINAL MARCADA NO PALPO MASAS NI MEGLAEAS OCN GRAN DISTEIOCNA ABDOMINAL
Genitourinario *(Anormal).* SONDA VESICAL A CYSTOFLO FUNCIONAL

Osteoarticular *(Anormal).* ACANTOSIS NIGRICANS EN MIEMBROS INFERIORES CON LIGERO EDMEA GRADO I CON ONICORREXIS DE UÑSAS DE DEDOS D E PIES
Craneo *(Normal).* Ojos *(Normal).* Oídos *(Normal).* Nariz *(Normal).* Boca *(Normal).* Cuello *(Normal).* Tórax *(Normal).* Sistema Nervioso *(Normal).* Piel *(Normal).* Músculo - Esqueletico *(Normal).* Neurológia - Esfera mental *(Normal).* Cardio Pulmonar *(Normal).*

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS:

UROANALISIS - PARCIAL DE ORINA *(Cantidad: 1)*

COLORACIÓN GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA *(Cantidad: 1)*

HEMOGRAMA (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITA RIOS, RECUENTO DE PLAQUETAS) *(Cantidad: 1)*

NITROGENO UREICO [BUN *] *(Cantidad: 1)*

CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS *(Cantidad: 1)*

GLUCOSA EN SUERO (GLICEMIA EN AYUNAS) *(Cantidad: 1)*

ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O SUPERFICIE SOD *(Cantidad: 1)*

CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS *(Cantidad: 1)*

INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA *(Cantidad: 1)*

CONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA *(Cantidad: 1) 1*

CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA *(Cantidad: 1)*

PLAN DE MANEJO TERAPEUTICO

AMIKACINA SULFATO AMP500 MG/2ML *(Medicamento: 2) 100 MG IV AHORA*

CEFALOTINA AMP 1 GR *(Medicamento: 120) 1 G IV C 6H*

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO

CC - 19065906

Edad : 72 Años 10 Meses 21 Dias **Sexo :** Masculino

Nacimiento : 26/02/1949 **Teléfono :** 3218213280

Dirección : VDA MONTELIBANO FINCA TRES ESQUINAS

Empresa : ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S

ACETAMINOFEN TAB 500 MG *(Medicamento: 4) 1 TAB VOC 8H*

CLORURO DE SODIO BOL 0 9% 500 ML *(Medicamento: 2) MEDICAR*

TRAMADOL CLORHIDRATO AMP 50 MG *(Medicamento: 1) DOSIS DE INMEDIATO*

CEFTRIAXONA AMP 1 GR *(Medicamento: 1) 1 UND VÍA INTRAVENOSA*

EVOLUCIONES MEDICAS

16/01/2022 04:38:18 a.m. OSORIO FORERO CARLOS FELIPE - MEDICO DE URGENCIAS

Impresión Diagnóstica:

PACIENT E DE 72 AÑOS CON DX:
1. SINDROME DOLOROSO ABDOMINAL
2. ERC TERMINAL EN DIALISIS PERITONEAL
3. SINDROME FEBRIL ??
4. OBESIDAD
5. HTA POR HC
6. INFECCION URINARIA

PACIENTE REFIER E DOLOR ABDOMINAL PERSISTENTE EN HEMIABDOMEN INFERIOR CON DISTENCION ABDOMINAL MARCADA CON TOLERANCIA DE LA VAI ORAL DIURESIS + POR SONDA CON DEPOSCIONES NEGATIVA
REPORTE DE EXAMENES
EKG . ARRITMIA SINUSAL COMPLEJOS VENTRICULARES PREMATUROS FRECUENTES
16/01/2022. HEMOGRAMA. LEUCOS 10.6 NEUTROFILOS 83.2 LINFOCITOS 8.9 % PLT 342 000 HB 13.7 HTO 37.3
16/01/2022 : UROANALISIS . COLOR AMARILLO ASPECTO LIGERAMENTE TURBIO DENSIDAD 1025 PROTEINAS 100 X MIN
NITRITOS 1 + LEUCOCITOS EN ORINA 3 +++ GLUCOSA NEGATIVO UROBILINOGENO NORMAL CEL 3 A 6 X C LEUS 20 A 25
HEMATIES 2 A 5 X C BACTERIAS 2 ++ MOCO 1 + PH ORINA Angre 2 ++
16/01/22 GRAM ORINA >. BACILOS GRAM NEGATIVOS
16/01/22. bun 55.1
16/01/22: CREATININA: 5.0
16/01/22: GLICEMIA . 111 MG/DL
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, HIDRATADO, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA CON SV TA 123 /87 MMHG FR 15 T 36.5 FC 100 XMIN

*CABEZA Y CUELLO: CONJUNTIVAS NORMOCRÒMICAS, ESCLERAS ANICTÈRICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, CUELLO MOVIL SIN MASAS NI ADENOMEGALIAS.
*TÓRAX: SIMÉTRICO, NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS, NO AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO AUSCULTO SOPLOS.
ABD: GRAN DISTENCION ABDOMINAL C ON REGIN UMBILICAL ERITEMATOSA NO CALOR CON RUBOR NOTABLE COND OLRO A AL PLAPACIONDE HEMIABDOMEN INFERIOR S IN SIOGNS D E IRRITAICON PERITOEA CON DISTEICAN ABDOMINAL MARCADA NO PALPO MASAS NI MEGLAEAS OCN GRAN DISTEIOCNA ABDOMINAL
G/U : SONDA VESICAL A CYSTOFLO FUNCIONAL
EXTREMIDADES : ACANTOSIS NIGRICANS EN MIEMBROS INFERIORES CON LIGERO EDMEA GRADO I CON ONICORREXIS DE UÑSAS DE DEDOS D E PIES
NUEVA VALORACION CON REPORTE
*NEUROLOGICO: ALERTA, ORIENTADO, ISOCORIA NORMORREACTIVA, FUERZA Y SENSIBILIDAD CONSERVADAS, SIN SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA

PÁCIENTE DE 72 AÑOS 11 MESES CON ERC TERMINA ENDILISIS PERITONEAL CONDOLRO ABDOMINA TIPOA ROR EN HMEIABODME INFERIO´R CON DISTEIANA BDOMINAL + OBSEIDAD ANTECEDENTE DE HIPERTESNION ARTERIAL SE ORDENA INGRESO PARA INICAD E MAOE CON ESQUEMA ANTIBIOTICO ADEMS SE ORNDEA INGRESO PARA REMISIN A II NIVEL PARA VALORACION PRO MEDICIAINTERNA CONTINUAR DIALISIS PERITONEAL TODOS LOS DIAS 4 V DIA 7 A LAS11 ALAS 3 Y A LAS 7 PM NO TENEMOS LA POSIBILIDAD D GASES ARTERIALES NI ELECTROLITOS
PLAN
CSV
MONITORIZACIN CONTINUA
TAPON VENOSO

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO

CC - 19065906

Edad : 72 Años 10 Meses 21 Dias **Sexo :** Masculino

Nacimiento : 26/02/1949 **Teléfono :** 3218213280

Dirección : VDA MONTELIBANO FINCA TRES ESQUINAS

Empresa : ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S

CEFALOTINA AMP 1 GIV C 6H DO /14 16/01/2022 X 14 DIAS
AMIKACINA AMP 100 MG IV C DUA DO /14 16/01/2022 X 14 DIAS
ACETAMINOFEN TAB 500 MG VOC 8H
SS CREATINIA CONTROL MAÑANA
NO TENEMOS LA POSIBILIDAD D GASES ARTERIALES NI ELECTROLITOS
SS REMISIONA II NIVEL PARA VALORACION PRO MEDICINA INTERNA
BALANCHI HIDRICO LA -LE
CURVA TERMICA C 4 HORAS
AVISAR CAMBIOS

Hallazgo Objetivo:

.

Analisis / Plan Manejo

INGRESO

16/01/2022 04:47:08 a.m. OSORIO FORERO CARLOS FELIPE - MEDICO DE URGENCIAS

Impresión Diagnóstica:

21

Hallazgo Objetivo:

2

Analisis / Plan Manejo

2

16/01/2022 06:30:57 a.m. ACOSTA ZARATE NAIRON AUGUSTO - MEDICO DE URGENCIAS

Estado Actual:

Concepto del Médico :

Analisis / Plan Manejo

para solicitud de materiales que estan pendientes

16/01/2022 09:17:26 a.m. MERCADO VILLALBA JUAN CARLOS -

Impresión Diagnóstica:

PACIENTE MASCULINO DE 72 AÑOS DE EDAD CON IDX
PERITONITIS SECUANDRIO A
POSIBLE INFECCION DE CATETER DE DIALISIS PERITONEAL
ERC ESTADIO 5 EN DIALISIS PERITONEAL HACE 2 AÑOS
HIPERTENSION ARTERIAL
HIPERPLASIA PROSTATICA
INFECCION DE VIAS URIANRIAS A REPETICION

Hallazgo Objetivo:

NORMOCEFALO, PINRAL, MUCOSAS ORAL HUMEDAS
CUELLO SIMETRICO MOVIL NO ADENOPATIAS NO RIGIDEZ DE NUCA
TORAX SIEMTRICO EXPANSIBLE NO TIRAJES RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS
ABDOMENGLOBOSOS DISTENDIDO DEPRESIBLE DOLOROSO A LA PALPACION EN TODOS LOS CUADRANTES DE ABDOMEN CON PÑREDOMINIO EN FLANCO Y FOSA IALCIA DERCHA CATETER DE DIALSIS PERIOTNEAL SIN SUPURACION SIN SIGNOS DE FLOBOSIS
EXTREMIDADES SIMETRICAS SIN EDEMA PULSOS DISTALES PRESENTES, MOVILDIAD SENSBILIDAD PERFUSION CONSERVADA
SN. ALERTA CONCIENTE ORIENTADO EXAMEN DE PARES CRANEALES NORMAL, SIN DEIFCIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE GLASGOW 15/15

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO

CC - 19065906

Edad : 72 Años 10 Meses 21 Dias **Sexo :** Masculino

Nacimiento : 26/02/1949 **Teléfono :** 3218213280

Dirección : VDA MONTELIBANO FINCA TRES ESQUINAS

Empresa : ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S

Analisis / Plan Manejo

PACIENTE EL CUAL CONSIDERO ANTE LO OPRESNETADO Y HALLAZGOS DESCRITOS POR FAMILAIR DE TURBIDES EN LIQUIDO DE DIALISI PERITONEAL UNA POSIBLE PERITONITIS ASOCIADA A PROCESO DE AILISIS EN EL MOMENTO QUEJUMBROSO FRIALDAD DISTAL TAQUICARDICO NORMOTENSO , CON DISTENSION ABDOMINAL Y DOLOR MARCADO TODOS LOS CUADRANTES DE PREDOMNIO EN FOSA LAICA DERECHA Y FLANCO ANTE ESTE CUADRO CONSIDERO INICIAR TRSLADO PRIAMRIO DADO LA COMPLEDIAD DEL CASO Y REQUERIMIENTOS DE ESTUDIOS DE EXTENSION APRA DETERMINAR LA CERTEZA DEL DIAGNOSTICO , SE EXPLICA APCIENTE Y FAMILAIR QUIENES REFIEREN ESTAR DEACUERDO

16/01/2022 10:11:13 a.m. MERCADO VILLALBA JUAN CARLOS -

Impresión Diagnóstica:

EGRESA APCIENTE CON PERSONAL DE AMBUALNCAS INSITUCIONAL EN CABEZA DE MEDICO QUEJUMBROSO EN REGULAR ESTADO GEERAL PARA TARSLADO A CLINCIA SERVIMEDICO

Hallazgo Objetivo:

.

Analisis / Plan Manejo

.

DIAGNÓSTICO :

R104 - OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS - *(Impresión Diagnóstica)*

DIAGNOSTICOS EGRESO :

R104 - OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS - *(Impresión Diagnóstica)*

DIAGNOSTICOS EGRESO RELACIONADOS :

I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
K659 - PERITONITIS NO ESPECIFICADA

CONDICIONES GENERALES DE SALIDA : Alta de la Atención -VIVO -

MERCADO VILLALBA JUAN CARLOS
Tarjeta Médica Nro. 1102850471
MEDICINA GENERAL

NOTAS DE HISTORIAS CLINICAS

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO
CC - 19065906

Edad : 72 Años 10 Meses 21 Dias **Sexo :** Masculino
Nacimiento : 26/02/1949 **Teléfono :** 3218213280
Dirección : VDA MONTELIBANO FINCA TRES ESQUINAS
Empresa : ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S

EVOLUCIÓN MÉDICA

49-49-48-50-56-53-48-52-55-49

PLAN DE MANEJO: TRASLADO PRIMARIO
MONITORIZAR
CATETER HEPARINIZADO
CEFTRIAXONA 1GR IV AHORA
TRAMADOL 50MG IV AHORA

DIAGNOSTICO: K650 - PERITONITIS AGUDA - (Impresión Diagnóstica)
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
N188 - OTRAS INSUFICIENCIAS RENALES CRONICAS

MERCADO VILLALBA JUAN CARLOS
Tarjeta Médica Nro. 1102850471
MEDICINA GENERAL

FRESENIUS
MEDICAL CARE

Villavicencio, 26 de julio de 2023

Fresenius Medical Care
Colombia S.A.
Unidad Renal Villavicencio
Carrera 44c # 33b-08 Urb. Los Pinos
Villavicenico – Meta
www.fmc-ag.com
Brenda Milena Cortes Beltrán
Brenda.cortes@fmc-ag.com

EL SUSCRITO DIRECTOR MEDICO DE LA UNIDAD RENAL
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente nos permitimos notificar que el paciente **CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE** identificado con cédula de ciudadanía número **19.065.906** de Bogotá. Paciente con insuficiencia renal crónica quien realiza terapia de reemplazo renal en la modalidad de HEMODIALISIS, paciente quien se encuentra en terapia en nuestra unidad renal desde el 23/10/2019 y su primer tratamiento de diálisis inicial el 05/11/2019.

La modalidad de su terapia de reemplazo renal es de manera indefinida y soporte vital, sus sesiones no pueden ser descontinuadas y debe asistir en el horario y días indicados.

La anterior constancia se expide a solicitud del interesado.

FRESENIUS
MEDICAL CARE
Dr. GERARDO A. GUTIÉRREZ AVILES
MEDICO NEFROLOGO
RM 73175575

GERARDO GUTIERREZ
Medico Nefrólogo
Unidad Renal Villavicencio

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Fecha y hora de generación:	26/jul./2023 10:44:02 a. m.						
Identificación:	19065906	**Tipo:**	CC-Cédula de Ciudadanía			**Fecha de Nacimiento:**	26/02/1949
Edad Actual:	74	**Sexo:**	Masculino	**Raza:**	Mestizo	**Estado Civil:**	Casado
Grupo Sanguineo:		**RH:**		**Condición:**	Ninguno de los Anteriores	**Ocupación:**	Retirado y/ó pensionados
Dirección:	FINCA 3 ESQUINAS - VEREDA MONTELIBANO					**Teléfono:**	3218213280
Ciudad:	Acacias (Acacías), Meta					**Código de la IPS:**	500010102501
Persona Contacto:	ANGIE GUEVARA / HIJA					**Teléfono / Celular**	3103334870
E.P.S. o Aseguradora:	EPS005 - E.P.S. SANITAS (000000800251440)					**Régimen:**	C - Paciente afiliado al Regimen Contributivo
Fecha de afiliación a la EPS:	01/01/2017	**Fecha admisión Clínicas FME:**	23/10/2019			**Fecha 1° tratamiento para IRC:**	05/11/2019
Forma admisión:	Ingreso por urgencias			**Via ingreso inicio TRR:**	Pre-diálsis		
Diagnóstico Renal ERC:	I12.0 enfermedad renal hipertensiva con insuficiencia renal					**Fecha diagnóstico ERC:**	20/04/2020
Programa actual:	**Hemodiálisis**					**Estadio de ERC (KDQI):**	5

Etiologia y Patologias acompañantes

Fecha	Código	Diagnóstico	Situación Actual
02/01/2023	N18.5	Insuficiencia renal crónica Enfermedad renal crónica, estadio 5	Activo
20/04/2020	I10	ENFERMEDAD HIPERTENSIVA (I10-I15) hipertension esencial (primaria)	Activo
20/04/2020	I50.9	Insuficiencia cardíaca insuficiencia cardiaca, no especificada	Activo

Antecedentes Familiares

No se registra información.

Antecedentes quirúrgicos y traumáticos

No se registra información.

Amputación Miembros Superiores

No se registra información.

Amputación de extremidades inferiores

No se registra información.

Antecedentes Tóxicos

No se registra información.

Antecedentes Alérgicos

No se registra información.

Lista de espera de trasplante renal

Fecha	Estado Actual
	No está en lista
05/11/2021	No estudiado por decisión médica
28/06/2022	No recomendado por la edad
11/03/2023	Trasplante renal contraindicado debido a la presencia de comorbilidades específicas
12/04/2023	Trasplante renal contraindicado debido a la presencia de comorbilidades específicas

Laboratorios

	MU	01/07/2023	01/06/2023	05/05/2023	03/05/2023	03/04/2023	01/03/2023
Urea Post-HD	mg/dl			29.318	27.6916		
Nitrogeno Uréico	mg/dl	64.3	52.6	52.8		57.25	57.16
Urea Pre-diálisis	mg/dl	137.602	112.564	112.992		122.515	122.322
Kt/V Daugirdas MC				1.51916			
Kt/V Daugirdas BC				1.32721			
eKt/V				1.32317			
URR	%			74.053			
nPCR	g/kg/day			1.04669			
K	mmol/l	4.27	4.8	4.7		5.18	5
Producto Ca*P	$(mg/dl)^2$	31.6996	33.024	32.538		38.541	36.0858

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Fósforo	mg/dl	3.88	3.84	3.74		4.35	4.11
iPTH	pg/ml			258			
PTH (si) corregida	pg/ml			258			
Ca	mg/dl	8.17	8.6	8.7		8.86	8.78
Calcio corregido (fórmula)	mg/dl			8.436			
Hematocrito	%	35.1	33.3	34		38.5	34.3
Hemoglobina	g/dl	11.4	11.3	11.9		12.6	11.5
VCM	fl	96.4286	94.0678	92.8962		98.4655	95.8101
HCM	pg	31.3187	31.9209	32.5137		32.2251	32.1229
CHCM	g/dl	32.4786	33.9339	35		32.7273	33.5277
Hematíes	x 10^{12}/L	3.64	3.54	3.66		3.91	3.58
Plaquetas	x 10^3/uL	175	212	218		167	182
V.P.M.	fl	7.9	9.5	9.6		9.1	9.1
Leucocitos	x 10^3/uL	6.17	7.64	7.68		7.3	5.99
Neutrófilos	%	69.3	68.1	64.4		62.5	65.4
Neutrófilos (Cayados)	%					0	0
Basófilos	%	0.3	0.3	0.3		0.4	0.5
Monocitos	%	3.9	5.4	6.5		8.4	8
Linfocitos	%	24.4	21.1	25		24.4	22.4
Eosinófilos	%	2.1	4.7	3.5		4.2	3.5
RDW	%	13.1	12.5	12.8		13.5	12.9
Mielocitos	%					0	0
Metamielocitos	%					0	0
Ferritina	ng/ml			754			
Sideremia	µg/dl			94.7			
Transferrina	g/l			2.004			
ISAT	%			33.5041			
Albúmina (Proteinograma)	g/dl			4.33			
GPT-ALAT	IU/L			40.8			
GOT-ASAT	IU/L			20.2			
Fos. Alcalina	IU/L			101			
HBs Ac	IU/l			2			
HBs Ag				Negativo			
Ac. ANTIVIH				Negativo			
Ac. ANTIHVC				Negativo			
Glucemia	mg/dl			97.1			
Hb A1C	%			5.3			
Creatinina	mg/dl			7.04			
HDL Colesterol	mg/dl			31			
LDL Colesterol	mg/dl			83.1			
Colesterol Total	mg/dl			169.9			
Triglicéridos	mg/dl			279			

Información de KT/v

Kt/V HD	**24/07/2023**	**30/06/2023**	**31/05/2023**	**28/04/2023**	**31/03/2023**	**27/02/2023**
Kt/V OCM	1.48	1.55	1.48	1.4	1.45	1.63
Kt/V Daugirdas	05/05/2023	03/11/2022	02/06/2022	02/02/2022		
Kt/V Daugirdas MC	1.51916	1.69495	1.34556	1.3073		
Kt/V PD	**06/12/2021**	**09/09/2021**	**08/06/2021**	**03/03/2021**	**04/12/2020**	**04/09/2020**
KT/V TOTAL	2.25386	3.51501	2.00185	3.87498	3.07513	3.17464

Vacunación Hepatitis B

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Fecha vacunación	Tipo de dosis	Doble dosis de vacuna?	Estado de protección	Hbsag	Anticore	Antihbs
05/07/2023	Vacuna->Vacunación 2° Dosis	Sí	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)
14/06/2023	Vacuna->Vacunación 1° Dosis	Sí	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)
18/01/2023	Vacuna->Vacunación 3° Dosis	Sí	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)
03/08/2022	Vacuna->Vacunación 2° Dosis	No	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)
14/07/2022	Vacuna->Vacunación 1° Dosis	No	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)
03/02/2021	Vacuna->Vacunación 2° Dosis	Sí	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)
06/01/2021	Vacuna->Vacunación 1° Dosis	Sí	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)
03/08/2020	Vacuna->Vacunación 3° Dosis	Sí	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)
23/01/2020	Vacuna->Vacunación 2° Dosis	Sí	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)
20/11/2019	Vacuna->Vacunación 1° Dosis	Sí	Desconocido	Negativo (05/2023)		2,00 (05/2023)

Vacunación Covid

Fecha vacunación	La vacuna fue administrada?	Vacuna	Comentarios
29/06/2021	Sí	CoronaVac (Sinovac / Butantan)	Vacuna administrada en IPS Multisalud, primera (1°) dosis; intramuscular, cuadrante superior externo del brazo izquierdo, tercio medio del deltoides, sin complicación relacionada. Nancy Esmeralda Rey Garzón – Enfermera Centro de Diálisis.

Consultas a especialistas

No se registra información.

Pruebas Diagnósticas

No se registra información.

Evolutivo

Fecha:	25/07/2023 09:42:02 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA CONTROL MES DE JULIO 2023.

PACIENTE MASCULINO DE 74 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD: NINGUNA

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA RADIOCEFALICA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO:

SIGNOS VITALES:
TA : 140/80MMHG FC: 72 LPM FR: 18XMIN T: 37.1
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ
MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:

JULIO 2023:
HB 11.4 HTO 35.1% CALCIO 8.17 FOSFORO 3.8 BUN 64.3 K 4.27

JUNIO 2023: Hemoglobina: 11,30 Hto: 33,30 Calcio: 8,60 Ca*P: 33,02 Fosforo: 3,84 Bun: Potasio: 4,80 Glicemia: 8000/0

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	ANÁLISIS Y PLAN : PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2). -ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS - MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS, - HEMOGLOBINA EN METAS SE MANTIENE EPO A 8.000 UI X SEMANA - RIESGO MEDIO DE CAÍDAS. - SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS: SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES. LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE. ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES. DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS). -SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES -DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL. SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES *****RECOMENDACIONES****** SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO) EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO. EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL. PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN. ***SIGNOS DE ALARMA*** SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES) FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS) ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA) SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO. DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANÁLISIS Y PLAN : PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2). -ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS - MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS, - HEMOGLOBINA EN METAS SE MANTIENE EPO A 8.000 UI X SEMANA - RIESGO MEDIO DE CAÍDAS. - SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS: SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES. LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE. ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO
SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO.
EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL.
PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL
UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN.

SIGNOS DE ALARMA
SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES)
FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS)
ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA
NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA)
SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO.
DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR

Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	23/06/2023 03:03:40 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA CONTROL MES DE JUNIO 2023.

PACIENTE MASCULINO DE 74 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA . SE LEEN PARACLINICOS DEL MES.

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA RADIOCEFALICA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
SIGNOS VITALES
TA 120/70 MMHG FC 63 LPM
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
JUNIO 2023: Hemoglobina: 11,30 Hto: 33,30 Calcio: 8,60 Ca*P: 33,02 Fosforo: 3,84 Bun: Potasio: 4,80 Glicemia: 8000/0

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

MAYO 2023: hemoglobina: 11,90 Hematocrito (Hto): 34,00 Calcio (Ca): 8,70 Producto calcio Fosforo (Ca*P): 32,54 Fosforo (P): 3,74 Bun: 52,80 Potasio: 4,70 Glicemia: 97,10 Albúmina: 4,33 Fosfatasa Alcalina: 101,00 Pth: 258,00 KTV: 1,32 ALT (GPT): 40,80 AST (GOT): 20,20 Colesterol: 169,90 Creatinina: 7,04 Ferritina: 754,00 Hierro serico: 94,70 Sat Hierro: 33,50 Transferrina: 2,00 Triglicéridos: 279,00 LDL: 83,10 HDL: 31,00

ABRIL 2023: Hb: 12.6 HTO: 38.50 Calcio: 8.86 Fosforo: 4.35 Potasio: 5.18 BUN: 57.25

MARZO 2023: Hb: 11,50 HTO: 34,30 Calcio: 8,78 Fosforo: 4,11 Potasio: 5,00 BUN: 57,16 Glicemia:

FEBRERO 2023: HB: 11,60 Ca: 8,63 Fosforo: 4,50 Bun: 67,34 Potasio: 4,93 Glicemia: PTH: 331,00 Ferritina: 333,00 Sat Hierro: 16,52

DICIEMBRE 2022: HB: 11,40 HTO: 34,00 CA: 8,83 FOSFORO: 3,48 POTASIO:5,82 BUN: 49,24

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS,
- HEMOGLOBINA EN METAS SE AJUSTA A 8.000 UI EPO
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.

ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO
SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO.
EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL.
PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL
UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN.

SIGNOS DE ALARMA
SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES)
FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS)
ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA
NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA)
SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO.
DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR

Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	26/05/2023 10:15:09 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5
Comentario:	NEFROLOGIA CONTROL MES DE MAYO 2023.		

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

PACIENTE MASCULINO DE 74 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA . SE LEEN PARACLINICOS DEL MES.

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA RADIOCEFALICA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
SIGNOS VITALES
TA 110/70 MMHG FC 65 LPM
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
MAYO 2023: hemoglobina: 11,90 Hematocrito (Hto): 34,00 Calcio (Ca): 8,70 Producto calcio Fosforo (Ca*P): 32,54 Fosforo (P): 3,74 Bun: 52,80 Potasio: 4,70 Glicemia: 97,10 Albúmina: 4,33 Fosfatasa Alcalina: 101,00 Pth: 258,00 KTV: 1,32 ALT (GPT): 40,80 AST (GOT): 20,20 Colesterol: 169,90 Creatinina: 7,04 Ferritina: 754,00 Hierro serico: 94,70 Sat Hierro: 33,50 Transferrina: 2,00 Triglicéridos: 279,00 LDL: 83,10 HDL: 31,00

ABRIL 2023: Hb: 12.6 HTO: 38.50 Calcio: 8.86 Fosforo: 4.35 Potasio: 5.18 BUN: 57.25

MARZO 2023: Hb: 11,50 HTO: 34,30 Calcio: 8,78 Fosforo: 4,11 Potasio: 5,00 BUN: 57,16 Glicemia:

FEBRERO 2023: HB: 11,60 Ca: 8,63 Fosforo: 4,50 Bun: 67,34 Potasio: 4,93 Glicemia: PTH: 331,00 Ferritina: 333,00 Sat Hierro: 16,52

DICIEMBRE 2022: HB: 11,40 HTO: 34,00 CA: 8,83 FOSFORO: 3,48 POTASIO:5,82 BUN: 49,24

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS,
- HEMOGLOBINA EN METAS SE SUSPENDE EPO
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.

ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO
SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO.
EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL.
PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL
UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN.

SIGNOS DE ALARMA
SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES)
FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS)
ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA
NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA)
SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO.
DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR

Razón de la consulta:

Plan de manejo:

Analisis:

Realizado por:LILIANA RODRIGUEZ GARCIA

Fecha: 12/04/2023 02:03:26 p. m. **Impresión diagnóstica:** N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA CONTROL MES DE ABRIL 2023.

PACIENTE MASCULINO DE 74 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA . SE LEEN PARACLINICOS DEL MES.

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA RADIOCEFALICA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
SIGNOS VITALES
TA 144/63 MMHG FC 78 LPM
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ
MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
ABRIL 2023: Hb: 12.6 HTO: 38.50 Calcio: 8.86 Fosforo: 4.35 Potasio: 5.18 BUN: 57.25

MARZO 2023: Hb: 11,50 HTO: 34,30 Calcio: 8,78 Fosforo: 4,11 Potasio: 5,00 BUN: 57,16 Glicemia:

FEBRERO 2023: HB: 11,60 Ca: 8,63 Fosforo: 4,50 Bun: 67,34 Potasio: 4,93 Glicemia: PTH: 331,00 Ferritina: 333,00 Sat Hierro: 16,52

DICIEMBRE 2022: HB: 11,40 HTO: 34,00 CA: 8,83 FOSFORO: 3,48 POTASIO:5,82 BUN: 49,24

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS,
- HEMOGLOBINA EN METAS SE SUSPENDE EPO
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.

ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO
SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO.
EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL.
PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL
UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN.

SIGNOS DE ALARMA
SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES)
FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS)
ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA
NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA)
SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO.
DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR

Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	11/03/2023 09:14:15 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA CONTROL MES DE MARZO 2023.

PACIENTE MASCULINO DE 74 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA . SE LEEN PARACLINICOS DEL MES.

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
MARZO 2023: Hb: 11,50 HTO: 34,30 Calcio: 8,78 Fosforo: 4,11 Potasio: 5,00 BUN: 57,16 Glicemia:

FEBRERO 2023: HB: 11,60 Ca: 8,63 Fosforo: 4,50 Bun: 67,34 Potasio: 4,93 Glicemia: PTH: 331,00 Ferritina: 333,00 Sat Hierro: 16,52

DICIEMBRE 2022: HB: 11,40 HTO: 34,00 CA: 8,83 FOSFORO: 3,48 POTASIO:5,82 BUN: 49,24

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA CON MEJORIA CLINICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS, REPORTE DE PTH EN METAS.
- HEMOGLOBINA EN METAS SE AJUSTA EPO 8.000UI FERROCINETICA BAJO SE INDICA HIERRA 600MG
-PERFIL LIPIDICO EN META
- ESTADO PROTEICO OPTIMO.
- PERFIL INFECCIOSO NEGATIVO
- - GLICEMIA EN METAS,SE ENTREGA FORMULA PARA RECLAMAR EN LA EPS, INSULINA LANTUS GLARGINA 100 UI/ SOL. INYECTABLE FLEX PEN 3ML - APLICAR 10 UI EN LA NOCHE /1(UNO)
-AGUJAS PARA FLEXPEN CALIBRE 32GX 4 MM # 60 (SESENTA)
- LANCETAS # 50 (CINCUENTA).
-TIRAS REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO # 50 (CINCUENTA).
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.

ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO. EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL. PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN. ***SIGNOS DE ALARMA*** SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES) FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS) ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA) SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO. DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	25/02/2023 12:45:10 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA CONTROL MES DE FEBRERO 2023.

PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA .

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
FEBRERO 2023: HB: 11,60 Ca: 8,63 Fosforo: 4,50 Bun: 67,34 Potasio: 4,93 Glicemia: PTH: 331,00 Ferritina: 333,00 Sat Hierro: 16,52

DICIEMBRE 2022: HB: 11,40 HTO: 34,00 CA: 8,83 FOSFORO: 3,48 POTASIO:5,82 BUN: 49,24

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA CON MEJORIA CLINICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS, REPORTE DE PTH EN METAS.
- HEMOGLOBINA EN METAS SE AJUSTA EPO 8.000UI FERROCINETICA BAJO SE INDICA HIERRA 600MG
-PERFIL LIPIDICO EN META
- ESTADO PROTEICO OPTIMO.
- PERFIL INFECCIOSO NEGATIVO
- - GLICEMIA EN METAS,SE ENTREGA FORMULA PARA RECLAMAR EN LA EPS, INSULINA LANTUS GLARGINA 100 UI/ SOL. INYECTABLE FLEX PEN 3ML - APLICAR 10 UI EN LA NOCHE /1(UNO)
-AGUJAS PARA FLEXPEN CALIBRE 32GX 4 MM # 60 (SESENTA)
- LANCETAS # 50 (CINCUENTA).
-TIRAS REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO # 50 (CINCUENTA).
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.

ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO
SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO.
EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL.
PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL
UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN.

SIGNOS DE ALARMA
SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES)
FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS)
ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA
NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA)
SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO.
DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR

Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	28/01/2023 07:13:37 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA CONTROL MES DE ENERO 2023.

PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA .

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS

C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
DICIEMBRE 2022: HB: 11,40 HTO: 34,00 CA: 8,83 FOSFORO: 3,48 POTASIO:5,82 BUN: 49,24

NOVIEMBRE 2022 Hb) 11,10 Hto 34,20 (Ca) 8,83 (P) 4,40 (K) 4,99 (BUN) 46,12 Glicemia 88,10 alb 4,19 (iPTH) 204,00 ALT (GPT) 19,60 AST (GOT) 14,50 CREA 5,79 Ferritina 172,00 FE 45,04 (ISAT) 15,35 Transferrina 2,08

OCTUBRE 2022: Hb: 11,60 Hto: 35,40 Ca: 8,70 Fosforo: 3,20 Potasio: 5,18 Bun: 46,84

SEPTIEMBRE 2022: HB: 12,90 HTO: 39,20 CA: 9,05 FOSFORO: 4,05 POTASIO: 5,44 BUN; 45,51 GLICEMMIA: ALBUMINA: 4,09 FOSFATASA ALCALINA: 94,00 PTH: 220,00 ALT: 64,00 AST: 24,00 COLESTEROL: 153,90 LDL: 92,59 HDL: 33,37 TRIGLICERIDOS: 139,70 0/0

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA CON MEJORIA CLINICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS, REPORTE DE PTH EN METAS.
- HEMOGLOBINA EN METAS SE AJUSTA EPO 2000UI FERROCINETICA BAJO SE INDICA HIERRA 600MG
-PERFIL LIPIDICO EN META
- ESTADO PROTEICO OPTIMO.
- PERFIL INFECCIOSO NEGATIVO
- - GLICEMIA EN METAS,SE ENTREGA FORMULA PARA RECLAMAR EN LA EPS, INSULINA LANTUS GLARGINA 100 UI/ SOL. INYECTABLE FLEX PEN 3ML - APLICAR 10 UI EN LA NOCHE /1(UNO)
-AGUJAS PARA FLEXPEN CALIBRE 32GX 4 MM # 60 (SESENTA)
- LANCETAS # 50 (CINCUENTA).
-TIRAS REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO # 50 (CINCUENTA).
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.

ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO
SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO.
EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL.
PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL
UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN.

SIGNOS DE ALARMA

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES) FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS) ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA) SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO. DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	27/12/2022 09:27:03 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA CONTROL MES DE DICIEMBRE 2022.

PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA .

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ
MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
DICIEMBRE 2022: HB: 11,40 HTO: 34,00 CA: 8,83 FOSFORO: 3,48 POTASIO:5,82 BUN: 49,24

NOVIEMBRE 2022 Hb) 11,10 Hto 34,20 (Ca) 8,83 (P) 4,40 (K) 4,99 (BUN) 46,12 Glicemia 88,10 alb 4,19 (iPTH) 204,00 ALT (GPT) 19,60 AST (GOT) 14,50 CREA 5,79 Ferritina 172,00 FE 45,04 (ISAT) 15,35 Transferrina 2,08

OCTUBRE 2022: Hb: 11,60 Hto: 35,40 Ca: 8,70 Fosforo: 3,20 Potasio: 5,18 Bun: 46,84

SEPTIEMBRE 2022: HB: 12,90 HTO: 39,20 CA: 9,05 FOSFORO: 4,05 POTASIO: 5,44 BUN; 45,51 GLICEMMIA: ALBUMINA: 4,09 FOSFATASA ALCALINA: 94,00 PTH: 220,00 ALT: 64,00 AST: 24,00 COLESTEROL: 153,90 LDL: 92,59 HDL: 33,37 TRIGLICERIDOS: 139,70 0/0

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA CON MEJORIA CLINICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS, REPORTE DE PTH EN METAS.
- HEMOGLOBINA EN METAS SE AJUSTA EPO 2000UI FERROCINETICA BAJO SE INDICA HIERRA 600MG
-PERFIL LIPIDICO EN META
- ESTADO PROTEICO OPTIMO.
- PERFIL INFECCIOSO NEGATIVO
- - GLICEMIA EN METAS,SE ENTREGA FORMULA PARA RECLAMAR EN LA EPS, INSULINA LANTUS GLARGINA 100 UI/ SOL. INYECTABLE FLEX PEN 3ML - APLICAR 10 UI EN LA NOCHE /1(UNO)
-AGUJAS PARA FLEXPEN CALIBRE 32GX 4 MM # 60 (SESENTA)
- LANCETAS # 50 (CINCUENTA).
-TIRAS REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO # 50 (CINCUENTA).
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.

ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO
SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO.
EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL.
PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL
UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN.

SIGNOS DE ALARMA
SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES)
FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS)
ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA
NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA)
SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO.
DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR

Razón de la consulta:

Plan de manejo:

Analisis:

Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha: 26/11/2022 10:13:47 a. m. **Impresión diagnóstica:** N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA CONTROL MES DE NOVIENBRE 2022.

PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA .

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS

ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
NOVIEMBRE 2022 Hb) 11,10 Hto 34,20 (Ca) 8,83 (P) 4,40 (K) 4,99 (BUN) 46,12 Glicemia 88,10 alb 4,19 (iPTH) 204,00 ALT (GPT) 19,60 AST (GOT) 14,50 CREA 5,79 Ferritina 172,00 FE 45,04 (ISAT) 15,35 Transferrina 2,08

OCTUBRE 2022: Hb: 11,60 Hto: 35,40 Ca: 8,70 Fosforo: 3,20 Potasio: 5,18 Bun: 46,84

SEPTIEMBRE 2022: HB: 12,90 HTO: 39,20 CA: 9,05 FOSFORO: 4,05 POTASIO: 5,44 BUN; 45,51 GLICEMMIA: ALBUMINA: 4,09 FOSFATASA ALCALINA: 94,00 PTH: 220,00 ALT: 64,00 AST: 24,00 COLESTEROL: 153,90 LDL: 92,59 HDL: 33,37 TRIGLICERIDOS: 139,70 0/0

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA CON MEJORIA CLINICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO EN METAS, REPORTE DE PTH EN METAS.
- HEMOGLOBINA EN METAS SE AJUSTA EPO 2000UI FERROCINETICA BAJO SE INDICA HIERRA 600MG
-PERFIL LIPIDICO EN META
- ESTADO PROTEICO OPTIMO.
- PERFIL INFECCIOSO NEGATIVO
- - GLICEMIA EN METAS,SE ENTREGA FORMULA PARA RECLAMAR EN LA EPS, INSULINA LANTUS GLARGINA 100 UI/ SOL. INYECTABLE FLEX PEN 3ML - APLICAR 10 UI EN LA NOCHE /1(UNO)
-AGUJAS PARA FLEXPEN CALIBRE 32GX 4 MM # 60 (SESENTA)
- LANCETAS # 50 (CINCUENTA).
-TIRAS REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO # 50 (CINCUENTA).
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.

ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO
SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO.
EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL.
PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL
UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN.

SIGNOS DE ALARMA
SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES)
FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS)
ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA
NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA)

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO. DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	21/10/2022 03:35:59 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA
CONTROL MES DE OCTUBRE 2022.

PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA .

ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA IZQUIERDA
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
OCTUBRE 2022: Hb: 11,60 Hto: 35,40 Ca: 8,70 Fosforo: 3,20 Potasio: 5,18 Bun: 46,84

SEPTIEMBRE 2022: HB: 12,90 HTO: 39,20 CA: 9,05 FOSFORO: 4,05 POTASIO: 5,44 BUN; 45,51 GLICEMMIA: ALBUMINA: 4,09 FOSFATASA ALCALINA: 94,00 PTH: 220,00 ALT: 64,00 AST: 24,00 COLESTEROL: 153,90 LDL: 92,59 HDL: 33,37 TRIGLICERIDOS: 139,70 0/0

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA CON MEJORIA CLINICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO BAJO, REPORTE DE PTH EN METAS.
- HEMOGLOBINA POR DEBAJO DE METAS, SE AJUSTA EPO 8.000 UI, SIN HIERRO.
-PERFIL LIPIDICO EN META
- ESTADO PROTEICO OPTIMO.
- PERFIL INFECCIOSO NEGATIVO
- - GLICEMIA EN METAS,SE ENTREGA FORMULA PARA RECLAMAR EN LA EPS, INSULINA LANTUS GLARGINA 100 UI/ SOL. INYECTABLE FLEX PEN 3ML - APLICAR 10 UI EN LA NOCHE /1(UNO)
-AGUJAS PARA FLEXPEN CALIBRE 32GX 4 MM # 60 (SESENTA)
- LANCETAS # 50 (CINCUENTA).
-TIRAS REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO # 50 (CINCUENTA).
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE. ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES. DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS). -SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES -DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL. SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES *****RECOMENDACIONES****** SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO) EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO. EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL. PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN. ***SIGNOS DE ALARMA*** SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES) FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS) ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA) SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO. DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	28/09/2022 02:55:18 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:	NEFROLOGIA CONTROL MES DE SEPTIEMBRE 2022. PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE 1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS. 2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA 3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA 4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO NOVEDAD PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA . ESPOSA PRESENTA REPORTE DE UROCULTIVO TOMADO EL 21 DE SEPTIEMBRE,, CRECIMIENTO DE GERMEN KLEBSIELLA PNEUMONIAE SSP NEUMINIAE RESISTENTE A CIPROFLOXACINA Y TRIMETROPIN SULFA. SE INDICA TRATAMIENTO SENSIBLE A NITROFURANTOINA 100MG VO CADA 6 HORAS POR 7 DIAS **(NIEGA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS, NIEGA VIAJES A ZONAS CON CIRCULACIÓN DE VIRUS EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS, NIEGA CONTACTO CON TRABAJADORES DE LA SALUD DIFERENTE A UNIDAD RENAL, NIEGA CONTACTO CON PACIENTES SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS PARA CIVIL 19) ** ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA IZQUIERDA DIURESIS: ANURIA. TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO. GLICEMIA: EN METAS. EXAMEN FÍSICO PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO

VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

PARACLINICOS:
SEPTIEMBRE 2022: HB: 12,90 HTO: 39,20 CA: 9,05 FOSFORO: 4,05 POTASIO: 5,44 BUN; 45,51 GLICEMMIA: ALBUMINA: 4,09 FOSFATASA ALCALINA: 94,00 PTH: 220,00 ALT: 64,00 AST: 24,00 COLESTEROL: 153,90 LDL: 92,59 HDL: 33,37 TRIGLICERIDOS: 139,70 0/0

ANÁLISIS Y PLAN :

PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA CON MEJORIA CLINICA, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION CON ESTIMACIÓN DEL FILTRADO GLOMERULAR MDR / CKD-EPI 5(ML/MIN/1,73 M2).
-ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS
- MINERAL OSEO CON REPORTE DE FOSFORO Y CALCIO BAJO, REPORTE DE PTH EN METAS.
- HEMOGLOBINA POR DEBAJO DE METAS, SE AJUSTA EPO 8.000 UI, SIN HIERRO.
-PERFIL LIPIDICO EN META
- ESTADO PROTEICO OPTIMO.
- PERFIL INFECCIOSO NEGATIVO
- - GLICEMIA EN METAS,SE ENTREGA FORMULA PARA RECLAMAR EN LA EPS, INSULINA LANTUS GLARGINA 100 UI/ SOL. INYECTABLE FLEX PEN 3ML - APLICAR 10 UI EN LA NOCHE /1(UNO)
-AGUJAS PARA FLEXPEN CALIBRE 32GX 4 MM # 60 (SESENTA)
- LANCETAS # 50 (CINCUENTA).
-TIRAS REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO # 50 (CINCUENTA).
- RIESGO MEDIO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL
INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.

LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.

ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.

DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

*****RECOMENDACIONES******
SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS
SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE
ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO
SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO)
EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS
COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS
SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO
SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO.
EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL.
PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL
UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN.

SIGNOS DE ALARMA
SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES)
FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS)
ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA
NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA)
SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO.
DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	30/08/2022 12:56:02 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA
CONTROL MES DE AGOSTO

PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

NOVEDAD
CONTROL NEFROLOGÍA MES DE AGOSTO

NEFRÓLOGO: DR. GERARDO GUTIÉRREZ
MD APOYO: DRA. JULLIETHE PARRADO VASCO

SUBJETIVO:
PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA FIEBRE, NIEGA TOS NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA VÓMITO, NIEGA DOLOR TORÁCICO, NIEGA AHOGO, NIEGA SANGRADOS, DUERME BIEN, APETITO NORMAL, NIEGA SINTOMATOLOGÍA

**(NIEGA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS, NIEGA VIAJES A ZONAS CON CIRCULACIÓN DE VIRUS EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS, NIEGA CONTACTO CON TRABAJADORES DE LA SALUD DIFERENTE A UNIDAD RENAL, NIEGA CONTACTO CON PACIENTES SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS PARA CIVIL 19) **

ACCESO VASCULAR: CATETER TRANSITORIO YUGULAR DERECHO
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

EXAMEN FÍSICO
TA: 140/60MMHG, FC:70 LPM, FR: 17 RPM,
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

ANÁLISIS
PACIENTE CON CUADRO CLINICO DESCRITO DADO POR ENFERMEDAD RENAL CRONICA EN HEMODIALISIS CMO SOPORTE VITAL, TOLERANDO TERAPIA DIALÍTICA SIN PRESENTAR COMPLICACIONES, REGISTRO DE CIFRAS TENSIONALES DENTRO DE LO ACEPTABLE. SIN SIOGNOS DE UREMIA O SOBRECARGA DE VOLUMEN, SIN SIRS HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, ACTUALMENTE SE REVISAN PARACLÍNICOS DE CONTROL MENSUAL.

"PARACLINICOS MES DE AGOSTO.
SE VALORAN PARACLINCIOS DE MES ENCONTRANDO HEMOGLOBINA:" 12,6 HTO: 38,5 PACIENTE SIN ANEMIA SE SUSPENDE ADMINISTRACION DE ERITROPOYETINA Y HIERRO. Ca: 8,8 CALCIO EN METAS (Ca*P): 36,1 P: 4,1 PACIENTE CON FOSFORO EN METAS ADHERENTE A DIETA , BUN: 58,9 BUN ACEPTABLE PARA PACIENTE RENAL CRONICO ESTADIO V EN HEMODIALISIS, K: 4,9 PACIENTE CON POTASIO EN METAS

CONTINUARÁ CON IGUAL PRESCRIPCIÓN DE HEMODIÁLISIS, TENIENDO LA CLARIDAD QUE NECESITA CONTINUAR CON ESTA TERAPIA DE MANERA PERMANENTE COMO SOPORTE VITAL.

PLAN
PACIENTE DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.

-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	*****RECOMENDACIONES****** SEGUIRÁ UNA DIETA POBRE EN POTASIO Y LÍQUIDOS SE RECOMIENDA NO BEBER MÁS DE 500CC AL DÍA MÁS DE LO QUE ORINE ES RECOMENDABLE NO ACUMULAR ENTRE SESIONES DE HEMODIÁLISIS MÁS DE 1KG-1,5KG DE PESO SE PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE PREPARACIÓN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS (ASADO, COCIDO) EN FINES DE SEMANA CUIDE MÁS SU ALIMENTACIÓN DADO QUE HAY UN DÍA MÁS SIN DIÁLISIS COMA LENTAMENTE Y PROCURE HACERLO A LAS MISMAS HORAS SI COME FUERA DE CASA, PIDA QUE NO LE AÑADAN SAL, CONTROLE LAS RACIONES Y EVITE PLATOS QUE TENGAN MUCHO SODIO, POTASIO SUPRIME EL CONSUMO DE TABACO. EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SIGUE CON SU ACTIVIDAD LABORAL. PRESTA ATENCIÓN A TU HIGIENE BUCAL UTILIZA JABONES NEUTROS, SECA BIEN LA PIEL E HIDRATARLA CON CREMA PARA EVITAR LOS PICORES. NO USES PERFUMES QUE LA RESEQUEN. ***SIGNOS DE ALARMA*** SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA (RETRACCIONES INTERCOSTALES, SUBCLAVIAS SUPRA ESTERNALES) FIEBRE POR MÁS DE 2 DÍAS (FIEBRE ES TEMPERATURA MAYOR A 38 GRADOS) ALTERACIÓN DE ESTADO DE CONCIENCIA NO TOLERANCIA DE LA VÍA ORAL (TODO LO QUE COME Y TOMA LO VOMITA) SANGRADO POR LA FISTULA ARTERIO-VENOSA O POR EL CATÉTER VENOSO. DOLOR DE PECHO, INTENSO SÚBITO ASOCIADO A SUDORACIÓN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	28/07/2022 01:06:55 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:	NEFROLOGIA CONTROL MES DE JULIO PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE 1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS. 2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA 3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA 4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO NOVEDADES: CONTROL NEFROLOGÍA JULIO NOTA: UTILIZANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INDICADOS POR LA OMS, EL MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA PANDEMIA POR SARS COV2 SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA DE NEFROLOGÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO EN CONJUNTO CON MEDICO DE APOYO, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN Y TRABAJO SOCIAL, SE REALIZA LECTURA DE PARACLÍNICOS. NEFRÓLOGO: DR. GERARDO GUTIERREZ MÉDICO DE APOYO: DRA. JULLIETHE KARINE PARRADO SUBJETIVO: AL MOMENTO DE LA VALORACIÓN REFIERE ASINTOMÁTICO. NIEGA VIAJES RECIENTES, CONTACTO CON PERSONAS SOSPECHOSAS DE INFECCIÓN POR COVID U OTRA SINTOMATOLOGÍA. PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA Y BAJO USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SE REALIZA EXAMEN FÍSICO ACCESO VASCULAR: CATETER TRANSITORIO YUGULAR DERECHO DIURESIS: ANURIA. TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO. GLICEMIA: EN METAS. EXAMEN FÍSICO TA: 140/60MMHG, FC:70 LPM, FR: 17 RPM, PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE. VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

ANÁLISIS:
PACIENTE CON CUADRO CLÍNICO DESCRITO DADO POR ENFERMEDAD RENAL CRÓNICO ESTADIO V, EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA SOPORTE VITAL, CON INDICACIÓN DE TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL 3 VECES POR SEMANA CON DURACIÓN DE 4 HORAS. ACTUALMENTE SIN SIGNOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACIÓN. CON CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, SE AJUSTA PESO SECO POR BCM, CON ADECUADA EVOLUCIÓN TOLERANDO PROCEDIMIENTO DIALÍTICO SIN COMPLICACIONES, SIN SIRS, HEMODINÁMICAMENTE ESTABLE, SE REVISAN PARACLÍNICOS DE CONTROL MENSUAL MES DE JULIO.

"INTERPRETACION PARACLINICOS MES DE JULIO:
. " HEMOGLOBINA: 10,80 HEMOGLOBINA QUE SE ENCUENTRA EN METAS, CONTINUARÁ CON IGUAL DOSIS DE HEMATÍNICOS CALCIO: 8,68 ESTADO ÓSEO MINERAL PACIENTE CON CALCIO EN METAS, FOSFORO: 4,05 OSEO MINERAL CON FOSFORO EN METAS SE INSISTE EN CONTINUAR DIETA SIN FUENTES DE FOSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO. BUN: 54,70 PACIENTE CON BUN ACEPTABLE PARA ENFERMEDAD RENAL EN HEMODIÁLISIS DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DIALÍTICA K: 4,70 PACIENTE CON NIVELES DE POTASIO NORMAL EN METAS. GLICEMIA:

PACIENTE ACTUALMENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, POR EL MOMENTO SIN MÁS CAMBIOS, DEBE CONTINUAR CON IGUAL MANEJO MEDICO INSTAURADO SEGÚN REPORTES DE PARACLÍNICOS DE PRÓXIMO MES SE DEFINIRÁ CONDUCTA

PLAN:
-CONTINÚA HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.
-PRESCRIPCIÓN DE HEMODIÁLISIS: 3 SESIONES SEMANALES CON DURACIÓN DE 4 HORAS CADA UNA.

RECOMENDACIONES:
-DIETA CON PROTEÍNAS 1,2 GR/KG/DÍA; SAL 4-5 GR/DÍA; RESTRICCIÓN DE LÍQUIDOS Y ALIMENTOS RICOS EN POTASIO Y AZÚCAR, BAJO EN FOSFORO. (SEGÚN INDICACIÓN DE NUTRICIONISTA)
-SE EXPLICAN CUIDADOS DE ACCESO VASCULAR.
-ASISTIR A TODAS LAS SESIONES DE HEMODIÁLISIS PROGRAMADAS.
-CUMPLIR CON LAS INDICACIONES MÉDICAS FARMACOLÓGICAS.
-ABSTENERSE DE RASCARSE LA ZONA DEL ACCESO VASCULAR E INFORMAR AL PERSONAL DE LA UNIDAD SI OBSERVA: DOLOR, ENROJECIMIENTO, CALOR LOCAL O TUMEFACCIÓN.
-INFORMAR AL PERSONAL DE LA UNIDAD APARICIÓN DE FIEBRE O ESCALOFRÍOS.
-REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA AL MENOS 30 MINUTOS DIARIOS AL MENOS 5 VECES A LA SEMANA A UNA INTENSIDAD ACORDE A SU CAPACIDAD CARDIOVASCULAR Y FÍSICA ORIENTADA POR MÉDICO. ALCANZAR UN PESO SALUDABLE, INDICAR EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A ACTIVIDAD FÍSICA.
- NO FUMAR.
- NO SE RECOMIENDA USO DE REMEDIOS HERBALES.
- EN CASO DE NECESITAR UN ESTUDIO DE IMAGEN DIAGNOSTICA CON CONTRASTE, NOTIFICAR PREVIAMENTE AL MÉDICO TRATANTE.
- NO USAR PREPARACIONES INTESTINALES ORALES QUE CONTENGAN FOSFATO.
- SE RECOMIENDA VACUNACIÓN ANUAL CONTRA INFLUENZA Y VACUNA CONTRA NEUMOCOCO.
- NO PERMITA QUE EL ACCESO VASCULAR SEA MANIPULADO POR PERSONAS AJENAS A LA UNIDAD RENAL.
- NO APLIQUE CREMAS, TALCOS, GELES, PERFUMES, LOCIONES, ALCOHOL U PRODUCTOS NO FORMULADOS POR SU MÉDICO TRATANTE, SOBRE EL ACCESO VASCULAR Y LA REGIÓN PERIFÉRICA AL MISMO.
- SI OBSERVA SANGRADO, DOLOR INTENSO, ELIMINACIÓN DE FLUIDOS POR EL ACCESO VASCULAR, DEBE ACUDIR INMEDIATAMENTE A LA UNIDAD RENAL.

Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)

Fecha:	24/06/2022 07:03:43 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA
CONTROL MES DE JUNIO 2022.

PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

ACCESO VASCULAR: CATETER TRANSITORIO YUGULAR DERECHO
DIURESIS: ANURIA.
TRANSPLANTE: CONTRAINDICADO.
GLICEMIA: EN METAS.

NOVEDAD:
PACIENTE VALORADO EN SALA DE HEMODIALISIS CON EPP, NO PRESENTA SIGNOS DE UREMIA, NI SOBREHIDRATAACION, TOLERA TERAPIA DIALITICA SIN COMPLICACIONES,A TRAVES DE ACCESSO VASCULAR FUNCIONAL, SE LEEN PARACLINICOS.

EXAMEN FÍSICO
TA: 140/60MMHG, FC:70 LPM, FR: 17 RPM,
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

LABORATORIOS:
JUNIO 2022: Hb: 10,10 hto: 29,80 Ferritina: 679,00 Saturacion de Fe: 19,21 8000/200 Sodio: 140,00 ca: 8,47 (Ca*P): 26,26 fosforo: 3,10 PTH: 238,00 Fosfatasa Alcalina: 87,00 BUN: 42,55 Potasio: 3,67 KTV: 1,17 Glicemia: 98,00 Albumina: 3,66 Creatinina: 4,76 ALT: 34,20 AST: 32,60 COLESTEROL: 136,50 Triglicéridos: 247,00 LDL: 61,28 HDL: 25,82 HBs Ac: 2,00 VIH: Negativo HBs Ag: Negativo Ac. ANTIHVC: Negativo

MAYO: HB 12 HTO 36.90 Ca 8.74 P 3.03 BUN 54.11 K 3.7

ANÁLISIS Y PLAN:

- PACIENTE CON BUENA EVOLUCIÓN, CON BUENA TOLERERANCIA A LA HEMODIALISIS, ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS. LOGRA CONTROL DE TENSION ARTERIAL.
- SE DIALIZA A TRAVÉS DE CATETER TRAMZITORIO YUGULAR DERECHO
- MINERAL OSEO EN METAS, CONTINUA IGUAL MANEJO
- RIESGO BAJO DE CAÍDAS
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL

INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.
LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.
ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.
DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).
-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.

.

Razón de la consulta:

Plan de manejo:

Analisis:

Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha: 24/05/2022 06:16:20 p. m. **Impresión diagnóstica:** N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA
CONTROL MES DE MAYO 2022.

PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

ACCESO VASCULAR: CATETER TRAMZITORIO YUGULAR DERECHO

NOVEDAD:
PACIENTE VALORADO EN SALA DE HEMODIALISIS CON EPP, NO PRESENTA SIGNOS DE UREMIA, NI SOBREHIDRATAACION, TOLERA TERAPIA DIALITICA SIN COMPLICACIONES,A TRAVES DE ACCESSO VASCULAR FUNCIONAL, SE LEEN PARACLINICOS.

EXAMEN FÍSICO
TA: 135/85 MMHG, FC:70 LPM, FR: 17 RPM,
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

LABORATORIOS:
MAYO: HB 12 HTO 36.90 Ca 8.74 P 3.03 BUN 54.11 K 3.7
INTERVENCIONES
CONTINUA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL EN MODALIDAD DE HEMODIALISIS

ANÁLISIS Y PLAN:

- PACIENTE CON BUENA EVOLUCIÓN, CON BUENA TOLERERANCIA A LA HEMODIALISIS, ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS. LOGRA CONTROL DE TENSION ARTERIAL.
- SE DIALIZA A TRAVÉS DE CATETER TRAMZITORIO YUGULAR DERECHO
- MINERAL OSEO EN METAS, CONTINUA IGUAL MANEJO
- RIESGO BAJO DE CAÍDAS
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL

INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.
LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.
ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.
DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).
-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.

.

Razón de la consulta:

Plan de manejo:

Analisis:

Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha: 24/05/2022 10:28:26 a. m. **Impresión diagnóstica:** N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA
CONTROL MES DE MAYO 2022.

PACIENTE MASCULINO DE 73 AÑOS CON DX DE
1 FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
2 BLOQUEO DE RAMA DERECHA
3 HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
4 PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO

ACCESO VASCULAR: CATETER TRAMZITORIO YUGULAR DERECHO

NOVEDAD:
PACIENTE VALORADO EN SALA DE HEMODIALISIS CON EPP, NO PRESENTA SIGNOS DE UREMIA, NI SOBREHIDRATAACION, TOLERA TERAPIA DIALITICA SIN COMPLICACIONES,A TRAVES DE ACCESSO VASCULAR FUNCIONAL, SE LEEN PARACLINICOS.

EXAMEN FÍSICO
TA: 135/85 MMHG, FC:70 LPM, FR: 17 RPM,
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA
SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

LABORATORIOS:
MAYO: HB 12 HTO 36.90 Ca 8.74 P 3.03 BUN 54.11 K 3.7
INTERVENCIONES
CONTINUA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL EN MODALIDAD DE HEMODIALISIS
SE INDICA MANEJO QUELANTE CON HIDROXIDO DE ALUMINIO HASTA ALCANZAR METAS
SE INDICA MANEJO CON SUPLEMENTO DE CALCIO Y DIETA

ANÁLISIS Y PLAN:

- PACIENTE CON BUENA EVOLUCIÓN, CON BUENA TOLERERANCIA A LA HEMODIALISIS, ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS. LOGRA CONTROL DE TENSION ARTERIAL.
- SE DIALIZA A TRAVÉS DE CATETER TRAMZITORIO YUGULAR DERECHO
- MINERAL OSEO EN METAS, CONTINUA IGUAL MANEJO
- RIESGO BAJO DE CAÍDAS
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL

INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.
LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.
ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.
DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).
-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.

.

Razón de la consulta:

Plan de manejo:

Analisis:

Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha: 15/04/2022 02:50:56 p. m. **Impresión diagnóstica:** N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA
CONTROL MES DE ABRIL 2022.

PACIENTE DE 73 AÑOS CON DX DE
FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
BLOQUEO DE RAMA DERECHA
HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO
PERITONITIS POR HONGOS TRATADA
HERNIA UMBILICAL
SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO, REFIERE NO DEPOSICIONES HACE 4 DIAS. NIEGA PALPITACIONES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR DE CABEZA, NIEGA TOS, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA. NIGA MAS SINTOMAS CARDIOVASCULALRES
OBJETIVO: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, ÁLGIDO, AFEBRIL, CON MUCOSAS SECAS. SIN VÍA ORAL.

ACCESO VASCULAR: CATETER TRAMZITORIO YUGULAR DERECHO

NOVEDAD:
PACIENTE VALORADO EN SALA DE HEMODIALISIS CON EPP, NO PRESENTA SIGNOS DE UREMIA, NI SOBREHIDRATAACION, TOLERA TERAPIA DIALITICA SIN COMPLICACIONES,A TRAVES DE ACCESSO VASCULAR FUNCIONAL, SE LEEN PARACLINICOS.

EXAMEN FÍSICO
TA: 105/85 MMHG, FC: 65 LPM, FR: 17 RPM,
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO
C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA
CUELLO: MOVIL SIN MASAS
C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO
NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.

VALORACIÓN PIES:
ULCERA ACTIVA: NO
NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.

LABORATORIOS:
ABRIL: HB 11,50 HTO 35,20 Ca 8,85 Ca*P 36,99 P 4,18 BUN 49,02 K 4,67

MARZO 2022. HB: 10,10 HTO: 30,60 Ca: 8,35 (Ca¡P: 36,82 fosforo: 4,41 BUN. 53,08 POTASIO: 3,68 GLICEMIA: ALBUMINA: 3,52 FA: 137,00 PTH: 300,00 ALP: 40,30 AST: 204,40 Colesterol: 98,40 Trigliceridos: 174,00 LDL: 42,49 HDl: 21,11

FEBRERO: Urea Post-HD mg/dl 25.72
Urea Pre-diálisis mg/dl 82.45
Kt/V Daugirdas MC 1.307
Kt/V Daugirdas BC 1.141
eKt/V 1.141
URR % 68.804
nPCR g/kg/day 0.71
Electrolitos K mmol/l 4.03
Metabolismo mineral y óseo Producto Ca*P (mg/dl)² 21.62
Fósforo mg/dl 2.75
Método de evaluación PTH (si) Roche Elecsys PTH
Ca mg/dl 7.86
Hemograma Hematocrito % 33.000
Hemoglobina g/dl 10.80
VCM fl 90.91
HCM pg 29.75
CHCM g/dl 32.73
Hematíes x 10¹²/L 3.63
Plaquetas x 10^9/L 247
V.P.M. fl 9.10
Leucocitos x 10^9/L 4.140
Neutrófilos % 49.50
Neutrófilos (Cayados) % 0.00
Basófilos % 0.50
Monocitos % 9.70
Linfocitos % 36.00
Eosinófilos % 3.60
RDW % 13.40
Mielocitos % 0.00
Metamielocitos % 0.00

ANÁLISIS Y PLAN:

- PACIENTE CON BUENA EVOLUCIÓN, CON BUENA TOLERERANCIA A LA HEMODIALISIS, ALCANZA KT/V, BUN Y POTASIO EN METAS. LOGRA CONTROL DE TENSION ARTERIAL.
- SE DIALIZA A TRAVÉS DE CATETER TRAMZITORIO YUGULAR DERECHO
- MINERAL OSEO EN METAS, CONTINUA IGUAL MANEJO
- HEMOGLOBINA POR DEBAJO DE METAS, SE AJUSTA ERITROPOYETINA A 8.000 UI SEMANALES Y HIERRO 400 MG
- RIESGO BAJO DE CAÍDAS
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDROCÁLIDA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, PACIENTE DEBE CONTINUAR EN HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL

INDICACIONES NO FARMACOLÓGICAS:
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO LA IMPORTANCIA DE LLEVAR LA DIETA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN, SEGÚN SUS INDICACIONES PERSONALES.
LA RELEVANCIA DE LA ADHERENCIA AL MANEJO FARMACOLOGICO, ASÍ COMO SU FRECUENCIA, INDICACIÓN Y USO, CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES MAYORES DE SU PATOLOGÍA DE BASE.
ADEMÁS DE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA DE ACUERDO A LAS LIMITACIONES INDIVIDUALES.
DE LA MISMA MANERA SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS (ALTERACIÓN DEL ESTADO DE CONCIENCIA, FIEBRE, VOMITO, DIARREA PERSISTENTE, DISNEA, CONVULSIÓN, DOLOR PRECORDIAL, LIPOTIMIA O SINCOPE, ENTRE OTROS).
-SE EXPLICA QUE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LA UNIDAD RENAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO POR ESTADO DE CRISIS SANITARIA ACTUAL, ASI COMO TAMBIEM SE EXPLICA QUE DEBE UTILIZAR LOS EPP DE MANERA CONTINUA EN CASA Y DURANTE EL TRANSPORTE A LA UR POR SER POBLACIÓN DE ALTO RIESGO CON MÚLTIPLES COMORBILIDADES
-DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.

.

Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha:	27/03/2022 10:00:59 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:	NEFROLOGIA CONTROL MES DE MARZO 2022. PACIENTE DE 73 AÑOS CON DX DE FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS. BLOQUEO DE RAMA DERECHA

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO
PERITONITIS POR HONGOS TRATADA
HERNIA UMBILICAL
SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO, REFIERE NO DEPOSICIONES HACE 4 DIAS. NIEGA PALPITACIONES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR DE CABEZA, NIEGA TOS, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA. NIGA MAS SINTOMAS CARDIOVASCULALRES
OBJETIVO: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, ÁLGIDO, AFEBRIL, CON MUCOSAS SECAS. SIN VÍA ORAL.

NOVEDAD:PACIENTE TOLERA TERAPIA DIALITICA, NO PRESENTA SIGNOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION.

EXAMEN FISICO
REGULAR CONDICION GENERAL, EDEMA BIPALPEBRAL
MUCOSAS HÚMEDAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS ESCELRAS ANICTERICAS
CUELLO NO IY A 45°TIRODIES IMPRESIONA AUMENTO DE TAMAÑO LOBULO DERECHO DEL TIRODIES
RSCS: RÍTMICOS REGULARES, SIN SOPLOS
RSRS: BUENA TRANSMISIÓN DEL MURMULLO VESICULAR SIN AGREGADOS
ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN, NO SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL
EXTREM: EDEMA G° I MSIS, PULSOS SIMÉTRICOS, BUENA PERFUSIÓN DISTAL
NEUROL: SIN DÉFICIT APARENTE GLASGOW 15/15

LABORATORIOS:
MARZO 2022. HB: 10,10 HTO: 30,60 Ca: 8,35 (Ca¡P: 36,82 fosforo: 4,41 BUN. 53,08 POTASIO: 3,68 GLICEMIA: ALBUMINA: 3,52 FA: 137,00 PTH: 300,00 ALP: 40,30 AST: 204,40 Colesterol: 98,40 Triglicéridos: 174,00 LDL: 42,49 HDl: 21,11

FEBRERO: Urea Post-HD mg/dl 25.72
Urea Pre-diálisis mg/dl 82.45
Kt/V Daugirdas MC 1.307
Kt/V Daugirdas BC 1.141
eKt/V 1.141
URR % 68.804
nPCR g/kg/day 0.71
Electrolitos K mmol/l 4.03
Metabolismo mineral y óseo Producto Ca*P (mg/dl)² 21.62
Fósforo mg/dl 2.75
Método de evaluación PTH (si) Roche Elecsys PTH
Ca mg/dl 7.86
Hemograma Hematocrito % 33.000
Hemoglobina g/dl 10.80
VCM fl 90.91
HCM pg 29.75
CHCM g/dl 32.73
Hematíes x 10^{12}/L 3.63
Plaquetas x 10^9/L 247
V.P.M. fl 9.10
Leucocitos x 10^9/L 4.140
Neutrófilos % 49.50
Neutrófilos (Cayados) % 0.00
Basófilos % 0.50
Monocitos % 9.70
Linfocitos % 36.00
Eosinófilos % 3.60
RDW % 13.40
Mielocitos % 0.00
Metamielocitos % 0.00

ANÁLISIS
PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ESTADIO V, QUIEN SE ENCUENTRA EN TRR/ MODALIDAD DE HEMODIALISIS 3 VECES POR SEMANA, CON ADECUADA TOLERANCIA DE LAS SESIONES DE TERAPIA DIALÍTICA SIN PRESENTAR COMPLICACIONES DURANTE LAS MISMAS, REGISTRO DE CIFRAS TENSIONALES DENTRO DE LO ACEPTABLE SIN SIGNOS DE UREMIA O SOBRECARGA DE VOLUMEN, SIN SIRS, HEMODINÁMICAMENTE ESTABLE, ACTUALMENTE SE REVISAN PARACLÍNICOS DE CONTROL MENSUAL.
- PACIENTE CON BUENA EVOLUCIÓN, CON BUENA TOLERERANCIA A LA HEMODIALISIS, ALCANZA KT/V.
- MINERAL OSEO EN METAS,CALCIO Y FOSOFORO EN METAS
- HEMOGLOBINA EN METAS, SE AJUSTA 8.000 UI Y FERROCINETICA EN METAS, SE SUSPENDER HIERRO
- RIESGO ALTO DE CAÍDAS.
- SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDRICA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS,

CONTINUARÁ CON IGUAL PRESCRIPCIÓN DE HEMODIÁLISIS, SEGÚN REPORTES DE PRÓXIMO MES SE REALIZAN CAMBIOS.

AL MOMENTO DE LA VALORACIÓN SE USARON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

PLAN
PACIENTE DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL.

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	.
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha:	25/02/2022 07:29:50 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:

NEFROLOGIA
CONTROL MES DE FEBRERO 2022.

PACIENTE DE 73 AÑOS CON DX DE
FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS.
BLOQUEO DE RAMA DERECHA
HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA
PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO
PERITONITIS POR HONGOS TRATADA
HERNIA UMBILICAL
SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO, REFIERE NO DEPOSICIONES HACE 4 DIAS. NIEGA PALPITACIONES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR DE CABEZA, NIEGA TOS, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA. NIGA MAS SINTOMAS CARDIOVASCULALRES
OBJETIVO: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, ÁLGIDO, AFEBRIL, CON MUCOSAS SECAS. SIN VÍA ORAL.

NOVEDAD:PACIENTE TOLERA TERAPIA DIALITICA, NO PRESENTA SIGNOS DE UREMIA NI SOBREHIDRATACION.

EXAMEN FISICO
REGULAR CONDICION GENERAL, EDEMA BIPALPEBRAL
MUCOSAS HÚMEDAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS ESCELRAS ANICTERICAS
CUELLO NO IY A 45°TIRODIES IMPRESIONA AUMENTO DE TAMAÑO LOBULO DERECHO DEL TIRODIES
RSCS: RÍTMICOS REGULARES, SIN SOPLOS
RSRS: BUENA TRANSMISIÓN DEL MURMULLO VESICULAR SIN AGREGADOS
ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN, NO SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL
EXTREM: EDEMA G° I MSIS, PULSOS SIMÉTRICOS, BUENA PERFUSIÓN DISTAL
NEUROL: SIN DÉFICIT APARENTE GLASGOW 15/15

LABORATORIOS:

FEBRERO: Urea Post-HD mg/dl 25.72
Urea Pre-diálisis mg/dl 82.45
Kt/V Daugirdas MC 1.307
Kt/V Daugirdas BC 1.141
eKt/V 1.141
URR % 68.804
nPCR g/kg/day 0.71
Electrolitos K mmol/l 4.03
Metabolismo mineral y óseo Producto Ca*P (mg/dl)² 21.62
Fósforo mg/dl 2.75
Método de evaluación PTH (si) Roche Elecsys PTH
Ca mg/dl 7.86
Hemograma Hematocrito % 33.000
Hemoglobina g/dl 10.80
VCM fl 90.91
HCM pg 29.75
CHCM g/dl 32.73
Hematíes x 10^{12}/L 3.63
Plaquetas x 10^9/L 247
V.P.M. fl 9.10
Leucocitos x 10^9/L 4.140
Neutrófilos % 49.50
Neutrófilos (Cayados) % 0.00
Basófilos % 0.50
Monocitos % 9.70
Linfocitos % 36.00
Eosinófilos % 3.60
RDW % 13.40
Mielocitos % 0.00
Metamielocitos % 0.00

ANÁLISIS
PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ESTADIO V, QUIEN SE ENCUENTRA EN TRR/ MODALIDAD DE HEMODIALISIS 3 VECES POR SEMANA, CON ADECUADA TOLERANCIA DE LAS SESIONES DE TERAPIA DIALÍTICA SIN PRESENTAR COMPLICACIONES DURANTE LAS MISMAS, REGISTRO DE CIFRAS TENSIONALES DENTRO DE LO ACEPTABLE SIN SIGNOS DE UREMIA O SOBRECARGA DE VOLUMEN, SIN SIRS, HEMODINÁMICAMENTE ESTABLE, ACTUALMENTE SE REVISAN PARACLÍNICOS DE CONTROL MENSUAL.
- PACIENTE CON BUENA EVOLUCIÓN, CON BUENA TOLERERANCIA A LA HEMODIALISIS, ALCANZA KT/V.

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	- MINERAL OSEO EN METAS,CALCIO Y FOSOFORO EN METAS - HEMOGLOBINA EN METAS, SE AJUSTA 8.000 UI Y FERROCINETICA EN METAS, SE SUSPENDER HIERRO - RIESGO ALTO DE CAÍDAS. - SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, SIGNOS DE ALARMA. SE DAN RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO, ESPECIALMENTE DE GANANCIA DE PESO INTRADIÁLISIS, SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE RESTRICCIÓN HIDRICA DIETA SIN FUENTES DE FÓSFORO, SODIO Y POTASIO SEGÚN SE HA INDICADO, CUIDADOS Y ASEO DEL ACCESO VASCULAR, TOMA DE LOS MEDICAMENTOS, CONTINUARÁ CON IGUAL PRESCRIPCIÓN DE HEMODIÁLISIS, SEGÚN REPORTES DE PRÓXIMO MES SE REALIZAN CAMBIOS. AL MOMENTO DE LA VALORACIÓN SE USARON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. PLAN PACIENTE DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REMPLAZO RENAL MODALIDAD HEMODIÁLISIS COMO MEDIDA DE SOPORTE VITAL. .
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha:	18/02/2022 07:09:09 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:	NOTA DE MEDICA Y SALA DE PROCEDIMIENTO PACIENTE DE 72 AÑOS CON DX DE FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS. BLOQUEO DE RAMA DERECHA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO PERITONITIS POR HONGOS TRATADA HERNIA UMBILICAL NOVEDAD. PACIENTE RENAL CRONICO EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL COMO SOPORTEE VITAL, CURSA CON ACCESO VASCULAR PERMANENTE TIPO CATETER TUNELIZADO, PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO DE CREACION DE FISTULA NATIVA, EN EL MOMENTO DE INGRESO A LA SALA AL MONITORIZARSE PRESENTA TAQUICARDIA EVIDENCIADA EN CARDIOVISOSCOPIO EN DII, SUGIERE IMAGEN DE FAV CON RESPUESTA VERNTRICULAR RAPIDA, SE SOLICITA VALORACION POR EL SERVICIO DE URGENCIAS Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS CON EKG EN 12 DERIVACION PARA CONFIRMACION DE ARRITMIA CARDIACA Y DEFINIR CONDUCTA MEDICA. IDX: ARRITMIA CARDIACA FA CON RV NO CONTROLADA DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL COMO SOPORTE VITAL. SE SOLICITA VALORACION POR URGENCIAS DR. RICARDO BARRAGAN CIRUGIA CARDIOVASCULAR
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha:	29/01/2022 06:08:13 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:	NEFROLOGIA CONTROL MES DE ENERO 2022. PACIENTE DE 72 AÑOS CON DX DE FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS. BLOQUEO DE RAMA DERECHA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO PERITONITIS POR HONGOS TRATADA HERNIA UMBILICAL SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO, REFIERE NO DEPOSICIONES HACE 4 DIAS. NIEGA PALPITACIONES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR DE CABEZA, NIEGA TOS, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA. NIGA MAS SINTOMAS CARDIOVASCULALRES OBJETIVO: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, ÁLGIDO, AFEBRIL, CON MUCOSAS SECAS. SIN VÍA ORAL. NOVEDAD: PACIENTE CON ANTECEDENTE DE PERITONITIS, SE SOLICITA TRASLADO A HEMODIALISIS. INGRESA HOY CON CATETER

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	YUGULAR DERECHO TRANSITORIO FUNCIONAL SE INICIA CONEXIÓN A LA MÁQUINA SEGÚN PROTOCOLO DE ENFERMERÍA Y SE INICIA SESIÓN DE HEMODIÁLISIS DE ACUERDO A PRESCRIPCIÓN FD: 500, FB: 300, A TRAVÉS DE CATÉTER YUGULAR DERECHO, SE PROGRAMA SESIÓN DE 4 HORAS, PARA ULTRAFILTRACIÓN DE 2.000 ML. DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL COMO SOPORTE VITAL. SE SOLICITA PARACLINICOS DE INGRESO .
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	 Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha:	28/01/2022 06:15:39 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:	NOTA DE SESSION DE HEMODIALISIS EXTRAMURAL 27 DE ENERO 2022: PACIENTE DE 72 AÑOS CON DX DE FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS. BLOQUEO DE RAMA DERECHA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO PERITONITIS POR HONGOS HERNIA UMBILICAL SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO, REFIERE NO DEPOSICIONES HACE 4 DIAS. NIEGA PALPITACIONES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR DE CABEZA, NIEGA TOS, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA. NIGA MAS SINTOMAS CARDIOVASCULALRES OBJETIVO: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, ÁLGIDO, AFEBRIL, CON MUCOSAS SECAS. SIN VÍA ORAL. NOVEDAD: PACIENTE CURSA CON PERITONITIS, SE SOLICITA TRASLADO A HEMODIALISIS. SE INICIA CONEXIÓN A LA MÁQUINA SEGÚN PROTOCOLO DE ENFERMERÍA Y SE INICIA SESIÓN DE HEMODIÁLISIS DE ACUERDO A PRESCRIPCIÓN FD: 500, FB: 200, A TRAVÉS DE CATÉTER FEMORAL DERECHO, SE PROGRAMA SESIÓN DE 4 HORAS, PARA ULTRAFILTRACIÓN DE 500 ML, SIN PRESENTAR COMPLICACIÓN ALGUNA. TERMINA CON SIGNOS VITALES DE TA: 120/70 FC: 90 UF: 2000 ML DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL COMO SOPORTE VITAL. .
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	 Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha:	28/01/2022 06:11:34 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:	NOTA DE SESSION DE HEMODIALISIS EXTRAMURAL 24 DE ENERO 2022: PACIENTE DE 72 AÑOS CON DX DE FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS. BLOQUEO DE RAMA DERECHA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO PERITONITIS POR HONGOS HERNIA UMBILICAL SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO, REFIERE NO DEPOSICIONES HACE 4 DIAS. NIEGA PALPITACIONES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR DE CABEZA, NIEGA TOS, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA. NIGA MAS SINTOMAS CARDIOVASCULALRES OBJETIVO: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, ÁLGIDO, AFEBRIL, CON MUCOSAS SECAS. SIN VÍA ORAL. NOVEDAD: PACIENTE CURSA CON PERITONITIS, SE SOLICITA TRASLADO A HEMODIALISIS. SE INICIA CONEXIÓN A LA MÁQUINA SEGÚN PROTOCOLO DE ENFERMERÍA Y SE INICIA SESIÓN DE HEMODIÁLISIS DE ACUERDO A PRESCRIPCIÓN FD: 500, FB: 200, A TRAVÉS DE CATÉTER FEMORAL DERECHO, SE PROGRAMA SESIÓN DE 4 HORAS, PARA ULTRAFILTRACIÓN DE 500 ML, SIN PRESENTAR COMPLICACIÓN ALGUNA. TERMINA CON SIGNOS VITALES DE TA: 120/70 FC: 90 UF: 2000 ML

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL COMO SOPORTE VITAL. .
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha:	28/01/2022 06:07:22 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:	NOTA DE SESSION DE HEMODIALISIS EXTRAMURAL 22 DE ENERO 2022: PACIENTE DE 72 AÑOS CON DX DE FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS. BLOQUEO DE RAMA DERECHA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO PERITONITIS POR HONGOS HERNIA UMBILICAL SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO, REFIERE NO DEPOSICIONES HACE 4 DIAS. NIEGA PALPITACIONES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR DE CABEZA, NIEGA TOS, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA. NIGA MAS SINTOMAS CARDIOVASCULALRES OBJETIVO: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, ÁLGIDO, AFEBRIL, CON MUCOSAS SECAS. SIN VÍA ORAL. NOVEDAD: PACIENTE CURSA CON PERITONITIS, SE SOLICITA TRASLADO A HEMODIALISIS. SE INICIA CONEXIÓN A LA MÁQUINA SEGÚN PROTOCOLO DE ENFERMERÍA Y SE INICIA SESIÓN DE HEMODIÁLISIS DE ACUERDO A PRESCRIPCIÓN FD: 500, FB: 200, A TRAVÉS DE CATÉTER FEMORAL DERECHO, SE PROGRAMA SESIÓN DE 2 HORAS, PARA ULTRAFILTRACIÓN DE 1.500 ML, SIN PRESENTAR COMPLICACIÓN ALGUNA. TERMINA CON SIGNOS VITALES DE TA: 161/82 FC: 90 UF: 2000 ML DEBE CONTINUAR EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL COMO SOPORTE VITAL. .
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha:	22/01/2022 03:13:43 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.5 Enfermedad renal crónica, estadio 5

Comentario:	INGRESO A HEMODIALISIS PACIENTE DE 72 AÑOS CON DX DE FIBRILACIÓN AURICULAR CON RESPUESTA VENTRICULAR RÁPIDA. (DE NOVO) CHADS VAS 2 PUNTOS. BLOQUEO DE RAMA DERECHA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA PERITONITIS RELACIONADA A CATETER DE DIALISIS EN ESTUDIO PERITONITIS POR HONGOS HERNIA UMBILICAL SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO, REFIERE NO DEPOSICIONES HACE 4 DIAS. NIEGA PALPITACIONES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR DE CABEZA, NIEGA TOS, NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA. NIGA MAS SINTOMAS CARDIOVASCULALRES OBJETIVO: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, ÁLGIDO, AFEBRIL, CON MUCOSAS SECAS. SIN VÍA ORAL. NOVEDAD: PACIENTE CURSA CON PERITONITIS, SE SOLICITA TRASLADO A HEMODIALISIS. EXAMEN FISICO: Cabeza Normocéfalo, cuero cabelludo bien implantado, íntegro Órganos de los sentidos Mucosa oral húmeda, orofaringe sin edema ni eritema. Tabique nasal alineado. Otoscopia: sin alteraciones Cuello Sin masas ni adenomegalias, no ingurgitación yugular Corazón Rs Cs rítmicos, no taquicárdicos, no desdoblamientos, no soplos Pulmones RsRs murmullo claro, sin agregados. No hay signos de dificultad respiratoria Mamas Simétricas, sin masas. no heridas, no secreciones por pezón Abdomen Blando, depresible, no masas ni megalias, no hay dolor ni signos de irritación peritoneal Peristaltismo presente

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Genitourinario Genitales externos normoconfigurados
Extremidades Eutróficas, simétricas, sin edemas. Pulsos distales presentes,simétricos
Neurológico Alerta, orientado en tiempo, persona y lugar, pupilas isocóricas,
reactivas a la luz. ROT normales, simétricos
Piel y Faneras Integra, sin lesiones visibles

CITOQUIMICO LIQUIDO PERITONEAL
COLOR ROJO
ASPECTO TURBIO
REUCENTO DE LEUCOCITOS No es posible realizar recuento celular por presencia de coágulo.
POLIMORFONUCLEARES No es posible realizar recuento celular por presencia de coágulo.
MONONUCLEARES No es posible realizar recuento celular por presencia de coágulo.
ERITROCITOS FRSCOS No es posible realizar recuento celular por presencia de coágulo.
CRENADOS No es posible realizar recuento celular por presencia de coágulo.
GLUCOSA EN LIQUIDO PERITONEAL 206
PROTEINAS <0.20
ALBUMINA <0.30
LDH 217

ANÁLISIS
SE VALORA PACIENTE CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNOCOLOMBIANO ANTE LA PANDEMIA POR COVID 19 (LAVADO DE MANOS EN LOS MOMENTOS, MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA: GORRO, TAPABOCAS, BATA, GUANTES Y POLAINAS).
PACIENTES ERC TERMINAL EN DIÁLISIS PERITONEAL MANUAL, CON ANTECEDENTE DE IMPORTANCIA DE DIABETES E HTA, CON MÚLTIPLES COMPLICACIÓN CRÓNICAS DE DIABETES MICRO Y MACROVASCULARES, QUIEN INGRESA POR PERITONITIS SECUNDARIA A CATETER DE DIALISIS PERITONEAL, EN MANEJO CON AMIKACINA Y VANCOMICINA. PERSISTE CON DOLOR ABDOMINAL, PACIENTE QUE EL DIA DE AYER FUE RETIRADO EL CATÉTER PERITONEAL POR PERITONITIS SECUNDARIO A ESTE, CON NOTABLE MEJORIA CLINICA, HEMODIALISIS TENIENDO EN CUENTA CON EL CONVENIO INSTITUCIONAL, DE HEMODIALISIS ESTÁNDAR CON BICARBONATO 3 SESIONES DE HEMODIÁLISIS POR CATÉTER YUGULAR DERECHO, HEMODIÁLISIS 3 SESIONES CON BICARBONATO CON TIEMPO DE 4 HORAS PARA TERAPIA DIALÍTICA INTERDIARIA CON BALANCE NEGATIVO DE 2.5 LITROS Y TIEMPO DE DURACIÓN DE 4 HORAS CON FILTRO FX60 Y POSTERIOR A ESTAS, SALIDA DE LA CLINICA PRIMAVERA.

Razón de la consulta:

Plan de manejo:

Analisis:

Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha: 06/01/2022 11:21:48 a. m. **Impresión diagnóstica:**

Comentario:

NOTA MEDICA.
PTE MASCULINO DE 72 AÑOS. CON ERC EN CAPD.
PTE CON DOLRO ABDOMINAL + LIQUIDO TURBIO. ASOCIADO A EPISODIO DE GASTROENTERITIS.

SE OPTIENE CITOLOGICO DE LIQUIDO PERITONEAL CON RCTO DE LEUCOCITOS DE 350 PMN DE 65% POR AHORA CULTIVO DE LIQUIDO PERITONEAL EN PROCESO.

SE INTERPRETA PERITONITIS, SE INDICA TTO ATB EMPIRICO CON AMIKACINA + VANCOMICINA. SE EVALUARA SEGUIMIENTO ATB DEPENDIENDO DE TIPIFICACION Y ANTIBIOGRAMA DE GERMEN DEL CULTIVO

Razón de la consulta:

Plan de manejo:

Analisis:

Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha: 05/01/2022 10:59:06 a. m. **Impresión diagnóstica:**

Comentario:

CONSULTA NEFROLOGIA ENERO DE 2022

MASCULINO DE 72 AÑOS

ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC
QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL: NIEGA

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: NINGUNA

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO.

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA
UF: 600 CC
DIURESIS: 700 ML
KT/V: 3.52 (SEPTIEMBRE DE 2021)
PET: PROMEDIO BAJO
PIA: 14.5 cmH2O

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 122/80 MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 92.2 KG PESO SECO: 92.1 KG SH 0.1 LITROS
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIO ENERO 2022:
CA 8.2 P 3.3 BUN 31 K 4.0 HB 13 PLAQ 296000

LABORATORIOS DICIEMBRE DE 2021
CALCIO 8.86 CT 154 HDL 30.8 TG 139 CREATININA 4.29 FAL 81 FOSFORO 3.4 GLICEMIA 101 BUN 23.6 K 3.51 ALBUMINA 4.29 NA 144 GPT 24.1 GOT 21.3 HTO 38.8% HB 13.4 BCOS 8270 PLAQUETAS 206000 PENDIENTE PERFIL FERROCINETICO, PENDIENTE PERFIL VIRAL, PTH

LABORATORIOS NOVIEMBRE DE 2021
CALCIO 8.8 FOSFORO 3.37 BUN 31.4 K 4.1 HTO 38.5% HB 13 BCOS 7890 PLAQUETAS 221000

ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SOBREHIDRATACION
NOVEDAD. ESTA CON EPISODIO DE GASTROENTERITIS, LIQUIDO PERITONEAL CLARO. CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
SE INDICA LOPERAMIDA CADA 12 HRS HASTA TERMINACION DE DIARREA. ADEMAS DIETA ASTRINGENTE.
SE DAN RECOMENDACIONES Y PAUTAS E ALARMA EN CASO DE NO MEJORIA.

Razón de la consulta:	CONTOL NEFROLOGIA
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR TERAPIA DE REMPLAZO RENAL COMO SOPORTE VITAL.
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SOBREHIDRATACION NOVEDAD. ESTA CON EPISODIO DE GASTROENTERITIS, LIQUIDO PERITONEAL CLARO. CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. SE INDICA LOPERAMIDA CADA 12 HRS HASTA TERMINACION DE DIARREA. ADEMAS DIETA ASTRINGENTE. SE DAN RECOMENDACIONES Y PAUTAS E ALARMA EN CASO DE NO MEJORIA Realizado por:DR. EDWIN ALBERTO RAMIREZ PUENTES

Fecha:	06/12/2021 12:26:29 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA DICIEMBRE DE 2021 MASCULINO DE 72 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO.

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA
UF: 1200CC
DIURESIS: 1000ML
KT/V: 3.52 (SEPTIEMBRE DE 2021)
PET: PROMEDIO BAJO
PIA: 14.5 cmH2O

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 149/78MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 95.7KG PESO SECO: 94.2 KG SH 1.5LITROS
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIOS DICIEMBRE DE 2021

CALCIO 8.86 CT 154 HDL 30.8 TG 139 CREATININA 4.29 FAL 81 FOSFORO 3.4 GLICEMIA 101 BUN 23.6 K 3.51 ALBUMINA 4.29 NA 144 GPT 24.1 GOT 21.3 HTO 38.8% HB 13.4 BCOS 8270 PLAQUETAS 206000 PENDIENTE PERFIL FERROCINETICO, PENDIENTE PERFIL VIRAL, PTH

LABORATORIOS NOVIEMBRE DE 2021

CALCIO 8.8 FOSFORO 3.37 BUN 31.4 K 4.1 HTO 38.5% HB 13 BCOS 7890 PLAQUETAS 221000

ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM 1.5 SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM 1.5 SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	05/11/2021 01:20:01 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	

Comentario:

CONSULTA NEFROLOGIA NOVIEMBRE DE 2021

MASCULINO DE 72 AÑOS

ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC
QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL: NIEGA

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: NINGUNA

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO.

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA
UF: 700CC

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

DIURESIS: 1000ML
KT/V: 3.52 (SEPTIEMBRE DE 2021)
PET: PROMEDIO BAJO
PIA: 14.5 cmH2O

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 169/91MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 96.9KG PESO SECO: 93.1 KG SH 3.8LITROS
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIOS NOVIEMBRE DE 2021

CALCIO 8.8 FOSFORO 3.37 BUN 31.4 K 4.1 HTO 38.5% HB 13 BCOS 7890 PLAQUETAS 221000

LABORATORIOS OCTUBRE DE 2021

CALCIO 8.75 FOSFORO 3.72 BUN 2 K 3.73 ALBUMINA 4 HTO 41.9% HB 14.1 BCOS 7000 PLAQUETAS 180000

ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM 3.8, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM 3.8, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha: 08/10/2021 11:53:09 a. m. **Impresión diagnóstica:**

Comentario:

CONSULTA NEFROLOGIA OCTUBRE DE 2021

MASCULINO DE 72 AÑOS

ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC
QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL: NIEGA

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: NINGUNA

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO.

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA
UF: 700CC
DIURESIS: 1000ML
KT/V: 2 (JUNIO DE 2021)
PET: PROMEDIO BAJO
PIA: 14.5 cmH2O

EXAMEN FISICO:

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	SV: TA: 131/80MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 94.2KG PESO SECO: 94.3 KG SH -0.1LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS OCTUBRE DE 2021 CALCIO 8.75 FOSFORO 3.72 BUN 2 K 3.73 ALBUMINA 4 HTO 41.9% HB 14.1 BCOS 7000 PLAQUETAS 180000 LABORATORIOS SEPTIEMBRE DE 2021 CALCIO 8.6 CT 154.6 HDL 34.4 TG 140 FOSFORO 3.13 BUN 29.3 K 4.25 GPT 20.7 GOT 15.2 CREATININA 3.25 HTO 39.6% HB 13.2 BCOS 7970 PLAQUETAS 169000 ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	09/09/2021 12:08:30 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA SEPTIEMBRE DE 2021 MASCULINO DE 72 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: REFIERE PRESENTAR LIQUIDO TURBIO ASOCIADO A DOLOR ABDOMINAL S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO. PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA UF: 1100CC DIURESIS: 1000ML KT/V: 2 (JUNIO DE 2021) PET: PROMEDIO BAJO PIA: 14.5 cmH2O EXAMEN FISICO: SV: TA: 134/73MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 101KG PESO SECO: 95.9 KG SH 5.1 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

LABORATORIOS SEPTIEMBRE DE 2021

CALCIO 8.6 CT 154.6 HDL 34.4 TG 140 FOSFORO 3.13 BUN 29.3 K 4.25 GPT 20.7 GOT 15.2 CREATININA 3.25 HTO 39.6% HB 13.2 BCOS 7970 PLAQUETAS 169000

LABORATORIOS AGOSTO DE 2021

CALCIO 8.8 FOSFORO 3.4 BUN 31.5 K 4.38 ALBUMINA 3.95 HTO 40% HB 13.4 BCOS 7980 PLAQUETAS 198000

ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM DE 5.1 LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, POR REFERIR LIQUIDO TURBIO S/S FISICO QUIMICO + CULTIVO DE LIQUIDO PERITONEAL, SE INIDICA TRIMETROPIN SULFA 160/800MG X2 EMPIRICAMENTE, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM DE 5.1 LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, POR REFERIR LIQUIDO TURBIO S/S FISICO QUIMICO + CULTIVO DE LIQUIDO PERITONEAL, SE INIDICA TRIMETROPIN SULFA 160/800MG X2 EMPIRICAMENTE, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	04/08/2021 12:22:11 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	

Comentario:

CONSULTA NEFROLOGIA AGOSTO DE 2021

MASCULINO DE 72 AÑOS

ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC
QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL: NIEGA

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: NINGUNA

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO.

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA
UF: 1200CC
DIURESIS: 1500ML
KT/V: 2 (JUNIO DE 2021)
PET: PROMEDIO BAJO
PIA: 14.5 cmH2O

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 127/71MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 97.8KG PESO SECO: 95.5 KG SH 2.3 LITROS
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIOS AGOSTO DE 2021

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	CALCIO 8.8 FOSFORO 3.4 BUN 31.5 K 4.38 ALBUMINA 3.95 HTO 40% HB 13.4 BCOS 7980 PLAQUETAS 198000 LABORATORIOS JULIO DE 2021 CALCIO 8.9 FOSFORO 3.32 BUN 2 6.9 K 4..9 HTO 41.2% HB 13.7 BCOS 7330 PLAQUETAS 192000 HIERRO 31.6 TRANSFERRINA 2.1 FERRITINA 331 PTH 285 SAT 10.2% ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM DE 2.3 LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM DE 2.3 LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES
Fecha: 21/07/2021 11:57:38 a. m.	**Impresión diagnóstica:**
Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA JULIO DE 2021 MASCULINO DE 72 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO. PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA UF: 600CC DIURESIS: 1500ML KT/V: 3.87 (MARZO DE 2021) PET: PROMEDIO BAJO PIA: 14.5 cmH2O EXAMEN FISICO: SV: TA: 134/73MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 98.8KG PESO SECO: 94.9 KG SH 3.9 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS JULIO DE 2021 CALCIO 8.9 FOSFORO 3.32 BUN 2 6.9 K 4..9 HTO 41.2% HB 13.7 BCOS 7330 PLAQUETAS 192000 HIERRO 31.6 TRANSFERRINA 2.1 FERRITINA 331 PTH 285 SAT 10.2% LABORATORIOS JUNIO DE 2021

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	CALCIO 8.77 CT 129 HDL 33.9 TG 94.9 CREATININA 6 FAL 83 FOSFORO 4.72 GLICEMIA 116 BUN 53.1 K 3.73 ALBUMINA 3.9 NA 140 GPT 20.4 GOT 14.2 HTO 42.9% HB 14.1 BCOS 13510 PLAQUETAS 221000, PENDIENTE PERFIL FERROCINETICO, PENDIENTE PERFIL VIRAL ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM DE 3.9 LITROS,, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. NOTA: PACIENTE CON TFG EN 12.9 ML/MIN CON DIURESIS CONSERVADA, REQUIERE CONTINUAR CON TERAPIA DIALITICA PORQUE AL SUSPENDER DIALISIS PRESENTA SOBRECARGA HIDRICA CON RIESGO DE EDEMA AGUDO DE PULMON
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM DE 3.9 LITROS,, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES
Fecha: 06/07/2021 12:10:35 p. m.	**Impresión diagnóstica:**
Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA JUNIO DE 2021 MASCULINO DE 72 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO. PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA UF: 600CC DIURESIS: 1500ML KT/V: 3.87 (MARZO DE 2021) PET: PROMEDIO BAJO PIA: 14.5 cmH2O EXAMEN FISICO: SV: TA: 134/73MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 98.8KG PESO SECO: 94.9 KG SH 3.9 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS JULIO DE 2021 CALCIO 8.9 FOSFORO 3.32 BUN 2 6.9 K 4..9 HTO 41.2% HB 13.7 BCOS 7330 PLAQUETAS 192000 HIERRO 31.6 TRANSFERRINA 2.1 FERRITINA 331 PTH 285 SAT 10.2% LABORATORIOS JUNIO DE 2021 CALCIO 8.77 CT 129 HDL 33.9 TG 94.9 CREATININA 6 FAL 83 FOSFORO 4.72 GLICEMIA 116 BUN 53.1 K 3.73 ALBUMINA 3.9 NA 140 GPT 20.4 GOT 14.2 HTO 42.9% HB 14.1 BCOS 13510 PLAQUETAS 221000, PENDIENTE PERFIL FERROCINETICO, PENDIENTE PERFIL VIRAL

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM DE 3.9 LITROS,, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. NOTA: PACIENTE CON TFG EN 12.9 ML/MIN CON DIURESIS CONSERVADA, REQUIERE CONTINUAR CON TERAPIA DIALITICA PORQUE AL SUSPENDER DIALISIS PRESENTA SOBRECARGA HIDRICA CON RIESGO DE EDEMA AGUDO DE PULMON
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, CON SOBREHIDRATACION POR BCM DE 3.9 LITROS,, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. NOTA: PACIENTE CON TFG EN 12.9 ML/MIN CON DIURESIS CONSERVADA, REQUIERE CONTINUAR CON TERAPIA DIALITICA PORQUE AL SUSPENDER DIALISIS PRESENTA SOBRECARGA HIDRICA CON RIESGO DE EDEMA AGUDO DE PULMON Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES
Fecha: 08/06/2021 01:32:36 p. m.	**Impresión diagnóstica:**
Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA JUNIO DE 2021 MASCULINO DE 72 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: REFIERE QUE PRESENTO REGISTROS FEBRILES HACE 2 DIAS S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA UF: 600CC DIURESIS: 1600ML KT/V: 3.87 (MARZO DE 2021) PET: PROMEDIO BAJO PIA: 14.5 cmH2O EXAMEN FISICO: SV: TA: 98/60MMHG FC: 68 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 96.8KG PESO SECO: 97.2KG SH -0.4 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS JUNIO DE 2021 CALCIO 8.77 CT 129 HDL 33.9 TG 94.9 CREATININA 6 FAL 83 FOSFORO 4.72 GLICEMIA 116 BUN 53.1 K 3.73 ALBUMINA 3.9 NA 140 GPT 20.4 GOT 14.2 HTO 42.9% HB 14.1 BCOS 13510 PLAQUETAS 221000, PENDIENTE PERFIL FERROCINETICO, PENDIENTE PERFIL VIRAL ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. S/S UROANALISIS + UROCULTIVO CON RECAMBIO DE SONDA VESICAL
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. S/S UROANALISIS + UROCULTIVO CON RECAMBIO DE SONDA VESICAL Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	25/05/2021 08:39:00 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA MAYO DE 2021 MASCULINO DE 72 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: SE REALIZA TELECONSULTA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA UF: 500CC DIURESIS: 1600ML KT/V: 3.87 (MARZO DE 2021) PET: PROMEDIO BAJO PIA: 14.5 cmH2O EXAMEN FISICO: NO SE REALIZO LABORATORIOS ABRIL DE 2021 CALCIO 8.33 FOSFORO 3.47 BUN 28 K 3.7 ALBUMINA 3.9 HTO 41.5% HB 14.2 BCOS 7310 PLAQUETAS 212000 ANALISIS Y PLAN: REFIERE ESTAR ASINTOMATICO, SIN NOVEDADES , SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: REFIERE ESTAR ASINTOMATICO, SIN NOVEDADES , SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	07/04/2021 12:40:17 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA ABRIL DE 2021 MASCULINO DE 72 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

NOVEDAD: NINGUNA

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML NOCHE HUMEDA
UF: 500CC
DIURESIS: 1600ML
KT/V: 3.87 (MARZO DE 2021)
PET: PROMEDIO BAJO
PIA: 14.5 cmH2O

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 133/64MMHG FC: 68 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 94.5KG
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIOS ABRIL DE 2021

CALCIO 8.33 FOSFORO 3.47 BUN 28 K 3.7 ALBUMINA 3.9 HTO 41.5% HB 14.2 BCOS 7310 PLAQUETAS 212000

LABORATORIOS MARZO DE 2021

CALCIO 8.69 CT 149 HDL 28.6 TG 186 FOSFORO 3 BUN 37.1 K 3.82 GPT 40.9 GOT 26 CREATININA 3.92 HTO 41.5% HB 13.9 BCOS 6860 PLAQUETAS 199000 PENDIENTE PTH

ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	03/03/2021 01:18:43 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA MARZO DE 2021 MASCULINO DE 72 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 1400CC DIURESIS: 1050ML

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

KT/V: 3.17 (DICIEMBRE DE 2020)
PET: ALTO
PIA: 14.5 cmH2O

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 128/72MMHG FC: 84 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 92.3 KG PESO ACTUAL: 93.5 KG SH 1.2
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIOS MARZO DE 2021

CALCIO 8.69 CT 149 HDL 28.6 TG 186 FOSFORO 3 BUN 37.1 K 3.82 GPT 40.9 GOT 26 CREATININA 3.92 HTO 41.5% HB 13.9 BCOS 6860 PLAQUETAS 199000 PENDIENTE PTH

LABORATORIOS FEBRERO DE 2021

CALCIO 8.61 FOSFORO 3.73 BUN 45.2 K 4.1 ALBUMINA 3.73 HTO 42% HB 13.9 BCOS 5250 PLAQUETAS 223000

ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	03/02/2021 12:42:39 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:

CONSULTA NEFROLOGIA FEBRERO DE 2021

MASCULINO DE 71 AÑOS

ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC
QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL: NIEGA

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: NINGUNA

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML
UF: 800CC
DIURESIS: 1050ML
KT/V: 3.17 (DICIEMBRE DE 2020)
PET: ALTO
PIA: 14.5 cmH2O

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 120/66MMHG FC: 82 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 94.1 KG PESO ACTUAL: 94.8 KG SH 0
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II
SNC: SIN ALTERACIONES

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	LABORATORIOS FEBRERO DE 2021 CALCIO 8.61 FOSFORO 3.73 BUN 45.2 K 4.1 ALBUMINA 3.73 HTO 42% HB 13.9 BCOS 5250 PLAQUETAS 223000 LABORATORIO ENERO DE 2021 CALCIO 9 FOSFORO 3.54 BUN 31.8 K 4 HTO 42.6% HB 14.3 BCOS 7140 PLAQUETAS 175000 ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	06/01/2021 12:44:17 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:

CONSULTA NEFROLOGIA ENERO DE 2021

MASCULINO DE 71 AÑOS

ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC
QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL: NIEGA

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: NINGUNA

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML
UF: 2000CC
DIURESIS: 1050ML
KT/V: 3.17 (DICIEMBRE DE 2020)
PET: ALTO

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 127/76MMHG FC: 80 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 94.1 KG PESO ACTUAL: 94.8 KG SH 0.7
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIO ENERO DE 2021

CALCIO 9 FOSFORO 3.54 BUN 31.8 K 4 HTO 42.6% HB 14.3 BCOS 7140 PLAQUETAS 175000

LABORATORIOS DICIEMBRE DE 2020

CALCIO 9 CT 163 HDL 30.8 TG 211 CREATININA 4.17 FAL 77 FOSFORO 3.52 GLICEMIA 105 BUN 31 K 3.94 ALBUMINA 4 NA 143 GPT 25.89 GOT 19.4 HTO 40.7% HB 13.6 BCOS 7320 PLAQUETAS 217000, PENDIENTE PERFIL FERROCINETICO, PENDIENTE VIRAL

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, PRESENTA BCM EN 0.7LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, PRESENTA BCM EN 0.7LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	04/12/2020 01:46:42 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA DICIEMBRE DE 2020 MASCULINO DE 71 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 1300CC DIURESIS: 1600ML KT/V: 3.17 (SEPTIEMBRE DE 2020) PET: ALTO EXAMEN FISICO: SV: TA: 127/77MMHG FC: 76 XMIN FR: 16 XMIN PESO SECO: 90.9 KG PESO ACTUAL: 92.7 KG SH 1.8 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO IV SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS DICIEMBRE DE 2020 CALCIO 9 CT 163 HDL 30.8 TG 211 CREATININA 4.17 FAL 77 FOSFORO 3.52 GLICEMIA 105 BUN 31 K 3.94 ALBUMINA 4 NA 143 GPT 25.89 GOT 19.4 HTO 40.7% HB 13.6 BCOS 7320 PLAQUETAS 217000, PENDIENTE PERFIL FERROCINETICO, PENDIENTE VIRAL LABORATORIOS NOVIEMBRE DE 2020 CALCIO 8.58 FOSFORO 3.37 BUN 25.4 K 4 HTO 39% HB 12.8 BCOS 5750 PLAQUETAS 194000 ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, PRESENTA BCM EN 1.8LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, PRESENTA BCM EN 1.8LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES		
Fecha:	11/11/2020 12:58:21 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada
Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA NOVIEMBRE DE 2020 MASCULINO DE 71 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 1200CC DIURESIS: 1600ML KT/V: 3.17 (SEPTIEMBRE DE 2020) PET: ALTO EXAMEN FISICO: SV: TA: 120/70MMHG FC: 74 XMIN FR: 16 XMIN PESO SECO: 89.7 KG PESO ACTUAL: 94.4 KG SH 4.7 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO IV SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS NOVIEMBRE DE 2020 CALCIO 8.58 FOSFORO 3.37 BUN 25.4 K 4 HTO 39% HB 12.8 BCOS 5750 PLAQUETAS 194000 LABORATORIOS OCTUBRE DE 2020 CALCIO 8.82 FOSFORO 3.58 BUN 31.9 K 3.98 ALBUMINA 3.78 HTO 39.5% HB 13.1 BCOS 6490 PLAQUETAS 217000 ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, PRESENTA BCM EN 4.7LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.		
Razón de la consulta:	CONTROL		
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL		
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, PRESENTA BCM EN 4.7LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES		
Fecha:	30/10/2020 01:19:18 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada
Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA OCTUBRE DE 2020 MASCULINO DE 71 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA		

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 1200CC DIURESIS: 1600ML KT/V: 3.17 (SEPTIEMBRE DE 2020) PET: ALTO EXAMEN FISICO: SV: TA: 115/59MMHG FC: 70 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 88.2 KG PESO ACTUAL: 91.7 KG SH 3.5 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS OCTUBRE DE 2020 CALCIO 8.82 FOSFORO 3.58 BUN 31.9 K 3.98 ALBUMINA 3.78 HTO 39.5% HB 13.1 BCOS 6490 PLAQUETAS 217000 LABORATORIOS SEPTIEMBRE DE 2020 CALCIO 9.38 CT 163.5 HDL 35.5 TG 139 FOSFORO 3.86 BUN 36.7 K 4.53 GPT 49.8 GOT 24.3 CREATININA 4.98 HTO 38.5% HB 12.7 BCOS 6720 PLAQUETAS 195000 PENDIENTE PTH ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, PRESENTA BCM EN 3.5 LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, PRESENTA BCM EN 3.5 LITROS, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE INDICA RESTRICCION HIDRICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	05/10/2020 12:53:52 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	NOTA: PACIENTE ES APTO PARA INICIAR EVALUACION PRE TRASPLANTE
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	04/09/2020 12:39:25 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA SEPTIEMBRE DE 2020 MASCULINO DE 71 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: NINGUNA

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML
UF: 500CC
DIURESIS: 1500ML
KT/V: 2.53 (JUNIO DE 2020)
PET: ALTO

EXAMEN FISICO:
SV: TA: 122/74MMHG FC: 74 XMIN FR: 16 XMIN PESO SECO: 90.2 KG PESO ACTUAL: 91.1 KG SH 0.9
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES SIN EDEMAS
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIOS SEPTIEMBRE DE 2020

CALCIO 9.38 CT 163.5 HDL 35.5 TG 139 FOSFORO 3.86 BUN 36.7 K 4.53 GPT 49.8 GOT 24.3 CREATININA 4.98 HTO 38.5% HB 12.7 BCOS 6720 PLAQUETAS 195000 PENDIENTE PTH

LABORATORIOS AGOSTO DE 2020

CALCIO 9.35 FOSFORO 3.9 BUN 43.4 ALBUMINA 4.1 HTO 40.6% HB 13.9 BCOS 7040 PLAQUETAS 217000

ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	03/08/2020 01:13:11 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:

CONSULTA NEFROLOGIA AGOSTO DE 2020

MASCULINO DE 71 AÑOS

ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC
QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL: NIEGA

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: NINGUNA

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML
UF: 700CC

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	DIURESIS: 1500ML KT/V: 1.75 (ENERO DE 2020) PET: PENDIENTE EXAMEN FISICO: SV: TA: 115/72MMHG FC: 72 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 90.4 KG PESO ACTUAL: 91 KG SH 0.6 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS AGOSTO DE 2020 CALCIO 9.35 FOSFORO 3.9 BUN 43.4 ALBUMINA 4.1 HTO 40.6% HB 13.9 BCOS 7040 PLAQUETAS 217000 LABORATORIOS JULIO DE 2020 CALCIO 9.43 FOSFORO 3.51 BUN 33.1 K 3.91 HTO 40.7% HB 13.4 BCOS 6150 PLAQUETAS 204000 ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	03/07/2020 12:44:52 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA JULIO DE 2020 MASCULINO DE 71 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIEGA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 800CC DIURESIS: 1500ML KT/V: 1.75 (ENERO DE 2020) PET: PENDIENTE EXAMEN FISICO: SV: TA: 125/75MMHG FC: 70XMIN FR: 20XMIN PESO SECO: 88.5KG PESO ACTUAL: 89.5KG SH 1 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS JULIO DE 2020

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	CALCIO 9.43 FOSFORO 3.51 BUN 33.1 K 3.91 HTO 40.7% HB 13.4 BCOS 6150 PLAQUETAS 204000 ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.		
Razón de la consulta:	CONTROL		
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL		
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN SIGNOS CLINICOS DE SOBREHIDRATACION, SIN SIGNOS CLINICOS DE UREMIA, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES		
Fecha:	26/06/2020 10:20:23 a. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada
Comentario:	NOTA: PACIENTE INGRESO A TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON TFG > 15ML/MIN, POR PRESENTAR SOBREHIDRATACION MARCADA CON COMPROMIOS RESPIRATORIO EN CONTEXTO DE SINDROME CARDIORENAL CON POBRE RESPUESTA AL TRATAMIENTO DIURETICO		
Razón de la consulta:			
Plan de manejo:			
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES		
Fecha:	26/06/2020 10:11:25 a. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada
Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA JUNIO DE 2020 MASCULINO DE 71 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIFEDIPINO 30MG X1, CARVEDILOL 6.25MG X 1, FUROSEMIDA 40MG 1, HIPERURICEMIA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: POR PANDEMIA POR COVID19 SE REALIZA TELECONSULTA PREVIO CONSENTIMIENTO VERBAL DEL PACIENTE S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 1200CC DIURESIS: 1500ML KT/V: 1.75 (ENERO DE 2020) PET: PENDIENTE EXAMEN FISICO: NO SE REALIZO LABORATORIOS JUNIO DE 2020: NO SE REALIZO LABORATORIOS MAYO DE 2020: NO SE REALIZO LABORATORIOS ABRIL DE 2020: NO SE REALIZO LABORATORIOS MARZO DE 2020 CALCIO 8.61 CT 157 HDL 41.7 TG 112 FOSFORO 4.29 BUN 44.5 K 3.67 GPT 25.2 GOT 20.8 CREATININA 3.94 HTO 37.3% HB 12.7 BCOS 6880 PLAQUETA S 205000 PTH 188 ANALISIS Y PLAN: PACIENTE REFIERE ESTAR ASINTOMATICO, SE INDICA CONTINUAR CON IGUAL MANEJO, SE DAN		

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE REFIERE ESTAR ASINTOMATICO, SE INDICA CONTINUAR CON IGUAL MANEJO, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	15/05/2020 10:34:05 a. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA MAYO DE 2020 MASCULINO DE 71 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIFEDIPINO 30MG X1, CARVEDILOL 6.25MG X 1, FUROSEMIDA 40MG 1, HIPERURICEMIA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: POR PANDEMIA POR COVID19 SE REALIZA TELECONSULTA PREVIO CONSENTIMIENTO VERBAL DEL PACIENTE S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 1200CC DIURESIS: 1500ML KT/V: 1.75 (ENERO DE 2020) PET: PENDIENTE EXAMEN FISICO: NO SE REALIZO LABORATORIOS MAYO DE 2020: NO SE REALIZO LABORATORIOS ABRIL DE 2020: NO SE REALIZO LABORATORIOS MARZO DE 2020 CALCIO 8.61 CT 157 HDL 41.7 TG 112 FOSFORO 4.29 BUN 44.5 K 3.67 GPT 25.2 GOT 20.8 CREATININA 3.94 HTO 37.3% HB 12.7 BCOS 6880 PLAQUETA S 205000 PTH 188 ANALISIS Y PLAN: PACIENTE REFIERE ESTAR ASINTOMATICO, SE INDICA CONTINUAR CON IGUAL MANEJO, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE REFIERE ESTAR ASINTOMATICO, SE INDICA CONTINUAR CON IGUAL MANEJO, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	20/04/2020 05:37:17 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA ABRIL DE 2020 MASCULINO DE 71 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIFEDIPINO 30MG X1, CARVEDILOL 6.25MG X 1, FUROSEMIDA 40MG 1, HIPERURICEMIA

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: POR PANDEMIA POR COVID19 SE REALIZA TELECONSULTA PREVIO CONSENTIMIENTO VERBAL DEL PACIENTE

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML
UF: 1200CC
DIURESIS: 1500ML
KT/V: 1.75 (ENERO DE 2020)
PET: PENDIENTE

EXAMEN FISICO: NO SE REALIZO

LABORATORIOS ABRIL DE 2020: NO SE REALIZO

LABORATORIOS MARZO DE 2020

CALCIO 8.61 CT 157 HDL 41.7 TG 112 FOSFORO 4.29 BUN 44.5 K 3.67 GPT 25.2 GOT 20.8 CREATININA 3.94 HTO 37.3% HB 12.7 BCOS 6880 PLAQUETA S 205000 PTH 188

ANALISIS Y PLAN: PACIENTE REFIERE ESTAR ASINTOMATICO, SE INDICA CONTINUAR CON IGUAL MANEJO, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS Y PLAN: PACIENTE REFIERE ESTAR ASINTOMATICO, SE INDICA CONTINUAR CON IGUAL MANEJO, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	06/03/2020 12:18:29 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:

CONSULTA NEFROLOGIA MARZO DE 2020

MASCULINO DE 71 AÑOS

ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC
QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL: NIFEDIPINO 30MG X1, CARVEDILOL 6.25MG X 1, FUROSEMIDA 40MG 1, HIPERURICEMIA

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: NINGUNA
S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, REFIERE ASTENIA, REFIERE ADINAMIA, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML
UF: 1200CC
DIURESIS: 1500ML
KT/V: 1.75 (ENERO DE 2020)
PET: PENDIENTE

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 140/80MMHG FC: 84 XMIN FR: 20 XMIN PESO SECO: 79.5KG KG PESO ACTUAL: 79.9 SH 0.4LITROS
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS MARZO DE 2020 CALCIO 8.61 CT 157 HDL 41.7 TG 112 FOSFORO 4.29 BUN 44.5 K 3.67 GPT 25.2 GOT 20.8 CREATININA 3.94 HTO 37.3% HB 12.7 BCOS 6880 PLAQUETA S 205000 PTH 188 LABORATORIOS FEBRERO 2020 CALCIO 9.02 FOSFORO 3.3 BUN 39 K 4.06 ALBUMINA 3.92 HTO 42% HB 14.1 BCOS 20180 PLAQUETAS 167000 ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SINGOS DE SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA .
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SINGOS DE SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA . Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	04/02/2020 11:27:10 a. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA FEBRERO DE 2020 MASCULINO DE 70 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIFEDIPINO 30MG X1, CARVEDILOL 6.25MG X 1, FUROSEMIDA 40MG 1, HIPERURICEMIA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: REFIERE QUE VIENE PRESENTANDO FIEBRE DESDE HACE 1 SEMANA, MANIFIESTA POLAQUIURIA, DISURIA. S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, REFIERE ASTENIA, REFIERE ADINAMIA, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 1300CC DIURESIS: 1500ML KT/V: 1.75 (ENERO DE 2020) PET: PENDIENTE EXAMEN FISICO: SV: TA: 110/60MMHG FC: 82 XMIN FR: 20 XMIN PESO SECO: 79KG KG PESO ACTUAL: 78.7 SH -0.3 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	LABORATORIOS FEBRERO 2020 CALCIO 9.02 FOSFORO 3.3 BUN 39 K 4.06 ALBUMINA 3.92 HTO 42% HB 14.1 BCOS 20180 PLAQUETAS 167000 LABORATORIOS ENERO 2020 CALCIO 8.6 FOSFORO 3.3 BUN 41.9 K 3.8 HTO 35.8% HB 11.9 BCOS 5680 PLAQUETAS 200000 ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SINGOS DE SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN METAS, LEUCOCITOSIS, SE INDICA SUSPENDER EPO, SE INDICA ACUDIR POR URGENCIAS PARA REALIZAR UROANALISIS, UROCULTIVO, MANEJO ATB IV POR SOSPECHA DE IVU COMPLICADA, SE DAN RECOMENDACIONES PARA RESTRICCION HIDRICA, PAUTAS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SINGOS DE SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN METAS, LEUCOCITOSIS, SE INDICA SUSPENDER EPO, SE INDICA ACUDIR POR URGENCIAS PARA REALIZAR UROANALISIS, UROCULTIVO, MANEJO ATB IV POR SOSPECHA DE IVU COMPLICADA, SE DAN RECOMENDACIONES PARA RESTRICCION HIDRICA, PAUTAS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	02/01/2020 12:27:46 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA ENERO DE 2020 MASCULINO DE 70 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIFEDIPINO 30MG X1, CARVEDILOL 6.25MG X 1, FUROSEMIDA 40MG 1, HIPERURICEMIA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, REFIERE ASTENIA, REFIERE ADINAMIA, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 700CC DIURESIS: 1500ML KT/V: PENDIENTE PET: PENDIENTE EXAMEN FISICO: SV: TA: 115/60MMHG FC: 84 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 75.7 KG PESO ACTUAL: 80.1 SH 4.4 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS ENERO 2020 CALCIO 8.6 FOSFORO 3.3 BUN 41.9 K 3.8 HTO 35.8% HB 11.9 BCOS 5680 PLAQUETAS 200000 LABORATORIOS DICIEMBRE DE 2019

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	CALCIO 8.6 CT 115 HDL 25.8 TG 88 CREATININA 7.6 FAL 93 FOSFORO 4.5 GLICEMIA 157 HIERRO 29 BUN 103 K 3.5 ALBUMINA 3.3 NA 136 GPT 26.8 GOT 18 TRANSFERRINA 1.6 HTO 30% HB 10.1 BCOS 9070 PLAQUETAS 212000 FERRINA 528 AC ANTIHBSAG <2 PTH 157 , AC HEPATITIS C 0.04 AC HIV 0.20 ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, CON SOBREHIDRATACION POR BCM, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN METAS, SE INDICA CONTINUAR EPO 8000UDS POR SEMANA, SE DAN RECOMENDACIONES PARA RESTRICCION HIDRICA, PAUTAS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, CON SOBREHIDRATACION POR BCM, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN METAS, SE INDICA CONTINUAR EPO 8000UDS POR SEMANA, SE DAN RECOMENDACIONES PARA RESTRICCION HIDRICA, PAUTAS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	06/12/2019 12:14:00 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:

CONSULTA NEFROLOGIA DICIEMBRE DE 2019

MASCULINO DE 70 AÑOS

ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC
QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL: NIFEDIPINO 30MG X1, CARVEDILOL 6.25MG X 1, FUROSEMIDA 40MG 1, HIPERURICEMIA

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: REFIERE ORINA TURBIA, SE REALIZO UROCULTIVO QUE INFORMA E. COLI SENSIBLE A NITROFURANTOINA Y TMS.

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, REFIERE ASTENIA, REFIERE ADINAMIA, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO, NIEGA ESTREÑIMIENTO

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML
UF: 2500CC
DIURESIS: 1500ML
KT/V: PENDIENTE
PET: PENDIENTE

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 110/80MMHG FC: 84 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 75 KG PESO ACTUAL: 77 SH 2 LITROS
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES
EXT: MOVILES SIN EDEMAS
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIOS DICIEMBRE DE 2019

CALCIO 8.6 CT 115 HDL 25.8 TG 88 CREATININA 7.6 FAL 93 FOSFORO 4.5 GLICEMIA 157 HIERRO 29 BUN 103 K 3.5 ALBUMINA 3.3 NA 136 GPT 26.8 GOT 18 TRANSFERRINA 1.6 HTO 30% HB 10.1 BCOS 9070 PLAQUETAS 212000 FERRINA 528 AC ANTIHBSAG <2 PTH 157 , AC HEPATITIS C 0.04 AC HIV 0.20

LABORATORIOS NOVIEMBRE DE 2019

CALCIO 8.75 FOSFORO 5.5 BUN 80.7 K 4.79 HTO 32.5% HB 10.1 BCOS 7600 PLAQUETAS 267000 CREATININA 6.34 GLICEMIA 107 NA 141 , PENDIENTE PERFIL FERROCINETICO, PENDIENTE PERFIL VIRAL

ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN LIMITE INFERIOR, SE INDICA CONTINUAR EPO 8000UDS POR SEMANA, UROCULTIVO + PARA E.COLI, SE INTERPRETA COMO BACTERIURIA ASINTOMATICA NO SE INDICA ATB POR EL MOMENTO, SE DAN RECOMENDACIONES, PAUTAS DE ALARMA.

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN LIMITE INFERIOR, SE INDICA CONTINUAR EPO 8000UDS POR SEMANA, UROCULTIVO + PARA E.COLI, SE INTERPRETA COMO BACTERIURIA ASINTOMATICA NO SE INDICA ATB POR EL MOMENTO, SE DAN RECOMENDACIONES, PAUTAS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES
Fecha: 05/11/2019 02:02:51 p. m.	**Impresión diagnóstica:** N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada
Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA NOVIEMBRE DE 2019 MASCULINO DE 70 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES: PATOLOGICOS: HTA DX HACE 4 AÑOS, INSUFICIENCIA CARDIACA FEVI DEL 20%, ERC QUIRURGICOS: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA ALERGIAS: NIEGA TOXICOS: NIEGA MEDICACION HABITUAL: NIFEDIPINO 30MG X1, CARVEDILOL 6.25MG X 1, FUROSEMIDA 40MG 1, HIPERURICEMIA DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA HIPERTENSIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD NOVEDAD: NINGUNA S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, REFIERE ASTENIA, RFIERE ADINAMIA, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO PRESCRIPCION DE DIALISIS CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML UF: 800CC DIURESIS: 1500ML KT/V: PENDIENTE PET: PENDIENTE EXAMEN FISICO: SV: TA: 110/60MMHG FC: 82 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 66.5 KG PESO ACTUAL: 69.3 SH 2.8 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES LABORATORIOS NOVIEMBRE DE 2019 CALCIO 8.75 FOSFORO 5.5 BUN 80.7 K 4.79 HTO 32.5% HB 10.1 BCOS 7600 PLAQUETAS 267000 CREATININA 6.34 GLICEMIA 107 NA 141 , PENDIENTE PERFIL FERROCINETICO, PENDIENTE PERFIL VIRAL ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN LIMITE INFERIOR, SE INDICA EPO 8000UDS POR SEMANA, SE DAN RECOMENDACIONES, PAUTAS DE ALARMA.
Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EVIDENCIA CALCIO Y FOSFORO EN METAS, HB EN LIMITE INFERIOR, SE INDICA EPO 8000UDS POR SEMANA, SE DAN RECOMENDACIONES, PAUTAS DE ALARMA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES
Fecha: 05/11/2019 01:44:36 p. m.	**Impresión diagnóstica:** N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada
Comentario:	CONSULTA NEFROLOGIA NOVIEMBRE DE 2019 MASCULINO DE 70 AÑOS ANTECEDENTES PERSONALES:

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

PATOLOGICOS: HTA DX HACE 20 AÑOS, HPB, IVU RECURRENTE
QUIRURGICOS: FAQUECTOMIA BILATERAL
ALERGIAS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
MEDICACION HABITUAL:

DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL SECUNDARIO A NEFROPATIA OBSTRUCTIVA EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON PD

NOVEDAD: SE ENCUENTRA REALIZANDO TERAPIA DIALITICA EN DOMICILIO

S/ REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA NAUSEAS, REFIERE ASTENIA, RFIERE ADINAMIA, NIEGA ALTERACION DEL SUEÑO, NIEGA DISNEA, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, NIEGA PROBLEMAS CON LA TERAPIA DIALITICA, NIEGA ESTREÑIMIENTO

PRESCRIPCION DE DIALISIS
CAPD 4 CAMBIOS 2 DE 1.5% 2 DE 2.3% VOLUMEN 2000ML
UF: 1200CC
DIURESIS: 1500ML
KT/V: PENDIENTE
PET: PENDIENTE

EXAMEN FISICO:

SV: TA: 120/60MMHG FC: 84 XMIN FR: 20 XMIN PESO SECO: 74.8 KG PESO ACTUAL: 76.3 SH 1.5 LITROS
CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS
C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS
ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, DOLOROSO A LA PALPACION PROFUNDA EN MARCO COLICO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL , ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES, PRESENTA PROTRUSION DE PARED ABDOMINAL, REDUCTIBLE A NIVEL DE REGION INGUINAL IZQUIERDA Y DERECHA
EXT: MOVILES SIN EDEMAS
SNC: SIN ALTERACIONES

LABORATORIOS NOVIEMBRE DE 2019

CALCI 8.96 FOSFORO 4.4 BUN 64.4 K 4.56 HTO 32.2% HB 10.2 BCOS 6040 PLAQUETAS 181000 CREATININA 4.27 GLICEMIA 94.3 NA 151 PENDIENTE PERFIL FERROCINETIO, PENDIENTE PERFIL VIRAL

ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, PAUTAS DE ALARMA, DE INDICA EPO 4000UDS POR SEMANA.

Razón de la consulta:	CONTROL
Plan de manejo:	DEBE CONTINUAR CON DIALISIS COMO SOPORTE VITAL
Analisis:	ANALISIS: PACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE UREMIA, SIN SOBREHIDRATACION, CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, LABORATORIOS EN METAS, SE DAN RECOMENDACIONES, PAUTAS DE ALARMA, DE INDICA EPO 4000UDS POR SEMANA. Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	05/11/2019 10:08:17 a. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	NEFROLOGIA PACIENTE DE 70 AÑOS DE EDAD CON DX DE IRA POST OBSTRUCTIVA HIPERPLASIA PROSTATICA BENIGNA HIDRONEFROSISI BILATERAL PACIENTE CON ANTECEDENTE DE ENFER MEDAD RENAL CRONICA CON HOSPITALIZACION PROLONGADA RECUPERACION PARCIAL DE FUNCION RENAL RESIDUAL CON CREATININA 6.5 EN LA ACTUALIDAD CON ENFERMEDA RENAL CRONICA ESTADIO 5 CON VOLUMEN URINARIO RESIDUAL 2.300 ML SE PLANTEA INSERCION DE CATETER PERITONEAL YA CULMINO ENTRENAMIANTO POR LO CUAL SE INDICA PASO A DIALISIS PERITONEAL MODALIDA CAPD .
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	25/10/2019 02:01:24 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	SS AUTORIZACION POR PARTE DE LA EPS PARA AUTORIZAR IMPLANTE DE CATÉTER PERITONEAL

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Fecha:	23/10/2019 10:04:41 p. m.	**Impresión diagnóstica:**	N18.9 insuficiencia renal cronica, no especificada

Comentario:	PREDIALISIS. PACIENTEE DE 70 AÑOS CON DIAGNOSTICO DE. 1. IRA POST OBSTRUCTIVA 2. HPB 3. HIDRONEFROSIS BILATERAL NOVEDAD. PACIENTE HOSPITALIZADO EN CLÍNICA META, VALORADO POR NEFROLOGO INSTITUCIONAL QUIEN INDICA RECUPERACIÓN PARCIAL DE LA FUNCIÓN RENAL RESIDUAL CON REPORTE DE CREATININA DE 6 CON ERC ESTADIO V A PESAR DE VOLÚMENES URINARIOS DE 2.300 ML DÍA CON INDICACIÓN DE INICIO DE TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL COMO SOPORTE VITAL.
Razón de la consulta:	
Plan de manejo:	
Analisis:	Realizado por:Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES

Exploración Física

Fecha	25/07/2023 09:52:15 p. m.	**Peso**	86.7 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	33.4478 Kg/m²
TAS ortostática	140 mmHg	**TAD ortostática**	80 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FÍSICO: SIGNOS VITALES: TA : 140/80MMHG FC: 72 LPM FR: 18XMIN T: 37.1 PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						

Fecha	23/06/2023 03:06:52 p. m.	**Peso**	86.7 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	33.4478 Kg/m²
TAS ortostática	120 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO SIGNOS VITALES TA 120/70 MMHG FC 63 LPM PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						

Fecha	26/05/2023 10:16:59 p. m.	**Peso**	86.7 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	33.4478 Kg/m²
TAS ortostática	130 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA						

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO SIGNOS VITALES TA 110/70 MMHG FC 65 LPM PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	12/04/2023 02:04:15 p. m.	**Peso**	86.7 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	33.4478 Kg/m²
TAS ortostática	144 mmHg	**TAD ortostática**	63 mmHg	**Pulso ortostático**	78	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO SIGNOS VITALES TA 144/63 MMHG FC 78 LPM PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO, ACCESO VASCULAR: FISTULA ARTERIOVENOSA RADIOCEFALICA IZQUIERDA FUNCIONANTE SIN SINGOS DE INFECCION NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	11/03/2023 09:16:10 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	140 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE. VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Fecha	25/02/2023 01:08:23 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	140 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Aspecto general - Otros : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO						

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	28/01/2023 07:16:56 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	130 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	27/12/2022 09:29:10 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	140 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	26/11/2022 10:27:03 a. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática		**TAD ortostática**		**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE. VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA						

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Fecha	21/10/2022 03:38:11 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	130 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Aspecto general - Otros : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	28/09/2022 03:19:31 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	140 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	30/08/2022 12:57:16 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática		**TAD ortostática**		**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	"PARACLINICOS MES DE AGOSTO. SE VALORAN PARACLINCIOS DE MES ENCONTRANDO HEMOGLOBINA:" 12,6 HTO: 38,5 PACIENTE SIN ANEMIA SE SUSPENDE ADMINISTRACION DE ERITROPOYETINA Y HIERRO. Ca: 8,8 CALCIO EN METAS (Ca*P): 36,1 P: 4,1 PACIENTE CON FOSFORO EN METAS ADHERENTE A DIETA , BUN: 58,9 BUN ACEPTABLE PARA PACIENTE RENAL CRONICO ESTADIO V EN HEMODIALISIS, K: 4,9 PACIENTE CON POTASIO EN METAS						
Fecha	28/07/2022 01:07:51 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática		**TAD ortostática**		**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FÍSICO TA: 140/60MMHG, FC:70 LPM, FR: 17 RPM, PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE. VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO						

	NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Fecha	24/06/2022 07:08:41 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	130 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO TA: 140/60MMHG, FC:70 LPM, FR: 17 RPM, PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	24/05/2022 10:34:10 a. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	135 mmHg	**TAD ortostática**	85 mmHg	**Pulso ortostático**	70	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Aspecto general - Otros : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO TA: 135/85 MMHG, FC:70 LPM, FR: 17 RPM, PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	24/05/2022 10:29:22 a. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	135 mmHg	**TAD ortostática**	85 mmHg	**Pulso ortostático**	70	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Aspecto general - Otros : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO TA: 135/85 MMHG, FC:70 LPM, FR: 17 RPM, PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	15/04/2022 02:55:13 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	85 mmHg	**TAD ortostática**	65 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración : VALORACIÓN PIES: ULCERA ACTIVA: NO NIEGA DOLOR, NIEGA PARESTESIAS, NIEGA SENSACIÓN DE QUEMADURA SIN EDEMAS, PULSO PEDIAL +++/4, LLENADO CAPILAR <3 SEG, SIN LESIONES, PIEL INTEGRA.						
Comentarios	EXAMEN FÍSICO TA: 105/85 MMHG, FC: 65 LPM, FR: 17 RPM, PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO C/C: PACIENTE NORMOCEFALO ESCLERAS ANIGTERICAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS PULILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO: MOVIL SIN MASAS C/P: BUEN PATRON RESPIRATORIO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CON MURMULLO VESICULASR CONSERVADO SIN AGREGADOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. EXTREMIDADES EUTROFICAS AUTONICAS LLENADO CAPILAR CONSERVADO MENOR A 3 SEGUNDO NEUROLOGICO SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE.						
Fecha	27/03/2022 10:02:00 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	130 mmHg	**TAD ortostática**	78 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO REGULAR CONDICION GENERAL, EDEMA BIPALPEBRAL MUCOSAS HÚMEDAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS ESCELRAS ANICTERICAS CUELLO NO IY A 45°TIRODIES IMPRESIONA AUMENTO DE TAMAÑO LOBULO DERECHO DEL TIRODIES RSCS: RÍTMICOS REGULARES, SIN SOPLOS RSRS: BUENA TRANSMISIÓN DEL MURMULLO VESICULAR SIN AGREGADOS ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN, NO SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL EXTREM: EDEMA G° I MSIS, PULSOS SIMÉTRICOS, BUENA PERFUSIÓN DISTAL NEUROL: SIN DÉFICIT APARENTE GLASGOW 15/15						
Fecha	25/02/2022 08:03:10 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	140 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración :						
Comentarios	EXAMEN FISICO REGULAR CONDICION GENERAL, EDEMA BIPALPEBRAL MUCOSAS HÚMEDAS CONJUNTIVAS HIPOCROMICAS ESCELRAS ANICTERICAS CUELLO NO IY A 45°TIRODIES IMPRESIONA AUMENTO DE TAMAÑO LOBULO DERECHO DEL TIRODIES RSCS: RÍTMICOS REGULARES, SIN SOPLOS RSRS: BUENA TRANSMISIÓN DEL MURMULLO VESICULAR SIN AGREGADOS ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN, NO SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL EXTREM: EDEMA G° I MSIS, PULSOS SIMÉTRICOS, BUENA PERFUSIÓN DISTAL NEUROL: SIN DÉFICIT APARENTE GLASGOW 15/15						
Fecha	22/01/2022 03:21:13 p. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	120 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**	68	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Pie y Tobillo - Sin alteración :						
Comentarios	EXAMEN FISICO: Cabeza Normocéfalo, cuero cabelludo bien implantado, íntegro Órganos de los sentidos Mucosa oral húmeda, orofaringe sin edema ni eritema. Tabique nasal alineado. Otoscopia: sin alteraciones Cuello Sin masas ni adenomegalias, no ingurgitación yugular Corazón Rs Cs rítmicos, no taquicárdicos, no desdoblamientos, no soplos Pulmones RsRs murmullo claro, sin agregados. No hay signos de dificultad respiratoria Mamas Simétricas, sin masas. no heridas, no secreciones por pezón Abdomen Blando, depresible, no masas ni megalias, no hay dolor ni signos de irritación peritoneal Peristaltismo presente Genitourinario Genitales externos normoconfigurados Extremidades Eutróficas, simétricas, sin edemas. Pulsos distales presentes,simétricos Neurológico Alerta, orientado en tiempo, persona y lugar, pupilas isocóricas, reactivas a la luz. ROT normales, simétricos						

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	Piel y Faneras Integra, sin lesiones visibles						
Fecha	05/01/2022 11:06:30 a. m.	**Peso**	92.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.5696 Kg/m²
TAS ortostática	120 mmHg	**TAD ortostática**	80 mmHg	**Pulso ortostático**	80	**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Aspecto general - Sin alteración : Piel, mucosas, cabello - Sin alteración : Pares craneales y estado mental - Sin alteración : Cabeza - Sin alteración : Ojos - Sin alteración : Orejas - Sin alteración : Nariz - Sin alteración : Garganta - Sin alteración : Cuello - Sin alteración : Corazón - Sin alteración : Tórax y aparato respiratorio - Sin alteración : Abdomen - Sin alteración : Áreas renales - Otros : DIURESIS 600/1000 ML X SONDA VESICAL Área genital - Sin alteración : Sistema vascular periférico - Sin alteración : Codo y Mano - Sin alteración : Hombro - Sin alteración : Columna vertebral y pelvis: Examen general y neurológico - Sifosis : Rodilla - Sin alteración : Pie y Tobillo - Sin alteración :						
Fecha	06/12/2021 12:28:05 p. m.	**Peso**	95.7 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	36.9199 Kg/m²
TAS ortostática	149 mmHg	**TAD ortostática**	78 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 149/78MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 95.7KG PESO SECO: 94.2 KG SH 1.5LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha	05/11/2021 01:21:08 p. m.	**Peso**	96.9 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	37.3828 Kg/m²
TAS ortostática	169 mmHg	**TAD ortostática**	91 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 169/91MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 96.9KG PESO SECO: 93.1 KG SH 3.8LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha	08/10/2021 11:55:12 a. m.	**Peso**	94.2 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	36.3412 Kg/m²
TAS ortostática	131 mmHg	**TAD ortostática**	80 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 131/80MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 94.2KG PESO SECO: 94.3 KG SH -0.1LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES						

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Fecha	09/09/2021 12:09:32 p. m.	**Peso**	101 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	38.9645 Kg/m²
TAS ortostática	134 mmHg	**TAD ortostática**	73 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 134/73MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 101KG PESO SECO: 95.9 KG SH 5.1 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	04/08/2021 12:22:56 p. m.	**Peso**	97.8 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	37.73 Kg/m²
TAS ortostática	127 mmHg	**TAD ortostática**	71 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 127/71MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 97.8KG PESO SECO: 95.5 KG SH 2.3 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	06/07/2021 12:13:37 p. m.	**Peso**	98.8 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	38.1158 Kg/m²
TAS ortostática	134 mmHg	**TAD ortostática**	73 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Áreas renales - Sin alteración : PACIENTE CON DIAGNOSTICO DE ERC, EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL, CONSERVA DIURESIS						
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 134/73MMHG FC: 97 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 98.8KG PESO SECO: 94.9 KG SH 3.9 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	08/06/2021 01:34:11 p. m.	**Peso**	96.8 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	37.3442 Kg/m²
TAS ortostática	98 mmHg	**TAD ortostática**	60 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Áreas renales - Sin alteración : PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA EN TRR, CONSERVA DIURESIS						
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 98/60MMHG FC: 68 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 96.8KG PESO SECO: 97.2KG SH -0.4 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	25/05/2021 08:42:07 p. m.	**Peso**	94.5 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	36.4569 Kg/m²
TAS ortostática		**TAD ortostática**		**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Áreas renales - Sin alteración : PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA EN TRR, CONSERVA DIURESIS						
Comentarios	NO SE REALIZO EXAMEN FISICO						
Fecha	21/05/2021 01:48:52 p. m.	**Peso**	94.5 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	36.4569 Kg/m²

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

TAS ortostática		**TAD ortostática**		**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización	Áreas renales - Otros :						
Fecha	07/04/2021 12:43:45 p. m.	**Peso**	94.5 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	36.4569 Kg/m²
TAS ortostática	133 mmHg	**TAD ortostática**	64 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 133/64MMHG FC: 68 XMIN FR: 18 XMIN T: 36° PESO ACTUAL: 94.5KG CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	03/03/2021 01:20:35 p. m.	**Peso**	93.5 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	36.0711 Kg/m²
TAS ortostática	128 mmHg	**TAD ortostática**	72 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 128/72MMHG FC: 84 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 92.3 KG PESO ACTUAL: 93.5 KG SH 1.2 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	03/02/2021 12:46:02 p. m.	**Peso**	94.8 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	36.5727 Kg/m²
TAS ortostática	120 mmHg	**TAD ortostática**	66 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 120/66MMHG FC: 82 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 94.1 KG PESO ACTUAL: 94.8 KG SH 0 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO II SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	06/01/2021 12:45:59 p. m.	**Peso**	94.8 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	36.5727 Kg/m²
TAS ortostática	127 mmHg	**TAD ortostática**	76 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 127/76MMHG FC: 80 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 94.1 KG PESO ACTUAL: 94.8 KG SH 0.7 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO IV SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	04/12/2020 01:47:38 p. m.	**Peso**	92.7 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.7625 Kg/m²

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

TAS ortostática	127 mmHg	**TAD ortostática**	77 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 127/77MMHG FC: 76 XMIN FR: 16 XMIN PESO SECO: 90.9 KG PESO ACTUAL: 92.7 KG SH 1.8 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO IV SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha	11/11/2020 12:59:56 p. m.	**Peso**	94.4 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	36.4183 Kg/m²
TAS ortostática	120 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 120/70MMHG FC: 74 XMIN FR: 16 XMIN PESO SECO: 89.7 KG PESO ACTUAL: 94.4 KG SH 4.7 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES CON EDEMAS GRADO IV SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha	30/10/2020 01:20:25 p. m.	**Peso**	91.7 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.3767 Kg/m²
TAS ortostática	115 mmHg	**TAD ortostática**	59 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 115/59MMHG FC: 70 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 88.2 KG PESO ACTUAL: 91.7 KG SH 3.5 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha	05/10/2020 12:52:36 p. m.	**Peso**	91.7 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.3767 Kg/m²
TAS ortostática	115 mmHg	**TAD ortostática**	59 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 115/59 MMHG FC: 76 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 88.2 KG PESO ACTUAL: 91.7 KG SH 3.5 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha	04/09/2020 12:40:33 p. m.	**Peso**	91.1 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.1452 Kg/m²
TAS ortostática	122 mmHg	**TAD ortostática**	74 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 122/74MMHG FC: 74 XMIN FR: 16 XMIN PESO SECO: 90.2 KG PESO ACTUAL: 91.1 KG SH 0.9 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS						

	SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha	03/08/2020 01:14:00 p. m.	**Peso**	91 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	35.1067 Kg/m²
TAS ortostática	115 mmHg	**TAD ortostática**	72 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 115/72MMHG FC: 72 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 90.4 KG PESO ACTUAL: 91 KG SH 0.6 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha	03/07/2020 12:46:06 p. m.	**Peso**	89.5 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	34.528 Kg/m²
TAS ortostática	125 mmHg	**TAD ortostática**	75 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 125/75MMHG FC: 70XMIN FR: 20XMIN PESO SECO: 88.5KG PESO ACTUAL: 89.5KG SH 1 CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha	26/06/2020 10:17:02 a. m.	**Peso**	68.1 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	26.2721 Kg/m²
TAS ortostática		**TAD ortostática**		**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	NO SE REALIZO EXAMEN FISICO						
Fecha	15/05/2020 10:45:44 a. m.	**Peso**	68.1 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	26.2721 Kg/m²
TAS ortostática		**TAD ortostática**		**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	NO SE REALIZO EXAMEN FISICO						
Fecha	20/04/2020 05:41:04 p. m.	**Peso**	68.1 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	26.2721 Kg/m²
TAS ortostática		**TAD ortostática**		**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	NO SE REALIZO EXAMEN FISICO						
Fecha	06/03/2020 12:20:10 p. m.	**Peso**	68.1 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	26.2721 Kg/m²
TAS ortostática	140 mmHg	**TAD ortostática**	80 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 140/80MMHG FC: 84 XMIN FR: 20 XMIN PESO SECO: 79.5KG KG PESO ACTUAL: 79.9 SH 0.4LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES						
Fecha							

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Fecha	04/02/2020 11:28:19 a. m.	**Peso**	68.1 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	26.2721 Kg/m²
TAS ortostática	180 mmHg	**TAD ortostática**	70 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	Sí	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 110/60MMHG FC: 82 XMIN FR: 20 XMIN PESO SECO: 79KG KG PESO ACTUAL: 78.7 SH -0.3 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	04/02/2020 11:23:30 a. m.	**Peso**	789.7 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	304.656 Kg/m²
TAS ortostática	110 mmHg	**TAD ortostática**	60 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 110/60MMHG FC: 82 XMIN FR: 20 XMIN PESO SECO: 79KG KG PESO ACTUAL: 78.7 SH -0.3 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	02/01/2020 12:28:52 p. m.	**Peso**	80.1 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	30.9016 Kg/m²
TAS ortostática	115 mmHg	**TAD ortostática**	60 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 115/60MMHG FC: 84 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 75.7 KG PESO ACTUAL: 80.1 SH 4.4 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	06/12/2019 12:15:07 p. m.	**Peso**	77 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	29.7056 Kg/m²
TAS ortostática	110 mmHg	**TAD ortostática**	80 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 110/80MMHG FC: 84 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 75 KG PESO ACTUAL: 77 SH 2 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES							
Fecha	05/11/2019 02:04:25 p. m.	**Peso**	69.3 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	26.7351 Kg/m²
TAS ortostática	110 mmHg	**TAD ortostática**	60 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							
Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 110/60MMHG FC: 82 XMIN FR: 18 XMIN PESO SECO: 66.5 KG PESO ACTUAL: 69.3 SH 2.8 LITROS						

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

	CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, ORIFICO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES

Fecha	05/11/2019 01:46:13 p. m.	**Peso**	76.3 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	29.4356 Kg/m²
TAS ortostática	120 mmHg	**TAD ortostática**	60 mmHg	**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**	No	**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							

Comentarios	EXAMEN FISICO: SV: TA: 120/60MMHG FC: 84 XMIN FR: 20 XMIN PESO SECO: 74.8 KG PESO ACTUAL: 76.3 SH 1.5 LITROS CCC: CUELLO MOVIL, SIN ADENOPATIAS, MUCOSAS HUMEDAS C/P: BUENA ENTRADA DE AIRE EN ACP, RSCSRS ABD: BLANDO, DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL , ORIFICIO DE SALIDA EN BUENAS CONDICIONES, EXT: MOVILES SIN EDEMAS SNC: SIN ALTERACIONES

Fecha	05/11/2019 01:03:42 p. m.	**Peso**	76.3 Kg	**Talla**	161 cm	**IMC**	29.4356 Kg/m²
TAS ortostática		**TAD ortostática**		**Pulso ortostático**		**Pulso decúbito**	
TAS decúbito		**TAD decúbito**		**¿Sintomatología?**		**Exploración Física**	Sí
Constantes Vitales: Localización							

Ultimo movimiento del paciente

Fecha	Situación del paciente	Tratamiento	Descripción movimiento	Centro relacionado	Causa del fallecimiento	Fallecimiento en la diálisis
03/03/2022	Activo	Hemodiálisis	Alta Hospitalaria	Clinica Meta		

Medicación Actual

Medicamento	Prescripcion
Carbonato de Calcio 600 mg	Administración: Oral , Cantidad: 2 Tableta , 1 Vez al d?a , Indicado: Todo los d?as TOMAR 2 TAB VIA ORAL AL DIA
Lovastatina 20 mg	Administración: Oral , Cantidad: 1 Tableta , 1 Vez al d?a , Indicado: Todo los d?as TOMAR UNA TABLETA CADA NOCHE.

Prescripción de diálisis

Fecha Prescripción	21/06/2023					
Acceso Vascular	**Fecha creación**	**Posición**	**Realizado por**	**Fecha de inicio de uso**	**Estado actual**	**L. Sangre Dializada**
Fístula	19/03/2022	Radiocefálica media - izquierda	Cirujano	19/04/2022	En uso para diálisis	89,9

Modalidad	Pre Dilución	Post Dilución	Infusión Total
Hemodiálisis			

Tiempo	Frecuencia	Turno	Dializador	Membrana	Superficie mts	Coef. Uf. mL/mmHg/h
240 min	3 Días/Sem.	2° L-X-V	Dializador DORA B-16HF	Polyethersulfone®	1.60	55

Flujo de sangre	Na+ Prescrito	Uf. Máx	Agujas
450 ml/min	136 mmol/l	0,8l/h	1 FISTULA NEEDLE 15G ART. ROT.WING T15,N25 1 FISTULA NEEDLE 15G VEN. ROT.WING T15,N25

Flujo L. diálisis	Líquido de Diálisis Na+	Líquido de Diálisis K+	Líquido de Diálisis Ca++	Líquido de Diálisis HCO3-	Líquido de Diálisis Glucosa
500	136 mmol/l	2 mmol/l	1.5 mmol/l	31 mmol/l	1.5 g/L

Anticoagulante	Bolos	Dosis Total	Suspender min. antes del final
HEPARINA SODICA 5.000 UI/ML VIAL*5ML		5000.00 UI	

Dosis de Mantenimiento 1	Dosis de Mantenimiento 2

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

5000 UI					
Fecha último tratamiento:	24/07/2023	**TAS último tratamiento:**	134	**TAD último tratamiento:**	77

Entrenamiento del paciente

Fecha del entrenamiento	Tema del entrenamiento	Tipo de entrenamiento	Tiempo dedicado	Nombre del entrenador en la clínica	Nombre del entrenador externo
28/04/2023	Otros	Reentrenamiento	01:00	YAMILE ADRIANA CARREÑO CABRA	Michelle Cardozo
Comentario del entrenador	Se brinda educación en el mes de abril al paciente acerca de la existencia de el kit de desconexión de emergencia, su uso, contenido y modo de uso ante un inminente momento de evacuación de emergencia; se entrega folleto bajo esta descripción, paciente acepta información brindada. Auxiliar de enfermería: Michelle Cardozo.				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
27/02/2023	Otros	Reentrenamiento	01:00		LEIDY ESPITIA
Comentario del entrenador	SE REALIZA CAPACITACION A PACIENTES ACERCA DE LA PREVENCION DEL SANGRADO .				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
20/02/2023	Educación terapéutica	Reentrenamiento	01:00	Diana Katherine Burbano Erazo	ALEJANDRA DIAZ
Comentario del entrenador	MODULO 1				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
21/10/2022	Educación terapéutica	Reentrenamiento	01:00	Diana Katherine Burbano Erazo	YALILA ALVARADO
Comentario del entrenador	MODULO 3 NUTRICION, MEDICAMENTOS Y AUTOCUIDADO				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
20/10/2022	Acceso vascular	Reentrenamiento	09:00	LUZ ANDREA FRANCO POSADA	
Comentario del entrenador	Se realiza educación sobre manual de hemodiálisis modulo II sobre acceso vascular (fistula y catéter), recomendaciones, signos de alarma, se resuelven dudas y se entrega folleto educativo. Enfermera: Andrea Franco Reg. 1053845528 Auxiliar: Alejandra Diaz				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
15/07/2022	Educación terapéutica	Reentrenamiento	14:00	MARIA JOSE ALONSO VILLALBA	Martha Batanero
Comentario del entrenador	Se realiza capacitación al paciente sobre generalidades de la enfermedad Renal Cronica con apoyo del CO CM 0566 Rev 02 Manual educativo a pacientes en hemodiálisis, Módulo I, sobre qué es la enfermedad renal crónica, síntomas de la misma, funciones del riñon y órganos que hacen parte del sistema renal, paciente se muestra interesado en recibir dicha información, refiere aceptar y entender el fin del conocimiento brindado, se aplica evaluación escriba y se hace firmar lista de asistencia. Enfermera: Maria Jose Alonso. Reg. 1121941875. Aux. Martha Batanero				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
11/04/2022	Otros	Inicial	01:00	FRANKLIN HUBERNEY PARRADO ROJAS	LEIDY ESPITIA
Comentario del entrenador	Capacitación Pacientes en cuanto "Desconexión de Emergencia"				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
14/02/2022	Otros	Inicial	01:00	YAMILE ADRIANA CARREÑO CABRA	CAROL PATIÑO
Comentario del entrenador	Capacitación pacientes en cuanto "Manejo de Sangrado de FAV en Casa"				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
20/08/2021	Dosis de diálisis	Reentrenamiento	00:30	NANCY ESMERALDA REY GARZON	
Comentario del entrenador	Recolección adecuada de la muestra para la formulación de la diálisis.				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
26/06/2021	Control de fluidos	Reentrenamiento	01:00	NANCY ESMERALDA REY GARZON	

INFORME MEDICO

FRESENIUS MEDICAL CARE

VILLAVICENCIO UR
CRA 44C No. 33B -08 URBANIZACION LOS PINOS
Villavicencio (Villavicencio), Meta Cod. Postal:500001
Teléfono: 6086849283 Fax : 686849281
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Nit.: 830.007.355-2

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO (19065906)

Comentario del entrenador					
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
17/12/2020	Riesgo y prevención de caídas	Reentrenamiento	01:00	NANCY ESMERALDA REY GARZON	
Comentario del entrenador	Capacitación mensual de pacientes en el programa de Diálisis Peritoneal: "Como prevenir las caídas en el hogar y en la unidad renal"				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
24/10/2020	Control de infecciones	Reentrenamiento	01:00	NANCY ESMERALDA REY GARZON	
Comentario del entrenador	"Evitemos Transmisión de Infecciones en el Hogar y Comunidad"				
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
22/09/2020	Virus transmitidos por sangre	Reentrenamiento	01:00	NANCY ESMERALDA REY GARZON	
Comentario del entrenador					
Fecha del entrenamiento	**Tema del entrenamiento**	**Tipo de entrenamiento**	**Tiempo dedicado**	**Nombre del entrenador en la clínica**	**Nombre del entrenador externo**
31/07/2020	Diabetes	Reentrenamiento	01:00	NANCY ESMERALDA REY GARZON	
Comentario del entrenador	Se realizó: Taller de revisión de pies a los pacientes en su consulta de enfermería.				

Medicación en diálisis

Farmaco	Días	Horario	Vía Administración	Dosis
Eritropoyetina 4000 UI Sln Iny	Clínica de diálisis; ; Martes, Domingo	Post Diálisis	Parenteral Subcutáneo	4000.00 UI; 1 Solucion Inyectable;

Villavicencio (Villavicencio), Meta	**26/jul./2023 10:44:02 a. m.**
Fdo: Dr.GERARDO FABIO GUTIERREZ AVILES (NEFROLOGO)	
Registro Médico: 72278575	Telefono:6086849283

FRESENIUS
MEDICAL CARE

Villavicencio, 26 de julio de 2023

Fresenius Medical Care
Colombia S.A.
Unidad Renal Villavicencio
Carrera 44c # 33b-08 Urb. Los Pinos
Villavicenico – Meta
www.fmc-ag.com
Brenda Milena Cortes Beltrán
Brenda.cortes@fmc-ag.com

EL SUSCRITO DIRECTOR MEDICO DE LA UNIDAD RENAL
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente nos permitimos notificar que el paciente **CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE** identificado con cédula de ciudadanía número **19.065.906** de Bogotá. Paciente con insuficiencia renal crónica quien realiza terapia de reemplazo renal en la modalidad de HEMODIALISIS, paciente quien se encuentra en terapia en nuestra unidad renal desde el 23/10/2019 y su primer tratamiento de diálisis inicial el 05/11/2019.

La modalidad de su terapia de reemplazo renal es de manera indefinida y soporte vital, sus sesiones no pueden ser descontinuadas y debe asistir en el horario y días indicados.

La anterior constancia se expide a solicitud del interesado.

FRESENIUS
MEDICAL CARE
Dr. GERARDO A. GUTIÉRREZ AVILES
MEDICO NEFROLOGO
RM 73175575

GERARDO GUTIERREZ
Medico Nefrólogo
Unidad Renal Villavicencio

126

238

CNE OIL & GAS	MEMORANDO INTERNO

FECHA	18 de enero de 2016
PARA	Natalia Solano
DE	Hernan Mayorga Calderón - Gerente de Producción y Facilidades (e).
ASUNTO	Cambio de turno laboral

De manera atenta le informo que a partir de la fecha, su turno laboral pasará a ser turno rotativo de dos (2) semanas continuas de labor, con una (1) semana continua de descanso remunerado, tal como lo señala el memorando de la Gerencia General que establece los horarios de trabajo para el campo Llanos 23.

FIRMA JEFE INMEDIATO	firma	FIRMA DEL RECIBIDO	Recb: 19-Ene-2016 Natalia Solano C. C.C 1.075.214.928.			
COORDINADOR DE GESTIÓN HUMANA		CON COPIA EN HOJA DE VIDA	SI	XX	NO	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.065.906**
GUEVARA ONOFRE

APELLIDOS
CESAR EMILIO

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-FEB-1949**
UNE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

06-MAY-1970 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200500-00287527-M-0019065906-20110330 **00264**56103A 2 35862162

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14
15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26
27-28-29-30-31-32-33-34-35-36
37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47
48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58
59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70
71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81
82-83-84-85-86-87-88-89-90-91
92-93-94-95-96-97-98-99-100

Salmo 91 el que habita al abrigo del altísimo
morara bajo la sombra del todopoderoso.
diré yo al Señor: esperanza mía, y castillo
mío, mi Dios, en quien confiare.
el te librara del lazo del cazador, de la
peste destructora.
con sus plumas te cubrirá, y debajo de sus
alas estarás seguro; escudo y adarga es
su verdad. no temerás el terror nocturno,
ni la saeta que vuele de día, ni pestilencia
que ande en oscuridad, ni mortandad que
en medio del día destruya.
caerán a tu lado mil, y diez mil a tu diestra
mas ati no llegara.

ciertamente con tus ojas miraras y veras
la recompenza de los impios.
por que aspuesto al señor, que es mi esperanza,
al altisimo por su habitacion, no te sobre
venda mal, ni plaga tocara tu morada.
pues a sus angeles mandara cerca de ti,
que te guarden en todos tus caminos. en
las manos te llevaran, para que tu pie
no trofieses en piedra. sobre el leon
y el aspid pisaras, y allanas el cachorro
del leon y al dragon. por cuanto en mi apuesto
su amor, yo tambien lo librare: y le pondre
en alto, por cuanto a conocido mi nombre.

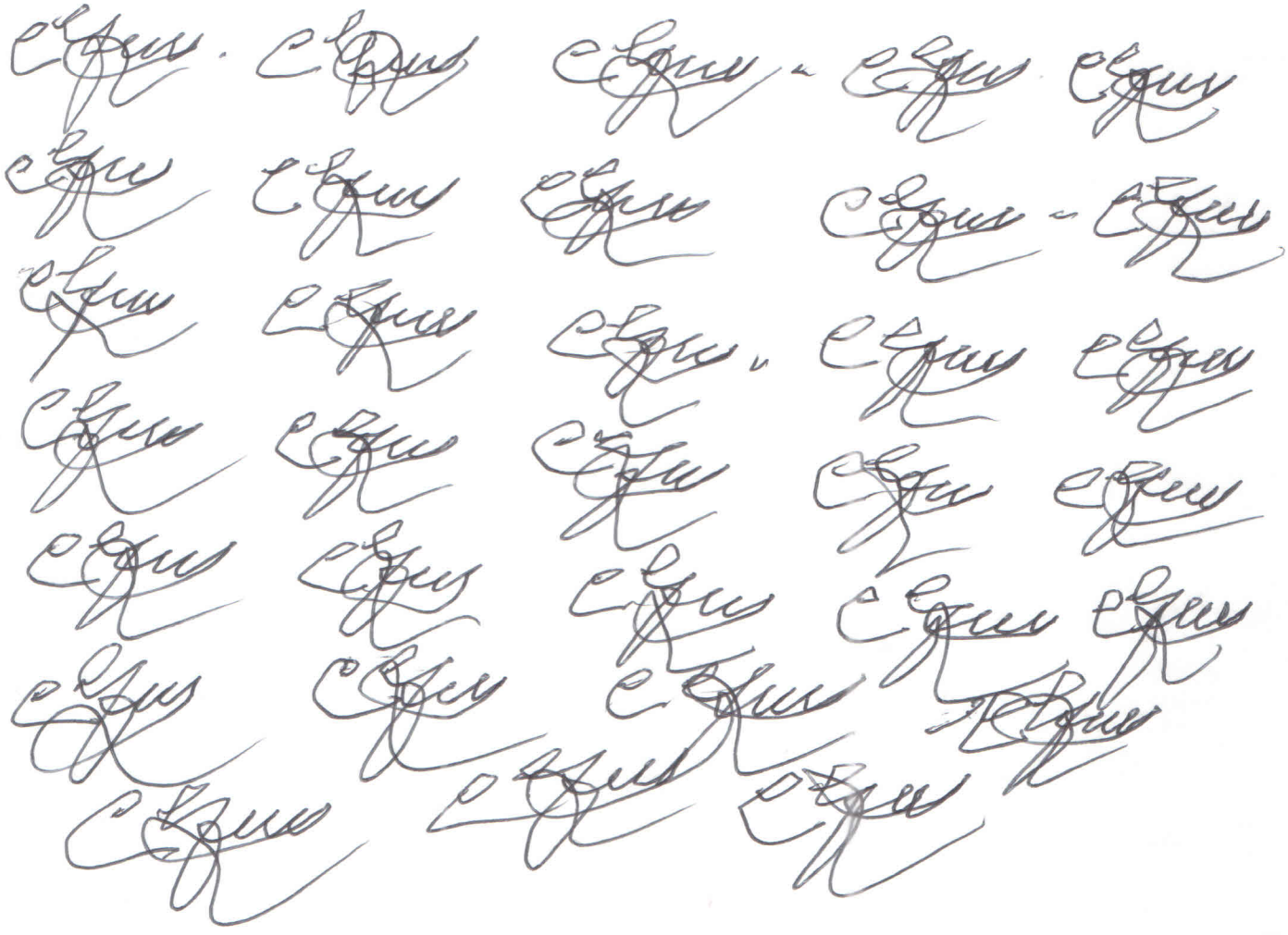

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

Yo CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE identificado con cédula de ciudadanía número 19.065.906, expedida en la ciudad de Bogotá y en mi condición de propietario del vehiculo tipo VOLQUETA, marca DODGE, de placas GPG309, conferí poder amplio y suficiente a mi hijo JHON CÉSAR GUEVARA RAMOS identificado con cédula de ciudadanía número 79.759.716 expedida en la ciudad de Bogotá, para que en su condición me representara en la celebración del contrato de permuta de vehículos Nº1255206, firmado con fecha del 23 de septiembre de 2007 en la ciudad de Acacias (Meta).

Cordialmente,

CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
C.C. N°19.065.906 de Bogotá.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO ENCARGADO
Notaría Cincuenta y Ocho del Circulo de Bogotá

NOTARIA 58 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
En el Despacho de la Notaría Cincuenta y Ocho (E) del círculo de Bogotá, D.C., el día 19 DIC 2008
se presentó: Cesar Emilio Guevara Onofre
quien se identificó con cédula de ciudadanía No. 19065906 de Bte
y dijo que reconoce ... como cierto, y que ... y letra. Igualmente ... huella dactilar del índice ... estampa.

19065906

Huella

NOTARIO 58
ENCARGADO

SE TOMO HUELLA POR SOLICITUD DEL INTERESADO

Doctor:
HELBER ANDRES RAMOS CHAPARRO
NOTARIO UNICO UNE CUNDINAMARCA.
E. S. D.

Asunto: PODER SUCESION DOBLE INTESTADA DE LOS CAUSANTES: **JULIO EDUARDO SUSA BAQUERO Y CUSTODIA ONOFRE DE SUSA.**

CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.065.906 de Bogotá D.C.; Quien actúa en nombre propio y en su calidad de heredero de los causantes JULIO EDUARDO SUSA BAQUERO Y CUSTODIA ONOFRE DE SUSA (Q.E.P.D); Por medio del presente escrito, manifestamos que conferimos **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a el Doctor **HECTOR TORRES GUEVARA**, persona, mayor de edad, abogado en ejercicio, identificado cédula de ciudadanía No. 79.062.352 de La Mesa, portador de la tarjeta profesional No. 102.094 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestros nombres y representación, presente solicitud de liquidación de herencia, inventario y su respectiva partición de los bienes de los causantes: **JULIO EDUARDO SUSA BAQUERO**, quien en vida de identificaba con la cédula de ciudadanía No. 433.792 , fallecido en la ciudad de Bogotá D.C-, el día 11 de Mayo de 2002 y **CUSTODIA ONOFRE DE SUSA**, quien en vida de identificaba con la cédula de ciudadanía No. 21.059.111 , fallecida en el Municipio de Une Cundinamarca, el día 14 de agosto de 1983, cuyo domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de UNE – CUNDINAMARCA.

Nuestro apoderado puede intervenir en las diligencias notariales y subsiguientes hasta la culminación del trámite sucesoral, conforme a lo dispuesto en el Decreto 902 de 1988 y demás normas concordantes.
Además de las facultades inherentes al presente mandato, y en consonancia al artículo 77 del C.G.P, queda investido de las más amplias facultades para el cumplimiento de la misión que se le encomienda, en especial la de suscribir la escritura pública de partición, escrituras aclaratorias, y todas aquellas a que haya lugar, desistir, recibir, sustituir, transigir, reasumir el poder, firmar toda clase de documentos, modificar, conciliar, realizar todos los trámites pertinentes ante toda entidad relacionada con la causante, y todas aquellas actuaciones que se estimen pertinentes y necesarias para la eficaz ejecución de este mandato.

Sírvase señor Notario reconocer a el abogado HECTOR TORRES GUEVARA como nuestro apoderado, en los términos y para los efectos del presente Poder.

Del señor Notario,

Cordialmente,

CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
C.C. No. 19065906

NOTARIA UNICA DE ACACIAS - MET.
MYRIAM PEÑA VILLALOBOS

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ACACÍAS

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante mi MYRIAM PEÑA VILLALOBOS, NOTARIA ÚNICA DE ACACÍAS META Compareció:

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO

Identificado con C.C. No. 19065906

quien manifestó que reconoce como cierto este documento y que la firma es de su puño y letra.

Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Se estampa huella dactilar a solicitud expresa del usuario.

Acacías, 2021-11-19 08:53:14

INDICE DERECHO

FIRMA DECLARANTE

Verifique en www.notariaenlinea.com

Documento: a2w6g

MYRIAM PEÑA VILLALOBOS

NOTARIA ÚNICA DE ACACÍAS META

MYRIAM PEÑA VILLALOBOS NOTARÍA ÚNICA DE ACACÍAS - META

República de Colombia
UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO - UCNC
legis

AA 28727725

FEB. 200

SGC267778225

No. 553 .- ESCRITURA PUBLICA NUMERO:

**** QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES ***

OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DEL META.----------

FECHA DE OTORGAMIENTO: VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS ML SIETE (2007)----------

CLASE DE ACTO: COMPRAVENTA----------

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: MARIA EUGENIA CRISTANCHO CASTRO Y RAFAEL ORLANDO MORENO QUEVEDO (VENDEDORES) - CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE Y MARIA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA (COMPRADORES)----------

INMUEBLE OBJETO DEL ACTO: LOTE DE TERRENO URBANO, JUNTO CON LA CONSTRUCCION SOBRE EL LEVANTADA, DISTINGUIDO CON EL NUMERO TRECE (13) DE LA MANZANA UNO (1), "URBANIZACION CIUDAD BACHUE SEGUNDA ETAPA"----------

DIRECCION DEL INMUEBLE:CALLE 14 A NUMERO 34 - 61---------

MUNICIPIO: ACACIAS, DEPARTAMENTO DEL META----------

CEDULA CATASTRAL: 01-00-0634-0003-000----------

NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA: 232-0014.368----------

VALOR DE LA VENTA: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2'600.000.oo) MONEDA LEGAL COLOMBIANA----------

En la ciudad de Acacías, Departamento del Meta, República de Colombia, ante mi, **ISAURA CARDONA LOPEZ, Notaria Unica** de este Círculo, Compareció(eron): ----------

a) **MARIA EUGENIA CRISTANCHO CASTRO y RAFAEL ORLANDO MORENO QUEVEDO,** mayor(es) de edad, con domicilio y residencia en **este Municipio,** de estado civil **Unión Libre, entre sí,** portador(es) de la cédula de ciudadanía número **21.[illegible]627 expedida en Acacias (Meta) y 17.415.680 expedida en Acacias (Meta), respectivamente;** quien(es) obra(n) en este acto en su(s) propio(s) nombre(s); parte que en los sucesivo se denominarán **EL(LOS) VENDEDOR(ES).**----------

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META YAQUELINE CARRASCO LOZANO NOTARIA UNICA DE ACACIAS MET. NOTARIA

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

SGC267778225
SIN9JHGXXXHQXFZC
05/06/2023

EL CARMEN RAMOS DE
o y residencia en
de estado civil
onyugal vigente,
número 19.065.906
pedida en Bogotá
en este acto en
lo sucesivo se
un contrato de
ausula(s) PRIMERA.
esando bajo la
le(s) objeto de
ntra(n) sometido
AR, de que trata
n) a título de
r de EL(LOS)
E Y MARIA DEL
io, propiedad y
sobre el(los)
TE DE TERRENO
LEVANTADA, HOY
ECE (14) DE LA
ZACION "CIUDAD
A NUMERO 34 -
de Acacías,
lmente con el
superficiaria
184,00 MTS2);
as las que se
o(s), el que
llamando lo

legis
UNION COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO
República de Colombia

AA 28727726

SGC567778224

mismo y se determina(n) por los siguientes linderos generales, tomados del título de adquisición así, **LINDEROS:** POR EL NORTE.- Linda con vía pública calle catorce A (14 A), en extensión de ocho metros (8,00 mts); POR EL SUR.- Linda con el lote número tres (3), en extensión de ocho metros (8,00 mts); POR EL ORIENTE.- Linda con el lote número catorce (14), en extensión de veintitrés metros (23,00 mts); y POR EL OCCIDENTE.- Linda con el lote número doce (12), en extensión de veintitrés metros (23,00 mts), y encierra.----------

No obstante el señalamiento de la cabida y linderos del(los) inmueble(s) objeto del contrato de compraventa, la venta se hace como cuerpo cierto.----------

SEGUNDA. TITULOS DE ADQUISICION: EL(LOS) VENDEDOR(ES) **MARIA EUGENIA CRISTANCHO CASTRO y RAFAEL ORLANDO MORENO QUEVEDO;** adquirió(eron) el(los) inmueble(s) descrito(s) en la cláusula anterior así: En su estado civil actual, por compra que le(s) hiciera(n) a **NELSON GILBERTO GUTIERREZ VACA.** efectuada mediante la(s) escritura(s) pública(s) número(s) **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO (485) DE FECHA NUEVE (9) DE MARZO DE DOS MIL SEIS (2006),** otorgada(s) en la Notaria **Unica de Acacías (Meta),** debidamente Registrada(s) en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de **Acacías (Meta),** el **DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL SEIS (2006),** al folio de matricula inmobiliaria número 232-14.368.----------

TERCERA.= PRECIO Y FORMA DE PAGO: El precio de esta compraventa es la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2'600.000.oo) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** que el(los) VENDEDOR(ES) declara(n) tener recibidos a su entera satisfacción de manos de EL(LOS) COMPRADOR(ES) a la firma

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META YAQUELINE VASCO LOZANO NOTARIA UNICA DE ACACIAS META

SGC567778224
FJ8A5IH8WVEQQ37Z
05/06/2023

AA 28727727

SGC767778223

PRESENTE(S): EL(LOS) COMPRADOR(ES), señor(es) **CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE Y MARIA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA**, de las condiciones civiles anteriormente citadas manifestó(aron): a) Que acepta(n) el contenido de esta escritura y la venta que por medio de ella se le hace; y, b) Que tiene(n) real y materialmente recibido el(los) inmueble(s) que adquiere(n) en el estado actual en que se encuentra(n), conforme a lo pactado, a su entera satisfacción; **c) Que al ser indagados de manera personal por la suscrita Notaria, manifestaron bajo la gravedad de juramento que su estado civil es CASADOS ENTRE SI, CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE;** y de común acuerdo manifiestan que NO SOMETEN el(los) inmueble(s) objeto del presente contrato al régimen de **AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR**, de que trata la ley 258 de 1.996.----------

SE PROTOCOLIZAN LOS COMPROBANTES FISCALES: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE IMPUESTO PREDIAL MUNICIPAL No. 0200700802 Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE VALORIZACION DEPARTAMENTAL No. 049692.----- ----------

EXENTO DE PAZ Y SALVO NACIONAL DECRETO NUMERO 2503 DE 1.987

CONSTACIA: Los comparecentes hacen constar que han verificado cuidadosamente sus nombres, estados civiles, números de cédulas y toda la información consignada en este instrumento es correcta y en consecuencia asumen la responsabilidad que pueda derivarse de cualquier inexactitud en los mismos, conocen la ley y saben que la notaria responde de la formalidad legal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados; igualmente manifiestan expresamente para los efectos de las leyes 333 de 1996 y 1365 de 1997 o aquellas normas que lo adicionen, modifiquen o reformen.

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META
YAQUELINE CARDOSO LOZANO
NOTARIA
NOTARIA UNICA DE ACACIAS META

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

legis
República de Colombia
UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO UCNC
SGC767778223
MFUNK4LU592DLXQ8
05/06/2023

de la presente escritura pública. ----------

CUARTA.= LIBERTAD Y SANEAMIENTO: Garantiza(n) EL(LOS) VENDEDOR(ES) que el(los) inmueble(s) materia de esta(s) compraventa es de su única y exclusiva propiedad y lo ha(n) poseído en forma regular, pacífica y pública, hallándose libre de embargos, hipotecas, demandas, servidumbres, usufructo, habitación, censos, anticresis, arrendamientos por escritura pública, patrimonio de familia inembargable, condiciones resolutorias del dominio, desmembraciones y limitaciones y en general de pleitos pendientes, vicios rehibitorios y de evicción, secuestre, falsa tradición; pero en todo caso se obligan a salir al saneamiento de venta en los casos previstos por la ley y a responder por cualquier gravamen o acción real que con anterioridad al otorgamiento de esta escritura, contra el(los) inmueble(s) pudiere resultar. ----------

QUINTA.= ENTREGA: Que EL(LOS) VENDEDOR(ES) ha(n) hecho entrega real y material de el(los) inmueble(s) objeto de esta venta, a EL(LOS) COMPRADOR(ES), en el estado actual en que se encuentra, junto con todas sus anexidades, sus dependencias, usos, costumbres, servidumbres activas o pasivas legalmente constituidas o que consten en títulos anteriores, sin reserva alguna y a PAZ Y SALVO por impuestos, contribuciones, valorizaciones, tasas por servicios y demás cargas causadas hasta esta fecha.= El pago de cualquier suma que se cause o reajuste al(los) inmueble(s) a partir del día de hoy, será asumido por EL(LOS) COMPRADOR(ES). ----------

SEXTA.= GASTOS: Los gastos de otorgamiento de la escritura pública de venta serán pagados por partes iguales entre EL(LOS) VENDEDOR(ES) y EL(LOS) COMPRADOR(ES). Pero los gastos de Registro, serán por cuenta exclusiva de EL(LOS) COMPRADOR(ES).----------

escritura y la

b) Que tiene(

inmueble(s) qu

encuentra(n),

satisfacción;

por la suscrit

juramento que

SOCIEDAD CONYU

que NO SOMET

contrato al r

que trata la

SE PROTOCOLIZ

PAZ Y SALVO D

CERTIFICADO D

No. 049692.--

EXENTO DE PAZ

CONSTACIA:

verificado c

números de cé

instrumento

responsabilid

inexactitud

notaria respo

que autoriza

de los inte

para los efe

aquellas nor

b) CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE Y MARIA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA, mayor(es) de edad, con domicilio y residencia en Bogotá D.C., de paso por esta ciudad, de estado civil casados entre sí, con sociedad conyugal vigente, portador(es) de la cédula de ciudadanía número 19.065.906 expedida en Bogotá D.E. y 41.689.223 expedida en Bogotá D.E., respectivamente; quien(es) obra(n) en este acto en su(s) propio(s) nombre(s); parte que en lo sucesivo se denominará(n) EL(LOS) COMPRADOR(ES). ----------

Y, manifestó(aron): Que han celebrado un contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA. OBJETO: Que EL(LOS) VENDEDOR(ES), expresando bajo la gravedad del juramento que el(los) inmueble(s) objeto de venta en la presente escritura; no se encuentra(n) sometido al régimen de AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR, de que trata ley 258 de Enero 17 de 1.996, transfiere(n) a título de compraventa real y efectiva en favor de EL(LOS) COMPRADOR(ES), CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE Y MARIA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA el derecho de dominio, propiedad y posesión plenos que tiene(n) y ejerce(n) sobre el(los) siguiente(s) bien(es) inmueble(s): ----------

DESCRIPCION DE EL(LOS) INMUEBLE(S): UN LOTE DE TERRENO URBANO, JUNTO CON LA CONSTRUCCION SOBRE ÉL LEVANTADA, HOY "CASA - LOTE", DISTINGUIDO CON EL NUMERO TRECE (14) DE LA MANZANA UNO (1), LOCALIZADO EN LA URBANIZACION "CIUDAD BACHUE SEGUNDA ETAPA", ubicado en la CALLE 14 A NUMERO 34 - 61, del Perímetro Urbano del Municipio de Acacías, Departamento del Meta, identificado catastralmente con el número 01-00-0634-0003-000, con una extensión superficiaria de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (184,00 MTS2); entrando como mejoras en estas(s) venta(s) todas las que se encuentren dentro de el(los) predio(s) aludido(s), el que para efectos de su matricula se seguirá(n) llamando lo

POR EL SUR.-
extensión de
Linda con el
veintitrés met
con el lote r
metros (23,00
No obstante
del(los) inmue
venta se hace
SEGUNDA. TITUL
EUGENIA CRISTA
adquirió(eron)
cláusula anter
compra que le
VACA, efectua
número(s) CUAT
NUEVE (9) DE M
la Notaria
Registrada(s)
Públicos de Aca
SEIS (2006), a
14.368. ----------
TERCERA.= PREC
compraventa es
PESOS ($2'600.0
VENDEDOR(ES) c
satisfacción de

que el bien objeto de la presente compraventa como los dineros con que se satisfacen las prestaciones derivadas provienen o se originan en el ejercicio de las actividades licitas, se advirtio a los otorgantes la necesidad de registrar esta escritura publica dentro del termino perentorio de dos (2) meses en la oficina de registro de instrumentos publicos respectiva, contados a partir de la fecha de su otorgamiento, vencido este término se causaran intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo.- Se utilizan las hojas de papel seguridad números AA - 28727725, AA - 28727726, AA - 28727727 .DERECHOS NOTARIALES $ 20.184 RECAUDOS $6.350.00 Resolución Número 7.880 de Diciembre 28 de 2.006.- Retención 1% sobre el valor de la venta $ 26000 .- Ley 55 de 1.985. IVA $ 750

APAB.VENTA.072.26/02/2007

María eugenia Cristancho
MARIA EUGENIA CRISTANCHO CASTRO

Vendedor y compareciente (Ley 258 de 1.996)

Rafael orlando Moreno Q
RAFAEL ORLANDO MORENO QUEVEDO

Vendedor y compareciente (Ley 258 de 1.996)

CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE

Comprador y compareciente (Ley 258 de 1.996)

Mg del Carmen R. de Guevara
MARIA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA

Compradora y Compareciente (Ley 258 de 1.996)

ISAURA CARDONA LOPEZ

Notaria Unica de Acacias (Meta)

NOTARIA ÚNICA DE ACACIAS - META
COPIA COMPLETA DE PROTOCOLO
La presente copia auténtica completa es igual a la original Escritura Pública No. 153 del 26 de Febrero del 2007
Que he tenido a la vista, la cual expido y autorizo en (13) folios útiles, con destino a Interesado
En Constancia, firma en Acacias Meta el día 19 JUL. 2007
YAQUELINE CARRASCO LOZANO
NOTARIA

GOBERNACIÓN DEL META
POR LA VIA CORRECTA
16/02/2007
CLASIFICACION: VIGENCIA AC
CONCEPTO: PAZ Y SALVO
CENTRO UTILIDAD:
RECIBIMOS DE: MORENO QUE
LA SUMA DE: diez mil 00 / 100
Imputación C
CUENTA DIRECC DEBIT
1109101 $10.000
411612 $0
021729 $10.000
022402 $0
$20.000
PAZ Y SALVO VALORIZACIÓN DPTAL
NOTA: Si hay equivocación con relación a la obligación de pago, o en cuanto a monto, tal error no exime al contribuyente del pago. Igualmente el contribuyente no puede invocar el error para negar el pago de la contribución. Este certificado no e
REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL META - YAQUELINE CARRASCO LOZANO - NOTARIA ÚNICA DE ACACIAS - META

7" 700043 " 849019 "

2 Cop
9 Especiales

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA 5ª DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.

ESCRITURA PÚBLICA: ---------- 1.950

MIL NOVECIENTOS CINCUENTA ----------

DE FECHA: SIETE (07) DE JULIO ----------

DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2.010) ----------

CÓDIGO NOTARIA 110010005

HOJA DE CALIFICACIÓN

DIRECCION Y UBICACIÓN DEL PREDIO ----------

LOTE DE TERRENO DENOMINADO **LA VITA 2**, UBICADO EN LA VEREDA DE MONTELIBANO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DEL META ----------

MATRÍCULA INMOBILIARIA: ---------- 232-32439

CEDULA CATASTRAL: ---------- 000200120139000

INMUEBLE : URBANO ( ) **RURAL (X)----------**

ACACIAS - META ----------

COD.	ACTO	CUANTIA
125	**COMPRAVENTA----------**	**$ 10.000.000**

OTORGANTE(S):

VENDEDOR ----------

PEDRO LUIS TORRES REY ---------- C.C. 17.197.668 de Bogotá

COMPRADORES ----------

CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE ---------- C.C. 19.065.906 De Bogotá

MARIA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA ------- C.C. 41.689.223 de Bogotá

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los SIETE (07) días del mes de JULIO del año dos mil diez (2.010), en la **NOTARIA QUINTA (5ª.) DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.,** siendo Notario Titular el Doctor **ANDRÉS HIBER ARÉVALO PACHECO,** y se otorgó Escritura Pública que se consigna en los siguientes términos: ----------

Comparecieron con minuta escrita, PEDRO LUIS TORRES REY, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número **17.197.668** de Bogotá, y dijo ser de estado civil **CASADO CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE,** quien(es) para efectos del presente instrumento, se denominará(n) **EL(LA)(LOS) VENDEDOR (A) (ES)**, de una parte y por la otra, **CESAR EMILIO**

IMPRESO EN ABRIL 1° DE 2010 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA - NIT 830.079.943-5

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL - NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

Firma válida

Para verificar la autenticidad del documento, deberá ingresar a https://escrituracion.notaria5.com.co/csv e ingresar el CSV: F58B2D74S65062D5915

Fecha: 2023.07.19 16:04:59 -05:00

Acacias-Meta, en el(los) folio(s) de matricula inmobiliaria número **232-32439**.---------- ----------

TERCERO: LIBERTAD Y SANEAMIENTO: Manifiesta **EL(LA)(LOS) VENDEDOR(A)(ES)** que el(los) inmueble(s) objeto de este contrato es(son) de su única y exclusiva propiedad, lo posee(n) materialmente, no lo(s) ha(n) enajenado por acto anterior al presente y que se encuentra(n) libre(s) de hipotecas, condiciones resolutorias, demandas civiles, embargos judiciales, desmembraciones, censo, anticresis, constitución de patrimonio de familia inembargable, contrato de arrendamiento por escritura pública y en general libre(s) de toda situación que pueda afectar el inmueble objeto de esta declaración o los derechos constituidos sobre el; en todo caso **EL(LA)(LOS) VENDEDOR(A)(ES)** se obliga(n) al saneamiento del(los) inmueble(s) vendido(s) en todos los casos previstos por la ley. ----------

CUARTO- PRECIO: Que el precio de venta acordado para el(los) inmueble(s) objeto de este contrato es la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000.oo)** moneda corriente, que EL VENDEDOR, declara recibidos a entera satisfacción.-----

QUINTO: EL(LA)(LOS) VENDEDOR(A)(ES) declara(n) que hace(n) entrega real y material del(los) inmueble(s) junto con todas sus dependencias, usos, costumbres y servidumbres que legalmente le(s) corresponda(n), **y a paz y salvo** por todo concepto tasas, y contribuciones, incluso en lo relacionado con el impuesto predial y complementario el cual ha sido pagado. ----------

SEXTO: Los gastos notariales que ocasione el otorgamiento del presente instrumento, serán cancelados por partes iguales, los gastos de Impuesto de Registro (beneficencia), y registro, serán cancelados por **EL(LA)(LOS) COMPRADOR(A)(ES).** La Retención en la fuente será cancelada por el VENDEDOR. ----------

PRESENTE(S): **EL(LA)(LOS) COMPRADOR (A) (ES), CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE y MARIA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA,** de las condiciones civiles y personales antes indicadas, manifestó(aron): ----------

a) Que acepta(n) la presente escritura por encontrarla a su entera satisfacción. -------

b) Que tiene(n) recibido el(los) inmueble(s) objeto del presente contrato a su entera satisfacción con sus anexidades, usos y dependencias. ----------

c) Que este predio denominado **LA VITA 2,** que adquieren será **destinado a la construcción de vivienda campesina.** ----------

d) Que para efectos de las Leyes 333/96, 365/97 y 793/00, el inmueble que

IMPRESO EN AGOSTO 1° DE 2018 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA NIT 830.079.951-1

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

Firma válida
Para verificar la autenticidad del documento, deberá ingresar a https://escrituracion.notaria5.com.co/csv e ingresar el CSV: F58B2D74S65062D5915
Fecha: 2023.07.19 16:04:59 -05:00

7" 700043 " 849118 "

DIRECCION DEL PREDIO : LA VITA 2 ----------

UBICACIÓN: : RURAL ----------

AREA: 0 HA. 9.999 M2 CONST: 0 ----------

VALOR AVALUO : $ 9.914.000 ----------

AÑO AVALUO : 2010 ----------

EL CUAL SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO DE IMPUESTO PREDIAL Y VALORIZACION. ----------

EL CUAL SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y VALORIZACION. ----------

NOTA: Si hay equivocación con relación a la obligación de pagar en cuanto al monto, tal error no exime al contribuyente del pago. Igualmente el contribuyente no puede invocar el error para negar el pago de la contribución. Este certificado no es prueba de la cancelación del gravamen.----------

Expedido a los 6 días del mes de Julio de 2010, Se expide con destino a:----------

Valido hasta 31/12/2010, valor 8600 pesos mcte. ----------

Firmado por: SERGIO DAVID FRANCO ROBLES, TESORERO GENERAL.---------

2.) CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO, EL SUCRITO TESORERO CERTFICA: Que el señor RONDON DIAZ ANGEL MARIA, ha solicitado PAZ Y SALVO DE VALORIZACION por el predio identificado con la cédula catastral No. **000200120139000** y folio de matrícula inmobiliaria Nro. ___ de propiedad ____ con c.c. No. ____ de ____ OBSERVACIONES: _____. Vigencia de 30 días. Fecha de expiración **Agosto 7 /10.** Nota: Si hay equivocación con relación a la obligación de pagar o en cuanto al monto, tal error no exime al contribuyente del pago. Igualmente el contribuyente no puede invocar el error para negar el pago de la contribución. Este certificado no es prueba de la cancelación del gravamen. Fecha **Julio 7/10.**---

Firmado por: Jefe de Sección de Tesorería.----------

Hay sello del PAZ Y SALVO VALORIZACIÓN DEPARTAMENTAL N° **229845.** ------

3) DEPARTAMENTO DEL META, MUNICIPIO DE ACACIAS, COORDINACION DE RECAUDOS MPAL. Acacias, 06 de Julio de 2010, **LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE RECAUDOS DE ACACIAS – META, CERTIFICA,** Que el señor **ANGEL MARIA RONDON DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.084.046 se encuentra registrado en nuestra base de datos como propietario del predio identificado catastralmente con el N° 000200120139000, denominado La Vita 2, con un avalúo para año 2010 de 9.914.000 y se encuentra a

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

IMPRESO EN ABRIL 1° DE 2010 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA . NIT 830.029.945-5

Firma válida

Para verificar la autenticidad del documento, deberá ingresar a https://escrituracion.notaria5.com.co/csv e ingresar el CSV: F58B2D74S65062D5915
Fecha: 2023.07.19 16:04:59 -05:00

7 700043 849712

ESTA HOJA DE PAPEL NOTARIAL HACE PARTE DE LA ESCRITURA NUMERO - - - - - - - - 1.950

MIL NOVECIENTOS CINCUENTA - - - - - - - - - -

DE FECHA: SIETE (07) DE JULIO - - - - - - -

DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2.010), OTORGADA EN LA NOTARIA QUINTA (5ª) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

DERECHOS DE ESCRITURACIÓN: $ 44.333

SUPERINTENDENCIA: $ 3.570

FONDO DE NOTARIADO Y REGISTRO: $3.570

IVA: $ 15.671

RETEFUENTE: $ 100.000

PEDRO LUIS TORRES REY — **IND. DERECHO**

ESTADO CIVIL Casado

C.C. No. 17197868

DIR Calle 23 #66.39

TEL 320.8589009

ACTIVIDAD Comerciante

CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE — **IND. DERECHO**

ESTADO CIVIL casado

C.C. No. 19065906

DIR Calle 46 Sur # 23A55

TEL 2792811

ACTIVIDAD

IMPRESO EN ABRIL 1° DE 2010 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA - NIT 830.079.965-5

Firma válida
Para verificar la autenticidad del documento, deberá ingresar a https://escrituracion.notaria5.com.co/csv e ingresar el CSV: F58B2D74S65062D5915
Fecha: 2023.07.19 16:04:59 -05:00

NOTARIOS DE BOGOTÁ
Andrés Arévalo

NOTARIA 5ª DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

ES 3 COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1950 DE FECHA 07/07/2010 DE ESTA NOTARIA TOMADA DE SU ORIGINAL, LA QUE EXPIDO Y AUTORIZO EN 4 HOJAS UTILES CON DESTINO A ANGIE ESMERALDA GUEVARA RAMOS ARTICULO 41 DECRETO 2148 DE 1983.

CODIGO VERIFICACIÓN CSV: F58B2D74S65062D5915

LA VALIDEZ DE ESTA COPIA AUTÉNTICA PUEDE SER VERIFICADA ESCANENADO EL CODIGO QR, O INGRESANDO EL CODIGO CSV EN https://escrituracion.notaria5.com.co/csv/

BOGOTA D.C.; 19-07-2023 (DD-MM-AAAA)
CON DESTINO AL INTERESADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 5a BOGOTA,D.C.
ANDRES HIBER AREVALO PACHECO
Notario

ANDRES HIBER AREVALO PACHECO
NOTARIO QUINTO (5o) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 527/99 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 2364/12

AVISO LEGAL: Este documento contiene información confidencial de la Notaria Quinta de Bogotá. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le aplique. Si ha recibido este documento por error, por favor infórmenos a notariaquintabogota@gmail.com y bórrelo. Si usted no es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido y en general sobre la información de este documento, a no ser que exista una autorización explícita.

Firma válida
Para verificar la autenticidad del documento, deberá ingresar a https://escrituracion.notaria5.com.co/csv e ingresar el CSV: F58B2D74S65062D5915
Fecha: 2023.07.19 16:04:59 -05:00

GUEVARA ONOFRE y MARIA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, identificados con las cédulas de ciudadanía números **19.065.906 y 41.689.223** expedidas en Bogotá, respectivamente, y dijeron ser de estado civil **CASADOS ENTRES SI CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE,** quien(es) para efectos del mismo se denominará(n) **EL(LA)(LOS) COMPRADOR(A)(ES)** y manifestó(aron):----------

PRIMERO: Que por medio de este instrumento **EL(LA)(LOS) VENDEDOR(A)(ES),** transfiere(n) a título de venta real y efectiva a favor de **EL(LA)(LOS) COMPRADOR(A)(ES),** el pleno derecho de dominio y la posesión material que tiene(n) y ejerce(n) sobre el(los) siguiente(s) inmueble(s): ----------

Un globo de terreno rural, con un área aproximada de 1 Hectárea, equivalente a diez mil metros cuadrados (10.000 M2), denominado **LA VITA 2,** que se segregó de uno de mayor extensión denominado LA PRADERA Y EL OTOÑO, ubicado en la Vereda MONTELIBANO, jurisdicción del Municipio de ACACIAS, Departamento del META, determinado por los siguientes linderos tomados del respectivo título de adquisición: ----------

POR EL NORTE: Linda con predio de Angel María Rondón, en longitud de 122.58 mts, del punto 8 al punto 13 y del punto 13 al 46 con predio que se reservó la vendedora. ----------

POR EL ORIENTE: Linda con predio de José María Guevara, del punto 8 al 5. ------

POR EL SUR: Con predios de Emilio Ruiz, del punto 5 al 2, en longitud de 127.38 mts. ----------

POR EL OCCIDENTE: Con predios que se reservó la vendedora, del punto 2 al punto 46 punto de partida y encierra.---------- ----------

* A este(os) inmueble(s) le(s) corresponde el(los) folio(s) de matricula inmobiliaria número **232-32439** y la(s) cedula(s) catastral(es) número(s) **00020012013900O.** -------

PARÁGRAFO PRIMERO: No obstante la mención de la cabida, ubicación, medidas y linderos del(los) inmueble(s) citados, la venta se hace como cuerpo cierto de tal suerte que cualquier eventual diferencia que pueda resultar entre la cabida real y la aquí declarada, no dará lugar a reclamo por ninguna de las partes. ----------

SEGUNDO: TRADICIÓN: Este inmueble fue adquirido por el VENDEDOR, por compra hecha a **ANGEL MARIA RONDON DIAZ,** mediante escritura pública número Mil sesenta y nueve **(1.069)** otorgada el día nueve (9) de Abril del año dos mil diez (2.010) en la Notaria Cincuenta y Ocho (58) del Círculo de Bogotá, D.C., debidamente registrada(s) en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de

adquieren lo hace con recursos provenientes de actividades lícitas.---------- ----------

e) Conforme a las normas jurídicas vigentes sobre lavado de activos y o financiación del terrorismo y otras operaciones criminales, las partes intervinientes en el presente instrumento manifiestan que los recursos provenientes del presente negocio jurídico son de origen de actividades licitas. Ley 1121 de 2006, resolución UIAF 033 y 044 de 2007. ---------- ----------

AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR

Para dar cumplimiento a la ley doscientos cincuenta y ocho (258) de mil novecientos noventa y seis (1996), **Modificada** por la Ley 854 de fecha Noviembre veinticinco (25) de Dos mil tres (2003), el Notario indagó a **EL(LA)(LOS) VENDEDOR(A)(ES)** sobre su(s) estado(s) civil(es) y manifestó(aron) que es(son) **CASADO CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE,** y que los inmuebles que transfiere(n) **NO SE ENCUENTRAN AFECTADOS A VIVIENDA FAMILIAR.**---------- ---------

Igualmente, en cumplimiento de la misma ley el Notario indagó a **EL(LA)(LOS) COMPRADOR(A)(ES)** sobre su(s) estado(s) civil(es) quien(es) manifestó(aron) bajo la gravedad del juramento que es(son) **CASADOS CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE, ENTRE SÍ,** y de común acuerdo y acogiéndose a lo establecido en la Ley 854 del 25 de Noviembre de 2003, **NO CONSTITUYEN AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR** sobre el inmueble objeto de esta venta. ----------

- En consecuencia el suscrito notario deja constancia que el predio materia del presente contrato **NO** queda **AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR.**----------

ADVERTENCIA NOTARIAL:

El notario advirtió a los comparecientes que el no cumplimiento a la ley 258 de mil novecientos noventa y seis (1996) Reformado por la Ley 854 de 2003, dará lugar a la declaratoria de nulidad del acto jurídico. ---------- ----------

COMPROBANTES FISCALES

DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES SOBRE LA MATERIA, SE PROTOCOLIZA(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMPROBANTE(S) QUE ACREDITA(N) EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: -

1.) REPUBLICA DE COLOMBIA, MUNICIPIO DE ACACIAS, CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO, EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL CERTIFICA,----------

CERTIFICADO Nro. **020101957**. Que en los archivos de la Tesorería Municipal aparece inscrito el predio con código catastral número **000200120139000** el cual figura a nombre de **RONDON DIAZ ANGEL MARIA**, doc. Identidad No. **000019084046**, con las siguientes especificaciones:----------

Paz y Salvo por concepto de Impuesto Predial con el Municipio de Acacias, Departamento del Meta.----------

La presente certificación tiene vigencia de noventa (90) días calendario.----------

Firmado por: **YENIFER ALEXANDRA ZARATE HERNANDEZ.** ----------

CONSTANCIA DE LOS INTERESADOS

Los Comparecientes hacen constar que han verificado sus nombres completos, estados civiles, los números de sus documentos de identidad y que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas y en consecuencia, asumen la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos. Conocen la Ley y saben que el Notario responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados. El Notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes establecidos con posterioridad a la firma del(de los) otorgante(s) y de el notario. Las aclaraciones, modificaciones o correcciones que tuvieran que hacerse deberán ser subsanadas mediante el otorgamiento de una nueva escritura suscrita por el(los) que intervino(ieron) en la inicial y sufragada por él(ellos) mismo(s). **(Artículo 9 y 102 Decreto Ley 960 de 1.970).**---------- ----------

LEÍDO Y AUTORIZACIÓN:

Leído el presente instrumento por los otorgantes, se hicieron las advertencias pertinentes y en especial con la necesidad de inscribir la copia en el competente registro dentro del término perentorio de **dos (2) meses** para escrituras de compraventa, contados a partir de la fecha de otorgamiento de este instrumento, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción del mes de retardo, liquidados sobre el valor del Impuesto de Registro y Anotación. Para las escrituras de Hipoteca y de Patrimonio de Familia Inembargable, el plazo es de noventa (90) días hábiles, vencidos los cuales NO SERÁN INSCRITAS en el competente Registro; siendo aprobado en su totalidad y firmado por los comparecientes ante mí y conmigo el notario que lo autorizo y doy fe.---------- ----

EXTENDIDO: El presente instrumento público en las hojas de papel notarial números: 7700043-849019, 7700043-849101, 7700043-849118, 7700043-849712.

DERECHOS NOTARIALES: Decreto 1681 del 16 de septiembre de 1996, y Resolución 10301 del 17 de Diciembre de 2009.----------

№ 1950

Ma del Carmen Ramos de Guevara

MARIA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA

IND. DERECHO

ESTADO CIVIL Casado

C.C. No. 41689223

DIR Calle 46 # 23A 55 Sur

TEL 2792811

ACTIVIDAD Hogar

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 5a
BOGOTA, D.C.
ANDRÉS HIBER ARÉVALO PACHECO
Notario

1950

ANDRÉS HIBER ARÉVALO PACHECO

NOTARIO QUINTO (5°) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Diana R. – Rad.

FRESENIUS
MEDICAL CARE

Villavicencio, 26 de julio de 2023

Fresenius Medical Care
Colombia S.A.
Unidad Renal Villavicencio
Carrera 44c # 33b-08 Urb. Los Pinos
Villavicenico - Meta
www.fmc-ag.com
Brenda Milena Cortes Beltrán
Brenda.cortes@fmc-ag.com

EL SUSCRITO DIRECTOR MEDICO DE LA UNIDAD RENAL
HACE CONSTAR:

Por medio de la presente nos permitimos notificar que el paciente **CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE** identificado con cédula de ciudadanía número **19.065.906** de Bogotá. Paciente con insuficiencia renal crónica quien realiza terapia de reemplazo renal en la modalidad de HEMODIALISIS, paciente quien se encuentra en terapia en nuestra unidad renal desde el 23/10/2019 y su primer tratamiento de diálisis inicial el 05/11/2019.

La modalidad de su terapia de reemplazo renal es de manera indefinida y soporte vital, sus sesiones no pueden ser descontinuadas y debe asistir en el horario y días indicados.

La anterior constancia se expide a solicitud del interesado.

FRESENIUS
MEDICAL CARE

GERARDO GUTIERREZ
Medico Nefrólogo
Unidad Renal Villavicencio

Junta de Acción Comunal
Vereda Montelíbano
Personería jurídica 103 del 02 de febrero de 1965
Acacias (Meta)

La Junta de Acción Comunal de la Vereda Montelíbano y en su efecto su representante legal hace constar que:

CESAR EMILIO GUEVARA identificado con **CC 19.065.906**, reside en el Predio **TRES ESQUINAS** desde el año 2010 y se encuentra afiliado al libro de la J.A.C **según folio 28 numeral 53**

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Agosto de 2023, para trámites legales

Cordialmente,

GERARDO BONILLA BOHORQUEZ
CC 19.469.991
Cel: 3504226271
Presidente J.A.C

Registraduría Nacional del Estado Civil

CERTIFICADO ELECTORAL ELECCIONES 11 DE MARZO DE 2018

Cédula de Ciudadanía 19.065.906

Nombre y Apellido Cesar Emilio Guevara

META
Departamento

ACACIAS
Municipio/Distrito

VILLA OLIMPICA CRISTOBAL CASTI
Puesto de Votación

Zona **01**

Mesa **0001**

Firma

5229746307

Registraduría Nacional del Estado Civil

CERTIFICADO ELECTORAL ELECCIONES 27 DE MAYO DE 2018

Cédula de Ciudadanía 19.065.906

Nombre y Apellido Cesar Emilio Guevara

META
Departamento

ACACIAS
Municipio/Distrito

VILLA OLIMPICA CRISTOBAL CASTILLO
Puesto de Votación

Zona **01**

Mesa **0002**

Firma

5229909076

Registraduría Nacional del Estado Civil

CERTIFICADO ELECTORAL ELECCIONES 17 DE JUNIO DE 2018

Cédula de Ciudadanía 19.065.906

Nombre y Apellido Cesar Emilio Guevara

META
Departamento

ACACIAS
Municipio/Distrito

VILLA OLIMPICA CRISTOBAL CASTILLO
Puesto de Votación

Zona **01** Mesa **0002**

5229909089

Firma

FROTE CON UNA MONEDA

Registraduría Nacional del Estado Civil

CERTIFICADO ELECTORAL ELECCIONES 29 DE MAYO DE 2022

Cédula No. 19065906

Nombres y Apellidos Cesar Emilio Guevara Onofre

META
Departamento

ACACIAS
Municipio/Distrito

I. E. PABLO SEXTO
Puesto de votación

Zona **01** Mesa **0002**

5231885278

Firma del jurado

Registraduría Nacional del Estado Civil

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022

CERTIFICADO ELECTORAL ELECCIONES 19 DE JUNIO DE 2022

Cédula No. 19065906

Nombres y Apellidos Cesar Emilio Guevara. O

META
Departamento

ACACIAS
Municipio/Distrito

I. E. PABLO SEXTO
Puesto de votación

Zona **01** Mesa **0002**

5231885208

Firma del jurado

FROTE AQUÍ

FISCALIA

Acacias-Meta, Octubre 21 de 2011

Oficio No. 1984

PR-OP-AD-001-FR-012 / Versión 3
ENVÍO
RB474232515CO
Correo Certificado
F-9485

Señor(a)
CESAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
CALLE 14ª, 34-61 BACHUE
ACACIAS - META.

ASUNTO: DENUNCIA RADICADA BAJO EL No. 50-006-60-00558-2011-00061
DELITO: HURTO

Atentamente me permito informarle que mediante **ORDEN** del 29 de SEPTIEMBRE de 2011, la Fiscalía 32 Local de Acacias, ubicada en la dirección consignada en el pie de página, **DISPUSO el ARCHIVO** de las diligencias de la referencia, por **imposibilidad de identificar e individualizar al sujeto activo de la acción,** de conformidad con el Art. 79 de la ley 906 de 2004, donde Usted obra como denunciante.

Cabe destacar que contra la citada decisión no procede recurso alguno. No obstante lo anterior y, de conformidad con el literal g) del artículo 11 y, numeral 9. Del artículo 135 de la ley 906 de 2004, es nuestro deber comunicarle el trámite dado a su DENUNCIA y la decisión definitiva. De otro lado, en caso de no estar de acuerdo con la mencionada decisión puede acudir al Juez de Control de Garantías con el fin de controvertirla.

Cualquier duda estaremos prestos a resolverla.

Cordial Saludo,

SANDRA MILENA MORALES RICO
ASISTENTE FISCAL II

FISCALIA TREINTA Y DOS DE ACACIAS - META
Carrera 18 No. 14-43 Sgdo Piso Edificio Banco Bogot -Acacias (Meta)
(09856) 6561128 Fax (09856) 6560223

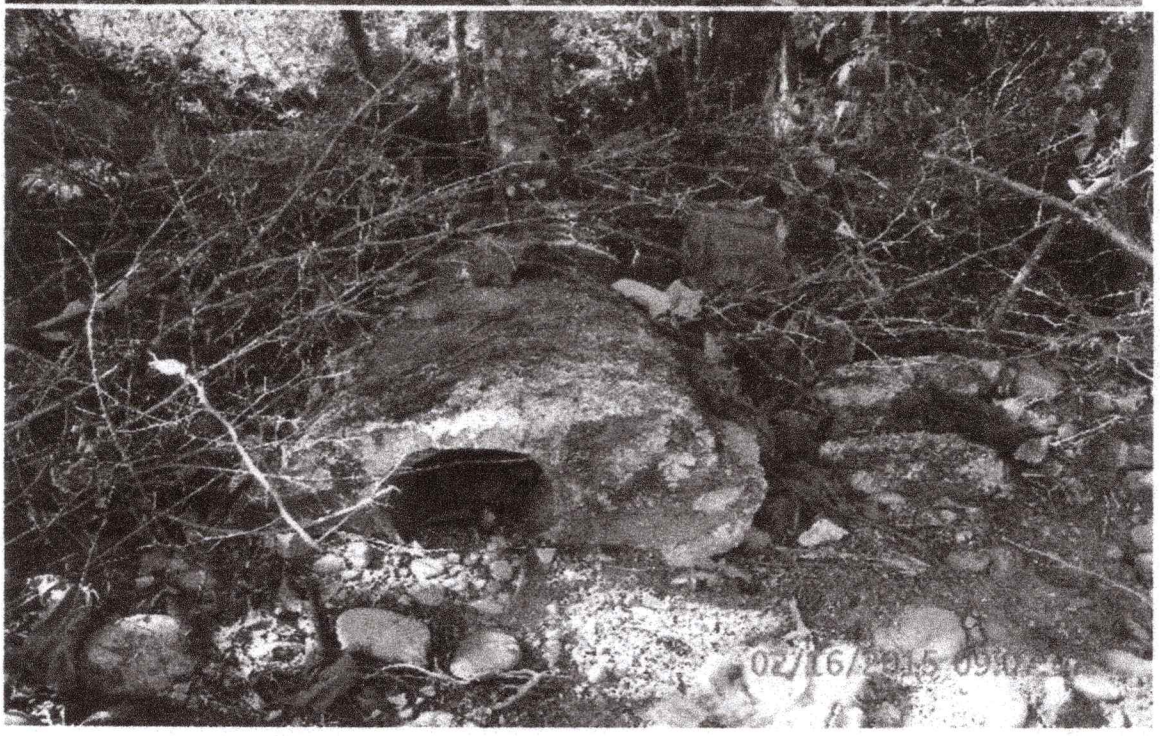

Copia con Firmas de Recibido
Para don César Guevara

Junta de Acción Comunal
Vereda MonteLíbano
Personería jurídica 103 del 2 de febrero de 1965
Acacias (Meta)

RECIBIDO 16 FEB 2015
Consorcio Montelibano
Hora: 2:30 pm

Acacías, febrero 16 de 2015

Señores:
INTERVENTORÍA CONTRATO 221/2014
Atn. Ing. Mauricio Bermúdez
L.C.

REF: Solicitud de Cumplimiento a la Construcción de Estructuras de Drenaje

Cordial Saludo,

El caso puntal del Predio Tres Esquinas de la Vereda MonteLíbano donde se ejecuta el Contrato 221/2014: "Con la Construcción de la vía en el tramo 1 K1+320 (portada lado izquierdo) que pasa en frente de la vivienda se afecta directamente las condiciones de desagüe en las entradas ya que anteriormente se contaba con los tubos de desagüe que NO volvieron a poner en la nueva pavimentación, los tubos viejos los dejaron votados en frente del predio como los pueden observar en las fotografías anexas; motivo por el cual nos veríamos afectados por el anegamiento del punto como ya pasó y Ing. Residente Observó cuando llovió. La queja no se presentó anteriormente ya que esperábamos otro aguacero para poder reafirmar lo expuesto, pero en vista de que la obra está por culminar y sería más complicado para la Empresa Contratista Regresar en un futuro cuando se presente la anegación, es mejor que se revise hoy día y se repare de manera inmediata y efectiva el inconveniente antes de, por eso es necesario construir un método eficiente de drenaje para evitar posteriores inconvenientes.

Esperamos una pronta y positiva respuesta a la solicitud que está ajustada a los planteamientos iniciales de la obra en construcción.

Atte.

Ma del Carmen R de Guevara

MARÍA DEL CARMEN RAMOS DE GUEVARA
C.C. 41.689.223
Cel. 311 540 44 69

CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
C.C.19.065.906
Cel.311 540 44 69

Anexos: fotografías de los tubos en frente del Predio Tres esquinas

C.C. **ECOBRAS S.A.S.**

Corporación Red PAIS RURAL

La decisión correcta.

ecopetrol

ACTA DE ENTREGA

Nº 3606

FECHA 16 - 09 - 2014

BENEFICIARIO Cesar Guevara C.C.

FINCA Los Esquineros VEREDA Montelibano

TELÉFONO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
1-	Crecimiento - fertilizante	Kg	1
2-	Actara - insecticida	Kg	0,5
2-	Trapper - insecticida	Lts	1

ACACIAS
CIUDAD TURISTICA

Milton Sedano
ENTREGA

RECIBE

PAIS RURAL

VISITA TÉCNICA

ECOPETROL

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Cacao
NOMBRE DEL EXTENSIONISTA: Wilson Sedano Gamboa
BENEFICIARIO: Cesar Guevara
QUIEN ATIENDE LA VISITA: _x_ BENEFICIARIO___ FAMILIAR___ TRABAJADOR
NOMBRE QUIEN ATIENDE LA VISITA:
NOMBRE FINCA: Tres Esquinas
Municipio: Acacias
Vereda Montelibano
Otros:
Teléfono:

VISITA NUMERO:
FECHA
16-09-2014

1592

SITUACIÓN ENCONTRADA

- Se realiza la poda o Corte del patrón, donde ademas se hace necesario hacer plateo, fertilización de las plantas.
- Hay presencia de defoliadores.

RECOMENDACIONES

- Realizar plateo, y asi hacer la fertilización De otro lado hacer fumigacion con Trapper. 80cc por bomba y crecimiento 120 gr/bomba Los cuales se hace la fumigación a las plantas.

LABORES REALIZADAS

ACTIVIDAD	AVANCES	FECHA
- Corte de patronaje		
-		

LABORES PROGRAMADAS

ACTIVIDAD	AVANCES	FECHA
- plateo		
- fertilizacion + 70 gr/planta en corona		
- fumigar con trapper + crecimiento.		

FIRMA BENEFICIARIO Y/O QUIEN ATIENDE LA VISITA

C.C.

FIRMA PROFESIONAL Y/O QUIEN REALIZA LA VISITA

C.C.

Acacias (Meta) julio 28 de 2023

Señores
JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS MÚLTIPLES PROMISCUO
(Ponente juzgado octavo civil municipal)
E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO RAD No. 41001418900520220029600
DEMANDANTE: YUDARCY VARGAS GUZMÁN
DEMANDADO: CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE Y OTRA

Respetado(a) Juez,

CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE, mayor de edad y vecino de la ciudad de Acacias (Meta) -finca Tres Esquinas- -vereda Montelibano-, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.065.906, por medio del presente escrito respetuosamente manifiesto a Usted, que **CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al Doctor **RÓBINSON PERDOMO PERDOMO** igualmente mayor y de ésa vecindad, abogado en ejercicio identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79' 359.158 y Tarjeta Profesional No. 126.704. del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación, denuncie penalmente a las personas determinadas e indeterminadas por suplantación y falsedad en mi persona dentro del proceso de la referencia, pleito en el cual aparezco como demandado ejecutado y aseguro que integralmente desconozco a la demandante YUDARCY VARGAS GUZMÁN CC Nº55.173.818 y a la otra demandada señora QUIMBERLY JOHANA RODRÍGUEZ BARRERA CC Nº1.103.414.890. YO nunca he tenido vínculo o relación con el departamento del HUILA y nunca he estado en ninguno de sus municipios.

Considerando que se trata de una suplantación, falsedad, u homónimo, puesto que jamás he firmado ningún titulo valor letra de cambio a favor de la demandante. Además, en dicho título no aparece mi nombre como girado o librado, solamente mi número de cédula acompañado por una firma y huella dactilar que no corresponden a las mías, tanto en el espacio correspondiente al girador de la letra de cambio como al respaldo como endosante. Mi mano es pesada para

escribir, por lo que mi letra queda muy repisada, repujada. No reconozco ni la letra, ni mi firma en el documento en mención; tampoco mi huella.
Sólo me vine a enterar de la demanda el pasado día 18 de Abril del presente año cuando llegaron a secuestrar mi predio, sitio en donde nunca he sido notificado y extrañamente ahora si se presentan a diligencia judicial, lo que significa que el demandante si conocía mí dirección o por lo menos donde notificarme de la demanda para ejercer mi derecho a la defensa, violándoseme de tal manera el art 29 del la C.N debido proceso.

El Doctor PERDOMO, queda ampliamente facultado para recibir, desistir, renunciar, reasumir, postular, sustituir, transigir, conciliar, recibir sumas en dinero, recibir y hacer efectivos títulos valores y depósitos judiciales, interponer tutelas, NULIDADES, EXCEPCIONES PREVIAS, todo tipo de recursos y en general las demás facultades necesarias para el cabal cumplimiento del presente mandato y demás de conformidad con el Art., 74 al 78 del C.G.P.

Del Señor(a) Juez,

Atentamente,

CÉSAR EMILIO GUEVARA ONOFRE
C.C. No. 19.065.906
C.E. guevaraonofrecesaremilio@gmail.com
Teléfono 322 371 7836

Acepto,

RÓBINSON PERDOMO PERDOMO.
C. C. No. 79' 359.158. de Bogotá, D.C.
T. P. Ño. 126.704. del C. S. de la J.
C.E. robinperabog@gmail.com
Teléfono Cel 310 866 9124

NOTARÍA ÚNICA DE ACACÍAS - META

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y/O RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En el municipio de Acacías departamento del Meta, República de Colombia, el día 2023-07-28 08:05:32, en el despacho de esta Notaría, compareció el señor(a)

GUEVARA ONOFRE CESAR EMILIO **Cod. ly9gu**

Quien se identificó (a) con: C.C. 19065906

manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es la suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a **www.notariaenlinea com** para verificar este documento.

X

El compareciente

394-e9b94888

YAQUELINE CARRASCO LOZANO
NOTARIA ÚNICA DE ACACÍAS META
ACTA ... DECRETO 150 DEL 10/MAYO/2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA ... YAQUELINE CARRASCO LOZANO ... META
NOTARIA
NOTARÍA ÚNICA DE ACACÍAS META

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : COOMEDUCAR
DEMANDADO : FERNANDO VASQUEZ HUERTAS
RADICACIÓN : 41-001-41-89-005-2022-00409-00

Al despacho para resolver el escrito que antecede, por la parte demandante, a través del cual solicita la terminación del presente proceso por el pago total de la obligación, en consecuencia, de lo anterior se dé por terminado este asunto litigioso. Por ser procedente lo peticionado por la demandante, en virtud de lo establecido en el artículo 461 del Código General del Proceso, el Juzgado,

DISPONE. -

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, el presente **PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA** adelantado por **COOMEDUCAR** identificada con Nit. 830.508.248-2, en contra de **FERNANDO VASQUEZ HUERTAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 93.081.571.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se decreta el levantamiento y la cancelación de la totalidad de las medidas cautelares existentes en el presente proceso.

TERCERO: DESGLÓSESE los documentos que sirvieron de base para la presente acción (Pagaré) a favor de la parte demandante.

CUARTO: Sin lugar a condena en costas para las partes.

QUINTO: ACEPTESE la renuncia a términos hecha por las partes

SEXTO: Cumplido lo anterior, de conformidad con el artículo 122 del Código General del Proceso, **ARCHÍVESE** el expediente, previas las anotaciones en el software de gestión.

NOTIFIQUESE.

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

/AMR

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA

Neiva, 05 de diciembre de 2023 en la fecha hago constar que para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. 052 hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____.

SECRETARIO

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	**EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE:	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**
DEMANDADO:	**FRANKLIN MONTES CENTENO**
RADICADO:	**41-001-40-03-008-2022-00700-00**

Teniendo en cuenta el escrito allegado al correo institucional por medio del cual la ejecutante otorga poder para su representación, esta agencia judicial DISPONE **RECONOCER** personería a la abogada **PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.292.154, con Tarjeta Profesional No. 315.046 del Consejo Superior de la Judicatura, a quien se exhorta para que cumpla los deberes consagrados en el artículo 78 del C. G. del P., durante el trámite del proceso.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

MCG

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____

SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples

Palacio de Justicia de Neiva, Carrera 4 No. 6 – 99, Oficina 806, Teléfono 8711449 www.ramajudicial.gov.co

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : POLICARPO AGUDELO
DEMANDADO : MARTHA CECILIA VARGAS CHARRY
RADICACIÓN : 41-001-41-89-005- 2022-00862-00

Por medio del presente, el despacho dispone, poner en conocimiento el listado de títulos disponibles dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE.

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

AMR

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, 05 de diciembre de 2023 en la fecha hago constar que para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. 052 hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____.

SECRETARIO

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA **Número Identificación** 36163269 **Nombre** MARTHA CECILIA VARGAS CHARRY

Número de Títulos 8

Número del Título	*Documento Demandante*	*Nombre*	*Estado*	*Fecha Constitución*	*Fecha de Pago*	*Valor*
439050001104105	16591736	POLICARPO AGUDELO	IMPRESO ENTREGADO	10/03/2023	NO APLICA	$ 247.704,00
439050001106808	16591736	POLICARPO AGUDELO	IMPRESO ENTREGADO	11/04/2023	NO APLICA	$ 247.704,00
439050001109719	16591736	POLICARPO AGUDELO	IMPRESO ENTREGADO	09/05/2023	NO APLICA	$ 247.704,00
439050001113195	16591736	POLICARPO AGUDELO	IMPRESO ENTREGADO	16/06/2023	NO APLICA	$ 247.704,00
439050001117079	16591736	POLICARPO AGUDELO	IMPRESO ENTREGADO	17/07/2023	NO APLICA	$ 247.664,00
439050001119754	16591736	POLICARPO AGUDELO	IMPRESO ENTREGADO	09/08/2023	NO APLICA	$ 293.936,00
439050001124397	16591736	POLICARPO AGUDELO	IMPRESO ENTREGADO	25/09/2023	NO APLICA	$ 311.856,00
439050001126435	16591736	POLICARPO AGUDELO	IMPRESO ENTREGADO	06/10/2023	NO APLICA	$ 545.170,00

Total Valor $ 2.389.442,00

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Teléfono 8711449 www.ramajudicial.gov.co

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	**EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE:	**AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ**
DEMANDADO:	**ADRIANA NARCISA UQUILLAS PARRA**
RADICACIÓN:	**41-001-41-89-005-2022-00937-00**

Teniendo en cuenta el escrito de nulidad presentado por el Defensor Público de la demandada, córrase traslado a las partes, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Código General del Proceso.

Anexo. Escrito de Nulidad.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

MCG

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____.

SECRETARIA

Solicitud de Nulidad y/o control de legalidad DEMANDANTE: AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ DEMANDADO: ARIANA NARCIZA UQUILLAS PARRA RADICADO: 41001418005202200937OO

Carlos Sarmiento <carsarmiento@defensoria.edu.co>

Mar 23/05/2023 12:16 PM

Para: Juzgado 08 Pequeñas Causas Competencias Multiples - Huila - Neiva <cmpl05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 05 Pequeñas Causas Competencias Multiples - Huila - Neiva <cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

Solicitud nulidad Auntenticada.pdf; Certificado de Recidencia, Poder y Denuncia penal Fiscalia.pdf;

Señores:
JUZGADO 005 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA
E. S. D.

DEMANDANTE: AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ
DEMANDADO: ARIANA NARCIZA UQUILLAS PARRA
RADICADO: 41001418005202200937OO

ASUNTO: Asunto: SOLICITUD DE NULIDAD POR COMPETENCIA TERRITORIAL, SOLICITUD DE PRUEBA GRAFOLÓGICA Y RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA.

CARLOS ANDRES SARMIENTO NARANJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12199659, expedida en Garzón - Huila, domiciliado y residente en el municipio de Neiva, en calidad de defensor público conforme la asignación de la defensoría del pueblo y por la parte demandada en designación por medio poder adjunto, con tarjeta profesional 257175 del concejo superior de la judicatura, en representación del demandante, la señora ADRIANA NARCISA UQULLAS PARRA. Respetuosamente me dirijo al despacho, solicitando control de legalidad y/o nulidad procesal.

Cordialmente

Carlos Andrés Sarmiento Naranjo
C.C. No. 12199659 de Garzón – Huila.
T.P No. 257175 del C. S de la J.
carsarmiento@defensoria.edu.co

Señores:
JUZGADO 005 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA
E. S. D.

DEMANDANTE: AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ

DEMANDADO: ARIANA NARCIZA UQUILLAS PARRA

RADICADO: 41001418005202200937OO

ASUNTO: Asunto: SOLICITUD DE NULIDAD POR COMPETENCIA TERRITORIAL, SOLICITUD DE PRUEBA GRAFOLÓGICA Y RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA.

CARLOS ANDRES SARMIENTO NARANJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **12199659,** expedida en Garzón - Huila, domiciliado y residente en el municipio de Neiva, en calidad de defensor público conforme la asignación de la defensoría del pueblo y por la parte demandada en designación por medio poder adjunto, con tarjeta profesional **257175** del concejo superior de la judicatura, en representación del demandante, la señora **ADRIANA NARCISA UQULLAS PARRA.** Respetuosamente me dirijo al despacho, interponer nulidad procesal por competencia en los siguientes términos:

PRIMERO: La señora Adriana Narcisa Uquillas Parra, identificada con cedula de ciudadanía número 59.814.602 expedida en la ciudad de Pasto Nariño, reside hace más de 30 años, junto a sus dos hijos en la ciudad de Popayán Cauca.

SEGUNDO: La señora Adriana Narcisa Uquillas Parra, nunca ha residido en la ciudad de Neiva, Huila, ni siquiera conoce dicha ciudad.

TERCERO: La señora Uquillas Parra solicito certificado de residencia en la Secretaria de Hacienda Municipal de Popayan Cauca, el cual le fue otorgado por sus mas de 30 años de residencia en dicha ciudad.

CUARTO. Bajo la gravedad de juramento la señora Adriana Narcisa Uquillas no ha firmado letra de cambio alguna por valor de ochocientos sesenta mil pesos ($ 860.000), a favor de la demandante, Amelia Martínez Hernández, ni siquiera la distingue o conoce, como mucho menos haberse estipulado la ciudad de Neiva, Huila, la aprobación de cumplimiento de la supuesta obligación.

QUINTO: *Conforme lo anterior la señora Uquillas Parra el 08 de mayo del 2023, se dirige la Fiscalía Generas de la Nación a interponer denuncia de falsedad en documento privado, artículo 289 del código Penal Colombiano.*

Powered by CamScanner

SOLICITUD DE NULIDAD PROCESAL POR COMPETENCIA TERRITORIAL

Es por esto Señor Juez que, teniendo en cuenta que no se ha agotado integralmente la etapa procesal conforme el artículo 28 numeral 3 del C.G.P., elevo ante su digno despacho SOLICITUD DE NULIDAD PROCESAL POR COMPETENCIA, para sea enviado el proceso donde reside la demandada, por tratarse con base en las siguientes:

RAZONES DE LA SOLCITUD DE NULIDAD PROCESAL

1.- Al no residir la demandada en la ciudad de Neiva, Huila, y residir por más de 30 años en la ciudad de Popayán, Cauca. y al no haberse estipulado la ciudad de aprobación de cumplimiento de la supuesta obligación.

A su turno el Código General del Proceso Artículo 28.numeral 3, Competencia territorial

"La competencia territorial se sujeta a las siguientes reglas:

"3. En los procesos originados en un negocio jurídico o que involucren títulos ejecutivos es también competente el juez del lugar de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones. La estipulación de domicilio contractual para efectos judiciales se tendrá por no escrita."

LAS PRETENSIONES DE LA SEÑORA ADRIANA NARCISA UQUILLAS PARRA

PRIMERO: Declare la nulidad procesal conforme el artículo 28 numeral 3 del código general del proceso, para que sea enviado a la ciudad donde reside la demandada . y los principios de economía procesal, evitar congestión judicial, desgaste judicial y sentencias inhibitorias.

SEGUNDA: Que se absuelva a la señora Adriana Narcisa Uquillas Parra de todas las Pretensiones de la demanda, teniendo en cuenta las razones jurídicas, fácticas, y excepciones expuestas.

TERCERA: Ordenar la prueba grafológica y así comprobar la veracidad de la firma que se encuentra postrada en la letra de cambio que dio origen al proceso ejecutivo.

CUARTA. Reconocer personería Jurídica al defensor público designado por la defensoría del pueblo según el amparo de pobreza otorgado por el juzgado Quinto de pequeñas causas y competencias múltiples de Neiva, Huila, Carlos Andrés Sarmiento Naranjo identificado con cedula de ciudadanía número 12199659 y tarjeta profesional numero 257175 conforme el poder otorgado y allegado al despacho Judicial.

COMPETENCIA

Por la vecindad de la residencia de la demandada y y al no haberse estipulado la *ciudad de aprobación de cumplimiento* de la supuesta obligación, no es usted *señor(a) Juez(a), competente* para conocer y fallar el asunto.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento es el especial que prevé la ley 1564 de 2012 el artículo 138 del *Código General del proceso*

Powered by CamScanner

ANEXOS

- Copia de la certificación de residencia expedida por la Secretaria de Gobierno de Alcaldía de Popayán Cauca.
- Amparo de pobreza otorgado por el juzgado Quinto de pequeñas causas y competencias múltiples de Neiva, Huila.
- Poder representación Judicial en el proceso

JURAMENTO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que los hechos y datos consignados en la presente demanda son los suministrados por la demandante, los que se presumen fidedignos.

NOTIFICACIONES

Al suscrito en la calle 69 número 2 – 76 barrio Mira Rio, celular 3173917117.

A la demandada, Adriana Narcisa Uquillas Parra, en la calle 25B No. 8-51 Barrio Nuevo, Japón Popayán, Cauca, abonado celular No. 3167754744, correo electrónico: florecilla1471@hotmail.com

Atentamente,

CARLOS ANDRES SARMIENTO NARANJO
Abogado de oficio
Defensoría del pueblo

C.C 12199659 de GarzónT.P: 257175

Coadyuba a la petición

ADRIANA NARCISA UQUILLAS PARRA
C.C. No. 59814602 de Pasto Nariño.
E-mail: florecilla1471@hotmail.com
Cel. 316 7754744

Powered by CamScanner

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el Notario 8 del Círculo de Barranquilla Compareció

NOTARÍA 8

del Círculo de Barranquilla

UQUILLAS PARRA ADRIANA NARCISA

quien exhibió C.C. **59814602**

y declaró que la firma que aparece en él es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Cod. htuwz

Barranquilla **2023-05-19 09:03:13**

X

Firma

Autorizó el Anterior Reconocimiento

EDGAR MAURICIO VILLALOBOS RODRIGUEZ

NOTARIO OCTAVO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

PERSONA QUE REALIZÓ LA BIOMETRÍA

Powered by CamScanner

Popayan, 2023-14-04 Radicación:20231200154121

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que el señor(a) **ADRIANA NARCISA UQUILLAS PARRA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 59.814.602 expedida en Pasto (Nariño) quien tiene su residencia en la Calle 25B No. 8-51 Barrio Nuevo Japón, de la ciudad de Popayán.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado mediante oficio con radicado No. 20231130142462 de fecha 05 de Abril de 2023, y de acuerdo a la constancia expedida por el Técnico Operativo el señor **JOSE RAFAEL VILLA,** dependiente de la Secretaria de Gobierno de la ciudad Popayán.

Se anexa Desprendible de Consignación No. 23010410002884 del Banco de Occidente, por concepto de derechos de certificación.

NOTA: De conformidad con al Decreto 2150 de 1995, en su artículo 11, por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios, existentes en la Administración Pública, **se prohíbe el uso de sellos**.

Atentamente

ISABEL CRISTINA TOBAR ZAMBRANO
Secretaria de Gobierno Municipal

Proyecto: Liliana Lugo S.
Reviso:Isabel Cristina Tobar Z.
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en: (CERTIFICADOS/Certificados de residencial)

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Señor
JUEZ 005 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA, HUILA.
E. S. D.

Referencia: Ejecutivo Singular de Minima Cuantia
Radicado: 41001418900520220093700
Demandante: AMELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Demandado: ADRIANA NARCISA UQUILLAS PARRA

Asunto: Poder

ADRIANA NARCISA UQUILLAS PARRA, mayor de edad y vecina de Popayán, Cauca, identificado con cedula de ciudadania No. 59.814.602 de Pasto, Nariño, por medio del presente escrito manifiesto que, confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado **Carlos Andrés Sarmiento Naranjo**, igualmente mayor de edad y vecino de la ciudad de Neiva, Huila, identificado con la cedula de ciudadania número 12199659 de Garzón (H), Abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 257175 del C. S de la J., en su calidad de **defensor público designado por la defensoria del pueblo, conforme el amparo de pobreza otorgado por su despacho en fecha 09 de marzo del 2023** para que, en mi nombre y representación, presente demanda, conteste demanda, presente memoriales, solicite levantar medidas cautelares, y lleve la defensa hasta su terminación del proceso ejecutivo singular por sumas de dinero instaurada por **AMELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ** en mi contra.

Mi apoderado queda facultado para presentar demanda, descorrer excepciones y todas las necesarias para el fiel cumplimiento del poder otorgado, además de las facultades prescritas en el articulo 74 y 77 del C.G.P., gozará de manera especial con las facultades de recibir, desistir, reasumir, transigir, conciliar e interponer recurso, tramitar incidentes, tramitar medidas cautelares, renunciar y sustituir el presente poder.

De igual manera notificamos los correos electrónicos autorizados para efectos de notificaciones según Ley 2213 del 13 de junio del 2022.

Atentamente,

ADRIANA NARCISA UQUILLAS PARRA
C.C. No. 59.814.602 de Pasto, Nariño.
E-mail: florecilla1471@hotmail.com.com
Cel. 316 7754744

Acepto,

Carlos Andrés Sarmiento Naranjo
C.C. No. 12199659 de Garzón – Huila.
T.P No. 257175 del C. S de la J.
carsarmiento@defensoria.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
Mario Oswaldo
Notaria
POPAYAN

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 5870

En la ciudad de Popayán, Departamento de Cauca, República de Colombia, el nueve (9) de mayo de dos mil veintitres (2023), en la Notaría tercera (3) del Círculo de Popayán, compareció: ADRIANA NARCISA UQUILLAS PARRA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0059814602 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

5870-1

cd4949e265

09/05/2023 15:51:23

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

MARIO OSWALDO ROSERO MERA

Notario (3) del Círculo de Popayán, Departamento de Cauca

Consulte este documento en https://notarial.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: cd4949e265 09/05/2023 15:58:00

NOTARIA TERCERA DE POPAYÁN
LA PRESENTE DILIGENCIA SE SURTIÓ POR
PETICIÓN EXPRESA DEL COMPARECIENTE

COLOMBIA
Rosero Mera
Tercero
CAUCA

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción:	08/MAY/2023
Hora:	10:48:00
Departamento:	CAUCA
Municipio:	POPAYÁN

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia:	190016000601202314922
Departamento:	19 - CAUCA
Municipio:	001 - POPAYÁN
Entidad Receptora:	60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora:	00601 - UNIDAD RECEPTORA SAU POPAYAN
Año:	2023
Consecutivo:	14922

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia:	DENUNCIA
Delito Referente:	372 - FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO. ART. 289 C.P.
Modo de operación del delito:	
Grado del delito:	NINGUNO
Ley de Aplicabilidad:	LEY 906

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre:	ADRIANA
Segundo Nombre:	NARCISA
Primer Apellido:	UQUILLAS
Segundo Apellido:	PARRA
Documento de Identidad - clase:	CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento:	59814602
De:	PASTO
Edad:	52
Género:	MUJER
Fecha de Nacimiento:	01/FEB/1971
Lugar de Nacimiento País:	COLOMBIA
Departamento:	NARIÑO
Municipio:	PASTO
Profesión:	NINGUNA
Oficio:	AMA DE CASA
Estado Civil:	CASADO/A
Nivel Educativo:	SECUNDARIA
Dirección correspondencia:	COLOMBIA - CAUCA - POPAYÁN - CALLE 25B NO 8 51 BARRIO NUEVO JAPON
Teléfono residencia:	3116529498
Teléfono Móvil:	3167754744
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio):	0

DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre:	ADRIANA
Segundo Nombre:	NARCISA
Primer Apellido:	UQUILLAS
Segundo Apellido:	PARRA
Documento de Identidad - clase:	CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento:	59814602
De:	PASTO

Edad:	52
Género:	MUJER
Fecha de Nacimiento:	01/FEB/1971
Lugar de Nacimiento País:	COLOMBIA
Departamento:	NARIÑO
Municipio:	PASTO
Profesión:	NINGUNA
Oficio:	AMA DE CASA
Estado Civil:	CASADO/A
Nivel Educativo:	SECUNDARIA
Dirección correspondencia:	COLOMBIA - CAUCA - POPAYÁN - CALLE 25B NO 8 51 BARRIO NUEVO JAPON
Teléfono residencia:	3116529498
Teléfono Móvil:	3167754744

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre:	AMMELIA
Primer Apellido:	MARTINEZ
Segundo Apellido:	HERNANDEZ
Documento de Identidad - clase:	CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento:	36149371
Edad:	40
Género:	MUJER
Lugar de Nacimiento País:	COLOMBIA
Dirección residencia:	- NULL
Dirección correspondencia:	COLOMBIA - HUILA - NEIVA - SIN DATOS - SIN DATOS
Teléfono Móvil:	3202930618

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanenete, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos :	10/OCT/2022
Hora:	10:00:00
Para delitos de acción continuada:	
Fecha inicial de comisión:	10/OCT/2022
Hora:	10:00:00
Fecha final de comisión:	10/OCT/2022
Hora:	10:00:00
Lugar de comisión de los hechos :	
Municipio:	1 - NEIVA
Departamento:	41 - HUILA
Localidada o Zona:	COMUNA 4
Barrio:	MODELO
Dirección:	41001 CARRERA 16 5B 29
Información Adicional al Sitio de los Hechos:	JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSASO
Latitud:	2.927754
Longitud:	-75.278796
Uso de armas ?	NO
Uso de sustancias tóxicas?:	NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
FALSEDAD DOCUMENTO PRIVADO

¿CÓMO LE PASÓ?
P/ HAGA UNA DESCRIPCIÓN BREVE Y CONCRETA DE LOS HECHOS QUE VA A DENUNCIAR. R/ EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 10:00 DE LA MAÑANA, ME ENCONTRABA EN MI CASA DE HABITACIÓN, UBICADA EN CALLE 25B NO. 8-51 BARRIO NUEVO JAPÓN, LE DI A LA SEÑORA AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ, EL NÚMERO DEL WHASSAP DE MI HIJA, PARA QUE ENVIARA LA

COPIA DE UNA LETRA DE CAMBIO, DE UNA DEUDA SUPUESTAMENTE QUE TENÍA CON ELLA, POR VALOR DE $860.000 PESOS, ME ENVIARON DEL JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE LA CIUDAD DE NEIVA, DONDE HAN COLOCADO UNA DENUNCIA A MI NOMBRE, APARECE LA LETRA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, NO HE PAGADO ESA DEUDA, PORQUE NO SABÍA QUE EXISTÍA ESA LETRA, APARECE UNA FIRMA CON MI NOMBRE, PERO NO MI LETRA, ME ESTÁN LLAMADO DICIÉNDOME QUE ME TOCA PAGAR DEUDA, YA CON INTERESES, VA EN UN VALOR DE $ 6.000.000 PESOS, SINO QUE ME TIENEN EMBARGADA MI CASA, 3.5000.000 PESOS, NINGUNA VEZ HE FIRMADO ESA LETRA, NI HE TENIDO NEGOCIOS ALGUNOS CON ESTA SEÑORA, ME LLAMO UN ABOGADO ME DIJO QUE TENÍA QUE PAGAR ESE DINERO, LE DIJE QUE DE DONDE VENÍA LA DEUDA, QUE ERA LO QUE DEBÍA, ME DIJO QUE ERA DE UNA EMPRESA, QUE YA NO EXISTE, QUE NO ME PODÍA DECIR EL NOMBRE, PERO EXISTE LA DEUDA, NO CONOZCO NI A LA SEÑORA AMELIA MARTINEZ, HE HABLADO CON ELLA, LE DIJE QUE COMO VOY A CANCELARLE UN DINERO, QUE NO LA CONOZCO, NI HE TENIDO NINGÚN NEGOCIO CON ELLA, PORQUE ME ESTÁ COBRANDO ESE DINERO, LA LLAME AL NO. 3202930618, FUI A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO ACÁ EN POPAYÁN, PARA QUE ME ASIGNARA UN ABOGADO, PARA QUE ME DIJO QUE TENGO QUE HACER, ME ASIGNARON UNO DE HUILA, LES DIJE QUE YO VIVO ES ACÁ, ME MANDARON A SACAR UNOS DOCUMENTOS, POR ESTA SITUACIÓN DENUNCIO LOS HECHOS.- P/ ¿DÓNDE SE ELABORÓ EL DOCUMENTO FALSIFICADO? (DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, BARRIO, PUNTO DE REFERENCIA Y DIRECCIÓN). R/ EN NEIVA- HUILA.- P/ ¿CUÁNDO SE ELABORÓ EL DOCUMENTO FALSIFICADO? (FECHA Y HORA) R/ EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.- P/ ¿QUIÉN ES LA PERSONA QUE ELABORÓ EL DOCUMENTO FALSIFICADO? (NOMBRE COMPLETO, DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ALIAS, EDAD, PROFESIÓN U OCUPACIÓN) R/ AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ- CC.NO¿ 36149 371.- SIN MÁS DATOS.-- P/ DESCRIBA FÍSICAMENTE A ESA PERSONA. R/ NO LA CONOZCO.- P/ ¿DÓNDE SE UBICA EL DENUNCIADO? (TELÉFONO, DIRECCIÓN O MEDIOS ELECTRÓNICOS). R/ SE UBICA EN NEIVA- HUILA SIN MÁS DATOS.-- P/ QUE PERSONAS SON TESTIGOS DE ESTOS HECHOS.- R/ FLOR MATRINEZ CARDONA Y YURI KATERINE MARTINEZ.- P/ DESE AGREGAR ALGO MÁS.- R/ SOLICITO SE INVESTIGUEN LOS HECHOS, QUE ESTA SITUACIÓN ME CAUSANDO MUCHO DAÑO-PSICOLÓGICAMENTE, EN EL DESPACHO QUE QUEDA LA PRESENTE DENUNCIA APORTARE LOS DOCUMENTOS.- SE LE INFORMA AL USUARIO QUE PUEDE CONSULTAR EL ESTADO DE SU NOTICIA CRIMINAL, INGRESANDO A LA PÁGINA WEB DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN ACCEDIENDO AL SIGUIENTE LINK: HTTPS://WWW.FISCALIA.GOV.CO/COLOMBIA/SERVICIOS-DE-INFORMACION-AL-CIUDADANO/CONSULTAS/ Y DIGITANDO LOS 21 DÍGITOS QUE ESTÁN EN LA PARTE SUPERIOR DE LA DENUNCIA Y PRESIONAR BUSCAR O TAMBIÉN PUEDE COMUNICARSE CON EL CENTRO DE CONTACTO DE LA FISCALÍA MARCANDO DESDE SU CELULAR AL 122 O LA LINEA GRATUITA 018000919748.

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?
SOLICITO SE INVESTIGUEN LOS HECHOS

ABC SUIP:

1	¿Hechos de violencia basada en género?	NO
2	Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas?	NO
3	¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)?	SÍ
4	Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos?	NO
5	¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia?	SÍ
6	Advertencia	NULL
7	¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?	1
8	La evidencia que va aportar es:	DOCUMENTO
9	Importante:	NULL
11	¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?	1
12	¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos?	NO
14	Formato remisión a otras instituciones por competencia	NO

15	¿El Caso tiene que ver con la corrupción en el Plan de Ordenamiento Territorial POT y de regulación territorial, cometida por estructuras criminales?	NO
16	Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional	NO
17	Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	NO
18	Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas	NO
19	Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia	NO
20	¿los hechos corresponden a funcionarios publicos que tienen vinculos con organizaciones criminales ?	NO
21	¿El caso tiene que ver con la corrupción estructural en el sector de la administración de justicia ?	NO
22	¿El caso tiene que ver con la corrupción estructural en la administración y supervisión de bienes sujetos a extinción del derecho de dominio?	NO
23	¿El caso tiene que ver con la corrupción estructural estructural en el INPEC?	NO
24	Seleccione el tipo de documento que fue falsificado	PRIVADO
25	¿indique cuál fue el documento falsificado?	LETRA CAMBIO
26	Describa en qué consistió la falsificación	EN HACERSE PASAR POR MI, FIRMANDO A MI NOMBRE
27	¿Cómo se enteró de la falsificación del documento?	POR UN OFICIO QUE ME LLEGO DSEL JUZGADO DEL HUILA
28	¿El documento ha sido usado?	NO SABE
29	¿Ante quién se pretendía usar el documento falsificado?	ANTE OFICINAS
30	Adicione información al relato de los hechos	ME ESTAN COBRANDO UNA LETRA , QUE NUNCA LA HE FIRMADO, NO CONOZO NI A LA PERSONA, NUNCA HE VIVIDO NI IDO AL HUILA
31	La denuncia corresponde a hechos relacionados con desvíos o malversación de recursos públicos pertenecientes al régimen contributivo y/o subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud- SGSSS	NO
32	¿El caso tiene que ver con la corrupción en la Contratación Pública con impacto Nacional?	NO

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

MARIA ESPERANZA HOLL DOMINGUEZ
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: MHALLA - fecha impresión: 08/may/2023 10:50:32

guardar cancelar

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449 www.ramajudicial.gov.co

---

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	**EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTIA**
DEMANDANTE:	**CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA**
DEMANDADO:	**YOSSIMAR FERNANDO MUÑOZ VALENCIA**
RADICACION:	**41001-41-89-005-2023-00005-00**

Atendiendo la petición de la parte demandante de pago de títulos judiciales, este Despacho Judicial dispone **ORDENAR EL PAGO** de los títulos judiciales existentes a favor de CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA identificada con cédula de ciudadanía número 26.593.987 hasta la concurrencia del crédito.

Cúmplase,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

/DMR

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____.

SECRETARIO

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA **Número Identificación** 1117535320 **Nombre** YOSSIMAR FERNANDO MUNOZ VALENCIA

Número de Títulos 8

Número del Título	*Documento Demandante*	*Nombre*	*Estado*	*Fecha Constitución*	*Fecha de Pago*	*Valor*
439050001106344	26593987	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	IMPRESO ENTREGADO	03/04/2023	NO APLICA	$ 237.336,00
439050001108043	26593987	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	IMPRESO ENTREGADO	26/04/2023	NO APLICA	$ 237.336,00
439050001111887	26593987	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	IMPRESO ENTREGADO	31/05/2023	NO APLICA	$ 237.336,00
439050001115735	26593987	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	IMPRESO ENTREGADO	05/07/2023	NO APLICA	$ 237.336,00
439050001120071	26593987	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	IMPRESO ENTREGADO	10/08/2023	NO APLICA	$ 237.336,00
439050001121561	26593987	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	IMPRESO ENTREGADO	28/08/2023	NO APLICA	$ 237.336,00
439050001125039	26593987	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	IMPRESO ENTREGADO	28/09/2023	NO APLICA	$ 237.336,00
439050001128820	26593987	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	IMPRESO ENTREGADO	31/10/2023	NO APLICA	$ 156.136,00

Total Valor $ 1.817.488,00

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, diciembre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA
Demandado: ISIDRO SORACA OBREGON
Radicación: 41001418900520230001700
C.S.

Al no ser OBJETADA la anterior liquidación del crédito, el despacho le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE. -

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

Lhs

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, 05 de diciembre de 2023 en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No.052 hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	**EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE:	**FELIX TRUJILLO FALLA S.A.S.**
DEMANDADOS:	**JULIO ERNESTO AGUIRRE CASTRO, CARLOS EUGENIO TOVAR GUTIERREZ Y ORLANDO RUEDA MEDINA**
RADICACIÓN:	**41-001-41-89-005-2023-00117-00**

Teniendo en cuenta que la parte demandante informa que la notificación a la parte demandada no se pudo llevar a cabo, allegando para tal efecto, las constancias de la empresa de correos, y por tanto, solicita su emplazamiento, de conformidad con los artículos 293 y 108 del Código General del Proceso, el despacho ordena **EMPLAZAR** a **JULIO ERNESTO AGUIRRE CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 197.493, **CARLOS EUGENIO TOVAR GUTIERREZ** con cédula de ciudadanía No. 12.099.320 y **ORLANDO RUEDA MEDINA,** con cédula de ciudanía No. 4.880.923, para que el término de quince (15) días comparezca por sí o por medio de apoderado a recibir notificación personal del **auto de mandamiento ejecutivo** y a estar a derecho en el Proceso en legal forma, con la advertencia que si no comparece se le nombrará *Curador Ad-Litem* con quien se continuará el proceso.

De conformidad con lo dispuesto en la ley 2213 del 13 de junio de 2022, los emplazamientos que deban realizarse en aplicación del artículo 108 del Código General del Proceso se harán únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

MCG

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____.

SECRETARIA

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

EMPLAZA:

A: **JULIO ERNESTO AGUIRRE CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 197.493, **CARLOS EUGENIO TOVAR GUTIERREZ** con cédula de ciudadanía No. 12.099.320 y **ORLANDO RUEDA MEDINA,** con cédula de ciudanía No. 4.880.923, quienes se encuentran ausentes, se ignora su residencia y lugar de trabajo; para que se presenten en este juzgado dentro los quince días siguientes al de la publicación de este edicto, y se notifiquen del **auto mandamiento ejecutivo** fechado **24 de febrero de 2023,** dictado dentro del **PROCESO DE EJECUTIVO SINGULAR** con radicado **41-001-41-89-005-2023-00117-00**, seguido en este Juzgado por **FELIX TRUJILLO FALLA S.A.S.,** con la advertencia que, si no comparecen dentro el término antes señalado, se les nombrará *curador ad-litem*, con quien se continuará el proceso hasta su terminación.

De conformidad con lo dispuesto en la ley 2213 del 13 de junio de 2022, los emplazamientos que deban realizarse en aplicación del artículo 108 del Código General del Proceso se harán únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

LILIANA HERNANDEZ SALAS

Secretaria

MCG

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	**EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE:	**HERNAN JAVIER FARFAN HORTA**
DEMANDADO:	**OSCAR GIMENO SOLANO QUIMBAYA**
RADICADO:	**41-001-41-89-005-2023-00142-00**

Al Despacho para resolver la petición allegada al correo electrónico institucional, por medio de la cual **las partes de forma coadyuvada, solicitan la terminación del proceso por pago total de la obligación,** frente a lo cual, por ser procedente lo peticionado, en virtud de lo establecido en el artículo 461 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN el presente PROCESO EJECUTIVO adelantado por **HERNAN JAVIER FARFAN HORTA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.126.534 en contra de **MARCEL ELIAS SOLANO QUIMBAYA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.689.815 y **OSCAR GIMENO SOLANO QUIMBAYA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.700.237.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se decreta el **levantamiento de las medidas cautelares existentes**. Por **Secretaría**, procédase en tal sentido**.**

TERCERO: Sin lugar a condena en costas para las partes.

CUARTO: DESGLÓSESE a favor de la parte demandada el documento que sirvió de base para la presente acción con la expresa constancia de que la obligación se ha extinguido por pago total, efectuado por la parte demandada a quien se le hará entrega del documento desglosado.

QUINTO: CANCELAR los títulos existentes a favor del demandante **HERNAN JAVIER FARFAN HORTA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.126.534, como se indicó en el escrito de terminación.

SEXTO: Sin lugar a condena en costas para las partes.

SEPTIMO: Cumplido lo anterior, de conformidad con el artículo 122 del Código General del Proceso, **ARCHÍVESE** el expediente, previas las anotaciones en el software de gestión.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

MCG

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No**. 052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____

SECRETARIA

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: **EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE: **COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COONFIE**
DEMANDADO: **JHON SEBASTIAN ROMERO SANCHEZ**
RADICACIÓN: **41-001-41-89-005-2023-00157-00**

Al despacho se encuentra solicitud del apoderado de la parte demandante **COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO - COONFIE** en la cual solicita el emplazamiento del demandado **JHON SEBASTIAN ROMEROSANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.109.005.885**, teniendo en cuenta que se envió la notificación al demandado pero esta fue devuelta por que no reside.

Tal como peticiona la parte actora y de conformidad con los artículos 293 y 108 del Código General del Proceso, el Despacho ordena **EMPLAZAR** al demandado **JHON SEBASTIAN ROMEROSANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.109.005.885, para que en el término de quince (15) días comparezcan por sí o por medio de apoderados a recibir notificación personal del auto que admite la demanda con la advertencia que si no comparece se lenombrará Curador Ad Litem con se continuará el proceso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 2213 del 2022, los emplazamientos indicados en el artículo 108 del Código General del Proceso se harán únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de la publicación de un medio escrito.

El edicto será publicado en la página de la Rama Judicial, Registro Nacional de Personas Emplazadas.

En consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, por **Secretaria** Procédase de conformidad.

Notifíquese y cúmplase

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

/M.E.

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a laspartes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **52** hoy a lasSIETE de la mañana.

SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA._____ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____.

SECRETARIO

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA - HUILA,

EMPLAZA:

Al señor **JHON SEBASTIAN ROMEROSANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.109.005.885,** quien(es) se encuentra(n) ausente(s), se ignora suresidencia y lugar de trabajo, para que se presenten en este Juzgado dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación de este edicto, y se notifiquen del auto que libró mandamiento de pago del Neiva, dos (02) de marzo de dos mil veintitrés (2023), dictado dentro del proceso **ejecutivo singular de mínima cuantía** con radicado **41-001-41-89-005-2023-00157-00**, seguido en este Juzgado por **COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO - COONFIE,** con la advertencia que si no comparece dentro del término antes señalado se les nombrará un Curador Ad Litem con quien se continuará el proceso hasta su terminación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 2213 de 2022, los emplazamientos que deban realizarse en aplicación de artículo 108 del Código General del Proceso se harán únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

LILIANA HERNANDEZ SALAS
Secretaria

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples

Palacio de Justicia de Neiva, Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- www.ramajudicial.gov.co

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	**EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE:	**BANCO FINANDINA SA**
DEMANDADO:	**JHON WILLIAM CHAVEZ PALENCIA**
RADICADO:	**41-001-41-89-005- 2023-0184-00**

Al Despacho para resolver la petición allegada al correo electrónico institucional, por medio de la cual **el apoderado de la demandante solicita la terminación del proceso por Novación,** en consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 1690 del Código Civil, es procedente la terminación del proceso.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO POR NOVACIÓN el presente PROCESO EJECUTIVO adelantado por el **BANCO FINANDINA S.A**., identificado con el NIT No. 900.200.960-9, en contra de el señor **JHON WILLIAM CHAVEZ PALENCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.725.510.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se decreta el **levantamiento de las medidas cautelares existentes**. Por **Secretaría**, procédase en tal sentido**.**

TERCERO: Sin lugar a condena en costas para las partes.

CUARTO: DESGLÓSESE a favor de la parte demandada el documento que sirvió de base para la presente acción con la expresa constancia de que la obligación se ha extinguido por pago total, efectuado por la parte demandada a quien se le hará entrega del documento desglosado.

QUINTO: CANCELAR los títulos existentes a favor de la demandada en caso de existir, como se indicó en el escrito de terminación.

SEXTO: Sin lugar a condena en costas para las partes.

SEPTIMO: Cumplido lo anterior, de conformidad con el artículo 122 del Código General del Proceso, **ARCHÍVESE** el expediente, previas las anotaciones en el software de gestión.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

MCG

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de dicembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No**. 052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____

SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- email www.ramajudicial.gov.co

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: **EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMACUANTÍA**
DEMANDANTE: **WILSON HERNAN PEREZ ARIAS**
DEMANDADOS: **OLGA LUCIA BUITRAGO MUÑOZ Y OTRO**
RADICACIÓN: **41001-41-89-005-2023-00217-00**

En atención al oficio No. 2022-00563/1822 del 30 de agosto de 2023, por medio del cual el JUZGADO SEPTMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA ordena ""…el embargo de los bienes que se llegaren a desembargar o el producto del remanente que resultare sobre los bienes de los demandados OLGA LUCIA BUITRAGO MUÑOZ y YESI CAROLINA SALAZAR MUÑOZ, dentro del proceso que le adelanta el Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva - Huila, bajo el radicado No. 2023-00217-00...", sería del caso proceder, si no fuera porque dentro del proceso de la referencia no existen embargos efectivos de bienes y/o dineros de propiedad de ésta. En consecuencia, **NO SE TOMA NOTA** del remanente solicitado. Por secretaria líbrese el oficio comunicando lo aquí resuelto.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

/DMR

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052**, hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____

SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449 www.ramajudicial.gov.co

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	**EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTIA**
DEMANDANTE:	**COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE LTDA**
DEMANDADO:	**MARIA DEL SOCORRO ALARCON LASSO Y OTRO**
RADICACION:	**41001-41-89-005-2023-00220-00**

Atendiendo la petición de la parte demandada de pago de títulos judiciales, este Despacho Judicial dispone **ORDENAR LA DEVOLUCIÓN** de los títulos judiciales existentes a favor de MARIA DEL SOCORRO ALARCÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.151.960.

Cúmplase,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

/DMR

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva, **05 de diciembre de 2023** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. **052** hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días_____.

SECRETARIO

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA **Número Identificación** 36151960 **Nombre** MARIA DEL SOCORRO ALARCON LASSO

Número de Títulos 6

Número del Título	*Documento Demandante*	*Nombre*	*Estado*	*Fecha Constitución*	*Fecha de Pago*	*Valor*
439050001112579	1	COOPERATIVA COONFIA	PAGADO EN EFECTIVO	06/06/2023	03/11/2023	$ 720.256,00
439050001116282	1	COOPERATIVA COONFIA	PAGADO EN EFECTIVO	10/07/2023	03/11/2023	$ 720.256,00
439050001120139	1	COOPERATIVA COONFIA	PAGADO EN EFECTIVO	10/08/2023	03/11/2023	$ 720.256,00
439050001123100	1	COOPERATIVA COONFIA	PAGADO EN EFECTIVO	07/09/2023	03/11/2023	$ 720.256,00
439050001126717	1	COOPERATIVA COONFIA	PAGADO EN EFECTIVO	10/10/2023	03/11/2023	$ 720.256,00
439050001129191	1	COOPERATIVA COONFIA	IMPRESO ENTREGADO	03/11/2023	NO APLICA	$ 720.256,00

Total Valor $ 4.321.536,00